

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de marzo de 2025



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de marzo de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos por actividad propia

Descripción Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria, la Fundación es una entidad benéfica cuya actividad principal consiste en la asistencia social a personas con discapacidad psíquica de cualquier tipo y grado así como su inserción socio-laboral e inclusión social.

De acuerdo con lo detallado en la nota 16.1 de la memoria adjunta, a 31 de marzo de 2025 la Fundación tiene registrados bajo el epígrafe de "Ingresos por actividad propia" fundamentalmente ingresos correspondientes a subvenciones imputadas al excedente del ejercicio, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio e ingresos por el Concierto con la Comunidad de Madrid por el centro especial de empleo por importe de 3.239 miles de euros, 1.450 miles de euros y 4.267 miles de euros, respectivamente. Un aspecto crítico para el devengo de dichos ingresos ha sido la evaluación de que no existe duda de su condición de "no reintegrables" y la aplicación de los mismos a la ejecución de los compromisos pactados o al fin fundacional, en su caso. Esto, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estos ingresos como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de los criterios establecidos por la Fundación en la determinación del devengo de los mencionados ingresos. Asimismo, en el marco de dichos procedimientos hemos solicitado la documentación soporte justificativa, incluyendo las certificaciones emitidas por la Fundación a los aportantes y las resoluciones firmadas por la Comunidad de Madrid, verificando que se ha cumplido con todas las condiciones establecidas para su concesión.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Descripción De acuerdo a lo detallado en la nota 12 de la memoria adjunta, en el cuadro de movimiento del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto se registra al 31 de marzo de 2025 un importe de 12.788 miles de euros correspondientes a subvenciones de capital no reintegrables que se imputan a la cuenta de resultados en función de la amortización de los activos subvencionados. Un aspecto crítico para su registro en el patrimonio neto ha sido la evaluación de que no existen dudas razonables sobre la condición de no reintegrables de dichos importes y la aplicación de los mismos a la ejecución del cumplimiento de su fin fundacional. Esto unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estas condiciones como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso de subvenciones de capital recibidas por parte de la Fundación y la determinación de su imputación a la cuenta de resultados. Asimismo, hemos solicitado la documentación soporte justificativa, focalizándonos en su correcta contabilización y verificando su carácter de no reintegrables a través de un test de detalle para una muestra de las subvenciones de capital recibidas verificando que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión.

Responsabilidad del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Presidente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Fundación.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/04596

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)



María Florencia Krauss Padoani
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22706)

1 de octubre de 2025

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de marzo de 2025**

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de marzo de 2025
- Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Balance al 31 de marzo de 2025 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		19.744.226	19.214.473
I. Inmovilizado intangible	5	6.645.841	6.736.785
2.- Concesiones		6.050.439	6.157.574
4.- Fondo de comercio.		40.068	90.810
5.- Aplicaciones informáticas.		488.398	410.306
7.- Otro inmovilizado intangible		66.936	78.095
II.-Inmovilizado Material.	6	12.324.197	10.110.681
1.- Terrenos y construcciones		7.648.507	7.535.928
2.- Instalaciones técnicas y otro material		1.773.676	1.637.190
3.- Inmovilizado en curso y anticipos.		2.902.014	937.563
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		399.359	611.339
1.- Instrumentos de patrimonio	7	3.000	3.000
2.- Créditos a empresas		396.359	608.339
IV. Inversiones financieras a largo plazo.	8	374.829	1.755.668
1.- Instrumentos de patrimonio		63	1.239.596
5.- Otros activos financieros		374.766	516.072
B) ACTIVO CORRIENTE		12.773.923	8.666.655
II. Existencias.	9	265.386	165.178
1.- Bienes destinados a la actividad		198.818	165.178
6.- Anticipo a proveedores		66.568	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8	501.900	19.978
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8	9.127.294	6.161.101
1.- Clientes por ventas y prestación de servicios.		5.199.467	3.973.635
2.- Clientes entidades del grupo y asociadas.		18.975	51.040
3.- Deudores varios.		107.138	61.764
4.- Personal.		679	7.819
5.- Activos por impuesto corriente.		0	0
6.- Otros créditos con las administraciones públicas.	15	3.795.361	2.066.843
V. Inverlones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		473.584	220.491
2.- Créditos a empresas		272.694	220.290
5.- Otros activos financieros		200.890	201
VI. Inversiones financieras a corto plazo.		824.427	78.069
1.- Instrumentos de patrimonio		824.427	78.069
VII. Periodificaciones.		26.467	64.812
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	10	1.560.540	1.957.026
1.- Tesorería.		1.560.540	1.957.026
TOTAL ACTIVO (A+B)		32.518.149	27.881.128

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Balance al 31 de marzo de 2025 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		21.266.315	20.376.230
A-1) Fondos propios	11	8.477.920	8.025.603
I. Dotación Fundacional	11	39.066	39.066
1. Dotación Fundacional/ Fondo social		39.066	39.066
II. Reservas.	11	3.584.654	3.584.653
1. Otras reservas.		3.584.654	3.584.653
III.Excedentes de ejercicios anteriores.	11	4.401.884	4.707.007
1. Remanente		4.401.884	4.707.007
IV. Excedente del ejercicio.	3	452.316	(305.123)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12	12.788.395	12.350.627
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.455.261	1.738.114
II. Deudas a largo plazo.	13	1.455.261	1.738.114
2. Deudas con entidades de crédito.		1.422.975	1.705.828
5. Otros pasivos financieros		32.286	32.286
C) PASIVO CORRIENTE		9.796.573	5.766.784
III. Deudas a corto Plazo	13	4.436.271	1.509.320
2. Deudas con entidades de crédito.		742.830	574.501
5. Otros pasivos financieros		3.693.441	934.819
V. Beneficiarios-Acreedores	13-14	4.829	5.209
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		5.299.066	4.006.547
1. Proveedores.	13	390.302	421.568
3. Acreedores varios.	13	3.342.299	2.543.261
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	982.711	616.957
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	15	576.699	417.496
7. Anticipos de clientes.	13	7.055	7.265
VII. Periodificaciones.		56.407	245.708
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		32.518.149	27.881.128

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Cuenta de resultados correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025

(Expresado en euros)

	Notas	2025	2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	16.1	9.322.846	1.735.718
a) Cuota de usuarios y afiliados.		366.280	72.581
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio.		4.689.419	572.326
d) Concierto Comunidad de Madrid		4.267.147	1.090.811
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	16.2	28.015.550	3.881.203
3. Gastos por ayudas y otros	16.4	(34.986)	(2.405)
a) Ayudas monetarias.		(34.986)	(2.405)
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	16.5	33.840	(13.310)
6. Aprovisionamientos	16.6	(22.537.915)	(3.169.049)
7. Otros ingresos de la actividad	16.3	8.074.497	1.665.966
8. Gastos de personal	16.7	(17.819.117)	(3.828.490)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(15.228.849)	(3.334.950)
b) Cargas sociales.		(2.590.267)	(493.540)
9. Otros gastos de la actividad.	16.8	(4.689.538)	(956.877)
a) Servicios exteriores.		(4.652.899)	(957.211)
b) Tributos.		(36.639)	334
10. Amortización del inmovilizado	5, 6 y 16.9	(1.026.063)	(239.866)
11. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio	12 y 13.2	1.167.080	631.717
a) Subvenciones traspasados al excedente del ejercicio		138.830	34.708
b) Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio.		1.028.250	597.009
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	16.11	1.560	5.850
13. Otros resultados	16.12	(15.906)	37
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		491.649	(299.506)
14. Ingresos financieros		14.540	18.912
15. Gastos financieros	16.12	(97.699)	(24.529)
b) Por deudas con terceros.		(97.699)	(24.529)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		43.826	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		(39.332)	(5.616)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		452.316	(305.123)
17. Impuestos sobre beneficios	15.1	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		452.316	(305.123)
B) Operaciones interrumpidas			
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		452.316	(305.123)
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
4.- Donaciones y legados recibidos.		1.604.848	26.511
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	12	1.604.848	26.511
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
3.- Subvenciones recibidas.		(1.167.080)	(492.183)
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5+6)	12	(1.167.080)	(492.183)
E) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados al patrimonio neto (C.1+D.1)		437.768	(465.673)
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO.(A.5+D+E+F+G+H)		890.084	(770.796)

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

A) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Fundación Juan XXIII Roncalli (en adelante la Fundación) es una Fundación benéfica de carácter particular y de duración indefinida, constituida formalmente por D. Luis Arroyo Pedraz, D^a María Amparo Martínez Mañas y D^a Teresa Arroyo Martínez el 20 de mayo de 1.986 mediante escritura pública otorgada en dicha fecha. La Fundación tiene su domicilio en la Avenida Gran Vía del Este nº 1 (Vicálvaro, Madrid).

Con fecha 19 de marzo de 2024, la Fundación cambió su ejercicio social al 31 de marzo de 2024.

La Fundación tiene un fin benéfico-asistencial exento de toda finalidad lucrativa, de asistencia social a personas con discapacidad, especialmente intelectual, de cualquier tipo y grado, así como su inserción socio laboral e inclusión social, sin perjuicio de atender igualmente a colectivos con otras discapacidades o personas en riesgo de exclusión social, en situación de vulnerabilidad, dependencia o desamparo y dentro del marco de actividades que tiene reconocidas para su funcionamiento, las realizadas en este ejercicio han sido:

- Centro Ocupacional
- Centro de Día
- Actividad Mercantil
- Centro de Formación
- Otros servicios de atención
- Centro Especial de Empleo
 - Actividades de marketing directo, publicaciones y mailing.
 - Actividades de servicios logísticos.
 - Actividades de gestión documental.
 - Actividades promocionales.
 - Actividades de catering.
 - Actividades de material de oficina.
 - Actividades de servicios de recursos humanos.
 - Actividades de soluciones verdes.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Estas actividades se realizan por la Fundación directamente en centros propios o ajenos

Las actividades de la Fundación se desarrollan íntegramente en España. Su moneda funcional es el euro. Ver mayor detalle de las actividades en Nota 17 dónde se hace una la descripción minuciosa de las actividades realizadas.

B) COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Fusión por absorción de filial Colegio Juan XXIII Buenafuente, S.L.U.

Durante el ejercicio 2023 la Fundación absorbió a su filial Colegio Juan XXIII Buenafuente, S.L.U., con efectos desde el 1 de enero de 2023, de la cual era poseedora del 100% de su capital social. La fusión se realizó con el objetivo de simplificar la estructura y conseguir sinergias dado que la Fundación realiza actividades de formación siendo una de las principales actividades de la misma. Toda la información requerida se encuentra desglosada en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adoptado por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y a la Resolución 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, publicado en el BOE de 10/04/2013. En todo lo no modificado específicamente por estas normas, será de aplicación el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales, se han preparado a partir de los registros contables auxiliares de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. El Estado de flujo de efectivo (Nota 29) se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Fundación.

La Fundación depende del apoyo económico-financiero que reciba de sus benefactores y de las instituciones sociales mediante las subvenciones que anualmente recibe de la Comunidad de Madrid para la realización de su actividad fundacional.

2.2 Aspectos críticos a la valoración y estimación a la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, la Dirección de la Fundación ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Revisión de las vidas útiles

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Fundación estiman los flujos de efectivo futuros ¿esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo (Nota 5 y 6).

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y del estado de flujo de efectivo (Nota 29), además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Tal y como se detalla en la Nota 1, la Fundación cambió su ejercicio social el 19 de marzo de 2024, por lo que su ejercicio social en 2024, presentado a efectos comparativos, correspondía al periodo comprendido entre el 1 de abril enero de 2024 y el 31 de marzo de 2024. Por lo cual, las cifras del ejercicio terminado en 2025, que corresponden a un año completo, no son comparativas con el ejercicio social 2024, correspondiente éste al periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2024.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los aspectos significativos de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio se encuentran explicados en la Nota 15 de la presente memoria. Adicionalmente, en la Nota 19, se detalla la información relativa a las desviaciones de dichas partidas con respecto al presupuesto del ejercicio 2025.

Propuesta de aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 pendiente de aprobación por el Patronato es como sigue:

(Euros)	2025
Base de aplicación	
Excedente del ejercicio	452.316
	452.316
Aplicación	
A remanente	452.316
	452.316

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Limitaciones para la aplicación del excedente del ejercicio

Según está fijado para las Fundaciones en su artículo 27 de la ley 50/2002 sobre el destino de rentas e ingresos se debe destinar al menos el 70% de las rentas o cualquiera de otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, a la realización de los fines fundacionales, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional o bien a reservas de acuerdo con la decisión del Patronato.

La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cesión de uso de dos terrenos de forma gratuita y tiempo determinado

La Fundación reconoce dos inmovilizados intangibles por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido (Nota 5.1). Asimismo, registra el ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la Fundación que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo.

Estas inversiones se amortizan en función de la vida útil, que será el plazo de la cesión incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir, cuando ésta sea inferior a la vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la Fundación edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la Fundación.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil de 10 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.3.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Fundación que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

En Fundación la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual es como sigue:

	Coeficiente de amortización
Concesiones administrativas	1,33%
Fondo de comercio	10%
Aplicaciones informáticas	25%

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Coefficiente de amortización
Construcciones	2-10%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-15%
Mobiliario	10-20%
Otro inmovilizado	25%

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Fundación como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Fundación como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Venta del contrato de arrendamiento financiero

Cuando por las condiciones económicas de una enajenación, conectada al posterior arrendamiento de los activos enajenados, se desprenda que se trata de un método de financiación y, en consecuencia, se trate de un arrendamiento financiero, el arrendatario no variará la calificación del activo. ni reconocerá beneficios ni pérdidas derivadas de esta transacción.

Los criterios adoptados para valorar si este tipo de arrendamientos ha sido los expuestos anteriormente.

4.5 Instrumentos financieros

La Fundación reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

4.5.1. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Fundación considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Además de lo anterior, la Fundación tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

– La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

– La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

– Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

– Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Fundación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Fundación incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Fundación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Fundación registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Fundación reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Fundación utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Fundación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

– Pasivos financieros a coste amortizado

Pasivos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Baja de balance de pasivos financieros

La Fundación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

La Fundación evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de existencias. La Fundación utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

No se ha procedido a registrar correcciones valorativas por deterioro ni capitalización de gastos financieros.

Cuando recibe donaciones en especie, si son susceptibles de venta, se reconoce el resultado en el momento, compensándolo con la variación, dando entrada y salida de existencias, y la alternativa es dar el ingreso a medida que se cobra. Esto siempre se realiza dentro del ejercicio en curso, en el mismo mes o como máximo dos meses, toda vez, que; no se dispone de espacio físico para almacenar mercancía, se regala mucho material a personas necesitadas, los valores son escasos, se elimina mucha donación por inservible.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

A efectos del estado de flujo de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundación.

4.9 Impuesto sobre el valor añadido

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante. En cuanto a los servicios, que son gravados con el impuesto, estos se ven alterados en la medida que afecta la prorrate definitiva, computando para tal efecto la oportuna cuenta de ajustes del citado impuesto.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.11 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.12 Impuestos sobre beneficios

La Fundación, acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, calcula el impuesto sobre beneficios en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo de éstas su carácter de permanentes o temporales a efectos de determinar el Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio.

Se consideran diferencias permanentes los resultados correspondientes a las actividades exentas del Impuesto sobre beneficios. Las diferencias entre el Impuesto de Fundaciones a pagar y el gasto por

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

dicho impuesto se han registrado como impuesto diferido activo o pasivo según corresponda, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de la actividad de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.14 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Los ingresos y gastos de la Fundación se reconocen en función de su periodo de devengo, con independencia del momento del cobro o pago.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Cuando se trata de actividades concretas, la base porcentual del reparto tanto en los ingresos como en los gastos se ha desarrollado en función del porcentaje que representa sus ingresos frente al total. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan.

4.15 Transacciones con partes vinculadas

Se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de empresas o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo la dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Patronos de la Fundación consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

4.17 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Por la naturaleza de la actividad de la Fundación, esta no ha efectuado ninguna imputación a resultados de gastos relacionados con las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental, ni ha realizado inversiones en este sentido.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2025					
Coste					
202 Concesiones administrativas	8.010.019	-	-	-	8.010.019
204 Fondo de comercio	507.426	-	-	-	507.426
206 Aplicaciones informáticas	1.735.692	179.675	-	64.412	1.979.779
209 Anticipos	78.095	53.253	-	(64.412)	66.936
	10.331.232	232.928	-	-	10.564.160
Amortización acumulada					
2800 Concesiones administrativas	(1.849.334)	(107.136)	-	-	(1.956.469)
2802 Concesiones administrativas	(3.111)	-	-	-	(3.111)
2804 Fondo de comercio	(416.616)	(50.743)	-	-	(467.358)
2806 Aplicaciones informáticas	(1.325.386)	(165.994)	-	-	(1.491.381)
	(3.594.447)	(323.872)	-	-	(3.918.319)
Valor neto contable	6.736.785				6.645.842

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
202 Concesiones administrativas	8.010.019	-	-	-	8.010.019
204 Fondo de comercio	507.426	-	-	-	507.426
206 Aplicaciones informáticas	1.650.862	24.047	-	60.783	1.735.692
209 Anticipos	130.532	8.346	-	(60.783)	78.095
	10.298.839	32.393	-	-	10.331.232
Amortización acumulada					
2800 Concesiones administrativas	(1.822.697)	(26.637)	-	-	(1.849.334)
2802 Concesiones administrativas	(3.111)	-	-	-	(3.111)
2804 Fondo de comercio	(404.000)	(12.616)	-	-	(416.616)
2806 Aplicaciones informáticas	(1.288.743)	(36.643)	-	-	(1.325.386)
	(3.518.551)	(75.896)	-	-	(3.594.447)
Valor neto contable	6.780.288				6.736.785

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las dos partidas más importantes dentro de las concesiones administrativas corresponden a la cesión de dos terrenos recibidos en el año 2021:

El primero es un terreno cedido por el Ayuntamiento de Madrid por segregación y cesión directa y gratuita de suelo en régimen de derecho de superficie para la construcción de un Centro Ocupacional y Centro Especial de Empleo para disminuidos psíquicos, por un plazo de 75 años sobre parte de la parcela 16.1 sita en el Distrito de Vicálvaro por valor de 5.631.233 euros y su amortización se efectuará de forma lineal en setenta y cinco años. Por lo tanto, al ser cesión y por importe determinado, se ha registrado en el apartado de subvenciones, donaciones y legados recibidos del Patrimonio Neto del balance, que se llevará al excedente del ejercicio como ingreso en la misma proporción y tiempo que la amortización del activo intangible.

El segundo es un terreno cedido por el Ayuntamiento de Madrid por segregación y cesión directa y gratuita de suelo en régimen de derecho de superficie para la edificación y destino a Centro de Integración Laboral y Formativa de Personas con Discapacidad Intelectual, por un plazo de 75 años sobre la parcela M2-11 del API 19.04 ("Polígono Industrial de Vicálvaro") sita en el Distrito de Vicálvaro por valor de 2.375.674 euros y su amortización se efectuará de forma lineal en setenta y cinco años.

Por lo tanto, al ser cesión y por importe determinado, se ha registrado en el apartado de subvenciones, donaciones y legados recibidos del Patrimonio Neto del balance, que se llevará al excedente del ejercicio como ingreso en la misma proporción y tiempo que la amortización del activo intangible.

El resto de las altas de los ejercicios 2025 y 2024 se debieron a la adquisición de software para una gestión personalizada, incluyendo también los anticipos realizados.

Otra información

El detalle del inmovilizado intangible totalmente amortizado al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Totalmente amortizados	2025	2024
Concesiones administrativas	3.111	3.111
Aplicaciones informáticas	1.183.376	1.093.733
	1.186.488	1.096.844

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2025					
Coste					
211 Construcciones	10.826.930	78.386	-	361.376	11.266.692
212 Instalaciones técnicas	1.778.059	93.403	-	29.316	1.900.778
213 Maquinaria	2.475.548	145.667	-	56.900	2.678.115
214 Utillaje	268.980	2.654	-	-	271.634
215 Otras instalaciones	1.646.198	17.476	-	-	1.663.674
216 Mobiliario	1.778.974	35.762	-	7.179	1.821.915
217 Equipos procesos informáticos	1.053.246	85.853	-	37.283	1.176.382
218 Elementos de transporte	410.915	-	-	-	410.915
231 Inmovilizado en curso	937.563	2.456.505	-	(492.054)	2.902.014
	21.176.413	2.915.706	-	-	24.092.117

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Amortización acumulada					
2811 Construcciones	(3.291.002)	(327.183)	-	-	(3.618.185)
2812 Instalaciones técnicas	(1.213.093)	(91.826)	-	-	(1.304.919)
2813 Maquinaria	(2.147.973)	(66.781)	-	-	(2.214.754)
2814 Utillaje	(265.569)	(1.555)	-	-	(267.124)
2815 Otras instalaciones	(1.481.325)	(56.181)	-	-	(1.537.506)
2816 Mobiliario	(1.413.631)	(70.248)	-	-	(1.483.879)
2817 Equipos procesos informáticos	(925.221)	(77.867)	-	-	(1.003.088)
2818 Elementos de transporte	(327.918)	(10.549)	-	-	(338.467)
	(11.065.732)	(702.190)	-	-	(11.767.922)
Valor neto contable	10.110.681				12.324.197

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Coste					
211 Construcciones	10.820.486	5.550	-	895	10.826.930
212 Instalaciones técnicas	1.769.297	4.271	-	4.491	1.778.059
213 Maquinaria	2.467.171	8.377	-	-	2.475.548
214 Utillaje	268.980	-	-	-	268.980
215 Otras instalaciones	1.641.549	-	-	4.649	1.646.198
216 Mobiliario	1.776.972	2.002	-	-	1.778.974
217 Equipos procesos informáticos	1.039.422	13.824	-	-	1.053.246
218 Elementos de transporte	410.915	-	-	-	410.915
231 Inmovilizado en curso	618.937	328.661	-	(10.035)	937.563
	20.813.729	362.685	-	-	21.176.413
Amortización acumulada					
2811 Construcciones	(3.215.102)	(75.900)	-	-	(3.291.002)
2812 Instalaciones técnicas	(1.192.034)	(21.059)	-	-	(1.213.093)
2813 Maquinaria	(2.132.263)	(15.710)	-	-	(2.147.973)
2814 Utillaje	(265.216)	(353)	-	-	(265.569)
2815 Otras instalaciones	(1.466.671)	(14.654)	-	-	(1.481.325)
2816 Mobiliario	(1.395.987)	(17.644)	-	-	(1.413.631)
2817 Equipos procesos informáticos	(909.622)	(15.599)	-	-	(925.221)
2818 Elementos de transporte	(324.867)	(3.051)	-	-	(327.918)
	(10.901.762)	(163.970)	-	-	(11.065.732)
Valor neto contable	9.911.967				10.110.681

6.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2025, las altas por inmovilizado en curso corresponden al comienzo de la construcción de una nueva sede en la parcela cedida por el Ayuntamiento de Madrid a la que se hace referencia en el epígrafe 5.1 de la Memoria. En 2024, el principal aumento en esta partida se debió a la reforma del local adquirido en Retiro finalizada en junio del 2024. Durante el ejercicio 2025, al haber finalizado dicha reforma, ésta ha sido traspasa de inmovilizado en curso a las partidas correspondientes de inmovilizado. El resto de las altas por maquinaria e instalaciones técnicas durante el 2025, se deben al comienzo de nuevas áreas de negocio dedicadas a formación profesional y que requieren de una inversión inicial en inmovilizado.

El resto de las altas de inmovilizado material de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden, fundamentalmente, a pequeñas altas, de poco importe, por inversiones operativas del ejercicio.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

6.2 Elementos totalmente amortizados

El detalle del inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

Totalmente amortizados	2025	2024
Construcciones	483.971	451.453
Maquinaria	1.926.049	1.870.263
Utillaje	262.339	262.339
Otras instalaciones	1.104.393	1.058.504
Mobiliario	1.095.646	1.048.994
Instalaciones Técnicas	957.883	928.270
Equipos para proceso de información	786.762	760.618
Elementos de transporte	268.783	246.133
	6.885.826	6.626.574

6.3 Arrendamientos operativos

Como arrendador:

Para el perfecto funcionamiento de sus negocios, la Fundación tiene arrendadas sus instalaciones de logística a varias sociedades que se detallan más abajo. Adicionalmente, la Fundación tiene otros contratos de alquiler donde se desarrollan otras actividades, como Pisos Asistenciales o almacenaje de productos. Del mismo modo posee contratos por alquiler de vehículos refrigerados, mobiliario y utillaje, carretillas y renting de máquinas para franquear y fotocopiadoras.

Los datos relativos a las instalaciones arrendadas son los siguientes:

Ad Hoc Outsourcing de Gestión S.L.: Corresponde a 2 naves industriales de 3015 m² situadas en la c/ Viena 12 y 14 en Madrid 28813 Torres de la Alameda mediante contrato de formalización el 1 de noviembre de 2010. El contrato que se renueva anualmente y cuyo arrendador es Javier Arroyo Martínez (patrono) que goza de autorización del Protectorado con el número 163/2011.

Desarrollo e inversiones Alsama II, SL: Corresponde a 1 nave industrial de 10.050 m² situado en c/ Viena 2 y 4 en Madrid 28813 Torres de la Alameda con contrato formalizado el 17 de septiembre de 2015, contrato que se renueva anualmente y cuyo arrendador es Antonio Sanz Sanz.

Prosocam: Corresponde a dos inmuebles situados en la C/ Segre y C/ Cidacos de Madrid, donde se ha situado el Colegio de Educación Especial Juan XXIII Buenafuente. Forman parte del órgano de gobierno de esta sociedad, el presidente del Patronato, Don Luis Arroyo Pedraz y la vicepresidenta, Doña María Amparo Martínez Mañas, así como los patronos Don Javier Arroyo Martínez y Don Luis Arroyo Martínez. Este arrendamiento goza de autorización del Protectorado con el número 1175/2022.

Ad Astra: Corresponde a 1 almacén temporal para guardar palets en avenida de la industria s/n en Madrid 28814 Daganzo de Arriba, contrato formalizado el 30 de abril de 2015, contrato que se renueva anualmente y cuyo arrendador es María José Galán.

Databox: Corresponde a 1 almacén temporal para guardar palets en avenida de la industria s/n en Madrid 28814 Daganzo de Arriba, contrato formalizado el 30 de abril de 2015, contrato que se renueva anualmente y cuyo arrendador es María José Galán.

Santos de Pedro y María del Carmen García: corresponde a un local de 213m² situado en Avenida de Gran Vía del Este 4. Este local se destina al Acuerdo Marco de Atención Temprana. El contrato se formalizó el 23 de febrero de 2022 con una duración de cinco años desde el 1 de abril de 2022, prorrogable en períodos de un año.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Transportes Gallego: Corresponde a 1 local en la Calle Marqués de Urquijo. Este local se destina a las UDCs de Moncloa y de Aravaca. El contrato se formalizó el 1 de febrero de 2022 con una duración de cinco años desde el 1 de febrero de 2022.

Ediciones Musicales Prisma: dos locales Gran Vía del Este 34-36 para las UDCs de Vicálvaro, Villaverde y Barajas. El contrato se firmó el 1 de noviembre de 2022 con una duración de 8 años.

Iberfid: corresponde a un local de 109 m² situado en la Avda de Manoteras 26, Local planta baja. El local se destina al servicio de Restauración.

Marcelino Mayo: corresponde a un local de 155m² situado en C/ Jardín de la Duquesa nº5 Bajo. Este local se destina al servicio de Intermediación Laboral y Empleo con Apoyo. El contrato se formalizó el 4 de enero de 2023, con renovación anual.

Tres pisos para proyectos de Vida Independiente de los usuarios del Centro Ocupacional, en Avda Gran Vía del Este 9, Portal A, Piso 4C y en Avda Gran Vía del Este 9, Portal C, Piso 4A y otro piso en la Calle San Cipriano 67.

El gasto devengado en el ejercicio 2025 por estos contratos ha ascendido a 1.084.795 euros (261.340 euros en el ejercicio 2024). Ver Nota 16.8. Los contratos son anuales y se renuevan automáticamente si ninguna de las partes se opone. El desglose de los alquileres vigentes en el ejercicio por grupo de elementos son los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Alquiler de Instalaciones	755.433	186.332
Alquiler de Vehículos	145.780	37.418
Alquiler de Maquinaria	116.415	20.710
Alquiler de Mobiliario	9.971	-
Alquiler de Utillaje	1.623	428
Alquiler de Impresoras	55.573	16.452
	1.084.795	261.340

Los pagos futuros mínimos de contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de marzo de 2025 y 2024 son los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Hasta un año	918.753	956.077
Entre uno y cinco años	217.608	184.068
Más de cinco años	-	-
	1.136.361	1.140.145

7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Juan Energy SLU: En Madrid, a 10 de febrero de 2020 se constituye la sociedad de responsabilidad limitada: Juan Energy SLU. Esta sociedad está participada al 100% por la Fundación Juan XXIII Roncalli. Se constituye con un capital social de 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones sociales iguales, acumulables e indivisibles de 1 euro de valor nominal cada una.

El capital social queda totalmente suscrito y desembolsado mediante aportación dineraria. La sociedad se constituye y será inicialmente administrada por un administrador único. Se nombra administrador único a Don Jose Javier Arroyo Martinez, por tiempo indefinido.

La Sociedad inicia sus operaciones a partir de ese mismo día. El objeto de la Sociedad es la comercialización de cualquier fuente de energía, en particular, de la electricidad y del gas, con plena capacidad para comprar y vender energía sin limitaciones o reservas. El domicilio social de esta entidad

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

queda fijado en Avenida Gran Vía del Este nº1.

La sociedad ha cerrado sus ejercicios 2024 y 2025, presentando el siguiente patrimonio neto y resultado de explotación:

(Miles de euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
Ejercicio 2025 Juan Energy	3.000	100%	3.000	-	274.114	(217.388)	59.726	281.738

(Miles de euros)	de	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Total patrimonio neto	Resultado de explotación
Ejercicio 2024 Juan Energy		3.000	100%	3.000	-	115.032	(332.420)	(214.388)	130.111

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
(Euros)						
Largo plazo						
AF a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	63	1.239.596	-	-	63	1.239.596
AF a coste amortizado	-	-	374.766	516.072	374.766	516.072
	63	1.239.596	374.766	516.072	374.829	1.755.668
Corto plazo						
AF a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	824.427	78.069	-	-	824.427	78.069
AF a coste amortizado	-	-	6.301.743	4.334.727	6.301.743	4.334.727
	824.427	78.069	6.301.743	4.334.727	7.126.170	4.412.796
Total	824.490	1.317.665	6.676.509	4.850.799	7.500.999	6.168.464

(*) Sin tener en cuenta los activos por impuesto corriente ni otros créditos con las Administraciones Públicas

8.1 Instrumentos de patrimonio – Inversiones financieras a largo plazo

Los movimientos habidos en el ejercicio se detallan a continuación:

(Euros)	Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Variación valor razonable (Nota 16.15)	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2025	250						
Participaciones Fineco		1.239.533	522.000	(1.059.000)	41.131	(743.664)	-
Acciones BSCH		63	-	-	-	-	63
		1.239.596	522.000	(1059.000)	41.131	(743.664)	63
Ejercicio 2024	250						
Participaciones Fineco		739.533	500.000	-	-	-	1.239.533
Acciones BSCH		63	-	-	-	-	63
		739.596	500.000	-	-	-	1.239.596

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

La Fundación posee participaciones en un fondo de inversión a renta fija con Fineco (banca privada de Kutxabank) por un total de 744 participaciones, cuyo valor razonable a 31 de marzo de 2025 ha ascendido a 743.664 euros. Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha procedido a reclasificar la inversión en el corto plazo pues espera liquidarla en el próximo ejercicio. En el 2024 se incrementó el fondo en 500.000 euros.

8.2 Créditos, Derivados y Otros

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo (Fianzas entregadas)

En este epígrafe además de otros se recoge principalmente la fianza de la Nave Logística contratada con AD Hoc Outsourcing S.L. por valor de 44.000 euros y los avales ante la Comunidad de Madrid por los distintos Acuerdos Marco (Centro de Día, Centro Ocupacional, Atención Temprana y CRL), sumando entre los tres 252.559 euros a cierre de ejercicio. También hay una partida importante por importe de 112.339 correspondiente a las garantías para la construcción de la futura sede.

Sus movimientos han sido:

(Euros)	Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2025					
Otros activos financieros – Fianzas entregadas	270				
IVIMA vivieda y garaje		210	-	-	210
Lago Van (mercadillo) Union Fenossa		20	-	-	20
Fianza One Furgo		360	360	(720)	-
Apartado de correos (máquinas de Franqueo)		8	-	-	8
Ad Hoc Outsourcing, S.L (Naves de logística)		44.000	-	-	44.000
Trasnsportes Gallego (Local Marqués de Urquijo)		13.200	150	-	13.350
Ediciones musicales Prisma (Local Gran Vía 31)		3.600	-	-	3.600
Fianza Local Gran Vía del Este 4		4.400	-	-	4.400
Fianza Piso San Cipriano		2.300	-	-	2.300
Furgoneta North Gate (furgoneta catering)		4.928	2.281	(3.988)	3.221
Furgonetas Alquiber		3.971	-	-	3.971
Garantía Acuerdo Marco Centro de Día		20.860	2.143	(20.860)	2.143
Garantía Acuerdo Marco Centro Ocupacional		158.150	-	(158.150)	-
Garantía Acuerdo Marco CRL		32.007	-	-	32.007
Garantía Acuerdo Marco Atención Temprana		41.542	-	-	41.542
Garantía Area de Gobierno Familias		21.044	-	-	21.044
Garantía Ayto Fuenlabrada (Licitación)		5.032	-	(5.032)	-
Garantía Mancomunidad Costa del Sol		100	-	-	100
Garantía Ayto Madrid (Licitación)		9.092	-	-	9.092
Garantía Aula Físicos		-	16.413	-	16.413
Garantía EMT		5.019	-	-	5.019
Garantía UTE Vivienda Social		496	-	(496)	-
Garantía Constructora San José		344	-	-	344
Garantía Gyocivil Construcción		3.079	8.901	-	11.980
Garantía Fidelidade Comer		4.800	-	-	4.800
Garantía ONCE		1.901	-	-	1.901
Soto el Grillo(Rivas Vaciamadrid (Huerta)		400	-	-	400
Apartado correos Narciso Rodríguez		50	-	-	50
Aval residuos (Segre/Cidacos)		1.470	-	-	1.470
Fianza Prosocam (Segre/Cidacos)		14.000	-	-	14.000
Fianza Jardin de la Duquesa		2.500	-	-	2.500
Fianzas Pisos		1.850	-	-	1.850
Fianza Alquiler Avda Portugal		-	11.600	-	11.600
Fianza Alquiler Donte SPV		-	2.216	-	2.216
Ayto Madrid garantía terrenos		112.339	-	-	112.339
Fianza Ayuntamiento Majadahonda		3.000	-	-	3.000
Fianza Peyser		-	1.900	(340)	1.560
Fianza Innovaciones Técnicas		-	2.316	-	2.316
		516.072	48.279	(189.586)	374.766

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Los datos del 2024 fueron:

(Euros)	Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024					
Otros activos financieros – Fianzas entregadas	270				
IVIMA vivieda y garaje		210	-	-	210
Lago Van (mercadillo) Union Fenossa		20	-	-	20
Fianza One Furgo		180	180	-	360
Apartado de correos (máquinas de Franqueo)		8	-	-	8
Ad Hoc Outsourcing, S.L (Naves de logística)		44.000	-	-	44.000
Trasnsportes Gallego (Local Marqués de Urquijo)		13.200	-	-	13.200
Ediciones musicales Prisma (Local Gran Vía 31)		3.600	-	-	3.600
Fianza Local Gran Vía del Este 4		4.400	-	-	4.400
Fianza Piso San Cipriano		2.300	-	-	2.300
Furgoneta North Gate (furgoneta catering)		4.928	-	-	4.928
Furgonetas Alquiber		3.971	-	-	3.971
Garantía Acuerdo Marco Centro de Día		20.860	-	-	20.860
Garantía Acuerdo Marco Centro Ocupacional		158.150	-	-	158.150
Garantía Acuerdo Marco CRL		32.007	-	-	32.007
Garantía Acuerdo Marco Atención Temprana		34.917	6.625	-	41.542
Garantía Area de Gobierno Familias		21.044	-	-	21.044
Garantía Ayto Fuenlabrada (Licitación)		5.032	-	-	5.032
Garantía Mancomunidad Costa del Sol		100	-	-	100
Garantía Ayto Madrid (Licitación)		9.092	-	-	9.092
Garantía EMT		5.019	-	-	5.019
Garantía UTE Vivienda Social		496	-	-	496
Garantía Constructora San José		344	-	-	344
Garantía Gyocivil Construcción		-	3.079	-	3.079
Garantía Fidelidade Comer		4.800	-	-	4.800
Garantía ONCE		1.901	-	-	1.901
Soto el Grillo(Rivas Vaciamadrid (Huerta)		400	-	-	400
Apartado correos Narciso Rodriguez		50	-	-	50
Aval residuos (Segre/Cidacos)		1.470	-	-	1.470
Fianza Prosocam (Segre/Cidacos)		14.000	-	-	14.000
Fianza Jardín de la Duquesa		2.500	-	-	2.500
Fianzas Pisos		1.850	-	-	1.850
Ayto Madrid garantía terrenos		112.339	-	-	112.339
Fianza Ayuntamiento Majadahonda		0	3.000	-	3.000
		503.188	12.884	-	516.072

8.3 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas de usuarios y otros deudores de la actividad ha sido el siguiente:

(Euros)	Cuentas	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Ejercicio 2025					
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	448	19.978	2.616.530	(2.134.608)	501.900
Ejercicio 2024					
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	448	213.537	61.206	(254.765)	19.978

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

El epígrafe “Patrocinadores, afiliados y otros deudores” recoge las donaciones y subvenciones de personas físicas y jurídicas. El importe pendiente al 31 de marzo de 2025 asciende a 501.900 euros (al 31 de marzo de 2024 el saldo era de 19.978 euros) y se corresponde con donaciones aprobadas pendientes de cobro al cierre del ejercicio según se detalla en el anexo I que incluye el detalle de los movimientos de patrocinadores, donaciones y legados durante el ejercicio 2025 y 2024.

8.4 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2025:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	430	5.218.415	3.992.583
Clientes de dudoso cobro	436	191.951	191.951
Deterioro de valor de créditos por operaciones de la actividad	490	(210.899)	(210.899)
Clientes entidades del grupo y asociadas	433	18.975	51.040
Deudores	440 y 445	19.829	26.145
Partidas pendientes de aplicación	555	87.309	35.619
Personal	460	679	7.819
		5.326.259	4.094.258

Correcciones valorativas

El saldo de la partida “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Saldo inicial	490	(210.899)	(210.899)
Dotaciones (Nota 16.8)	694	-	-
Reversiones (Nota 16.8)	794	-	-
Incobrable		-	-
Saldo final	490	(210.899)	(210.899)

9. EXISTENCIAS

La Fundación valora las existencias a coste medio ponderado. La Fundación no ha realizado correcciones valorativas a las existencias registradas a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024. Así mismo, no cuentan con pólizas que aseguren el valor neto realizable de las mismas, ya que el valor del inventario es poco significativo. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 no existen compromisos de compra en firme de existencias.

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Bienes destinados a la actividad	198.818	165.178
Anticipos a proveedores	66.568	-
	265.386	165.178

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es la siguiente:

(Euros)	Cuenta	2025	2024
Caja	570	34.956	30.519
Cuentas corrientes a la vista	572	1.525.584	1.926.507
		1.560.540	1.957.026

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de este capítulo del balance de situación ha sido el siguiente:

(Euros)	Dotación Fundacional (Cuenta 101)	Otras Reservas (Cuenta 113)	Excedentes de ejercicios anteriores (Cuenta 120)	Excedente (déficit) del ejercicio (Cuenta 129)	Total
SALDO, AJUSTADO INICIO AÑO 2024	39.066	3.584.654	4.002.553	704.454	8.330.727
Distribución del excedente año 2023	-	-	704.454	(704.454)	-
Excedente del ejercicio 2024	-	-	-	(305.123)	(305.123)
SALDO, FINAL AÑO 2024	39.066	3.584.654	4.707.007	(305.123)	8.025.603
SALDO, AJUSTADO INICIO AÑO 2025	39.066	3.584.654	4.707.007	(305.123)	8.025.603
Distribución del excedente año 2024	-	-	(305.123)	305.123	-
Excedente del ejercicio 2025	-	-	-	452.316	452.316
SALDO, FINAL AÑO 2025	39.066	3.584.654	4.401.884	452.316	8.477.920

11.1 Dotación fundacional

Con la creación de la fundación, los socios fundadores D. Luis Arroyo Pedraz, Doña M^a Amparo Martínez Mañas y Doña Teresa Arroyo Martínez dotaron a la Fundación con un capital inicial de 39.066 euros, mediante aportaciones no dinerarias por valor de 36.061 euros y el resto de valor por 3.005 euros con aportación dineraria.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Las subvenciones no reintegrables de capital se registran directamente contra el patrimonio neto de la Fundación y se imputa a la cuenta de resultados como ingresos del ejercicio en función de la amortización de los activos correspondientes. Los movimientos habidos en este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a la cuenta de resultados	Saldo final
Ejercicio 2025				
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.350.627	1.604.848	(1.167.080)	12.788.395
	12.350.627	1.604.848	(1.167.080)	12.788.395
Ejercicio 2024				
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.816.300	26.510	(492.183)	12.350.627
	12.816.300	26.510	(492.183)	12.350.627

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

La información detallada de las entidades que han otorgado estas subvenciones, donaciones y legados y la finalidad a la cual ha sido destinada, se desglosa en el anexo III de la memoria adjunta.

Las adiciones del ejercicio 2025 corresponden a donaciones recibidas por entidades privadas destinadas a la futura construcción de la nueva sede por importe de 1.604.848 euros (26.510 euros en el ejercicio 2024).

13. PASIVOS FINANCIEROS

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance:

CATEGORIAS	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
(Euros)						
Largo plazo						
PF a coste amortizado	1.422.975	1.705.828	32.286	32.286	1.455.261	1.738.114
Total	1.422.975	1.705.828	32.286	32.286	1.455.261	1.738.114
Corto plazo						
PF a coste amortizado	742.830	574.501	8.420.637	4.529.079	9.163.467	5.103.580
Total a corto plazo	742.830	574.501	8.420.637	4.529.079	9.163.467	5.103.580
Total	2.165.805	2.280.329	8.452.923	4.561.365	10.618.728	6.841.694

13.1 Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

(Euros)	Cuenta	2025	2024
Préstamos y créditos de entidades de crédito a largo plazo	170	1.422.975	1.705.828
Préstamos y créditos de entidades de crédito a corto plazo	520	742.830	574.501
		2.165.805	2.280.329

Préstamos y créditos de entidades de crédito: El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Importe pendiente de pago al 31 de marzo 2025 y 31 de marzo 2024		Vencimiento	Tipo de interés	Límite
	2025	2024			
Banco Popular (Préstamo hipotecario)	637.656	909.935	2027	1,5%	-
Préstamo ICO Bankia	334.608	638.720	2026	1,5%	-
Préstamo hipotecario Kutxabank	733.563	791.684	2037	1,95%	-
Préstamo Construcción Nueva Sede CBNK	363.025	-	2044	3,30 %	6.200.000
Línea de crédito Santander	6.609	-	2026	2,75 %	500.000
Línea de crédito Caixa	86.745	(61.200)	2026	2,75 %	500.000
Línea de crédito BBVA-Popular	(145)	(160)	2026	1,8%	-
Tarjetas VISA	3.744	1.351	-	-	-
	2.165.805	2.280.329			7.200.000

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

El saldo con el Banco Popular a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 corresponde con el préstamo hipotecario por importe de 3.200.000 euros formalizado el 16 de abril de 2015 a 12 años y cuya garantía es la propia edificación que está asentada en los terrenos que fueron cedidos por 75 años por el Ayuntamiento de Madrid.

Con fecha 28 de abril de 2020 se suscribió un préstamo ICO por importe de 1.500.000 euros con Bankia a devolver a 5 años a un tipo TAE 1,5 %. Además, suscribió una Línea de Crédito por 500.000 euros con vencimiento en 2023. En ambos casos el plazo se ha alargado hasta 2026. En el caso de la línea de crédito, no se había dispuesto de ningún saldo al cierre del ejercicio 2023.

Con fecha 21 de mayo de 2021, se formalizó una Línea de Crédito con el Banco Santander por 500.000 € con vencimiento 20 de mayo de 2022. Durante el 2023 se renovó por un año más. El saldo dispuesto a cierre del ejercicio 2024 es de 0 €.

El 1 de abril de 2023 se suscribió un préstamo hipotecario con la entidad Kutxabank destinado a la compra de un local en la calle Andrés Torrejón 8 de Madrid. Se ha realizado a un tipo fijo, los tres primeros años, del 1,95 % y posteriormente un variable de Euribor + 0,50%. El plazo total de amortización del préstamo son 14 años.

El 29 de noviembre de 2024 se suscribió un préstamo con CBNK destinado a la construcción de una nueva sede destinada a Formación Profesional y a la división de Restauración. Se ha realizado con tipo fijo del 3,30 % los cinco primeros años y posteriormente un variable de Euribor + 1,10%. El plazo total de amortización del préstamo son 20 años y el importe total concedido asciende a 6.200.000 euros.

Con relación a la línea de crédito del BBVA, aunque la línea está vencida, todavía queda pendiente un saldo en la cuenta de crédito abierta para tal fin. El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de marzo es el siguiente:

Descripción del pasivo financiero	2026	2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	Total
Ejercicio 2025							
Banco Popular (Hipotecario)	284.273	301.600	51.784	-	-	-	637.657
Bankia ICO	308.675	25.932	-	-	-	-	334.607
Kutxabank (Hipotecario)	52.929	50.717	52.697	54.755	56.894	465.571	733.564
Préstamo Construcción CBNK	-	84.572	278.452	-	-	-	363.024
Línea de Crédito Caixa	86.745	-	-	-	-	-	86.745
Línea de Crédito Santander	6.609	-	-	-	-	-	6.609
Línea de Crédito BBVA	(145)	-	-	-	-	-	(145)
Tarjeta VISA Santander	3.744	-	-	-	-	-	3.744
	742.830	462.821	382.933	54.755	56.894	465.571	2.165.805
Descripción del pasivo financiero	2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Ejercicio 2024							
Banco Popular (Hipotecario)	272.277	286.564	301.600	49.492	-	-	909.935
Bankia ICO	304.112	308.675	25.932	-	-	-	638.720
Kutxabank (Hipotecario)	58.121	54.794	50.578	52.553	54.605	521.035	791.686
Línea de Crédito Caixa	(61.200)	-	-	-	-	-	(61.200)
Tarjeta VISA Santander	1.350	-	-	-	-	-	1.350
BBVA	(159)	-	-	-	-	-	(160)
Tarjeta prepago Bankia	(649)	-	-	-	-	-	(649)
	573.852	650.033	378.110	102.045	54.605	521.035	2.279.680

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

13.2 Débitos y partidas a pagar – Derivados y Otros

Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge a 31 de marzo de 2025 las fianzas recibidas de clientes que sirven de garantía a la hora de ejecutarles sus trabajos por los franqueos que se les anticipa al igual que cursos o posibles subvenciones a justificar una vez ejecutados. El detalle de las fianzas es el siguiente:

(Euros)	Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2025	180				
Otros pasivos financieros Largo Plazo – Fianzas recibidas		11.000	-	-	11.000
Biomereus		9.400	-	-	9.400
Clarins		3.000	-	-	3.000
Red Electrica		300	-	-	300
Merz Pharma		1.563	-	-	1.563
Cemex		1.500	-	-	1.500
Cofely España		2.000	-	-	2.000
Cotransa		1.900	-	-	1.900
Ilustre Colegio de Filósofos		1.623	-	-	1.623
Arko Pharma		32.286	-	-	32.286

(Euros)	Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2024	180				
Otros pasivos financieros Largo Plazo – Fianzas recibidas		11.000	-	-	11.000
Biomereus		9.400	-	-	9.400
Clarins		3.000	-	-	3.000
Red Electrica		300	-	-	300
Merz Pharma		1.563	-	-	1.563
Cemex		1.500	-	-	1.500
Cofely España		2.000	-	-	2.000
Cotransa		1.900	-	-	1.900
Ilustre Colegio de Filósofos		1.623	-	-	1.623
Arko Pharma		32.286	-	-	32.286

Y el de las subvenciones el siguiente:

(Euros)	Cuenta	Saldo inicial	Altas	Transferencias a la cuenta de resultados	Saldo final
Ejercicio 2025	522				
Otros pasivos financieros Corto Plazo- Concesiones		491.632	538.185	(505.970)	523.847
Comunidad de Madrid- Cursos		26.352	72.778	(32.417)	66.713
Subvención Next Generation		45.919	-	(45.919)	-
Subvención Transformación Digital		52.929	29.765	(61.859)	20.836
Subvención IRPF		7.222	40.000	(38.333)	8.889
Fundación Mahou		191.525	28.753	(150.934)	69.344
Colectivos vulnerables		108.333	175.500	(205.833)	78.000
Exclusión Social		-	196.385	(65.333)	131.052
Subv CEPES		-	52.040	(13.010)	39.030
Subv Alstom		-	30.000	(15.000)	15.000
Subv Mecenat		-	878.325	(262.154)	616.171
Subv Formación Dual		-	345.000	(86.250)	258.750
Subv Competencias Digitales		4.327	-	(4.327)	-
Universidad Rey Juan Carlos		6.309	-	(6.309)	-
Universidad Fco de Vitoria		-	369.000	(71.750)	297.250
Ayuntamiento de Madrid - UDC Vicálvaro		-	369.000	(71.750)	297.250
Ayuntamiento de Madrid - UDC Moncloa		-	369.000	(71.750)	297.250
Ayuntamiento de Madrid - UDC Vallecas		-	-	-	-
		934.819	3.493.461	(1.708.898)	2.719.382

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

A 31 de marzo de 2025, el epígrafe de "Otros pasivos financieros" se compone de "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados" por importe de 2.719.382 euros, "Proveedores de inmovilizado a corto plazo" por importe de 974.059 euros por las facturas de inmovilizado en curso de la nueva sede pendientes de pago.

(Euros)	Cuenta	Saldo inicial	Altas	Transferencias a la cuenta de resultados	Saldo final
Ejercicio 2024	522				
Otros pasivos financieros Corto Plazo-Concesiones		570.199	(56.932)	(21.365)	491.902
Comunidad de Madrid- Cursos		15.535	-	(11.208)	4.327
Univesidad Rey Juan Carlos		15.686	-	(9.377)	6.309
Universidad Fco de Vitoria		0	26.352	-	26.352
Subvención Next Generation		-	45.919	-	45.919
Subvención Transformación Digital		-	70.513	(17.583)	52.929
Subvención IRPF		22.222	-	(15.000)	7.222
Fundación Mahou		191.525	-	-	191.525
Colectivos vulnerables		173.333	-	(65.000)	108.333
Exclusión Social		988.500	85.852	(139.533)	934.819

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2025 y 2024:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Proveedores	400	390.302	403.338
Proveedores, efectos a pagar	401	-	18.230
Acreeedores varios	410	3.264.895	2.510.024
Efectos a pagar acreeedores	411	77.404	33.237
Beneficiarios acreeedores	412	4.829	5.209
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	465	982.711	616.957
Anticipo de clientes	438	7.055	7.265
		4.727.196	3.594.260

14. BENEFICIARIOS ACREEDORES

La composición y los movimientos de este epígrafe al 31 de marzo de 2025 es la siguiente:

(Euros)	Cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Ejercicio 2025					
Beneficiarios acreeedores	412	(5.209)	33.775	(33.395)	(4.829)
		(5.209)	33.775	(33.395)	(4.829)
Ejercicio 2024					
Beneficiarios acreeedores	412	(5.209)	2.405	(2.405)	(5.209)
		(5.209)	2.405	(2.405)	(5.209)

Los pagos pendientes se liquidan en el ejercicio siguiente. El desglose de las entradas de los ejercicios 2025 y 2024 se recoge en la nota 16.4.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	473	123.488	7.980
Hacienda Pública deudora por subvenciones coste salarial / concierto-concesión	4708	3.671.873	2.058.863
Total saldo deudor		3.795.361	2.066.843
IVA	4750	183.688	123.337
Hacienda Pública Retenciones (IRPF)	4751	105.029	80.593
Hacienda Pública Retenciones (IRPF)	4753	4.259	302
Seguridad Social	476	283.723	213.264
Total saldo acreedor		576.699	417.496

El epígrafe Otros créditos con las Administraciones Públicas corresponde, fundamentalmente, con las subvenciones de costes pendientes de cobro que otorga la Comunidad de Madrid a los Centros Especiales de Empleo por importe de 2.655.262 euros (1.256.083 a 31 de marzo de 2024), aunque en 2025 hay también 609.967 euros de cursos de formación (427.276 en 2024), un importe de 97.765 euros de la subvención de la Unidad de Apoyo, la subvención CEPES por importe de 196.385 y otras subvenciones menores por importe total de 112.494 euros.

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	2025	2024
Excedente antes de impuestos	452.316	(305.123)
Diferencias permanentes:		
Aumentos (art. 8.2 Ley 49/2002)	46.586.645	7.929.500
Disminuciones (art. 7(1 Ley 49/2002)	(46.134.329)	(8.234.623)
Base imponible	-	-
Cuota íntegra	-	-
Deducciones	-	-
Gasto por Impuesto sobre Fundaciones del ejercicio	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Fundaciones del ejercicio anterior	-	-
Gasto por Impuesto sobre Fundaciones	-	-

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En concreto y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas por la Fundación están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Así mismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada ley.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

16. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos de la Fundación se reconocen en función de su periodo de devengo, con independencia del momento del cobro o pago.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

16.1 Ingresos por actividad propia

El desglose de los ingresos por la actividad propia de la Fundación por categorías de actividades es la siguiente:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Cuota de usuarios	721	366.280	72.581
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (coste salarial) (nota12)	740	3.238.950	480.771
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Anexo II)	741	1.450.469	91.555
Concierto con la Comunidad de Madrid	705*	4.267.147	1.090.811
		9.322.846	1.735.718

c* Corresponde con las cuentas 7050.00000 y 7050.00001

Las cuotas de usuarios recogen sus aportaciones de usuarios a distintas actividades (como Club de Ocio, Club Deportivo...), también a las rutas por el transporte a la Fundación o al servicio de comedor.

Las subvenciones de coste salarial son las que paga la Comunidad de Madrid a los Centros Especiales de Empleo. Las donaciones imputadas al ejercicio son las realizadas por empresas y se desglosan en el Anexo II detalladamente.

El Concierto con la Comunidad de Madrid recoge varios conceptos relativos a Acuerdos Marco con la Comunidad de Madrid: Centro de Día, Centro Ocupacional, Centro de Rehabilitación Laboral, ingresos del concierto de educación especial, Servicios de Autonomía y Vida Independiente y Concierto de Atención Temprana.

16.2 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Venta de mercaderías	700	25.028.014	3.281.081
Venta de residuos	703	211	115
Ventas por prestación de servicios	705*	2.990.844	600.007
Rappels	709	(3.519)	-
		28.015.550	3.881.203

* Corresponde con las cuentas 7050.00002 a 7050.00018

16.3 Otros ingresos de la actividad

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Ingresos por servicios diversos	759	8.074.497	1.655.966
		8.074.497	1.655.966

En el epígrafe de otros ingresos de la actividad se recogen ingresos obtenidos principalmente por prestación de servicios logísticos a clientes externos, por servicios de prestación de personal y por el alquiler de salas para reuniones de clientes que optan por esta alternativa.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

16.4 Gastos por ayudas y otros

El detalle de estos gastos es el siguiente:

(Euros)	Cuenta	2025	2024
*Ayudas por estímulo de usuarios de manipulados.			
• Trabajos que realizan los usuarios con fin terapéutico. Se sienten integrados como personas y útiles ante la sociedad.	650	34.986	2.405
		34.986	2.405

16.5 Variación de existencias

El detalle de estos gastos es el siguiente:

(Euros)	Cuenta	2025	2024
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	610	2.462	(28.065)
Variación de existencias de materias primas	611	27.005	(9.341)
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	612	4.173	24.096
		33.640	(13.310)

La variación de existencias es un efecto neto entre la variación de existencias producidas por el movimiento de las propias existencias por valor 33.640 euros en 2025 (-13.310 euros en 2024) y la variación en inventarios de las donaciones en especie que recibe la Fundación.

16.6 Aprovisionamientos

El detalle de estos gastos es el siguiente:

(Euros)	Cuenta	2025	2024
Compras de mercaderías	600	19.447.214	2.520.631
Compra de materias primas	601	1.924.272	424.427
Compra de otros aprovisionamientos	602	426.031	102.024
Trabajos realizados por otras empresas	607	740.398	121.967
		22.537.915	3.169.049

16.7 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	Cuenta	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	640	15.038.386	3.287.655
Indemnizaciones	641	190.463	47.295
Seguridad social	642	2.178.619	460.540
Otros gastos sociales	649	411.648	33.000
		17.819.116	3.828.490

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

16.8 Otros gastos de la actividad

El detalle de los otros gastos de la actividad es el siguiente:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Arrendamientos (Nota 6.3)	621	1.084.795	261.340
Reparaciones y conservación	622	757.527	144.522
Servicios profesionales independientes	623	289.073	62.159
Transportes	624	1.333.840	247.727
Primas de seguros	625	124.726	17.185
Servicios bancarios	626	76.496	16.016
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	627	394.624	64.558
Suministros	628	358.246	97.194
Otros servicios	629	233.572	46.510
Tributos y tasas	631	36.639	(334)
		4.689.538	956.877

16.9 Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Inmovilizado intangible (Nota 5)	680	323.873	75.896
Inmovilizado material (Nota 6)	681	702.190	163.970
		1.026.063	239.866

16.10 Resultados por enajenación de inmovilizado

El detalle de los resultados por enajenación de inmovilizado es el siguiente:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Pérdidas por enajenación y otras	671	-	-
Beneficios por enajenación y otras	771	1.560	5.850
		1.560	5.850

En 2023 y 2024 se ha conseguido un beneficio por la venta de instalaciones técnicas.

16.11 Otros resultados

El detalle de otros resultados es el siguiente:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Gastos extraordinarios	678	17.685	(97)
Ingresos extraordinarios	778	(1.779)	134
		15.906	37

En ambos ejercicios las cuentas representan los mismos factores, ajustes por siniestros, multas y cambios de ubicación de productos, cobros de seguros y regularizaciones de cuentas.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

16.12 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	Cuentas	2025	2024
Intereses por deudas	662	97.699	24.529
Intereses por descuento de efectos y factoring	665	-	-
		97.699	24.529

Los intereses de deuda cubren los intereses de los préstamos concedidos y los intereses por descuento de facturas de la Comunidad de Madrid y de clientes.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

17. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción laboral (COFOIL)
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avenida Gran Vía del Este, 1

A.1.- El número de plazas con Autorización Administrativa 08/AS-00246.7/2004 de la Comunidad de Madrid con las que cuenta el centro es de 182; de las cuales, 177 son de atención diurna y están actualmente en régimen de Concierto con la Comunidad de Madrid bajo expediente AM-002/2023-35-C3096. Además, hay 5 plazas en régimen privado de las cuales 3 están ocupadas.

A.2.- El Centro cuenta, además, con 12 plazas de seguimiento ocupadas por personas con discapacidad intelectual que en la actualidad están trabajando. Las plazas se encuentran concertadas con la Comunidad de Madrid bajo el mismo expediente AM.

A.2.- El servicio se presta durante todo el año, excepto festivos. El horario de atención directa es de 09:00 h a 17:00 h de lunes a jueves y los viernes, de 09:00 h a 16:00 h.

A.3.- Requisitos exigidos a los usuarios:
Estar en edad laboral, después de haber agotados los periodos educativos incluida la formación profesional adaptada y/o aprendizaje de tareas, o cualquier otra modalidad educativa reglada.

Tener reconocido grado de minusvalía; Deficiencia mental severa sin trastornos asociados, deficiencia mental moderada con o sin trastornos asociados, deficiencia mental ligera con o sin trastornos asociados y faltos de formación que le imposibilite provisional o permanentemente su incorporación a un puesto de trabajo.

Los trastornos asociados a que se hace referencia no deben ser tales que impidan o alteren en gran medida el funcionamiento del centro.

Se tenderá a que los usuarios a los que se hace referencia sean atendidos en aquellos Centros que se encuentren más próximos a sus domicilios o mejor comunicados con los mismos.

A.4.- La forma de selección de los usuarios corresponde a la Consejería de Familia, Juventud y Política Social que determinará las personas que hayan de ocupar las plazas concertadas.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Se entiende por Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral (COFOIL) de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, afectadas de deficiencia mental, el equipamiento de estancia diurna, destinado a proporcionarles la habilitación profesional, el desarrollo personal y social, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales, laborales y posibilidades de integración social.

Entre los servicios que se prestan:

- Área Ocupacional. - Preparar a las personas con discapacidad intelectual para que se integren laboralmente.
- Área de Apoyo Personal y Social.
Actividades deportivas, salidas de ocio y culturales, grupos de psicología, entrevistas e información a familias, formación en nuevas tecnologías, manualidades y habilitación a la vida diaria. Todo esto de manera individualizada y consensuada entre, usuario, familia y equipo profesional y registrado en su PIA.
 1. Atención Psico-Social. Tratamientos y actividades encaminadas al bienestar psíquico y social del usuario y que deben tener en cuenta a la persona, su salud, el cuidado de su cuerpo, su equilibrio psicológico, sus conflictos personales, problemas conductuales, vida de relación familiar, sexual y comunitaria a fin de que el usuario mejore su calidad de vida y se integre socialmente.
 2. Formación permanente. Conjunto de actividades dirigidas al desarrollo de las capacidades del usuario. Apoyo en la comunicación, lenguaje y habilitación física. Adquisición de un nivel de formación general adecuado a sus posibilidades.
 3. Habilitación para la Vida Diaria. Conjunto de actividades tendentes a conseguir la normalización en las actividades de la vida diaria:
 - Hábitos personales: Autonomía personal, aseo, vestido, alimentación, salud, evitar peligros, etc.
 - Hábitos sociales: Interacción social, saber comunicarse, desenvolverse en la comunidad, etc.
 - Hábitos domésticos: Tareas relacionadas con el hogar, cocinar, etc
 - Actividades deportivas, de ocio y tiempo libre.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

- Área de Inserción Laboral. El fin principal es la inserción laboral, siendo los medios para conseguirlo la formación y el conocimiento de las funciones y tareas en el puesto de trabajo. Procesos formativos internos y externos, a través de grupos específicos – Habilidades y destrezas para el empleo, Coaching Laboral, Búsqueda activa de empleo, Entrenamiento de habilidades instrumentales-, de talleres ocupacionales.
- Y como servicios complementarios. - Comedor y transporte.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	28	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	3	300 h por persona
SALDO FINAL	31	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	192
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	192

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Realizar la evaluación de funcionamiento cognitivo de todas las personas mayores de 35 años con Síndrome de Down y 45 años sin Síndrome de Down de COFOIL.	Porcentaje de personas evaluadas.	100%
	Porcentaje de evaluaciones realizadas	100%

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Comenzar a utilizar una nueva herramienta de valoración del funcionamiento cognitivo adecuada a personas con más necesidades de apoyo.	Porcentaje de personas con más necesidades de apoyo con las que se emplea la prueba.	100%
--	--	------

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Día
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avenida Gran Vía del Este, 1

A.1.- El número de plazas con número de expediente AM-001/2023-15-C5188 de la Comunidad de Madrid con que cuenta el centro es de 60; de las cuales, 58 están actualmente en régimen de Concierto con la Comunidad de Madrid.

A.2.- El servicio se presta de lunes a viernes durante todo el año, excepto festivos. Horario de atención de 09:00 h a 17:00 h.

A.3.- Requisitos exigidos a los usuarios:
Podrán ser usuarios de las plazas concertadas para la atención en los Centros de Día las personas de ambos sexos, mayores de 18 años, afectadas de una discapacidad intelectual de carácter profundo o severo con trastornos graves asociados. No podrán ser usuarios de dichas plazas las personas que padezcan enfermedad infecto-contagiosa en fase activa, ni cualquier otra que requiera atención permanente o continuada en centro hospitalario.

Tendrán prioridad los usuarios residentes en los municipios o distritos o colindantes en los que estén situados los centros.

A.4.- La forma de selección de los usuarios corresponde a la Consejería de familia, Juventud y Política Social que determinará las personas que hayan de ocupar las plazas concertadas.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Se entiende por Centro de Día a Personas con Discapacidad Intelectual, gravemente afectadas, el equipamiento especializado de carácter socio rehabilitador y estancia diurna, destinados a proporcionar atención rehabilitadora, personal y social, cuidados personales y asistencia especializada a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de integración social.

Entre los servicios que se prestan:

- Estancia diurna, servicio de ruta, y manutención.
- Cuidado personal, control y protección del usuario, que comprenderá la prestación de la asistencia necesaria para la realización de las actividades básicas de la vida

diaria (aseo, higiene personal, vestido, alimentación, etc.) así como aquellas acciones necesarias para la protección y salvaguarda de su integración personal.

- Atención especializada, que deberá comprender:
 1. Atenciones propias de prevención de la salud y asistenciales, sin perjuicio de la utilización, en su caso, de los servicios sanitarios del Sistema de Salud.
 2. Realización de programas de rehabilitación médico funcional (fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional) y habilitación personal y social.
 3. Atención psicológica que comprenderá la elaboración y seguimiento de programas de atención individual y comunitaria.
 4. Atención social. El Centro orientará y asesorará al interesado y a los familiares sobre los recursos disponibles para conseguir su integración social.
 5. Actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.

Proporcionar a nuestros usuarios, personas con discapacidad intelectual, atención, rehabilitación personal y social, cuidados personales y asistencia especializada, con el fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de integración social mediante actividades como talleres formativos. Todo esto de manera individualizada y consensuada entre el usuario, familia y equipo profesional y registrado en su PIA.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	19	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025**

Personal voluntario	3	300 h por persona
SALDO FINAL	22	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	58
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	58

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Realizar las evaluaciones de funcionamiento cognitivo de todas las personas mayores de 35 años con Síndrome de Down y 45 años sin este Síndrome, del Centro de Día.	Porcentaje de personas que son evaluadas.	100%
	Porcentaje de evaluaciones realizadas.	100%
Comenzar a utilizar una nueva herramienta de valoración del funcionamiento cognitivo adecuada a personas con más necesidades de apoyo.	Porcentaje de personas con más necesidades de apoyo con las que se puede emplear la prueba en CD.	100%
	Porcentaje de personas evaluadas de esta población.	100%

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Captación y Alianzas ESG
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avenida Gran Vía del Este, 1

A.1.- El número de empleados en los servicios de tal actividad es 7 personas a 6 de marzo de 2024. Se estima un crecimiento de la plantilla de 2 personas para el próximo año debido al incremento de la demanda de actividad. A la fecha, 1 persona con discapacidad.

A.2.- El servicio se presta durante todo el año, dependiendo del horario de las actividades, a demanda del cliente.

A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores:
Podrán ser empleados, aquellas personas, con formación y/o experiencia en las tareas propias de la actividad.

A.4.- La forma de selección de los trabajadores se realizará a través de varias vías:
Dentro de las políticas de RRHH de la organización, la **promoción interna** forma parte de la cultura empresarial. Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación.

Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de la Fundación, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados.

Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para la **búsqueda de candidatos** fuera de la organización **en portales web especializados**, siendo ésta la segunda vía de captación.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

A.5.- Su régimen económico será a través de la venta a terceros de los servicios que se presten, así como por la financiación pública o privada que se reciba por cualquier razón.

En la Comunidad de Madrid y con el número de censo 27.322 se ha registrado tal actividad.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	7	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	7	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	5.899
Personas jurídicas	53
SALDO FINAL	5.952

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Diseñar una propuesta de valor para los donantes de acuerdo a la ley de mecenazgo	Diseñar las acciones que podemos ofrecer a los donantes según ley.	Creación de un documento con las opciones ofrecidas.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Diseñar nuevas acciones de voluntariado corporativo.	Elaboración de un nuevo catálogo de actividades	Enviar nuevo catálogo a Consultores LGD para que le den difusión (marzo 2024)
--	---	---

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Formación para el empleo
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avenida Gran Vía del Este, 1 Calle Segre

2.b. Actividad Centro de Formación para el Empleo.

El Centro de Formación para el Empleo (CFPE en adelante), es un recurso que tiene como principal objetivo ofrecer formación de calidad, oficial y especializada a personas en situación de vulnerabilidad psicosocial. Hasta el año 2022, únicamente ofrecíamos actividad formativa a personas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental; sin embargo, a partir del año 2023 se abrieron cursos a nuevos colectivos en riesgo de exclusión social.

El número total con el que cuenta depende de los diferentes proyectos formativos que se estén cursando durante el año académico, oscilando entre los 250-300 alumnos por año.

El servicio se presta de lunes a viernes durante todo el año, intentando ser fieles al calendario académico que marque la Comunidad de Madrid en cada año. El horario del desarrollo de actividades es desde las 09:00 hasta las 20:00 de lunes a viernes.

2.c. Requisitos exigidos a los alumnos.

Podrán ser participantes de los diferentes cursos personas mayores de 18 años (o 16 si cuentan con la autorización de sus padres) en situación de vulnerabilidad psicosocial, desarrollando formaciones específicas para las personas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental.

Los participantes deben de tener la capacidad y competencias suficientes para adquirir cierta autonomía que permita su inserción laboral (comprensión lectoescritora, autonomía en transporte...).

La selección del alumnado se realiza a través de la difusión de los cursos que se van a impartir en el año académico, llevándose a cabo en catálogos virtuales, mailing a otras entidades, coordinaciones con Servicios Sociales...

2.e. Financiación.

El CFPE se sustenta a través de financiación pública (subvenciones de la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid...) y privada, gracias a los patrocinios que realizan las diferentes empresas.

2.f. Recursos Humanos.

El Centro de Formación cuenta con una estructura para llevar a cabo la ambiciosa programación académica que desarrollamos año tras año. El equipo está formado por las siguientes posiciones:

- Gerencia de Formación y UDC.
- Psicóloga/orientadora.
- Equipo docente.
- Equipo de preparadores laborales.

2.g. Descripción detallada de actividad.

Durante los próximos años el Centro de Formación va a experimentar un gran crecimiento, debido a la construcción de nuestra nueva sede, dónde abarcaremos nuevos colectivos y especialidades formativas (formación profesional, programas de cualificación profesional inicial...). Como principal reto de cara al 2024, tenemos la preparación de personas con discapacidad intelectual para que superen la prueba de acceso a grado medio, además de continuar desarrollando programas formativos para personas en situación de vulnerabilidad psicosocial.

Por último, durante este año seguiremos apostando por la formación universitaria, fidelizando nuestros actuales colaboradores (URJC y UFV), además de continuar buscando nuevos retos; tales como la formación dual o los certificados de profesionalidad de nivel 2.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
	25	1.720 h x persona
Personal Asalariado		
Personal con contrato de servicios	4	1.720 h x persona
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	29	1.720 h x persona

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025****C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Previsto
Personas físicas	200
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	200

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Mejorar las competencias socio laborales y favorecer la Integración laboral de los alumnos.	Alumnos superan la formación que les posibilita la realización de prácticas en empresa.	60 %
	Asistencia del alumnado	85%
Mantener nuestra calidad formativa.	Alumnos satisfechos con el material del curso	80%
	Alumnos que valoran positivamente el curso	80%
	Alumnos satisfechos con el profesorado del curso	80%
	Alumnos satisfechos con la organización del curso	80%
	Alumnos satisfechos con las prácticas del curso	80%
Acreditar nuevas formaciones, prestando especial atención a los certificados de profesionalidad de nivel 2	Homologación de espacios por parte de la CAM.	100%

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

ACTIVIDAD 5A

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Atención Temprana
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avenida Gran Vía del Este, 1 Calle Segre, 8

A.1.- El número de plazas autorizadas es de 210 plazas, 120 plazas, de las que 30 de ellas para personas con movilidad reducida para el Centro de Atención Temprana Segre 8. Y 90 plazas, 20 de ellas para personas con movilidad reducida para el Centro de Atención Temprana Vicálvaro 4. Plazas concertadas en el 2023 de Abril a Diciembre de 35 en Vicálvaro y 31 en Segre mediante la resolución del contrato derivado del Acuerdo Marco de Atención Temprana.

A.2.- El servicio se presta de lunes a viernes durante todo el año, excepto festivos y el mes de agosto. Horario de 08:00 h a 20:00 h.

A.3.- Requisitos exigidos a los usuarios:
Podrán ser usuarios de las plazas concertadas para la atención en los Centros de Atención Temprana los niños y niñas de 0-6 años (Att. Temprana) que presenten cualquier tipo de dificultad, alteración o trastorno en su desarrollo, que comporte discapacidad o riesgo de padecerla y/o dependencia, que presenten cualquier tipo de vulnerabilidad psicosocial, residentes en la Comunidad de Madrid, así como su familia y su entorno.

A.4.- La forma de selección de los usuarios corresponde a la Consejería de Familia, Juventud y Política Social. La Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad gestionará las plazas de la red pública de centros de atención temprana para los menores que tengan en vigor la resolución de necesidad de atención temprana emitida por la Dirección General o haber solicitado la revisión en plazo.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Ambos centros de Atención Temprana ofrecen tratamientos para niños/as de 0 a 6 años con cualquier tipo de dificultad, alteración o trastorno en su desarrollo y/o con riesgo de padecerlos, en situación de vulnerabilidad psicosocial.

Prestan servicios orientados a potenciar y desarrollar al máximo las capacidades físicas, intelectuales y afectivas de niños y niñas, tanto en las primeras etapas de sus vidas como en

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

el resto de su infancia, previniendo posibles déficits que pudieran surgir durante su desarrollo y contemplando a sus familias como sujetos activos de la intervención.

Son servicios en los que pueden encontrar lo necesario para atender el crecimiento, desarrollo y crianza de sus hijos/as.

Estos servicios se prestarán en ambas instalaciones de la FUNDACIÓN JUAN XXIII, así como en el entorno natural de los/as menores si el tipo de intervención lo requiere.

La doble vertiente de la intervención, preventiva y terapéutica en contextos diferentes posibilita la mayor integración en el medio familiar, escolar y social, así como la propia autonomía personal de la población atendida.

Los servicios que se incluyen son:

- Atención terapéutica:

1. Estimulación: Acción que se da en la etapa de crecimiento de las personas, con el objetivo de potenciar al máximo sus posibilidades intelectuales, afectivas y físicas, a través de programas que engloban todas las áreas del desarrollo.

2. Fisioterapia: Técnicas que usan distintas terapias manuales con el fin de favorecer el desarrollo motor lo más normalizado posible, modificar patrones de movimiento patológicos y prevenir o evitar la aparición de deformidades músculo- esqueléticas.

3. Psicomotricidad: Técnicas que, teniendo al movimiento como factor decisivo en el desarrollo psíquico de la persona, es decir, tomando como referencia el propio cuerpo, crean actividades y aptitudes que contribuirán en el aprendizaje y comportamiento, del mismo modo la relación consigo mismo/a y con los demás.

4. Logopedia: Técnicas y estrategias orientadas a evaluar, diagnosticar e intervenir en las dificultades del lenguaje y/o comunicación en las diferentes dimensiones: forma, contenido y uso, tanto a nivel comprensivo como expresivo.

5. Psicoterapia: Intervención psicológica, enfocada a conseguir un cambio subjetivo en relación a problemas afectivos o emocionales, que se presentan a través de la conducta y dificultan el pleno desarrollo. Dicha intervención podrá ser llevada a cabo de forma individual con el niño/a o con los padres o de manera conjunta.

6. Estimulación multisensorial: Terapia destinada a proporcionar a las personas estímulos sensoriales que les faciliten una sensación de bienestar a partir de estimulación o relajación, permitiendo trabajar múltiples objetivos a través de distintos elementos que estimulan los sentidos.

7. Nutrición y dietética: Programa de tratamiento de trastornos de alimentación

- Evaluación y valoración.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Conjunto de procesos que, desde la perspectiva de la globalidad y coordinación, busca sistematizar las necesidades de los/as menores y su familia, permitiendo verificar los cambios producidos en los objetivos planteados en la intervención. Estos procesos favorecen que la información, orientación, formación, apoyo y programación se adecuen mejor a las necesidades tanto del menor como de su familia, según se produzcan variaciones en su situación.

- Atención sociofamiliar.

Servicio orientado a mejorar la calidad de vida del niño/a y/o adolescente con discapacidad o riesgo de padecerla y a su familia, a través de: información y acogida, apoyo psicológico y terapéutico, programa de apoyo familiar y otros programas (terapia familiar, grupos de opinión...).

- Dirección y administración.

Soporte al resto de servicios, apoya y coordina técnicamente los procesos de intervención. Establece las pautas de los modelos de atención, estructura y funcionamiento del centro, tanto en el área de recursos humanos como materiales y económicos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	16	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	16	1.720 h x persona

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	105
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	105

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Ampliación de plazas del Acuerdo Marco las plazas derivadas de este en los CAT de Segre y Vicálvaro.	Plazas derivadas a los CAT	100%
Elaborar en forma y plazo el Programa de Atención Individual (PAI) que recoja el diagnóstico del niño, la evaluación funcional realizada por el equipo de profesionales del Centro, la programación inicial con los objetivos y toda información que el centro considere necesaria.	- Porcentajes de planes individualizados realizados. - Porcentaje de planes que se desarrollan al menos al 50%.	100% 100%

ACTIVIDAD 5B

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Recursos Psicosociales (Centro de Bienestar Psicológico y Social de Fundación Juan XXIII)
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avenida Gran Vía del Este, 1 Andrés Torrejón, 8
A.1.- El número de plazas es de 120-160 en su totalidad correspondiendo a un máximo de 71 y un mínimo de 1 usuario por actividad. A.2.- El servicio se presta de lunes a viernes durante todo el año, excepto festivos. Horario de 09:00 h a 20:00 h. desde el mes de enero a diciembre, con posible ajuste horario en los meses de verano. A.3.- Requisitos exigidos a los usuarios:	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

El perfil de los destinatarios será el de personas en situación o riesgo de vulnerabilidad psicosocial, con o sin discapacidad. Asimismo, podrán participar en las actividades del centro los apoyos naturales de las personas como los agentes relevantes de sus contextos socio-comunitarios.

A.4.- Su régimen económico será mediante: financiación privada, intentando conseguirse a través de donaciones de empresas; financiación pública y aportación económica de las personas usuarias a través de fondos propios o mediante Cheque Servicio).

A.5.- La forma de acceso de nuestros usuarios/clientes, será de forma privada, mediante ayuda a servicios de promoción a la autonomía de la Comunidad de Madrid, becas parciales o totales y servicios a empresas (Bienestar y beneficios a empleados y familias).

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

El Centro de Bienestar Psicológico y Social consiste en la implementación de un modelo de atención integral, centrado en la persona que, con un diagnóstico previo situacional y una serie de programas de intervención diverso, resuelva, de manera coordinada un sistema de provisión de apoyos en todas las áreas de la vida que la persona requiera. Esta prestación de apoyos se realizará en un espacio único de referencia (el Centro) mediante un equipo multidisciplinar que asegure un modelo de actuación planificado y con un itinerario a lo largo de la vida de toda la persona, fomentando su autonomía, autodeterminación e inclusión social.

Los objetivos y actividades se articulan en torno a 5 ejes principales de provisión de apoyos, de esta manera conseguimos poder abarcar desde una visión holística una serie de problemáticas complejas. Cada eje se correlaciona con servicios prestados por la Fundación, comprendiendo las siguientes líneas de actividad:

1 ACTIVIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ABVD

Servicio Fundación Roncalli SAD Atención Personal con Nº registral: S751

En la anualidad de 2025 trabajaremos se realizan una serie de actividades enfocadas al fomento de la Autonomía personal y ABVD en un piso de entrenamiento. Este Programa de Entrenamiento se desarrollará, en un piso situado en un entorno comunitario para potenciar los aprendizajes y ponerlos en práctica en una situación real dentro de la Comunidad y como parte de la cotidianidad de los usuarios. Para poder asegurar la correcta ejecución de las actividades de Autonomía Personal y ABVD se llevará a cabo en tres fases diferentes:

1ª) Fase de planificación:

- Reuniones informativas a familias/beneficiarios y otros recursos.

- Acciones de difusión del proyecto.
- Reuniones de acogida y análisis de demanda.
- Orientación, apoyo social y diseño de un Plan de Apoyo Personalizado.
- Diseño y Planificación de talleres y formaciones.
- Coordinación con entidades y entorno para la realización de las actividades

2ª) Fase de ejecución: Durante esta fase se realizarán las actividades en el entorno, propiamente dichas, de acuerdo a las inquietudes y demandas manifestadas por los participantes en la fase de planificación. También se mantendrán reuniones de coordinación y seguimiento de los profesionales a cargo del proyecto en aras de poder realizar cualquier modificación o rectificación que sea necesaria. Entre las actividades se encuentran, sin carácter limitante:

- Entrenamiento de habilidades básicas de la vida diaria: alimentación, higiene personal, hábitos de sueño, educación sexual.
- Entrenamiento de habilidades instrumentales de la vida diaria: preparación de comidas, limpieza del hogar, manejo de finanzas, movilidad en la comunidad, realización de compras, seguridad y respuestas de emergencia. Uso de sistemas de comunicación y tecnología, cuidado de la salud y manutención.
- Entrenamiento de habilidades avanzadas de la vida diaria: búsqueda de recursos de formación y empleo, mantenimiento de formaciones y empleo, participación comunitaria, autogestión del tiempo libre y ocio.
- Entrenamiento de las habilidades sociales enfocadas a una convivencia óptima.
- Entrenamiento en resolución de conflictos relacionados con la convivencia y hábitos de la vida diaria.

3ª) Fase final o de evaluación: Esta fase está destinada a recoger las diferentes impresiones de las personas beneficiarias, así como los resultados y conclusiones obtenidos durante el desarrollo de esta edición. También se dará publicidad sobre la finalización del proyecto y los resultados obtenidos. Además, se pasarán diferentes entrevistas a los participantes:

- Entrevistas de evaluación a los usuarios y sus familias.
- Encuestas de satisfacción del proyecto y evaluación.
- Elaboración de un informe de resultados final.

2. ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN LABORAL

Servicio de Inclusión sociolaboral autorizado con Nº S 6185

Para lograr la consecución de este objetivo se realizarán una serie de actividades formativas y/o de mejora de habilidades sociolaborales impartidas por el equipo multidisciplinar experto, que atiendan las necesidades específicas de cada etapa vital (final de la etapa escolar o transición a la vida adulta, primer empleo, BAE, mantenimiento del puesto, mejora de competencias para reciclaje profesional, técnicas de aumento de la productividad o búsqueda de otra ocupación al final de la vida laboral). Asimismo, se trabajará también con

la red empresarial para informar y apoyar en la contratación de personas en situación de vulnerabilidad psicosocial.

Las actividades relacionadas con los beneficiarios/as son:

- Orientación vocacional y ajuste de expectativas en relación a la situación del mercado laboral.
- Taller de BAE (búsqueda activa de empleo)
- Uso y manejo de TICS relacionadas con la búsqueda de empleo.
- Itinerarios personalizados para la mejora de la empleabilidad.
- Habilidades comunicativas y sociales.

Las actividades relacionadas con el tejido empresarial son:

- Talleres sobre Empleo con Apoyo y su metodología
- Captación de empresas colaboradoras a través de trabajo en red con los empresarios/as, comercios y desarrollando campañas o acciones de información y sensibilización.

3. ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN SOCIOCOMUNITARIA

Servicio de Promoción de la Autonomía con N° registral: S7538

Se plantean actividades de diversa índole, a través de profesionales que trabajarán de manera coordinada, pero teniendo unas actividades propias de cada área profesional. A continuación, se desglosa por profesional de intervención:

Psicólogo Sanitario

Realización de:

- Sesiones grupales o individuales de bienestar psicológico; manejo del estrés, inteligencia emocional, estrategias para la conciliación, etc.
- Talleres para la gestión de emociones, pensamientos y comportamientos.
- Actividades para el desarrollo de habilidades para la gestión de los conflictos internos y externos.
- Promoción del autoconocimiento y comprensión de los demás.
- Generación de vínculos para fomentar la autoestima.
- Facilitación del desarrollo personal a través de técnicas y metodologías psicológicas de vanguardia.
- Mejora de capacidades cognitivas a través de estimulación.
- Acciones terapéuticas de mentoring y coaching individual y grupal.

Terapeuta Ocupacional

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

- Realización de sesiones individuales o grupales con el objetivo de fomentar la autonomía y la independencia en las actividades de la vida diaria de las personas beneficiarias para mejorar su calidad de vida.
- Acciones enfocadas a la prevención de discapacidades y disfunciones ocupacionales a través de la realización de distintas terapias enfocadas a mejorar los componentes de ejecución ocupacional.
- Actividades enfocadas a mejorar aspectos sensoriomotores, dentro de los cuales, ayudamos a mejorar el procesamiento sensorial y perceptivo, interpretando y organizando aferencias sensoriales en patrones significativos. Se trabaja la esfera neuromuscular enfocando la intervención a la mejora de reflejos, fuerza, grado de movilidad, control y alineación postural. A nivel motor, se presta especial atención a la motricidad, tanto gruesa como fina. También se interviene para mejorar la lateralidad, las praxias, integración bilateral y cruce de línea media.
- Talleres de estimulación cognitiva para mejorar o mantener la capacidad para utilizar las funciones cerebrales complejas como la orientación, secuenciación, clasificación, memoria, capacidad de atención y las funciones ejecutivas.
- Sesiones individuales o grupales que fomenten la capacidad para interactuar en la sociedad y procesar las emociones a través del aprendizaje de habilidades sociales y comunicativas.
- Sesiones de psicomotricidad, talleres de relajación, provisión y recomendación de productos de apoyo necesarios para fomentar la autonomía y la independencia de la persona en su vida diaria.

Fisioterapeuta

Se realizarán las siguientes acciones:

- Acciones para favorecer el Trabajo sobre motricidad fina y motricidad gruesa.
- Actividades terapéuticas enfocadas a la mejora y mantenimiento del equilibrio, coordinación (bimanual, oculomanual), esquema corporal, propiocepción; tono postural, espasticidad, orientación.
- Sesiones con personas con discapacidad y sus familias/cuidadores para: trabajar la correcta alineación corporal; transferencias en cama, silla – cama; estimulación cognitiva; prevención de nuevas deformidades; fortalecimiento muscular: aumento de movilidad articular; trabajo fuerza/resistencia.
- Acciones dirigidas a aumentar la autonomía y trabajo sobre AVD.
- Trabajo sobre hiporreflexia, hipotono y sensibilidad.
- Intervenciones grupales y/o individuales para intervenir sobre la marcha, la puesta en pie y sedestación
- Disminución dolor por espasticidad y por posición en silla.

Logopeda

Realización de:

- Sesiones individuales y/o grupales dirigidas a la prevención, detección, diagnóstico, evaluación y tratamiento de los trastornos del lenguaje, la comunicación, la voz, la audición y la deglución
- Intervenciones en el área de la comunicación, tanto verbal como no verbal implementando Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación y dándole máxima importancia al entrenamiento del componente pragmático.
- Tratamiento de los trastornos del habla y del lenguaje, según las necesidades individuales, a nivel fonético, fonológico, léxico-semántico y/o morfo-sintáctico. Por otro lado, abordamos también los problemas de lectoescritura.
- Actividades de rehabilitación de los trastornos de la voz, dándole prioridad al trabajo respiratorio, y a nivel auditivo realizando la reeducación del lenguaje.
- Talleres sobre deglución, trabajando desde los problemas de seguridad y eficacia en el proceso de la alimentación, hasta la adquisición de un patrón correcto que evite la malformación de las estructuras, haciendo siempre protagonista a la terapia miofuncional.
- Entrenamiento de las funciones ejecutivas, en especial la atención, la memoria y el razonamiento.

Trabajador Social

Realización de:

- Evaluación de la situación social de las personas que acuden a los servicios del Centro de Salud y Bienestar Psicosocial. Diseñar las intervenciones a poner en marcha para ayudar a personas en situación de riesgo o con dificultad social.
- Asesoramiento y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad psicosocial y sus familias sobre cuestiones administrativas que favorezcan la inclusión y autonomía de la persona.
- Sesiones individuales y/o grupales de capacitación para la toma de decisiones y asunción de responsabilidades.
- Actividades de promoción de los factores de protección de las personas usuarias que contribuyen a la prevención para evitar la aparición de problemas sociales o para reducir el riesgo de empeoramiento de las situaciones sociales complejas.
- Talleres dirigidos a conseguir y mantener unas relaciones familiares adecuadas y satisfactorias para las personas.

Comunes a todos los profesionales del Equipo Técnico:

Realización de:

- Actividades de Sensibilización relacionadas con las diversas disciplinas.
- Talleres de Habilidades Sociales para grupos diana.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

- Actividades Intergeneracionales.
- Grupos para familias (herramientas ante crisis, planificación por adelantado, metodologías inclusivas...)
- Actividades para dotar de técnicas específicas adecuadas para personas con discapacidad intelectual a posibles apoyos naturales en los entornos de los beneficiarios.
- Talleres de autogestores sobre vida en comunidad.
- Sensibilizaciones en grupos clave por edad o participación en la comunidad (colegios, institutos, funcionarios públicos, FCSE ...)

4. ACTIVIDADES DE AUTODETERMINACIÓN Y OCIO

Servicio Convive (Convivencia Familiar y Social, Ocio, actividades culturales y de respiro) con Nº registral S 6739.

Estas actividades serán las encargadas de procurar que las personas con discapacidad desarrollen aquellas habilidades que permitan a las personas con discapacidad adquirir el control sobre sus vidas. Uno de los mayores escollos que se encuentran son las resistencias familiares por diversas causas, así como la falta de opciones de participación en su entorno. Para poder mejorar estas áreas se realizarán las siguientes actividades:

- Sesiones de mediación familiar para fomentar la autodeterminación de las personas con discapacidad.
- Talleres conjuntos de usuarios y sus familiares, donde ambas partes expondrán sus diferencias y sus preocupaciones en relación a su autonomía e independencia.
- Ocio inclusivo.
- Realización de eventos de ocio, deportivos y/o culturales que fomenten la participación de todos los miembros de la comunidad.

5. ACCESO A LA JUSTICIA

Servicio Tu&Me de tutelas autorizado con Nº S6725

La reforma legal de 2021 en toda España ha implicado la modificación de 8 leyes para su adecuación al artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad que versa sobre la capacidad jurídica. Para poder cristalizar en la sociedad los cambios realizados ya de manera formal en las leyes es necesario desarrollar una serie de acciones de sensibilización, información y prestación de apoyos específicos para que las personas con discapacidad tengan los recursos que necesitan, tanto personales como sociales, y tomen decisiones con autonomía y de manera libre.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

La línea general de actividades será:

- Asesoría especializada sobre la reforma legislativa: personas con discapacidad, familias, grupos de interés.
- Apoyo a personas con discapacidad para poder crear sus propias medidas de provisión de apoyos.
- Provisión de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica.
- Grupos de debate sobre aplicación de la nueva ley.
- Colaboración y realización de acciones informativas con operadores de justicias y FCSE.
- Acciones de sensibilización.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	10	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	10	1.720 h x persona

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	375
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	375

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Implementar de manera unificada en un mismo centro de referencia los diversos ejes de prestación de apoyos del Centro de Recursos Psicosociales.	Realización de las actividades descritas en torno a los 6 objetivos de actuación.	Llevar a cabo al menos el 80% de las actividades previstas.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Desarrollar un modelo de actuación planificado y personalizado que fomente la autonomía, autodeterminación e inclusión social de los/as participantes.	Aumento de la Calidad de Vida de las personas usuarias.	Mejoría del 90% de las personas atendidas en al menos una de las dimensiones de calidad de vida (escala Gencat que se realiza al inicio y final de la intervención).
--	---	--

ACTIVIDAD 5C

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Autonomía y Vida Independiente
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Quero, 69D (Quiosco Oxford, Parque Aluche)
A.1.- El número total de personas a atender a través del SIO (OVIDI) es de 120 al año. El número total de personas a recibir apoyos personalizados es de 60 al año. A.2.- El horario de atención es de lunes a viernes durante todo el año, excepto festivos. Horario de 10:00h a 14:00h y de 16:00h a 18:00h. En agosto se abre la oficina de 10:00h a 14:00h. El apoyo personalizado a los usuarios no tiene límite de horario, siendo de lunes a domingo, en cualquier horario dependiendo de los objetivos individuales de cada persona. A.3.- Requisitos exigidos a los usuarios: Podrán ser usuarios las personas que se encuentren en la franja de edad entre 18 y 65 años, con un dictamen de discapacidad intelectual y/o trastorno generalizado del desarrollo que se encuentren empadronadas en la ciudad de Madrid. A.4.- La forma de acceder al servicio de los usuarios podrá ser por iniciativa propia de manera presencial, telefónica, telemática a través de un formulario o a través de informe de derivación correspondiente al recurso. A.5.- Su régimen económico será por financiación pública del Ayuntamiento de Madrid.	

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Por un lado, la Oficina de Vida independiente contempla un servicio de información y orientación, que puede ser de manera presencia, telefónica o telemática, en donde se resuelven las dudas que tenga la persona en materia de discapacidad, dependencia, recursos, otras entidades, etc.

Y, por otro lado, dota de apoyos personalizados a personas con discapacidad intelectual o trastorno generalizado del desarrollo en el hogar, su entorno y la vida en comunidad. Para ello, se le hace una entrevista de evaluación sobre su autonomía en los diferentes ámbitos de la vida, desde actividades del hogar, hasta actividades de salud, ocio y tiempo libre.

Se crea un plan individualizado de vida independiente (PIVI) donde se plasman los objetivos, en base a la entrevista y las demandas solicitadas, a trabajar desde la asistencia personal con el usuario. Una vez se crea el PIVI y la persona está de acuerdo con los objetivos, se presenta al asistente personal a la persona y empiezan a trabajar los objetivos del PIVI.

A los 6 meses se hace una evaluación y valoración de los objetivos para plantear una modificación o mantenimiento de las horas firmadas.

Actividad 2: Viviendas tuteladas, supervisadas y de vida independiente.

A.1.- El número total de personas a atender es de 15 personas.

A.2.- El horario de atención es de lunes a domingo, las 24 horas del día, dependiendo de las necesidades de apoyo de las personas usuarias de cada vivienda.

A.3.- Realización de actividades de individuales y grupales con el objetivo de adquirir habilidades de la vida diaria para conseguir una mayor autonomía en el hogar.

A.4.- Requisitos exigidos a los usuarios:

Podrán ser usuarios las personas que se encuentren en la franja de edad entre 18 y 65 años, con una situación de vulnerabilidad psicosocial.

A.5.- La forma de acceder al servicio de los usuarios podrá ser por iniciativa propia.

A.6.- Su régimen económico será por cuotas mensuales que engloban el alquiler de la vivienda, los apoyos de los profesionales y la manutención y pago de suministros.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

El servicio de vivienda consta actualmente de 5 pisos con personas de apoyo. En estos pisos se dota de apoyos a personas con discapacidad intelectual principalmente, o en situación de vulnerabilidad psicosocial para la adquisición de las habilidades de autonomía necesarias para vivir de manera más independiente.

Hay 3 viviendas de alquiler en Vicálvaro, 1 con un contrato de alquiler a la CAM en Ventilla, y otro en Lopez de Hoyos con un contrato de comodato de una de las familias de uno de los convivientes.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	14	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	5	1.720 h x persona

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	195
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	195

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Aumentar la cantidad de personas atendidas en un 20%.	Aumento en un 20% de personas atendidas en el año.	100%

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Conseguir 4 plazas públicas de la CAM en uno de los pisos concertados dentro del AM.	Apertura de nuevo piso para trasladar las personas que están actualmente en piso concertado.	100%
--	--	------

ACTIVIDAD 5D

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ASPIRA - Servicio de Intermediación Laboral y Empleo con Apoyo
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número de plazas es de 25-40 en su totalidad correspondiendo un máximo de 40, y un mínimo de 25 participantes en el año. A.2.- El servicio se presta de lunes a viernes durante todo el año, excepto festivos. Horario de 08:00 h a 17:00 h. desde el mes de septiembre a junio. A.3.- Requisitos exigidos a las personas participantes: Los criterios de selección que se tendrán en cuenta para poder acceder al proyecto son: • Manifestar motivación por participar en el Proyecto (recurso laboral). • En edad laboral. • Acreditar reconocimiento de grado de discapacidad intelectual, del desarrollo o problemas de salud mental. • Preferentemente en situación de desempleo, pero también se contempla mejora de empleo. • Fundamentalmente exalumno/a del Centro de Formación Para el Empleo. • Contar con habilidades básicas de lectoescritura y cálculo. • Contar con habilidades sociales y conductuales mínimas. A.4.- La forma de selección de las personas participantes se realizará mediante difusión tanto interna en Centro de Formación para el Empleo como entre los diferentes recursos de intermediación laboral, así como red de CRL's y CRP's, y Centros Bases. Se llevarán a	

cabo entrevistas de manera individual y personalizada, así como pruebas específicas en diferentes competencias.

A.5.- Su régimen económico será por financiación privada intentando conseguirse a través de donaciones de empresas, o financiación pública mediante subvenciones de la Comunidad de Madrid o licitaciones del Ayuntamiento de Madrid. Actualmente se sufraga parte del coste del salario de la preparadora laboral a través de la convocatoria de IRPF.

A.6.- El Servicio de Intermediación Laboral y Empleo con Apoyo cuenta con un equipo técnico compuesto por:

- 1/2 responsable a jornada completa, que desarrolla y organiza operativa del proyecto, coordinación externa del proyecto, coordinación técnica del equipo, evaluación de las estrategias desarrolladas y de los procesos, así como de los resultados del proyecto. Apoyo en seguimiento de itinerarios individualizados de inserción sociolaboral. (compartido con la responsabilidad del proyecto de colectivos)
- 1 preparadora laboral a jornada completa que, además de atender de manera grupal al grupo diana en actividades de capacitación, así como elaboración del proceso de planificación individual (itinerario individual de empleo). También organizará visitas a centros de trabajo para realizar análisis y descripción de puestos de trabajo, acercando el mundo laboral a las personas beneficiarias, y colaborará en la realización de prospección e intermediación laboral.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Es un servicio específico que se enfoca en el refuerzo de la empleabilidad, especialmente orientado a personas con discapacidad psíquica (intelectual y/o enfermedad mental) reconocida igual o superior al 33%.

Se alternarán de forma simultánea intervenciones grupales e individuales que consistirán en el desarrollo de un **programa formativo** orientado a la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades sociales y personales, así como aquellas relacionadas con la empleabilidad, necesarias para que puedan manejarse adecuadamente en el mundo laboral ordinario, favoreciendo de esta manera sus **oportunidades de inclusión laboral** a través de acompañamientos personalizados, adaptados a las necesidades particulares de cada participante con discapacidad psicosocial.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

A lo largo del proyecto se utilizará un enfoque orientado a la persona, a su desarrollo personal (trabajando en aspectos relacionados con autoconocimiento, inteligencia emocional, etc...) y su orientación profesional en función de intereses y expectativas. Por ese motivo, será fundamental la impartición de acciones formativas grupales relacionadas con habilidades sociolaborales, instrumentales y búsqueda activa de empleo (BAE), formación específica dirigida al desarrollo de competencias, habilidades y capacidades, de los participantes, tan demandadas por el mercado de trabajo.

En paralelo, se trabajarán también **aspectos transversales** en acciones. La herramienta principal del proceso será la **intervención personalizada e individualizada** a través de itinerarios que permitan la recogida de los apoyos que sean necesarios en función de su perfil profesional, y sus necesidades derivadas de su discapacidad, teniendo en cuenta sus motivaciones y expectativas.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	2	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	2	1.720 h x persona

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	20-40
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	20-40

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
---------------	-----------	----------------

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Elevar la empleabilidad de las personas participantes del proyecto. Mejorar las competencias socio laborales y favorecer la inclusión sociolaboral de las personas participantes.	Las personas participantes del servicio han mejorado sus competencias personales, laborales y sociales necesarias para favorecer su inclusión sociolaboral.	85%
Mantener o mejorar el nivel de satisfacción de las personas participantes con el servicio.	Asistencia de las personas participantes en capacitación grupal. Cuestionarios de satisfacción.	80%
Ajuste expectativas, necesidades y capacidades de las personas participantes mediante itinerarios personales de empleo.	Número de Planes Individualizados de inserción elaborados	100%
Intermediación laboral con las personas participantes del proyecto.	Conseguir que la mayor parte de las personas participantes del proyecto realizarían un proceso de selección.	75%

ACTIVIDAD 5D

A) Identificación.

Denominación de la actividad	INSPIRA – Proyecto de Intermediación Laboral.
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	C/ Jardín de la Duquesa, 5

A.1.- El número contemplado de plazas es de 100 en su totalidad.

A.2.- El servicio se presta de lunes a viernes durante todo el año, excepto festivos. Horario de 08:00 h a 17:00 h. desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

A.3.- Requisitos exigidos a las personas participantes:

Los criterios de selección que se tendrán en cuenta para poder acceder al proyecto son:

- Manifestar **motivación** por participar en el Proyecto (recurso laboral).
- En edad laboral.
- Acreditar **pertenecer a colectivo en situación de vulnerabilidad o exclusión social** (Ej: personas desempleadas de muy larga duración – más de 24 meses-, jóvenes sin finalizar el período de escolaridad obligatoria y se encuentren en desempleo; personas con discapacidad que presentan mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo; así como otros colectivos - mujeres víctimas de violencia de género; otras personas en riesgo o exclusión social, minorías étnicas, inmigrantes o personas con responsabilidades familiares no compartidas y en situación de riesgo de exclusión)
- En **situación de desempleo o inactividad**
- Contar con **habilidades básicas de lectoescritura y cálculo.**
- Contar con **habilidades sociales y conductuales mínimas.**

A.4.- La forma de selección de las personas participantes **es a través de fuentes internas y externas de la Fundación.**

A.5.- Su régimen económico será a través de financiación pública mediante licitaciones de la Comunidad de Madrid (Consejería de Economía, Hacienda y Empleo)

A.6.- El Servicio cuenta con un equipo técnico compuesto por:

- 1/2 coordinadora a jornada completa. Planificar y coordinar el equipo de trabajo, de acuerdo con los objetivos fijados, realizando el seguimiento correspondiente, Programar y organizar las actuaciones del programa. Diseñar y elaborar los criterios de orientación, valoración, intervención y evaluación de los procesos de las personas beneficiarias. Solucionar incidencias, comunicando e informando a todas las partes implicadas. Identificar y prospectar yacimientos de empleo, estableciendo sinergias y captando su colaboración. Comunicación continua con empresas colaboradoras. Cooperar con entidades e instituciones públicas, consensuando, informando y derivando casos concretos de los usuarios (violencia, abusos, exclusión social, etc.). Participar y moderar reuniones con el equipo, el resto de coordinaciones y con otras áreas de la organización, colaborando con ellas en diversos proyectos transversales de su ámbito, (prospección laboral, participación en jornadas, relaciones institucionales con entidades públicas, seguimiento de intervenciones transversales, etc.) (compartida la jornada con el servicio SIL/ECA).

- 6 técnicos de empleo a jornada completa. Entrevistas personales de diagnóstico individualizado y elaboración de perfil, así como diseño del itinerario individual y personalizado de empleo (IPE), orientación profesional y acompañamiento durante el desarrollo del itinerario mediante sesiones individuales. Seguimientos de los procesos en su empleabilidad. Realizar acciones de prospección y búsqueda de oportunidades de empleo y emprendimiento que permitan laboral. Capacitación formativa en contenidos específicos y transversales. Gestión plataforma Moodle. Asesoramiento específico en acciones formativas.
- 1 psicóloga a jornada completa. Intervención psicosocial mediante sesiones individualizadas con la totalidad del grupo diana que participa en el proyecto. Entrevistas personales de diagnóstico individualizado y elaboración de perfil, así como diseño del itinerario individual y personalizado de empleo (IPE), orientación profesional y acompañamiento durante el desarrollo del itinerario mediante sesiones individuales. Capacitación formativa en contenidos específicos y transversales. Gestión plataforma Moodle. Asesoramiento específico en acciones formativas.
- 1 Apoyo Administrativo, a jornada parcial (30 horas). Realizar el procesamiento informático de la documentación pertinente (grabar y tratar datos). Recibir, filtrar y transmitir llamadas telefónicas, atendiendo a las cuestiones estandarizadas. Dar apoyo en las tareas administrativas del departamento. Controlar el stock de consumibles y realizar pedidos. Realizar o dar apoyo en tareas de archivo de documentación. Controlar asistencia acciones grupales o acciones formativas. Anotación y pagos. Digitalizar documentación.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Es un programa específico que se enfoca en el refuerzo de la empleabilidad, favorecer la formación e inserción laboral especialmente orientado a **personas en situación o riesgo de exclusión social**. Las personas participantes en el proyecto podrán, mediante la integración de acciones formativas grupales e intervenciones individuales, desarrollar conocimientos, destrezas y habilidades de empleabilidad necesarias para acceder y manejarse adecuadamente en el mercado laboral ordinario, así como trabajarán habilidades y estrategias intra e interpersonales, mediante el conocimiento personal, la gestión emocional, el empoderamiento y/o toma de decisiones. El desarrollo de estas habilidades personales y laborales les facilitará, no solo el acceso a un empleo, sino a su mantenimiento.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

El proyecto, dirigido a 100 personas. Alternará de forma simultánea intervenciones grupales e individuales, presenciales y online, y consistirá en el desarrollo de un programa formativo orientado a la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades sociales y personales, así como aquellas relacionadas con la empleabilidad, necesarias para que puedan manejarse adecuadamente en el mundo laboral ordinario, favoreciendo de esta manera sus oportunidades de inclusión laboral a través de acompañamientos personalizados, adaptados a las necesidades particulares de cada participante con discapacidad psicosocial.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	9	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	9	1.720 h x persona

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	100
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	100

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Capacitar a las personas participantes en las tareas de aprovisionamiento y montaje de géneros, elaboraciones culinarias envasadas y material diverso de servicios de catering, así como en atención al cliente.	Hojas de firmas capacitación específica en hostelería y atención al cliente.	85%

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Elevar la empleabilidad de las personas participantes del proyecto. Mejorar las competencias personales, laborales, instrumentales, digitales, sociales, etc... que permitan favorecer su inclusión socio-laboral.	Listados de asistencia de las personas participantes en capacitación grupal por competencia.	80%
Mantener o mejorar el nivel de satisfacción de las personas participantes con el Proyecto	Cuestionarios de satisfacción.	85%
Intermediación y prospección empresarial con las personas participantes del proyecto.	Conseguir que una parte de las personas beneficiarias del proyecto participen en un proceso de selección.	25%

ACTIVIDAD 5E

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Rehabilitación Laboral
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número de plazas atendidas es de 45 (Total autorizadas 70) Pero sólo están concertadas actualmente 40 plazas. A la espera del aumento de las plazas concertadas A.2.- El servicio se presta de lunes a jueves en horario de 09:00 h a 18:00 h y viernes de 9.00 a 15.30, durante todo el año, excepto festivos. (El centro está concertado dentro del acuerdo Marco. 2021-2024) A.3.- Requisitos exigidos a los usuarios:	

- Tener una enfermedad mental grave y duradera (esquizofrenia, trastornos maniacodepresivos, trastornos depresivos graves y recurrentes, trastornos paranoides y otras psicosis).
- Tener una edad entre 18 y 50 años, con toda la flexibilidad necesaria respecto al límite superior de edad.
- Los usuarios han de estar atendidos por los Servicios de Salud Mental de referencia que se encargan de su atención psiquiátrica y seguimiento.
- No estar en una situación psicopatológica activa no controlada.
- No tener ningún impedimento legal que imposibilite su inserción laboral.
- Tener un nivel mínimo de autonomía personal y social.
- Presentar un nivel mínimo de motivación respecto a la integración laboral

A.4.- La forma de acceso al CRL, es a través de la derivación del programa de continuidad de cuidados que existen en los Centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid. En concreto, a los distritos de Retiro, Puente Vallecas, Vallecas Villa, Moratalaz, Vicálvaro, Rivas y Arganda.

A.5.- La plaza es pública, no suponiendo ningún coste para el usuario. (Plaza concertada de servicios sociales. Derivados desde el programa de continuidad de cuidado de los centros de salud mental de la CAM)

A.6.- Requisitos exigidos a los trabajadores.

Director del Centro de Rehabilitación Laboral

El Director/a será titulado universitario (preferentemente psicólogo/a o en su caso terapeuta ocupacional o trabajador social) y contará con la acreditación y formación adecuada para el ejercicio de las funciones de Director y deberá inscribirse en el Registro de Directores de Centros de Servicios Sociales existente en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. De acuerdo a la clasificación profesional del XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad equivale al Grupo II Personal titulado nivel 3.

Psicólogo/a:

Se asegurará la presencia de lunes a viernes de profesionales con la titulación de Licenciado universitario en Psicología o en su caso Grado universitario en Psicología con postgrado (master en rehabilitación psicosocial, master en Intervención psicológica, master en Psicología general sanitaria; master en intervención psicosocial u otros masters universitarios equivalentes o de características similares). De acuerdo a la clasificación profesional del XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas

con discapacidad equivale al Grupo II Personal titulado nivel 3. Cada centro contará con un mínimo de 30 horas semanales de Psicólogo/a en horario flexible de lunes a viernes.

Terapeuta Ocupacional:

Se asegurará la actividad y presencia de al menos un profesional con la titulación de Terapeuta Ocupacional. De acuerdo a la clasificación profesional del XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad equivale al Grupo II Personal titulado nivel 2. Se asegurará la actividad y presencia de al menos un profesional con la titulación de Terapeuta Ocupacional, de modo que cada centro contará con un mínimo de 30 horas semanales en horario flexible de lunes a viernes. La jornada de la terapeuta ocupacional ya está aumentada para cubrir el 0.4 de maestro de taller que tendríamos que haber puesto al pasar de 30 a 40 plazas concertadas en septiembre de 2023. Si aumenta en 5 más en septiembre 2024 no sería necesario hacer ninguna ampliación más.

Técnico de Apoyo a la Inserción laboral

Se asegurará la actividad de al menos un profesional que ejerza de Técnico de Apoyo a la Integración Laboral, con la titulación mínima de diplomatura o grado universitario preferentemente en Áreas de Ciencias Sociales (Trabajo Social, Educación Social, Relaciones Laborales, Terapia Ocupacional, etc.). De acuerdo a la clasificación profesional del XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad equivale al Grupo II Personal titulado nivel 2. Cada centro contará con un Técnico de Apoyo a la Integración Laboral, con un mínimo de 30 horas semanales en horario flexible de lunes a viernes.

La jornada del técnico de apoyo integración laboral (TAIL) ya está aumentada para cubrir el 0.4 de maestro de taller que tendríamos que haber puesto al pasar de 30 a 40 plazas concertadas en septiembre de 2023. Si se aumenta en 5 más en septiembre 2024 ampliaría a contrato jornada completa exclusivamente en su puesto de PL, dejando de completar la parte de la maestra que estaba haciendo actualmente y que le permitía tener 77,9% jornada de PL y 22% jornada maestra de taller.

Preparador Laboral

Se asegurará la actividad y presencia de al menos un profesional que ejerza las funciones y tareas de Preparador laboral con la titulación mínima de FP de Grado superior como Técnico Superior en Integración Social u otras titulaciones similares. De acuerdo a la clasificación profesional del XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad equivale al Grupo III Personal técnico superior nivel 1. Cada centro contará con un Preparador laboral con un mínimo de 30 horas semanales en horario flexible de lunes a viernes.

(Nuestra PL tiene jornada completa al ya que viene de una promoción interna donde ya tenía esta jornada y este aumento de jornada se compensa con el porcentaje parcial de jornada de una de las maestras de taller que tiene reducida su jornada: aprobado el cambio

por la CAM). Si aumenta el concierto en 5 plazas, más habría que pasarla jornada completa en sus funciones de PL.

Maestros de Taller

Se asegurará la actividad y presencia de lunes a viernes de Maestros de Taller con la titulación mínima de Bachillerato, antigua FP II, o con Formación Profesional de Grado superior o similar. De acuerdo a la clasificación profesional del XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad equivale al Grupo III Personal técnico superior nivel 1. (se requieren dos jornadas completas, pero hay una de las jornadas que está reducida a 30 horas, la cubrimos con la jornada completa de la PL) En caso de concertarse 5 plazas más, habría que contratar 60% más de maestra/o de taller y complementar el 22% de jornada que actualmente está haciendo la PL que al pasar a jornada completa en su puesto ya no podría complementar esta parte de la maestra de taller con jornada reducida actualmente. Total habría que añadir una figura de maestra/o de taller al 82% de la jornada.

Auxiliar administrativo

Se contará con una figura de administrativo/recepción/atención telefónica que pueda dar cobertura a las necesidades del centro. La presencia será de ½ jornada de lunes a viernes. En caso de concertarse 5 plazas más, se podría ampliar a una jornada de 30 horas semanales (77,9% de jornada laboral)

El trabajo que se realiza de forma interdisciplinar fomentando la coordinación y la intervención dirigida a las necesidades y los intereses planteados por el usuario en la evaluación.

A.5.- Descripción detallada de la actividad.

Programas individualizados de Rehabilitación Laboral: Encaminados a preparar y capacitar a cada usuario para estar en condiciones de manejar y enfrentarse a las demandas y exigencias que supone la búsqueda, acceso y mantenimiento de un empleo en el mercado laboral. Incluyen un amplio abanico de actividades: Orientación vocacional, entrenamiento de hábitos básicos de trabajo, entrenamiento de habilidades sociales de ajuste laboral, apoyo a la formación y cualificación laboral, entrenamiento en habilidades de búsqueda de empleo, etc.

Dichas actividades se ajustarán a las necesidades de cada caso de acuerdo lo establecido en su plan individualizado. Las diversas actividades que componen cada una de las fases del proceso de rehabilitación profesional-laboral constituirán el núcleo esencial del proceso de intervención en un CRL.

Esquemáticamente estas actividades incluirán:

- Evaluación funcional vocacional-laboral.

- Orientación vocacional.
- Diseño y programación del plan individualizado de rehabilitación profesional laboral.
- Entrenamiento en hábitos básicos de trabajo.
- Entrenamiento en habilidades de ajuste laboral.
- Apoyo a la Formación profesional.
- Entrenamiento en habilidades de búsqueda de empleo.
- Apoyo a la inserción laboral y seguimiento.

Apoyo a la Integración laboral y seguimiento: Una vez finalizado el proceso específico de rehabilitación laboral y/o alcanzados los principales objetivos establecidos en el plan individualizado de cada usuario, se desarrollará un proceso flexible y específico de apoyo a la integración laboral, especialmente en el mercado laboral ordinario, así como un seguimiento y apoyo que asegure el mantenimiento en el puesto de trabajo obtenido.

Contacto y coordinación: Se desarrollará complementariamente un trabajo específico de contacto y coordinación tanto con los recursos de formación laboral existentes (Servicios Públicos de Empleo, Programas de cualificación profesional, Escuelas-Taller, Casas de Oficios...) para favorecer y apoyar el acceso de los usuarios a los mismos de cara a mejorar su cualificación laboral, como con el tejido laboral para facilitar y fomentar la contratación laboral de este colectivo.

Servicios complementarios de comidas y de apoyo al transporte: Se ofrecerán asimismo los siguientes servicios complementarios:

- Servicio complementario de comidas para, al menos, el número de usuarios que supongan el 20 % de las plazas contratadas en cada centro que lo puedan necesitar por razones sociales, de lejanía de su domicilio y de asistencia e implicación en las actividades de apoyo a la autonomía y soporte social.
- Servicio complementario de apoyo al transporte para facilitar la accesibilidad de aquellos usuarios del Centro de Rehabilitación Laboral con mayores dificultades por lejanía de su domicilio o necesidades. Este apoyo se concretaría en función de las circunstancias específicas de cada caso y del transporte existente desde su domicilio de residencia y la zona de donde se ubica este centro.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025**

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	8	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	1.341 h x persona
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	8	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	45
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	45

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Mejorar las competencias socio laborales y favorecer la Integración laboral de los usuarios. Orientación vocacional formativo laboral	60% de usuarios atendidos que tengan una actividad laboral o formativa durante el año	Registro Excel
Realizar las evaluación y el PIR en plazo de 45 días máximo	PIR realizados en plazo	95%
Realiza acciones de sensibilización en el ámbito comunitario	Al menos dos acciones en ámbito comunitario (Institutos, asociaciones, tejido asociativo, etc.)	2 acciones
Realizar acciones desde la perspectiva de género.	Al menos 1 acción desde perspectiva de genero	1 acción
Aumentar valoración en encuestas de satisfacción	Obtener valoración de 5 o más, sobre 6	Encuestas
Aumentar número plazas concertadas (40-45 Aprox.) mes de Mayo o Septiembre 2024	45 plazas concertadas a partir de mayo 2024	Número de plazas

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Estudiar fórmulas de viabilidad de proyecto de Moratalaz.	Plan de viabilidad nuevo escenario	Informe viabilidad
---	------------------------------------	--------------------

ACTIVIDAD 5E

A) Identificación.

Denominación de la actividad	(PIAPIJ) PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCION PSICOSOCIAL INFANTO-JUVENIL.
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Andres Torrejón 6

A.1.- El número de plazas está definido por el proyecto. Objetivo de individual, grupales y de actividades de sensibilización

A.2.- El servicio se presta de lunes a viernes en horario de 09:00 h a 19:00 h

A.3.- Requisitos exigidos a los usuarios:

- Edades entre los 12 y 25 años. No diagnóstico Previo en salud Mental.
- Acceso gratuito y necesidades de intervención relacionadas con la prevención en problemas de salud mental. Intervención individual máximo de 15 sesiones.
- Acceso a los grupos en funciones de necesidades y objetivos, abierto y gratuito
- Acciones de sensibilización en institutos y otros.

A.4.- La forma de acceso al recurso, contactar por correo electrónico, teléfono o whats app.

A.5.- Los servicios son gratuitos, no suponiendo ningún coste para el usuario. (Proyecto Subvencionado por el IRPF)

A.6.- Requisitos exigidos a los trabajadores.

Coordinador/psicólogo (1): grupo 2 nivel III

Jornada Completa

Breve definición del puesto:

- Coordinación de la programación, desarrollo y organización operativa del Programa.
- Coordinación técnica del equipo: organización del personal y voluntarios, supervisión, evaluación, distribución de funciones y horarios.
- Coordinación externa del Programa e interlocución con entidades, Administraciones y otros agentes del entorno.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Psicólogo/a (1): grupo 2 nivel III

Media jornada 20 horas.

Breve definición del puesto:

- Acogida a participantes y entrevistas de seguimiento, evaluación con usuarios/familias.
- Diseño, programación, desarrollo de programación, así como supervisión y evaluación.
- Diseño de Plan de Atención Personalizado, y desarrollo apoyos/actividades acordes a las preferencias, necesidades, etc. del usuario.

Educadoras (3): grupo 2 nivel II

2 educadoras con horario de 30 horas semanales y 1 educadora de media jornada 20 horas.

Breve definición del puesto:

- Atención directa y apoyo a los usuarios durante el desarrollo de las actividades programadas, aplicando estrategias de intervención que permita el mantenimiento y mejora de la autonomía y participación.
- Diseño, planificación y desarrollo de talleres para el aprendizaje y el entrenamiento de habilidades.

A.5.- Descripción detallada de la actividad.

- Actividad individual, sesiones psicología y otros profesionales para el abordaje preventivo de problemáticas de salud mental
- Actividad grupal. Grupos temáticas específicas en función de necesidades de la población
- Acciones de sensibilización
- Talleres grupales para la prevención de problemas de salud mental en la población infanto-juvenil.
- Prospección y visitas a centros educativos de la zona; propuestas: jornadas de visitas, puertas abiertas, etc.
- Talleres, jornadas y eventos (propuestas de jornadas a realizar en Retiro).

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número		Nº horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal Asalariado	5		1.720 h x persona	
Personal con contrato de servicios	0		1.341 h x persona	
Personal voluntario	10		0	
SALDO FINAL	15		-----	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025****C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.**

Tipo	Previsto
Personas físicas	100-150
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	45

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Talleres específicos Grupo de iguales (DESARROLLO y ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL)	Nº Talleres Valoración cuestionarios	Tabla de indicadores (llegar a 3 charlas). Puntuación superior a 3,5 sobre 4
Talleres Grupos de Familias.	Nº Talleres Valoración cuestionarios	Tabla de indicadores (llegar a 3 charlas). Puntuación superior a 3,5 sobre 4
Programa de charlas específicas centros educativos y AMPAS, empresas, universidades y concejalías.	Nº Talleres Valoración cuestionarios	Tabla de indicadores (llegar a 3 charlas). Puntuación superior a 3,5 sobre 4
	Nº Publicaciones	12 publicaciones al año

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Posicionamiento en Redes Sociales y Publicidad (captación de patrocinios y fondos)		
--	--	--

ACTIVIDAD 5F

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Unidades Distritales de Colaboración
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1 Avda Gran Vía del Este, 34-36 C/ Marqués de Urquijo, 22
1.b. Actividades Unidades Distritales de Colaboración. El número de trabajadores del Área de las UDC es, a fecha de 6 de marzo de 2024, de 121 trabajadores. El departamento ha experimentado un crecimiento exponencial gracias a la concesión, mediante concurrencia competitiva, de nuevos distritos. Estos son Arganzuela, Barajas, Moncloa-Aravaca, Salamanca, Vicálvaro y Villaverde. Además de los puestos de operario/a cubiertos por personas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental, se presta especial atención a que el resto de posiciones sean cubiertos por los colectivos prioritarios que recoge el artículo 30 del RD 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo «personas con discapacidad, prestando especial atención a la intelectual, personas jóvenes, mujeres, personas inmigrantes...». La actividad se realiza normalmente de lunes a viernes en horario de 08:00 a 17:00 horas, realizando también alguna actividad concreta los sábados en horario de 10:00 a 14:00 horas. 1.c. Requisitos exigidos a los trabajadores. Las características de la convocatoria pública del proyecto, exige que la mayor parte del equipo provenga de una situación de desempleo. El proceso de selección se realiza de manera externa, publicando la oferta en portales web especializados y, también, derivándola a otras entidades del sector. El departamento tiene sinergias con el Centro de Formación para el Empleo, ya que la mayoría de los operarios son antiguos alumnos y alumnas y, también, desarrollan el modelo formativo de este recurso con los trabajadores. La composición del equipo es la siguiente: - <u>Equipos técnicos</u>: los equipos técnicos son liderados por una figura de coordinación que se encarga de la ejecución y supervisión de todos los proyectos	

de la UDC (diplomatura o grado en el ámbito social con experiencia en la inserción laboral de personas con discapacidad). Además, cuentan con las siguientes figuras:

- 1) Técnicos de regeneración urbana: tienen como objetivo planificar y llevar a cabo la organización y desarrollo de actividades de embellecimiento, acondicionamiento y recuperación de la escena urbana del distrito asignado. Estos puestos serán ocupados, preferiblemente, por personas que hayan cursado formación profesional superior en áreas como la jardinería, paisajismo, entre otras.
- 2) Auxiliares administrativos encargados de la relación con el departamento de compras, revisa los procesos internos con el coordinador, así como llevar a cabo una gestión de los presupuestos de los diferentes proyectos buscando siempre la gestión óptima y eficiente de recursos. Este puesto será cubierto, preferentemente, por personas con una discapacidad igual o superior al 33%, con titulación media en el campo administrativo.
- 3) Apoyos naturales cuya misión es la prestación de apoyos y acompañamiento al equipo de operarios en la realización de las diferentes actividades del día a día. Asimismo, llevan a cabo la formulación y ejecución de planes formativos que mejoren su empleabilidad y posibilidades de inserción laboral.

- Equipos de operarios: formados por trabajadores con discapacidad intelectual y por personas con enfermedad mental grave o duradera que tengan el potencial necesario para, posteriormente, poder acceder a otro puesto de trabajo.

1.d. Descripción detallada de la actividad.

Las Unidades Distritales de Colaboración tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los barrios de Madrid, a la vez que se promueve la mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables.

Para conseguirlo, se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Intervenciones para revertir situaciones de degradación del entorno urbano, así como para mejorar la movilidad y la sostenibilidad (desbroce de solares, acondicionamiento de zonas que se encuentran fuera de los contratos de conservación municipal, reparación de muretes, barandillas...).
- Actuaciones que promuevan la concienciación ciudadana en el cuidado de los espacios públicos al objetivo de minimizar la degradación y mal uso de los espacios, buscando la creación de vínculos y compromisos de

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

- la vecindad en el cuidado del entorno (actividades de embellecimiento de la vía pública en colaboración con los vecinos, campañas de sensibilización, apoyo a los servicios de limpieza en la campaña de recogida de hoja en sitios de pública concurrencia...).
- Actividades complementarias de atención social en colaboración con los servicios sociales municipales, así como actuaciones de carácter cultural, lúdico y/o deportivo (acompañamientos y paseos solidarios, apoyo a los vecinos en la realización de la compra, actividades de formación en redes sociales a personas mayores...).
 - Actividades formativas transversales que permitan la mejora de la empleabilidad de los participantes y que aseguren la correcta ejecución de las actividades derivadas del proyecto (impartición de módulos de los certificados de profesionalidad, curso de composición floral, dinamización comunitaria...).

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
	121	1.720 h x persona
Personal Asalariado		
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	121	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	121
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	121

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
---------------	-----------	----------------

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Superar todos los indicadores anuales que recoge la convocatoria.	Todas las UDC llevan a cabo más actuaciones de las mínimas exigidas por el Ayuntamiento de Madrid.	100%
Mejorar la empleabilidad de los operarios.	Desarrollo e impartición de uno de los módulos del Certificado de Profesionalidad (MF0522_1 Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes) Y, además, implantar el proyecto de Digitalización programado por los apoyos naturales del Proyecto basado en los objetivos estratégicos de Fundación Juan XXIII	100%
Reubicar a tres de los trabajadores de las UDC en otras áreas de Fundación.	Tres personas comienzan a trabajar en otras líneas de Fundación.	100%

ACTIVIDAD 5G

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios de Ocio y Deporte
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número total de personas a atender es de 150. A.2.- El servicio se presta de lunes a domingo durante los meses de septiembre y junio, excepto festivos. Horario de 17:00 h a 20:00 h. de lunes a jueves y de los fines de semana dependiendo de la actividad.	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

A.3.- Requisitos exigidos a los usuarios:

El perfil de los destinatarios será el de personas con discapacidad, principalmente intelectual o psíquica, en riesgo de exclusión social y/o en situación de vulnerabilidad psicosocial o cualquier persona que esté interesada en realizar una actividad de ocio inclusiva.

A.4.- La forma de selección de los usuarios se realizará a través de la publicación Web de la Fundación, difusión entre los diversos recursos de atención del SAAD, CAIL'S, Centros Bases, CRPS, Medios de Comunicación y CRL'S de la Comunidad de Madrid y derivaciones desde todo tipo de dispositivos de atención social.

Se realizarán entrevistas personales para la recogida de información para comprobar los criterios de selección, así como con personas significativas de su entorno si fuese necesario.

A.5.- Su régimen económico de Servicio de Ocio será mediante la aportación económica de los participantes.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

El **Servicio de Ocio** ofrece acceso al ocio inclusivo, buscando vincular a todas las personas en la participación activa de su tiempo libre y sin barreras, independientemente de su condición física y de salud, favoreciendo entornos más enriquecedores y rompiendo con la dinámica actual; de esta forma, se brinda un servicio de respiro que cuidará tanto de la persona con discapacidad, como del familiar que asume su cuidado, permitiéndole disponer de tiempo libre para disfrutar de otras tareas.

El programa promueve experiencias en todos los ámbitos sociales, ofreciendo actividades culturales abiertas, viajes, apoyos en el transporte para favorecer en el desplazamiento, así como un programa vacacional.

Los ámbitos de actuación del Servicio de Ocio son los siguientes:

- Programa Cultural
- Programa de Ocio Compartido
- Programa Viajes
- Programa Respiro

Actividad Club Deportivo Juan XXIII:

A.1.- El número total de personas a atender es de 100 deportistas

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

A.2.- El servicio se presta de lunes a jueves durante los meses de septiembre y Junio, excepto festivos. Horario de 17:00 h a 18:00 h. de lunes a jueves y de los fines de semana dependiendo de la actividad o competición.

A.3.- Requisitos exigidos a los usuarios:

El perfil de los destinatarios será el de personas con discapacidad, principalmente intelectual o psíquica, en riesgo de exclusión social y/o en situación de vulnerabilidad psicosocial o cualquier persona que esté interesada en realizar una actividad de deporte inclusivo.

A.4.- La forma de selección de los usuarios se realizará a través de la publicación Web de la Fundación, difusión entre los diversos recursos de atención del SAAD, CAIL'S, Centros Bases, CRPS, Medios de Comunicación y CRL'S de la Comunidad de Madrid y derivaciones desde todo tipo de dispositivos de atención social.

Se realizarán entrevistas personales para la recogida de información para comprobar los criterios de selección, así como con personas significativas de su entorno si fuese necesario.

A.5.- El régimen económico del Club Deportivo será tanto por financiación privada, a través de donaciones de empresas; financiación pública a través de subvenciones del Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid y aportación económica de los deportistas

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

El Club Deportivo Juan XXIII nace del convencimiento de que la práctica de cualquier deporte, así como la inclusión del colectivo en este sector, supone un elemento de integración y mejora de la calidad de vida, que repercute no solo sobre el colectivo de personas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental, sino sobre la sociedad en general, ya que promueve la sensibilización, conocimiento y respeto a la diferencia.

Distintos estudios demuestran que las personas que tienen interés por el desarrollo de hábitos deportivos mejoran a su vez su desarrollo personal y social. Es por ello que desde Fundación JUAN XXIII consideramos la práctica deportiva en personas con discapacidad genera mejoras en su autoestima, potencian su autonomía y es una herramienta para gestionar mejor sus emociones y habilidades.

El Club Deportivo Juan XXIII lleva compitiendo en los distintos deportes que ofrece la Federación Madrileña de Deportes para Discapacitados Intelectuales desde su creación en

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2008 y desde 2023 se han definido dos áreas dentro del Club, la sección de escuelas deportivas y la de centros.

Dentro del área de Escuelas Deportivas se participa en fútbol sala, baloncesto, fútbol 7, pádel y atletismo y conlleva dos entrenamientos semanales y la participación en competición los fines de semana. Los equipos pueden formarlos deportistas que no tienen por qué ser trabajadores, usuarios o alumnos de Fundación Juan XXIII.

El área de Centros está compuesta única y exclusivamente por usuarios de Centro de Día y Centro Ocupacional. Participan en boccia, bolos y petanca y la actividad forma parte de la estructura de la Gerencia de Centros Diurnos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	1	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	1	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	200
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	200

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Aumentar los socios del Club de Ocio en un 20%.	Conseguir pasar de 120 a 150 asociados	30 personas más

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Aumentar los deportistas del Club de Deportivo en un 20%.	Conseguir pasar de 85 a 105 deportistas	20 personas más
Conseguir la autofinanciación del Servicio de Ocio	Que el balance a final del ejercicio sea cero	Balance o
Ampliar el número de disciplinas deportivas practicadas.	Crear 2 equipos más dentro del Club Deportivo Juan XXIII	2 equipos nuevos

ACTIVIDAD 6A

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Marketing y Marcaje Textil
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número de empleados en los servicios de Marketing Directo es de 60 a fecha 6 de marzo de 2024. Se estima que el incremento o disminución de plantilla dependerá de la evolución de la división y de los servicios. A.2.- El servicio se presta de lunes a viernes durante todo el año, excepto festivos. Existen dos horarios de trabajo diferentes para cubrir los picos productivos. Horario de 7:00 horas a 15:00 horas en los valles productivos y horario de 07:00 h a 22:00 h en los picos productivos, siempre en dos turnos de trabajo. De forma excepcional se puede trabajar fines de semana o en turno de noche cumpliendo siempre los descansos y el número máximo de horas marcados por el convenio. A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores: Podrán ser empleados, aquellas personas con discapacidad, especialmente aquellas con discapacidad intelectual psíquica y enfermedad mental leve con formación y/o experiencia en las tareas propias de la actividad. Insertables laboralmente e independientes y sin problemas de psicomotricidad. Puntualmente para ciertos puestos de responsabilidad en el caso de no encontrar personal con discapacidad se contrata sin ella. A.4.- La forma de selección de los empleados se realiza a través de varias vías:	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Dentro de las políticas de RRHH de la organización, la promoción interna forma parte de la cultura empresarial. Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación.

Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de la Fundación, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados.

Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para la búsqueda de candidatos fuera de la organización en portales web especializados, siendo ésta la segunda vía de captación.

Además, la Fundación Juan XXIII dispone de una bolsa de empleo formada por los alumnos de su Escuela de Formación para el empleo, que han superado el curso de Operarios de almacén, y que se encuentran en búsqueda activa de empleo.

Como última opción, se dispone de un colaborador externo en selección de personal al que se recurre para la contratación temporal de personal. La contratación puede ser vía ETT durante tres meses o contratación directa por Roncalli.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

A.5.- Su régimen económico será a través de la venta a terceros de los servicios que se prestan, así como la financiación privada a través de donaciones.

En la Comunidad de Madrid y con el número de censo 27.322 se ha registrado tal actividad.

B) Descripción detallada de la Actividad a realizar:

En grandes rasgos la división centra su actividad en seis tipologías de servicio: Manipulados, Mailing/Billing, Emailing, Gestión Integral de Campañas Promocionales, Embolsado de Publicaciones y Distribución Postal.

Dentro de este ámbito algunos de los servicios que prestamos son:

MANIPULADOS

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Realizamos cualquier solicitud de manipulados, desde Kits promocionales (muestras, manipulados especiales, plegados, retractilado, embolsados, etiquetados, ensobrados), o Packaging (retractilados, embolsados, emblistado en auto cierre, envasado en cajas troqueladas, fijación y/o pegado de elementos, recuperación de producto y acondicionamiento, etiquetados), hasta manipulados industriales especializados con reconocimiento de piezas por visión artificial. La actividad de manipulados se puede realizar en las propias instalaciones de Fundación o en la modalidad de outsourcing - enclave laboral en las instalaciones del cliente. En la actualidad prestamos servicios en la cadena de producción de una empresa especializada en la fabricación - manipulación de bolsas de alimentación en la modalidad de enclave laboral.

MAILING Y BILLING

Intervenimos en cualquier paso del proceso de producción, desde la personalización de cartas, octavillas y sobres, hasta la impresión de documentación Full-Color (Pre-impresión, Impresión Plana, rotativa o digital y Post-Impresión), la manipulación mecánica o manual de todo tipo de elementos y la preparación para su correcta distribución. Especializados en el tratamiento y distribución a partir de archivos digitales, que requiera cualquier tipo de campo variable, cumpliendo con un exhaustivo control de tiempos y trazabilidad de los

envíos, contando con una oficina técnica encargada de realizar las pruebas de pre-impresión necesarias, así como de realizar los propios diseños.

EMAILING

Diseño, preparación y distribución de comunicaciones en formato electrónico, con tratamiento de BBDD y seguimiento de resultados.

GESTIÓN INTEGRAL DE CAMPAÑAS PROMOCIONALES

Diseño de la campaña promocional, desde el marketing directo masivo sin personalización hasta la personalización de la comunicación mediante el uso de BBDD especializadas. Alguno de los productos que se prestan en este tipo de servicios son:

Campañas de telemarketing

Campañas de SMS – emailing.

Programas de incentivos

Publicidad de los nuevos lanzamientos, con el envío pequeñas muestras para vendedores y/o clientes, así como unos dosieres de prensa para los especialistas.

Todos estos productos conllevan una serie de trabajos como pueden ser:

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Alquiler de apartados postales, de forma que gestionemos nosotros las cartas de las diferentes campañas emitidas por el cliente.

Impresión de folletos, dosieres, cajas, etc.

Compra de productos de merchandising.

Manipulados de los productos a enviar a vendedores y expertos.

Mantenimiento de las BBDD de los clientes, bien sean de vendedores o de expertos.

Mantenimiento de los programas de fidelización, gestionando los envíos de los regalos obtenidos tanto por los vendedores como por los VIP.

EMBOLSADO DE PUBLICACIONES

Embolsado de comunicaciones comerciales y suscripciones, catálogos de venta y publicaciones periódicas, con opción de personalización directa sobre el plástico, en octavillas o sobre la propia publicación (códigos BIDI o de barras). Embolsado y retractilado de revistas para quiosco, con posibilidad de incluir todo tipo de elementos promocionales y regalos. A los dos servicios anteriores, se suma la gestión de sus bases de datos garantizando la seguridad de las mismas.

DISTRIBUCION POSTAL

Contamos con acuerdos con los principales distribuidores nacionales y la experiencia necesaria para la preparación de los envíos según sus requisitos. Somos Agente Colaborador de Correos, también realizando su franqueo por lo estamos en disposición de ofrecer todos los servicios que Correos oferta, incluido el buzoneo.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	60	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	60	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	60
Personas jurídicas	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

SALDO FINAL	60
-------------	----

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Mejorar y alcanzar el ratio de discapacidad de cumplimiento de un Centro Especial de Empleo	Ratio de personas con discapacidad contratadas frente al total	90%
Mejorar y alcanzar el ratio de discapacidad intelectual sobre el total de discapacidad de la actividad.	Ratio de personas con discapacidad intelectual frente al total con discapacidad.	55%
Mejorar las competencias técnicas de los empleados a través de la formación..	Horas de formación por empleado.	>8 horas

ACTIVIDAD 6B

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Marketing y Marcaje Textil
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número de empleados en los servicios de Marcaje Textil es de 3 a fecha 6 de marzo de 2024. Se estima que el incremento o disminución de plantilla dependerá de la evolución de la división y de los servicios. A.2.- El servicio se presta de lunes a viernes durante todo el año, excepto festivos. Existen dos horarios de trabajo diferentes para cubrir los picos productivos. Horario de 7:00 horas a 15:00 horas en los valles productivos y horario de 07:00 h a 22:00 h en los picos productivos, siempre en dos turnos de trabajo. De forma excepcional se puede trabajar	

fin de semana o en turno de noche cumpliendo siempre los descansos y el número máximo de horas marcados por el convenio.

A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores:

Podrán ser empleados, aquellas personas con discapacidad, especialmente aquellas con discapacidad intelectual psíquica y enfermedad mental leve con formación y/o experiencia en las tareas propias de la actividad. Insertables laboralmente e independientes y sin problemas de psicomotricidad. Puntualmente para ciertos puestos de responsabilidad en el caso de no encontrar personal con discapacidad se contrata sin ella.

A.4.- La forma de selección de los empleados se realiza a través de varias vías:

Dentro de las políticas de RRHH de la organización, **la promoción interna** forma parte de la cultura empresarial. Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación.

Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de la Fundación, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados.

Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para la **búsqueda de candidatos** fuera de la organización **en portales web especializados**, siendo ésta la segunda vía de captación.

Además, la Fundación Juan XXIII dispone de una **bolsa de empleo** formada por los alumnos de su Escuela de Formación para el empleo, que han superado el curso de Operarios de almacén, y que se encuentran en búsqueda activa de empleo.

Como última opción, se dispone de un colaborador externo en selección de personal al que se recurre para la contratación temporal de personal. La contratación puede ser vía **ETT** durante tres meses o contratación directa por Roncalli.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

A.5.- Su régimen económico será a través de la venta a terceros de los servicios que se prestan, así como la financiación privada a través de donaciones.

B) Descripción detallada de la Actividad a realizar:

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

En grandes rasgos la división centra su actividad en marcaje textil y promocional, a través de diversas tecnologías: DTG (impresión directa) DTF (impresión por transfer) Sublimación y bordado.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	3	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	3	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	3
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	3

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Mejorar y alcanzar el ratio de discapacidad de cumplimiento de un Centro Especial de Empleo	Ratio de personas con discapacidad contratadas frente al total	92%
Mejorar y alcanzar el ratio de discapacidad intelectual sobre el total de discapacidad de la actividad.	Ratio de personas con discapacidad intelectual frente al total con discapacidad.	66%
Mejorar las competencias técnicas de los empleados a través de la formación..	Horas de formación por empleado.	>8 horas

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios Logísticos
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Viena 2-4 y 12-14 (Torres de la Alameda – Madrid)
A.1.- El número de empleados en los Servicios Logísticos es de 40 a fecha 6 de marzo del año 2024. Se estima un crecimiento anual de plantilla de al menos un 100%. A.2.- El servicio se presta actualmente durante todo el año, excepto festivos, en horario de lunes a viernes en los centros de trabajo de Torres de la Alameda de 08:00 a 16:00 en un turno de trabajo. De forma excepcional se puede trabajar en Torres de la Alameda en dos turnos de trabajo hasta las 18:00. En todos los centros también fines de semana y festivos cumpliendo siempre los descansos y el número máximo de horas marcados por el convenio. Como objetivo para la ampliación de los servicios ofrecidos, se pueden considerar otros centros de trabajo según requerimientos de los clientes, para dar servicio de outsourcing o enclave laboral en el sector logístico. A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores: Podrán ser empleados, aquellas personas con discapacidad, especialmente aquellas con discapacidad intelectual psíquica y enfermedad mental leve con formación y/o experiencia en las tareas propias de la actividad. Insertables laboralmente e independientes y sin problemas de psicomotricidad. A.4.- La forma de selección de los empleados se realiza a través de varias vías: Dentro de las políticas de RRHH de la organización, la promoción interna forma parte de la cultura empresarial. Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación. Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de la Fundación, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados.	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para la búsqueda de candidatos fuera de la organización en portales web especializados, siendo ésta la segunda vía de captación.

Además, la Fundación Juan XXIII dispone de una bolsa de empleo formada por los alumnos de su Escuela de Formación para el empleo, que han superado el curso y que se encuentran en búsqueda activa de empleo.

Como última opción, se dispone de un colaborador externo en selección de personal al que se recurre para la contratación temporal de personal. La contratación puede ser vía ETT durante tres meses o contratación directa por Roncalli.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

A.5.- Su régimen económico será a través de la venta a terceros de los servicios que se prestan, así como la financiación privada a través de donaciones.

En la Comunidad de Madrid y con el número de censo 27.322 se ha registrado tal actividad.

Si por requerimientos del servicio, se necesita la apertura de un centro de trabajo en Castilla la Mancha, su apertura se gestionará en el organismo correspondiente.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Actividad destinada a la prestación de servicios logísticos, consistente en: recepción, almacenaje, manipulados industriales, gestión de pedidos, distribución, transporte y servicios de prestación de personal (outsourcing y enclave laboral).

Los servicios abarcan:

APROVISIONAMIENTO

- Recepción, verificación, control de calidad, clasificación y alta de la mercancía en el sistema informático (SGA) y ubicación en el almacén.

ALMACENAJE

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

- Almacenamiento del producto del cliente, siguiendo criterios de rotación FIFO, FEFO, LIFO, con control de existencias e inventarios físicos permanentes.

MANIPULADOS INDUSTRIALES

- Confección de Kits Promocionales, packing/copacking, ensamblajes, reciclaje.

GESTIÓN DE PEDIDOS

- Configuración personalizada de los envíos, desde oleadas masivas a unidades sueltas

DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

- Cobertura peninsular y nacional con transporte multimodal y entregas multimodal y entregas multipunto/capilar.

LOGÍSTICA INVERSA

- Gestión de recogidas, reexpedición y gestión de incidencias, evaluación y solución personalizada (desmontaje, limpieza, reacondicionamiento, reubicación, devolución o destrucción)

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

- Realizado a través de nuestros propios recursos y con acuerdos con las más prestigiosas empresas de transporte con distintos tipos de plazos de entrega, según necesidades de los clientes: Servicios 14h, Servicio Día Siguiente, Servicio 48/72 horas, Servicio Valija, Aéreo, Internacional.
- Distribución sostenible en Madrid con vehículos ECO.

OUTSOURCING / ENCLAVE LABORAL

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

- Servicios de prestación de personal, en modalidad de enclave laboral u outsourcing de procesos logísticos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	80	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	80	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	80
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	80

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Mejorar y alcanzar el ratio de discapacidad de cumplimiento de un Centro Especial de Empleo	Ratio de personas con discapacidad contratadas frente al total	80%

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Mejorar y alcanzar el ratio de discapacidad intelectual sobre el total de discapacidad de la actividad.	Ratio de personas con discapacidad intelectual frente al total con discapacidad.	50%
Mejorar las competencias técnicas de los empleados a través de la formación..	Horas de formación por empleado.	>25 horas

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Digital Data
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número de empleados en DIGITAL DATA es de 29 a fecha 6 de marzo de 2024. Se estima un crecimiento anual de plantilla de al menos un 25%. A.2.- El servicio se presta durante todo el año, excepto festivos, en horario de lunes a jueves de 08:00h a 17:30 h y viernes de 8:00h a 15:00h. Durante el periodo de verano comprendido entre el 15 de junio al 15 de septiembre el horario es de 8:00h a 15:00h. A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores: Podrán ser empleados, aquellas personas con discapacidad, especialmente aquellas con discapacidad intelectual psíquica y enfermedad mental leve con formación y/o experiencia en las tareas propias de la actividad. Insertables laboralmente e independientes y sin problemas de psicomotricidad. A.4.- La forma de selección de los empleados se realiza a través de varias vías: Dentro de las políticas de RRHH de la organización, la promoción interna forma parte de la cultura empresarial. Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación.	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de la Fundación, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados.

Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para la **búsqueda de candidatos** fuera de la organización **en portales web especializados**, siendo ésta la segunda vía de captación.

Además, la Fundación Juan XXIII dispone de una **bolsa de empleo** formada por los alumnos de su Escuela de Formación para el empleo, que han superado el curso de gestión documental: *Curso de Grabación de Datos y Digitalización de Documentos*, y que se encuentran en búsqueda activa de empleo.

Como última opción, se dispone de un colaborador externo en selección de personal al que se recurre para la contratación temporal de personal. La contratación puede ser vía ETT durante tres meses o contratación directa por Fundación Juan XXIII

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

A.5.- Su régimen económico será a través de la venta a terceros de los servicios que se prestan, así como la financiación privada a través de donaciones.

En la Comunidad de Madrid y con el número de censo 27.322 se ha registrado tal actividad.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Actividad destinada a la prestación de servicios de gestión documental requeridos por las empresas en cuanto a la gestión física y digital de sus documentos y que da soporte a todos los procesos y operaciones requeridos por éstas.

Los servicios abarcan:

LA EXTERNALIZACIÓN DE ARCHIVOS

- Organización de Transferencias Masivas de Archivo para su custodia, encargándonos de todo el proceso de forma Integral.
- Guarda y Custodia de documentos en el Archivo Central cumpliendo con las medidas de seguridad establecidas en el Reglamento(UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD)

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

- Control y gestión de archivo a través de un gestor documental. Actualmente instalado tanto en servidores locales como en la nube
- Asignación de Gestores de Archivo exclusivos para cada cliente.

SERVICIOS IT Y DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Consultoría técnica para la implantación de proyectos de digitalización masiva de documentos en las organizaciones
- Manipulado de documentación, clasificación, escaneo, captura de metadatos
- Verificación, grabación y tratamiento de datos
- Soluciones de software para la Gestión Electrónica de la Información
- Servicios BPO de gestión documental en cliente
- Comercialización de Soluciones Digitales como partners.

EL EXPURGO CERTIFICADO / DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

- Cumplimiento de la LOPDG en materia de protección de datos
- Destrucción Certificada a niveles DIN 32.757. Reciclaje y gestión de Residuos a través de empresas partners.

CONSULTORÍA

- Informes técnicos en organización de archivos físicos y digitales.
- Oficina sin papeles
- Transformación Digital.
- Formación específica

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
	24	1.720 h x persona
Personal Asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	24	-----
SALDO FINAL		

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	24
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	24

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Mejorar y alcanzar el ratio de discapacidad de cumplimiento de un Centro Especial de Empleo	Ratio de personas con discapacidad contratadas frente al total	80%
Mejorar y alcanzar el ratio de discapacidad intelectual sobre el total de discapacidad de la actividad.	Ratio de personas con discapacidad intelectual frente al total con discapacidad.	50%
Mejorar las competencias técnicas de los empleados a través de la formación..	Horas de formación por empleado.	>10 horas

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Marketing Promocional
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número de empleados en los Servicios de Marketing Promocional es de 11 a fecha 29 de febrero de 2024. Se estima un incremento anual de plantilla dependiendo del crecimiento de la línea y del servicio.	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

A.2.- El servicio se presta durante todo el año, excepto festivos, en horario de lunes a jueves de 08:00h a 17:30 h y viernes de 8:00h a 14:45h. Durante el periodo de verano comprendido entre el 15 de junio al 15 de septiembre el horario es de 8:00h a 15:00h.

A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores:

Podrán ser empleados, aquellas personas con discapacidad, especialmente aquellas con discapacidad intelectual psíquica y enfermedad mental leve con formación y/o experiencia en las tareas propias de la actividad. Insertables laboralmente e independientes y sin problemas de psicomotricidad.

A.4.- La forma de selección de los empleados se realiza a través de varias vías:

Dentro de las políticas de RRHH de la organización, **la promoción interna** forma parte de la cultura empresarial. Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación.

Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de la Fundación, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados.

Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para **la búsqueda de candidatos** fuera de la organización **en portales web especializados**, siendo ésta la segunda vía de captación.

Además, la Fundación Juan XXIII dispone de una **bolsa de empleo** formada por los distintos currículos obtenidos por las personas que buscan un trabajo digno bien sea a través de las distintas ferias de la discapacidad o bien a través de cualquier otro medio.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

A.5.- Su régimen económico será a través de la venta a terceros de los servicios que se prestan, así como la financiación pública o privada que se reciba por cualquier razón.

En la Comunidad de Madrid y con el número de censo 27.322 se ha registrado tal actividad.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Actividad destinada a Servicios de Marketing Promocional consistente en: Fabricación, Importación, distribución y personalización de suministros para empresas, dando cobertura nacional con transporte multimodal y entregas multimodal y entregas multipunto.

Entre otros posibles tenemos:

- Artículos promocionales para campañas de publicidad y regalos de empresa
- La compra y venta de cestas de navidad.
- Mobiliario de oficina.
- Suministros informáticos.
- Material de Imprenta.
- Ropa Laboral
- Epis.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
	11	1.720 h x persona
Personal Asalariado		
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	11	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	12
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	12

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Fomentar el cumplimiento de la reserva del 2% a favor de	Incrementar la facturación del Centro.	45% sobre facturación total

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

trabajadores con discapacidad, en empresas de 50 o más trabajadores.		
--	--	--

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Restauración
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número de empleados en los servicios de tal actividad es de 77 a fecha 6 de marzo de 2024. A.2.- El servicio se presta durante todo el año, excepto festivos, en horario de lunes a jueves de 08:00h a 17:30 h y viernes de 8:00h a 14:45H. Durante el periodo de verano comprendido entre el 15 de junio al 15 de septiembre el horario es de 8:00h a 15:00h. A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores: Podrán ser empleados, aquellas personas con discapacidad, especialmente con discapacidad intelectual psíquica y mental leve con formación y/o experiencia en las tareas propias de la actividad. Insertables laboralmente e independientes y sin problemas de psicomotricidad. A.4.- La forma de selección de los trabajadores se realizará a través de varias vías: Dentro de las políticas de RRHH de la organización, la promoción interna forma parte de la cultura empresarial. Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación. Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de la Fundación, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados. Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para la búsqueda de candidatos fuera de la organización en portales web especializados, siendo ésta la segunda vía de captación.	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Además, la Fundación Juan XXIII Roncalli dispone de una **bolsa de empleo** formada por los alumnos de su Escuela de Formación para el empleo, que han superado el curso de Restauración: Curso de *Cafetería y Restauración*, y que se encuentran en búsqueda activa de empleo.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

A.5.- Su régimen económico será a través de la venta a terceros de los servicios que se presten, así como por la financiación pública o privada que se reciba por cualquier razón. En la Comunidad de Madrid y con el número de censo 27.322 se ha registrado tal actividad.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Actividad destinada a la prestación de servicios de restauración consistente en: Prestación de servicios de eventos en catering, fiestas, colegios, comedores de empleados, venta de producto ecológico, etc. siempre fijándonos en la formación de personas con discapacidad intelectual psíquica y enfermedad mental límite para facilitar su integración social y laboral orientada al empleo.

Se desarrollarán operaciones básicas de cocina, operaciones básicas de restaurante y bar.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	77	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	o	o
Personal voluntario	o	o
SALDO FINAL	77	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
------	----------

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Personas físicas	77
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	77

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Optimizar la ocupación y rendimiento del CEE en la actividad	Incrementar la facturación de dicha actividad con relación al ejercicio pasado.	40%

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Comercio Solidario
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número de empleados en los servicios de tal actividad es de 1 a fecha 29 de febrero. Se estima un mantenimiento de la plantilla con posibilidad de incremento anual dependiendo del crecimiento de la línea y del servicio. A.2.- El servicio se presta durante todo el año, excepto festivos, en horario de lunes a jueves de 08:00h a 17:30h y viernes de 8:00h a 15:00h. Durante el periodo de verano comprendido entre el 15 de junio al 15 de septiembre el horario es de 8:00h a 15:00h. A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores: Podrán ser empleados, aquellas personas con discapacidad, especialmente con discapacidad intelectual psíquica y mental leve con formación y/o experiencia en las tareas propias de la actividad. Insertables laboralmente e independientes y sin problemas de psicomotricidad. A.4.- La forma de selección de los trabajadores se realizará a través de varias vías:	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Dentro de las políticas de RRHH de la organización, la **promoción interna** forma parte de la cultura empresarial. Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación.

Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de la Fundación, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados.

Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para la **búsqueda de candidatos** fuera de la organización **en portales web especializados**, siendo ésta la segunda vía de captación.

Además, la Fundación Juan XXIII dispone de una **bolsa de empleo** formada por los distintos currículos obtenidos por las personas que buscan un trabajo digno bien sea a través de las distintas ferias de la discapacidad o bien a través de cualquier otro medio.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

A.5.- Su régimen económico será a través de la venta a terceros de los servicios que se presten, así como por la financiación pública o privada que se reciba por cualquier razón.

En la Comunidad de Madrid y con el número de censo 27.322 se ha registrado tal actividad.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Actividad destinada a Comercio Solidario consistente en fabricación, importación, comercialización y distribución de suministros de empresa, dando cobertura nacional con transporte y entrega multimodal y entregas multipunto de material de oficina.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Personal Asalariado	1	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	1	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	1
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	1

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Fomentar cumplimiento de reserva del 2% a favor de trabajadores con discapacidad, en empresas de 50 o más trabajadores	Incrementar la facturación del Centro.	Representación > 45% sobre incremento de facturación total.

ACTIVIDAD 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios de empleo e inclusión		
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades		
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1		
A.1.- El número de empleados en los Servicios Empleo e Inclusión a 1 de mazo es de 117 trabajadores/as pertenecientes a diferentes servicios de Outsourcing/Enclave Laboral. La previsión para 2024 es incrementar la plantilla en al menos 9 nuevos trabajadores (enero-marzo 2024) en función del incremento de prestación de servicios que se vaya produciendo.			

A.2.- Los servicios prestados se realizan de lunes a domingo durante todo el año. Para servicios de Jornada parcial los horarios son 07:00/9:00-13:30/14:30h en turno de mañana y 13:30/14:00-18:30/22:00/19:00h en turno de tarde.

Para servicios a jornada completa los horarios son 8:00/09:00-17:30/18:00h. Hay un servicio de Outsourcing de Logística con turnos rotativos de 07:00-15:00 y 14:00-22:00h.

A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores:

Los trabajadores que desempeñan los distintos servicios de outsourcing/enclaves laborales son personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%, no obstante, se pone especial interés en que el mayor número posible sean personas con discapacidad intelectual psíquica y/o enfermedad mental siempre y cuando tenga capacidades compatibles con el puesto en cuestión. De forma puntual se realizarán contrataciones de personas sin discapacidad cuando por diversos motivos no exista disponibilidad de personas con discapacidad en búsqueda de empleo que cumpla el perfil requerido.

A su vez, los trabajadores con discapacidad tienen que cumplir una serie de requisitos adicionales debido al cambio de las directrices de la Subvención del coste salarial:

- Estar empadronado en la Comunidad de Madrid.
- No tener un alta de contrato indefinido anterior en los últimos 3 meses.

A.4.- El proceso de selección de los empleados se realiza a través de varias vías:

Dentro de las políticas de RRHH de la organización, la promoción interna forma parte de la cultura empresarial. Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación. Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de Fundación Juan XXIII Roncalli, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados.

Debido al incremento de la dificultad para encontrar perfiles laborales con certificado de discapacidad, durante 2024 desde Servicios de Empleo e inclusión se explorará las posibilidades que existen en la contratación de otros colectivos en situación de vulnerabilidad social.

Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para la búsqueda de candidatos fuera de la organización en portales web especializados, siendo ésta la segunda vía de captación.

Además, la Fundación Juan XXIII Roncalli dispone de una bolsa de empleo formada por los alumnos de su propio Centro de Formación para el empleo, que han superado

satisfactoriamente los diferentes cursos formativos que se imparten y que se encuentran en búsqueda activa de empleo.

También se cuenta con la derivación de perfiles por parte de los Centros de rehabilitación laboral (CRL) y centro de rehabilitación psicosocial (CRPS).

Descripción detallada de la Actividad realizada:

En términos generales desde la línea de Servicios Profesionales, podemos agrupar los servicios que realizamos en cinco bloques de actividad:

- Servicios de Outsourcing.- Servicios prestados en empresas clientes ajenos y accesorios a su actividad principal, con el objetivo de trabajar la integración socio-laboral de nuestros empleados directamente en un entorno real de trabajo normalizado, actualmente cubrimos servicios realizando actividades tales como: gestión de recepciones, trabajos de auxiliar de oficina, gestión centralitas, administración de personal, gestión de flotas, compensación de beneficios, formación y selección, apoyos administrativos, gestión telefónica, atención en tienda, etc.
- Enclaves Laborales. - Servicios prestados a empresas clientes cuyo objeto es la realización de obras o servicios que guarden relación directa con la actividad normal de dicha empresa, con la intención de que las personas que integran el equipo de trabajo tengan la posibilidad de transitar a la empresa cuando su integración se haya consolidado. Esta vía de colaboración permite a la empresa colaboradora tener un mayor conocimiento de las capacidades y aptitudes reales de los trabajadores con discapacidad. Actualmente contamos con cuatro servicios de Enclave Laboral. El primero emplea operarios en la cadena de producción del sector de la automoción. El segundo emplea operarios reponedores en tiendas de alimentación. El tercero da trabajo a operarios en Estaciones de Servicio. El cuarto emplea a operarios como mozos de almacén y administrativos en un operador logístico.

Para el primer trimestre de 2024, está previsto el arranque de un nuevo Enclave de operarios de almacén y administrativos de atención al cliente.

demás, ya que la División de Empleo e Inclusión, somos pioneros en la creación y gestión de Enclaves Laborales, queremos consolidarnos como referente en la Comunidad de Madrid. Para ello, vamos a reforzar y procedimental la metodología empleada en los

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

enclaves laborales (figura del coordinador 360º) ya que es la clave del éxito y es la llave para seguir ampliando los enclaves que gestionamos.

- **Servicios de Selección:** Con este servicio proporcionamos a las empresas colaboradoras los perfiles con discapacidad que necesitan para cubrir sus puestos vacantes, realizando un análisis del perfil con el cliente, criba curricular, entrevistas personales y pruebas psicotécnicas y presentación de informes y candidatos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	117	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	o	o
Personal voluntario	o	o
SALDO FINAL	112	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	117
Personas jurídicas	o
SALDO FINAL	117

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Incrementar el número de trabajadores de la línea en al menos 36 personas.	Número total de trabajadores de la línea de Servicios Profesionales.	136 trabajadores
Favorecer la inserción socio/laboral de las personas con discapacidad en empresas ordinarias. Priorizando la	90 % de ratio de personas con discapacidad contratadas de línea de actividad de servicios de empleo e inclusión	124 empleados con certificado de discapacidad, sobre el total de empleados

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

incorporación de personas con discapacidad psíquica (DI y/o Enfermedad Mental)		previstos, 136 en la línea de actividad de Servicios de empleo e inclusión
Mejorar las competencias técnicas de los empleados a través de la formación especializada. Profesionalización de puestos de trabajo menos cualificados.	Ofrecer 8 horas de formación por empleado.	Ofrecer 1088 horas de cursos de formación especializada.

ACTIVIDAD 13

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Soluciones verdes
Tipo de actividad	☒ Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Avda Gran Vía del Este, 1
A.1.- El número de empleados en los servicios de tal actividad es de 39 a fecha 29 de marzo. Se estima un incremento anual de plantilla dependiendo del crecimiento de la línea y del servicio. A.2.- El servicio se presta durante todo el año, excepto festivos, en horario de lunes a jueves de 08:00h a 17:30h y viernes de 8:00h a 15:00h. Durante el periodo de verano comprendido entre el 15 de junio al 15 de septiembre el horario es de 8:00h a 15:00h. A.3.- Requisitos exigidos a los trabajadores: Podrán ser empleados, aquellas personas con discapacidad, especialmente con discapacidad intelectual psíquica y mental leve con formación y/o experiencia en las tareas propias de la actividad. Insertables laboralmente e independientes y sin problemas de psicomotricidad. A.4.- La forma de selección de los trabajadores se realizará a través de varias vías:	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Dentro de las políticas de RRHH de la organización, la promoción interna forma parte de la cultura empresarial.

Las nuevas oportunidades de profesionalización y el cambio de puesto de trabajo, se mantiene activo en los procesos de selección de personal y en los planes de formación.

Ante una necesidad de cubrir un puesto de trabajo, se comunica la oferta de trabajo a todos los empleados de la Fundación, fomentando la participación en el proceso de selección de los potenciales interesados.

Si el puesto de trabajo no es cubierto de forma interna, se publica la oferta de empleo para la búsqueda de candidatos fuera de la organización en portales web especializados, siendo ésta la segunda vía de captación.

Además, la Fundación Juan XXIII dispone de una bolsa de empleo formada por los distintos currículos obtenidos por las personas que buscan un trabajo digno bien sea a través de las distintas ferias de la discapacidad o bien a través de cualquier otro medio.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

Todos los candidatos han de superar las entrevistas individuales, así como el periodo de prueba establecido en el contrato.

A.5.- Su régimen económico será a través de la venta a terceros de los servicios que se presten, así como por la financiación pública o privada que se reciba por cualquier razón.

En la Comunidad de Madrid y con el número de censo 27.322 se ha registrado tal actividad.

Descripción detallada de la Actividad a realizar:

Actividad destinada a servicios de soluciones verdes urbanas incluye todo lo relativo a jardinería, huertos urbanos, cubiertas vegetales, jardines verticales, parques, jardines, viveros; paneles acústicos realizados con soluciones verdes y cualquier otro tipo de solución similar, así como lo relativo a producción y explotación agrícolas y a soluciones de sostenibilidad a la gestión y explotación agrícolas.

Evidentemente asociado a todo lo relacionado con proyectos integrales, diseño, fabricación instalación de productos relacionados, ejecución de obras auxiliares, plantación, recolección comercialización y distribución de productos, formación y servicios

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

educativos, sensibilización, proyectos RSC y voluntariado, jardinería interior y exterior, limpieza parques y jardines, reforestación, producción...etc.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal Asalariado	63	1.720 h x persona
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL	63	-----

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Previsto
Personas físicas	63
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL	63

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo-2025	Indicador	Cuantificación
Fidelizar los servicios actuales y generar nuevos servicios que permitan seguir creciendo a la plantilla	Facturación del Centro y nº de trabajadores.	Mejorar el resultado y el nº de trabajadores en inclusión.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (2025)

Gastos / Inversión	Actividad 1 (Centro Ocupacional)			Actividad 2 (Centro de Día)			Actividad 3 (Mercantil)			Actividad 4 (Cursos/Formación)		
	Presupuesto		Desviación	Presupuesto		Desviación	Presupuesto		Desviación	Presupuesto		Desviación
	Real	Real		Real	Real		Real	Real		Real	Real	
1.-Gastos por ayudas y Otros	(9.410)	(24.661)	15.152	(8.268)	(7.921)	(348)	(15)	(42)	27	(38)	(837)	799
a) Ayudas monetarias	(9.410)	(24.661)	15.152	(8.268)	(7.921)	(348)	(15)	(42)	27	(38)	(837)	799
b) Ayudas monetarias.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.-Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.-Aprovisionamientos	(459.824)	(236.223)	(224.601)	(148.455)	(69.576)	(78.879)	(388.334)	(364.912)	(23.422)	(423.144)	(247.109)	(176.036)
4.-Gastos de personal	(1.151.277)	(1.169.641)	18.364	(727.948)	(906.586)	178.638	(377.803)	(518.887)	141.084	(1.369.785)	(1.814.414)	444.649
5.-Otros gastos de la actividad.	(149.704)	(120.777)	(28.927)	(91.917)	(54.947)	(36.970)	(61.924)	(748.010)	686.086	(193.771)	(114.232)	(79.540)
6.-Amortización del Inmovilizado.	(57.338)	(72.210)	14.872	(41.348)	(48.698)	7.351	(22.023)	(17.832)	(4.191)	(126.945)	(121.389)	(5.556)
7.-Deterioro y resultado por enajación de Inmovilizado.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8.-Gastos financieros	(5.438)	(8.427)	2.989	(4.563)	(5.736)	1.173	(3.712)	(2.545)	(1.167)	(9.550)	(8.122)	(1.428)
9.-Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.-Diferencia de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11.-Deterioro y resultado por enajación de instrumentos financieros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.-Impuesto sobre Sociedades.	11.022	-	11.022	9.248	-	9.248	7.524	-	7.524	19.358	-	19.358
Total Gastos	(1.821.969)	(1.630.839)	(191.129)	(1.013.251)	(1.093.463)	80.213	(946.287)	(1.652.227)	805.940	(2.103.856)	(2.306.103)	202.247

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2025)

Ingresos	Actividad 1 (Centro Ocupacional)			Actividad 2 (Centro de Día)			Actividad 3 (Mercantil)			Actividad 4 (Cursos/Formación)		
	Presupuesto		Desviación	Presupuesto		Desviación	Presupuesto		Desviación	Presupuesto		Desviación
	Real	Real		Real	Real		Real	Real		Real	Real	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y prestación de servicios de actividades propias.	2.043.802	1.708.037	335.765	889.670	896.800	(6.130)	497.053	(210)	497.263	963.062	563.276	399.786
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	13.925	362.049	(348.124)	10.000	3.724	6.276	16.000	395.950	(379.950)	50.700	453.489	(402.789)
Subvenciones del sector público.	31.690	14.117	17.573	22.416	4.812	17.604	16.377	1.194.773	(1.178.396)	42.135	16.277	25.857
Aportaciones privadas	48.946	134.040	(85.094)	76.196	36.576	39.621	1.237.909	218.686	1.019.224	642.286	929.238	(286.952)
Otros tipos de ingresos	-	3.435	(3.435)	-	2.084	(2.084)	-	(4.338)	4.338	-	4.363	(4.363)
Total Ingresos	2.138.362	2.221.678	(83.316)	998.282	942.996	55.286	1.767.339	1.804.959	(37.620)	1.698.183	1.986.643	(288.460)

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (2025)

Gastos/Inversiones	Actividad 5 (Otros servicios)			Actividad 6 (Servicios de Marketing)			Actividad 7 (Logística)			Actividad 8 (Gestión Documental)		
	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
1.-Gastos por ayudas y Otros	(1.804)	(1.805)	(199)	(39)	(6)	(34)	(16)	(2)	(13)	(17)	(2)	(15)
a) Ayudas monetarias	(1.804)	(1.805)	(199)	(39)	(6)	(34)	(16)	(2)	(13)	(17)	(2)	(15)
b) Ayudas no monetarias.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.-Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	18.102	(16.102)	-	4.369	(4.369)	-	7.119	(7.119)	-	1.440	(1.440)
3.-Aprovisionamientos	(352.280)	(68.428)	(283.852)	(363.932)	(142.811)	(221.122)	(1.651.861)	(245.118)	(1.406.764)	(413.003)	(268.322)	(144.681)
4.-Gastos de personal	(4.018.978)	(3.358.261)	(660.717)	(1.717.591)	(1.534.183)	(183.398)	(1.529.765)	(1.128.447)	(401.308)	(869.194)	(807.177)	(62.016)
5.-Otros gastos de la actividad.	(604.029)	(994.820)	490.791	(323.289)	(333.534)	10.246	(363.261)	(1.468.860)	1.106.699	(117.466)	(40.033)	(77.433)
6.-Amortización del Inmovilizado.	228.510	(229.287)	777	(152.869)	(147.142)	(5.727)	(163.098)	(119.735)	(43.363)	(36.929)	(39.030)	2.102
7.-Deterioro y resultado por enajación de Inmovilizado.	-	-	-	-	1.560	(1.560)	-	-	-	-	-	-
8.-Gastos financieros	36.726	(37.2230)	1.504	(9.752)	(12.810)	3.069	(3.807)	(2.580)	(1.227)	(4.222)	(5.274)	1.051
9.-Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.-Diferencia de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11.-Deterioro y resultado por enajación de instrumentos financieros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.-Impuesto sobre Sociedades.	42.267	-	89.419	19.766	-	19.766	7.717	-	7.717	8.568	-	8.568
Total Gastos	(5.099.059)	(4.573.529)	(425.530)	(2.547.696)	(2.164.667)	(383.128)	(3.704.101)	(2.957.823)	(746.478)	(1.432.273)	(1.168.398)	(273.874)

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2025)

Ingresos	Actividad 5 (Otros servicios)			Actividad 6 (Servicios de Marketing)			Actividad 7 (Logística)			Actividad 8 (Gestión Documental)		
	Presupuest	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	1.880.153	2.012.566	(132.413)	-	-	(552)	-	(216)	216	-	(239)	239
Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias.	31.000	407.539	(376.539)	2.036.412	1.500.099	536.313	3.536.515	2.898.807	637.708	1.365.576	1.031.467	334.089
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	92.001	52.063	39.937	602.025	366.924	235.101	370.746	212.869	157.867	178.975	116.624	62.362
Subvenciones del sector público.	2.217.499	933.470	1.284.030	-	43.698	(43.698)	-	17.714	(17.714)	-	18.313	(18.313)
Aportaciones privadas	-	-	-	-	4.454	(4.454)	-	1.779	(1.779)	-	1.928	(1.928)
Otros tipos de ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos	4.220.653	3.405.638	816.015	2.638.437	1.904.623	633.814	3.907.261	3.130.943	776.319	1.544.551	1.168.113	376.438

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCAGLIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Actividad 10 (Catering)	Actividad 11 (transporte)	Real	Presupuesto	Real
Actividad 10 (Catering)	Actividad 11 (transporte)	Real	Presupuesto	Real
Actividad 10 (Catering)	Actividad 11 (transporte)	Real	Presupuesto	Real

[illegible]

Total Gas: 3.00

ENTIDAD (2025)

RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2025)												
	Actividad 9 (Promocional)			Actividad 10 (Catering)			Actividad 11 (Material de Oficina)			Actividad 12 (Servicios de empleo)		
	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
Ingresos												
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	222	-	-	327	-	-	122	-	-	257
Vías y prest. Scios de actividades propias	-	(222)	(2,204,751)	3,459,948	3,689,368	(229,420)	-	-	84,752	2,349,848	2,195,069	154,779
Ingresos Ordinarios de las actividades merc.	9,969,058	12,193,809	38,730	247,115	231,708	15,407	9,099,433	9,014,681	9,493	776,757	504,505	272,252
Subvenciones del sector público	72,499	17,004	(17,004)	-	30,934	(30,934)	9,493	9,332	(9,332)	-	19,662	(19,662)
Aportaciones privadas	-	311	(311)	-	2,646	(2,646)	-	983	(983)	-	2,071	(2,071)
Otros tipos de ingresos	-	-	(2,187,455)	3,707,063	3,964,329	(247,266)	9,108,326	9,024,874	84,051	3,126,505	2,721,061	405,555

Total ingredients

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (2025)

Gastos/Inversiones	Actividad 13 (Soluciones Verdes)		
	Presupuesto	Real	Desviación
1.-Gastos por ayudas y otros	(16)	(0)	(16)
a) Ayudas monetarias	(16)	(0)	(16)
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones	-	-	-
2.-Variación de existencia de productos terminados y en curso de financiación	-	-	-
3.-Aprovisionamiento	(243.015)	(257.775)	14.760
4.-Gastos de personal	(1.420.644)	(1.358.298)	(62.346)
5. Otros gastos de la actividad	(79.042)	(299.721)	220.678
6. Amortización del inmovilizado	(32.001)	(11.108)	(20.893)
7.-Deterioro y rdo por enajenación de inmovilizado	-	-	-
8.-Gastos Financieros	(4.107)	(298)	(3.809)
9.-Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
10. Diferencia de cambio	-	-	-
11.-Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-
12.-Impuestos sobre sociedades	8.325	-	8.325
Total Gastos	(1.770.401)	(1.927.199)	166.798

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2025)

Ingresos	Actividad 13 (Soluciones Verdes)		
	Presupuesto	Real	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	25
Vías y prest. Scios de actividades propias	-	(25)	(206.669)
Ingresos Ordinarios de las actividades merc.	1.560.190	1.766.769	56.285
Subvenciones del sector público	327.713	272.428	(88.309)
Aportaciones privadas	-	88.309	(201)
Otros tipos de ingresos	-	201	(239.770)
Total Ingresos	1.887.903	2.127.673	(239.770)

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS – 2025

Gastos/Inversiones	Total Actividades Fundacionales		
	Presupuesto	Real	Desviación
1.-Gastos por ayudas y Otros	(19.688)	(34.985)	(15.297)
a) Ayudas monetarias	(19.688)	(34.985)	15.297
b) Ayudas no monetarias.	(0)	-	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	-	(0)
2.-Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0	33.641	(33.641)
3.-Aprovisionamientos	(23.210.818)	(22.693.992)	516.926
4.-Gastos de personal	(18.199.862)	(17.819.116)	380.746
5.-Otros gastos de la actividad.	(2.347.643)	(4.533.481)	(2.185.816)
6.-Amortización del Inmovilizado.	(1.101.488)	(1.026.065)	75.423
7.-Deterioro y resultado por enajación de inmovilizado.	-	1.580	1.580
8.-Gastos financieros	(97.254)	(97.699)	447
9.-Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	-	-	-
10.-Diferencia de cambio	-	-	-
11.-Deterioro y resultado por enajación de instrumentos financieros.	-	-	-
12.-Impuesto sobre Sociedades.	166.981	-	(166.981)
Subtotal Gastos	(44.809.872)	(46.170.114)	(1.360.245)
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	(200.000)	(3.158.636)	(2.958.636)
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico.	(156.232)	(633.151)	(476.919)
Cancelación deuda no comercial.	(156.232)	(633.151)	(476.919)
Total recursos empleados	(45.166.104)	(49.926.116)	(4.760.012)

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2025)

Ingresos	Total Actividades Fundacionales		
	Presupuesto	Real	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	-	-	-
Ventas y prestac.de servicios de actividades propias.	6.273.740	5.177.509	(1.096.231)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	33.618.605	35.912.831	2.394.226
Subvenciones del sector público.	2.669.941	3.015.820	326.880
Aportaciones privadas	4.222.836	2.496.976	(1.725.861)
Otros tipos de ingresos	0	19.295	19.295
Subtotal Ingresos	46.705.122	46.622.431	(82.691)

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (2024)

Gastos / Inversión	Actividad 1 (Centro Ocupacional)			Actividad 2 (Centro de Día)			Actividad 3 (Mercantil)			Actividad 4 (Cursos/Formación)		
	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
1.-Gastos por ayudas y Otros	(2.726)	(426)	(2.301)	(2.256)	(1.752)	(503)	(5)	(2)	(3)	(9)	(3)	(6)
a) Ayudas monetarias	(2.726)	(426)	(2.301)	(2.256)	(1.752)	(503)	(5)	(2)	(3)	(8)	(3)	(6)
b) Ayudas no monetarias.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.-Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	(868)	868	-	(1.049)	1.049	-	(844)	844	-	(1.596)	1.596
3.-Aprovisionamientos	(111.369)	(65.134)	(46.235)	(39.140)	(14.114)	(25.026)	(11.489)	(30.676)	19.187	(122.997)	(54.023)	(68.974)
4.-Gastos de personal	(276.331)	(268.941)	(9.390)	(173.600)	(176.908)	3.308	(84.506)	(78.077)	(6.429)	(354.489)	(336.268)	(18.222)
5.-Otros gastos de la actividad.	(32.464)	(96.116)	62.651	(18.724)	(16.966)	(2.759)	(13.396)	(11.076)	(2.320)	(35.060)	(74.181)	39.101
6.-Amortización del Inmovilizado.	(13.938)	(17.968)	4.029	(9.830)	(13.639)	3.809	(6.686)	(6.247)	(439)	(28.120)	(20.221)	(7.899)
7.-Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	500	(500)
8.-Gastos financieros	1.180	(2.104)	3.285	(151)	(1.712)	1.560	(767)	(844)	77	(1.441)	(1.966)	514
9.-Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.-Diferencia de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11.-Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.-Impuesto sobre Sociedades.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Gastos	(436.638)	(448.556)	12.916	(243.700)	(225.139)	(18.561)	(116.847)	(126.764)	10.916	(542.136)	(487.737)	(54.399)

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2024)

Ingresos	Actividad 1 (Centro Ocupacional)			Actividad 2 (Centro de Día)			Actividad 3 (Mercantil)			Actividad 4 (Cursos/Formación)		
	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias.	639.931	482.637	66.394	223.898	227.941	(4.043)	27.689	-	27.689	229.996	112.460	117.536
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	560	26.117	(25.567)	-	-	-	-	70.034	(70.034)	10.200	113.686	(103.486)
Subvenciones del sector público.	5.013	7.197	(2.184)	2.930	5.519	(2.588)	2.664	3.204	(540)	8.466	16.191	(6.726)
Aportaciones privadas	9.981	36.360	(26.369)	2.497	5.252	(2.755)	78.513	52.788	26.725	179.396	61.565	97.831
Otros tipos de ingresos	-	1.020	(1.020)	-	1.232	(1.232)	-	991	(991)	-	1.862	(1.862)
Total Ingresos	554.476	553.222	1.254	229.326	239.944	(10.618)	108.866	127.017	(18.150)	428.057	324.763	103.294

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (2024)

Gastos/Inversiones	Actividad 6 (Otros servicios)			Actividad 6 (Mailing)			Actividad 7 (Logística)			Actividad 8 (Gestión Documental)		
	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
1.-Gastos por ayudas y Otros	(1.804)	(1.223)	(581)	-	(4)	(4)	-	(2)	(2)	-	(2)	2
a) Ayudas monetarias	(1.804)	(1.223)	(581)	-	(4)	(4)	-	(2)	(2)	-	(2)	2
b) Ayudas no monetarias.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.-Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-	-	(5.002)	-	(5.002)	5.002	-	6.692	(6.692)	-	(2.349)	2.349
3.-Aprovisionamientos	(352.280)	(68.428)	(283.852)	(75.355)	(23.822)	(51.532)	(338.960)	(42.952)	(296.008)	(73.806)	(64.044)	(9.560)
4.-Gastos de personal	(4.018.978)	(3.358.251)	(660.717)	(339.764)	(294.967)	(44.797)	(254.978)	(232.011)	(22.967)	(166.662)	(162.968)	(13.694)
5.-Otros gastos de la actividad.	(604.029)	(1.216.380)	712.351	(61.209)	(106.904)	44.696	(64.703)	(308.856)	244.152	(28.172)	(16.803)	(11.669)
6.-Amortización del Inmovilizado.	(228.510)	(96.460)	(132.050)	(32.776)	(36.598)	3.821	(27.880)	(28.394)	714	(7.347)	(9.823)	2.476
7.-Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado.	-	-	-	-	(140)	140	-	(0)	0	-	1	(1)
8.-Gastos financieros	(35.726)	(19.152)	(16.574)	(1.264)	(3.360)	2.096	(1.132)	(798)	(334)	(762)	(1.447)	685
9.-Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.-Diferencia de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11.-Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.-Impuesto sobre Sociedades.	42.267	-	42.267	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Gastos	(5.095.059)	(4.769.903)	(339.156)	(510.366)	(469.794)	(40.572)	(597.453)	(606.320)	(81.133)	(276.648)	(247.236)	(29.312)

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2024)

Ingresos	Actividad 5 (Marketing Directo, Publicaciones y Mailing)			Actividad 6 (Servicios Logísticos)			Actividad 7 (Gestión Documental)			Actividad 8 (La Huerta)		
	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de actividades propias.	512.734	267.872	244.862	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	-	93.883	(93.883)	340.811	262.477	78.334	807.950	561.061	46.889	280.798	253.223	27.575
Subvenciones del sector público.	47.642	48.862	(1.020)	102.718	80.253	22.465	73.376	54.340	19.036	40.333	34.868	5.475
Aportaciones privadas	508.145	866.416	(81.272)	-	1.914	(1.914)	-	1.037	(1.037)	-	738	(738)
Otros tipos de ingresos	-	4.620	(4.620)	-	2.162	(2.162)	-	6.668	(6.668)	-	985	(985)
Total Ingresos	1.068.521	981.254	84.266	443.529	346.807	96.723	681.325	623.297	58.030	321.131	289.804	31.328

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (2024)

Gastos/Inversiones	Actividad 9 (Promocional)			Actividad 10 (Catering)			Actividad 11 (Material de Oficina)			Actividad 12 (S.RRHH)		
	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
1.-Gastos por ayudas y otros				2	(2)	(2)	2	(1)	(1)	1	(2)	2
a) Ayudas monetarias		(2)	(2)	2	(2)	(2)	1	(1)	(1)	1	(2)	2
b) Ayudas no monetarias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.-Variación de existencia de productos terminados y en curso de financiación		(1,016)	(1,016)	1,005	(1,005)	(1,005)	1,005	(623)	(623)	623	(981)	981
3.-Aprovisionamiento												
4.-Gastos de personal	(514.876)	(474.832)	(40.046)	(270.877)	(285.463)	(14.586)	(2,205.604)	(1,999.004)	(206.601)	(13.796)	(6.298)	(7.498)
5.-Otros gastos de la actividad	(113.518)	(113.721)	103	(355.514)	(357.620)	(894)	(35.377)	(36.941)	1.564	(483.983)	(499.289)	15.306
6.-Amortización del inmovilizado	(23.164)	(19.606)	(3.557)	(44.534)	(92.648)	48.114	(10.637)	(7.884)	(2.753)	(16.343)	(15.741)	(602)
7.-Deterioro y rdo por enajenación de inmovilizado	(10.023)	(12.792)	2.769	(31.658)	(36.673)	4.015	(4.124)	(3.537)	(567)	(6.690)	(5.870)	(820)
8.-Gastos Financieros		53	(63)		(266)	266						
9.-Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	(923)	(968)	45	562	(1.973)	2.534	(566)	(593)		(892)	(960)	69
10.-Diferencia de cambio												
11.-Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros												
12.-Impuestos sobre sociedades												
Total Gastos	(662.606)	(622.883)	(39.722)	(706.021)	(774.649)	69.627	(2.266.308)	(2.048.593)	(207.725)	(621.703)	(628.130)	7.427

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2024)

Ingresos	Actividad 9 (Promocional)			Actividad 10 (Catering)			Actividad 11 (Material de Oficina)			Actividad 12 (S.RRHH)		
	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación	Presupuesto	Real	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio												
Vías y prest. Scios de actividades propias												
Ingresos Ordinarios de las actividades merc.	617.329	556.142	61.187	627.219	567.467	60.752	2.280.012	2.072.191	207.821	495.759	531.151	(35.392)
Subvenciones del sector público	13.176	13.876	(700)	53.920	51.101	2.818	1.966	2.144	(178)	151.468	142.706	8.763
Aportaciones privadas		894	(894)		2.360	(2.360)		648	(548)		864	(864)
Otros tipos de ingresos		1.208	(1.208)		1.184	(1.184)		731	(731)		1.152	(1.152)
Total Ingresos	630.505	572.120	58.384	681.139	722.112	(40.974)	2.281.978	2.075.614	208.363	647.217	675.872	(28.655)

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (2024)

Gastos/Inversiones	Actividad 13 (Soluciones Verdes)		
	Presupuesto	Real	Desviación
1.-Gastos por ayudas y otros	-	(2)	2
a) Ayudas monetarias	-	(2)	2
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones	-	-	-
y órganos de gobierno	-	-	-
2.-Variación de existencia de productos terminados y en curso de financiación	-	(758)	758
3.-Aprovisionamiento	(128.256)	(106.702)	(21.554)
4.-Gastos de personal	(267.885)	(260.764)	(17.120)
5. Otros gastos de la actividad	(13.701)	(16.416)	1.714
6. Amortización del inmovilizado	(7.148)	(6.433)	(715)
7.-Deterioro y rdo por enajenación de inmovilizado	-	(0)	0
8.-Gastos Financieros	(689)	(723)	33
9.-Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
10. Diferencia de cambio	-	-	-
11.-Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-
12.-Impuestos sobre sociedades	-	-	-
Total Gastos	(417.679)	(380.797)	(36.882)

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2024)

Ingresos	Actividad 13 (Soluciones Verdes)		
	Presupuesto	Real	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Vtas y prest. Scios de actividades propias	-	-	-
Ingresos Ordinarios de las actividades merc.	408.749	329.937	78.812
Subvenciones del sector público	56.444	56.428	2.016
Aportaciones privadas	-	10.418	(10.418)
Otros tipos de ingresos	-	891	(891)
Total Ingresos	465.193	397.574	67.619

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS – 2024

Gastos/Inversiones	Total Actividades Fundacionales		
	Presupuesto	Real	Desviación
1.-Gastos por ayudas y Otros	(5.376)	(2.405)	(2.971)
a) Ayudas monetarias	(5.376)	(2.405)	(2.971)
b) Ayudas no monetarias.	(0)	-	(0)
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	-	0
2.-Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0	(13.310)	13.310
3.-Aprovisionamientos	(3.978.626)	(3.169.049)	(809.577)
4.-Gastos de personal	(3.907.915)	(3.828.490)	(79.426)
5.-Otros gastos de la actividad.	(474.621)	(956.877)	482.356
6.-Amortización del Inmovilizado.	(233.237)	(239.866)	6.629
7.-Deterioro y resultado por enajación de inmovilizado.	-	(96)	96
8.-Gastos financieros	(14.292)	(24.529)	10.237
9.-Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	-	-	-
10.-Diferencia de cambio	-	-	-
11.-Deterioro y resultado por enajación de instrumentos financieros.	-	-	-
12.-Impuesto sobre Sociedades.	-	-	-
Subtotal Gastos	(8.613.967)	(8.234.623)	(379.344)
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	(200.000)	(395.075)	195.075
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico.			
Cancelación deuda no comercial.	(166.232)	(151.221)	(5.011)
Total recursos empleados	(8.970.199)	(8.780.919)	(189.281)

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (2024)

Ingresos	Total Actividades Fundacionales		
	Presupuesto	Real	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	-	-	-
Ventas y prestac.de servicios de actividades propias.	1.533.247	1.090.811	(442.436)
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	5.669.377	5.537.169	(132.208)
Subvenciones del sector público.	562.107	515.478	(46.629)
Aportaciones privadas	775.533	761.146	(14.387)
Otros tipos de ingresos	0	24.897	24.897
Subtotal Ingresos	8.540.264	7.929.501	(610.764)

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

18. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

No se han producido convenios de colaboración con otras entidades

19. DESVIACIONES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En el ejercicio se ha registrado un aumento de los gastos respecto al presupuesto en 1.360.245 €. Se puede observar como la partida de aprovisionamientos disminuye respecto al presupuesto mientras que la de otros gastos aumenta en comparación a este. Esto se debe a que algunos gastos no están en el presupuesto en la misma partida que en la ejecución final de los mismos.

Con relación a los ingresos, la desviación entre el real y el presupuesto del 2025 en su conjunto es de 82.691 euros. Se aprecia como suben los ingresos por actividad, pero bajan las aportaciones privadas. Esto se debe a que, parte de estas aportaciones privadas (1,5M €), van destinadas a un proyecto concreto, por lo que no se han reconocido en ingresos sino en balance pendiente de aplicación.

APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Las aportaciones dotacionales iniciales fueron:

- Máquina soldadora modelo Procem 101 SLD valorada en 6.615 Euros
- Túnel de Retracción Procem 301 TN valorado en 13.587 Euros.
- Termoselladora Procem TSM 30/40 valorada en 4.029 Euros.
- Troqueladora Procem TRM 112 valorada en 4.547 Euros.
- Mobiliario, sillas...etc. valorado en 7.283 Euros.
- Efectivo en 3.005 Euros.

No han existido actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación realizado en el ejercicio.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE(2025)			
A) Beneficios contabilizados por enajenación o gravamen de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad fundacional, con la condición de reinversión (art.32.2.b) del R.D 1337/2005			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		Subtotal	-
B) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de estimación contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		Subtotal	-
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			46.622.431
DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE(2025)			
A) Gastos en las actividades fundacionales			
		Subtotal	46.170.114
B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de estimaciones contables			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		Subtotal	
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			46.170.114

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025**

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (2024)			
C) Beneficios contabilizados por enajenación o gravamen de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad fundacional, con la condición de reinversión (art.32.2.b) del R.D 1337/2005			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		Subtotal...	-
D) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de estimación contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		Subtotal...	
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			7.929.501
DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (2023)			
C) Gastos en las actividades fundacionales			
		Subtotal...	8.234.623
D) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de estimaciones contables			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		Subtotal...	
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			8.234.623

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

19.1 Grado de cumplimiento del Destino de rentas e ingresos:

El detalle de los ajustes realizados al resultado contable ha sido desglosado en la nota 14 de la memoria a continuación desglosamos las bases del cálculo de los mismos:

Ejercicio	Resultado contable	AJUSTES		BASE DE CALCULO
		NEGATIVOS	POSITIVOS	
		Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles donde se realizan actividades fundacionales	Total
2021	-547.982		25.441.940	24.893.958
2022	198.578		32.437.095	32.635.673
2023	704.454		40.375.193	41.079.647
2024	-305.123		8.234.623	7.929.500
2025	452.316		46.170.114	46.622.430

CÁLCULO DE LA RENTA DESTINADA A FINES

Ejercicio	Base de cálculo	Renta a destinar fines propuesta	%	Recursos destinados a cumplimiento de fines					Recursos destinados a cumplimiento de fines				(+/-) Importe pendiente de destinar (+/-) Exceso de aplicación fines
				Gastos en la actividad fundación al 1	Inversiones realizadas en la actividad fundacional 2	Amortización Inversiones en la actividad fundacional 3	Total 1+2+3	2020	2021	2022	2023	2024	
2021	24.893.958	70	17.425.770	25.441.940			25.441.940	25.441.940	32.437.095				(8.016.170)
2022	32.635.673	70	22.844.971	32.437.095			32.437.095	32.437.095	40.375.193				(9.592.124)
2023	41.079.647	70	28.755.753	40.375.193			40.375.193	40.375.193	8.234.623				(11.619.440)
2024	7.929.500	70	5.550.650	8.234.623			8.234.623	8.234.623				8.234.623	(2.683.973)
2025	46.622.430	70	32.610.652	46.170.114			46.170.114	46.170.114				46.170.114	(13.534.413)
								25.441.940	32.437.095	40.375.193	8.234.623	46.170.114	
													46.170.114

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

20. DETALLE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No han existido gastos para resarcir a los patronos en el desempeño de su cargo.

21. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

21.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

(Euros)	2025	2024
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	396.359	608.339
Inversiones financieras a largo plazo	374.766	516.072
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.199.467	3.973.635
Clientes entidades del grupo y asociadas	18.975	51.040
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	501.900	19.978
Deudores varios	107.138	61.764
Tesorería	1.560.540	1.957.026
	8.159.145	7.187.854

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que es analizado por el departamento financiero para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Semestralmente se revisan los límites de crédito de los clientes que han tenido retrasos en los cobros y anualmente para el resto de clientes.

El detalle por fecha de antigüedad de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
No vencidos	3.236.615	3.778.578
Vencidos pero no dudosos		
Menos de 30 días	925.070	26.275
Entre 30 y 60 días	359.024	23.004
Más de 60 días	804.871	258.582
Dudosos	210.899	210.899
Correcciones por deterioro	(210.899)	(210.899)
Total	5.325.580	4.086.439

El detalle de la antigüedad de los saldos dudosos al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Menos de 6 meses	-	-
Más de 6 meses	210.899	210.899
	210.899	210.899

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

21.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Fundación tiene garantizada en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de financiación como pueden ser las líneas de crédito contratadas con Caixabank y con Banco Santander (cuyo límite asciende a 500.000 euros cada una).

22. PARTES VINCULADAS

La Fundación está regida por el Patronato que está compuesto por 17 patronos de los cuales 3 son natos, 11 electos más 3 de honor, estos últimos sin voto. Su máximo representante es el Presidente que como su nombre indica es el que preside el patronato como órgano de gobierno y del que emanan toda toma de decisiones. Como persona ejecutiva y de máxima responsabilidad está la figura del Director General de la Fundación que recae en D. Javier Arroyo que además es patrono con derecho a voto.

La relación mercantil existente en todas las operaciones vinculadas funciona bajo el fundamento de garantizar la valoración a mercado de todas las operaciones quedando establecida la relación bajo el amparo estrictamente mercantil o de explotación económica. Todo esto se produce en territorio nacional y más concretamente en la Comunidad de Madrid. No obstante lo anterior, que sirve como principio básico para cualquier tipo de operación vinculada, la familia fundadora siempre ha querido fomentar el crecimiento de la fundación mediante inversiones de impacto, es decir, inversiones que buscan el impacto social por encima de la rentabilidad, y para ello se aplican rentas y condiciones contractuales blandas a las operaciones, por debajo de mercado, que posibiliten la generación de empleo y la atención al colectivo atendido, tal como se explicará más adelante.

Los saldos y operaciones a 31 de marzo de 2025 y 2024 con las entidades vinculadas (Juan Energy) son las siguientes:

(Miles de euros)	31.03.2025	31.03.2024
Ejercicio 2025		
Créditos a largo plazo	396.359	608.339
Créditos a corto plazo	272.694	220.290
Clientes	18.975	51.040
Otras deudas con empresas del grupo	200.890	201
(Miles de euros)	31.03.2025	31.03.2024
Ejercicio 2025		
Compras	(164.562)	(49.199)
Otros ingresos	171.255	41.413
Ingresos financieros	14.212	18.912

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Retribución a la Alta Dirección

El cuerpo directivo o altos cargos de la Fundación Juan XXIII Roncalli es personal contratado por cuenta ajena adscritos al "XVI Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad" cuya competencia dentro de la organización es dirigir el departamento del área al que representan bajo la supervisión de la Dirección General.

Estas áreas son las siguientes:

Subdirección General, Área de Personas, Marketing, Finanzas y Planificación, Organización y TD/TI, Captación de Recursos-Ventas y Dirección de ESG.

Retribuciones devengadas de la Alta Dirección

Retribución devengada	2025	Saldo Pendiente	2024	Saldo Pendiente
Bruto anual	521.362	-	79.778	-
Variable	-	98.600	-	62.108
Seguridad social	134.377	-	18.798	-
TOTAL	655.739	98.600	98.576	62.108

Retribuciones al Patronato

No se ha abonado ningún tipo de retribución o compensación de los gastos incurridos a los patronos, representantes y miembros del órgano de gobierno de la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024, excepto a Don Javier Arroyo Martínez que se le ha retribuido por el contrato laboral como Director General en 2025 un importe de 87.554 euros más 18.419 euros de seguros sociales y un variable de 12.035 euros. En 2024 el importe fue de 21.620 euros más 4.152 euros de seguridad social. A 31 de marzo de 2025 quedaban 14.000 euros pendientes de pago correspondientes a la variable.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de Gobierno, pero sí, en cuanto a D. Javier Arroyo Martínez que tiene un seguro de vida, por imposición de una de las entidades financieras con las que trabaja la fundación, valorado en 50.000 euros de indemnización (igual en 2024) en caso de fallecimiento, invalidez permanente total o absoluta por el que se paga una prima de 441 euros anual, igual que en 2024.

Adicionalmente la Fundación tiene firmado con Ad Hoc Outsourcing de Gestión S. L de la que es administrador D. Javier Arroyo Martínez un contrato Mercantil de arrendamiento de 2 naves. El precio fijado fue de 22.000 euros mensuales, incrementado por IPC en 2012 en el 2,5%, en 2013 el 2,4% y en 2014 el 0,3%, en 2015 y 2016 el 0%, en 2017 el 1,6% en 2018 el 1,4%, en 2019 el 1,2%, en 2020 el 0,8%, sin subida en 2021, un 2% en 2022, un 2% en 2023, y sin subida en 2024 y 2025, quedando fijado en 25.324,09 euros mensuales más IVA equivalente a 30.642,15 euros mensuales. El total facturado anual ha sido de 367.706 euros en el año 2025 (91.926 euros en 2024). Esta operación de arrendamiento se enmarca en las inversiones de impacto que siempre ha perseguido la familia fundadora y goza de la autorización del protectorado con nº163/2011. La justificación de esta operación viene motivada ante dicho órgano en una memoria, donde se explica la inversión realizada por D. Javier Arroyo con la construcción de dichas naves y posterior puesta a disposición de la fundación, con el objetivo de mejorar la competitividad de la actividad de almacenaje que esta venía desarrollando con proveedores externos, consiguiendo aumentar un 260% la capacidad de almacenaje y abaratando un 38% los precios de almacenamiento, gracias a las condiciones especiales del arrendamiento (un 14,87 % de descuento sobre tasación oficial de mercado) y las cláusulas blandas del mismo. En febrero de 2021 se ha actualizado la tasación del precio de mercado, para ver la evolución y actualización de

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

IPCs, con un valor de renta anual según tasación de 332.684,38 euros anuales (sin IVA), lo que supone que el valor del arrendamiento actualizado se sitúa un 12,20% por debajo de mercado.

De igual forma, en septiembre de 2021, se inicia un arrendamiento entre la fundación y la empresa PROSOCAM, propiedad mayoritaria de los fundadores, con una renta anual de 84.000 euros anuales. El importe ha subido en 2024 en un 3% hasta los 7.210 € mensuales (86.520 anuales). Esta operación de arrendamiento se enmarca en las inversiones de impacto que siempre ha perseguido la familia fundadora y goza de la autorización del protectorado con nº 1175/2022. La justificación de esta operación viene motivada ante dicho órgano en una memoria, donde se explica la puesta a disposición de la fundación de dos inmuebles en la Colonia del Viso, con el objetivo de dar cabida a la actividad de Educación Especial para niños con discapacidad, a un 50% del precio de tasación de arrendamiento (tasación de 168.000 euros anuales sin IVA) y cláusulas blandas del mismo.

La Fundación ha recibido donaciones de las siguientes entidades que son miembros del Patronato:

(En euros)	Entidad	CIF	2025	2024
	Gonvarri Corporación Financiera	B-28088045	31.267	1.359
	Total		31.267	1.359

Las operaciones realizadas con las partes vinculadas en 2025 y 2024 son:

Parte vinculada	Concepto	Autorización protectorado	2025	2024
Javier Arroyo Martínez	Salario (Dir.Gral)	95/2016	87.554	21.620
Javier Arroyo Martínez	S.Social (Dir.Gral)	95/2016	18.419	4.152
Javier Arroyo Martínez	Variable	95/2016	12.035	-
Ad Hoc Outsourcing de Gestión, S.L.	Arrendamiento naves	163/2011	367.706	91.926
Prosocam	Arrendamiento locales	1175/2022	104.689	26.172

23. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Fundación no desarrolla actividades sujetas a la legislación medioambiental por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

24 OTRA INFORMACIÓN

24.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio.			De las cuales personas discapacitadas			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2025							
Director General	1	-	1	-	-	-	1
Altos Directivos	2	5	7	-	-	-	7
Titulados Superiores	23	46	71	-	-	-	66
Titulados Medios	44	77	121	4	6	10	121
Personal técnico y mandos intermedios	119	160	279	52	48	100	261
Personal Auxiliar	48	81	129	44	62	106	123
Personal no cualificado	158	83	241	144	62	206	234
Total	395	454	849	244	178	422	813

	Número de personas empleadas al final del ejercicio.			De las cuales personas discapacitadas			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2024							
Director General	1	-	1	-	-	-	1
Altos Directivos	2	5	7	-	-	-	7
Titulados Superiores	13	22	35	-	-	-	29
Titulados Medios	61	78	139	16	4	20	135
Personal técnico y mandos intermedios	85	106	191	41	38	79	180
Personal Auxiliar	32	76	108	28	56	84	100
Personal no cualificado	172	86	258	167	81	248	220
Total	366	373	739	252	179	431	672

24.2 Cambios en el Patronato

Durante el 2025, en la reunión ordinaria de Patronato de fecha 27 de marzo de 2025 se acordó el siguiente cambio: cese de Dña Alicia Piñar Real como secretaria del Patronato y nombramiento de D Jorge Sánchez Torres como secretario del Patronato.

Durante el 2024, en la reunión ordinaria de Patronato de fecha 27 de junio de 2024 se acordaron los siguientes cambios: cese del patrono electo D. José Manuel Villauriz y nombramiento del Real Patronato sobre discapacidad como Patrón de Honor.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

Autorizaciones del Protectorado

Autorizaciones y/o comunicaciones otorgadas por el Protectorado o autoridad administrativa correspondiente, que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones, vigentes a 31/12/2022.

Nº de Resolución del Protectorado	Contenido de la Autorización	Importe autorizado
163/2011	Contratación Mercantil de arrendamiento de 2 naves industriales entre la empresa AD HOC OUTSOURCING DE GESTIÓN S.L. propiedad de D. Javier Arroyo Martínez a la Fundación	22.000€ + IVA mensuales
1175/2022	Contratación Mercantil de arrendamiento de local a Nueva Prosocam para la realización de actividades de la Fundación.	7.000€ + IVA mensuales
95/2016	Modificación de las condiciones del contrato de trabajo de Don Javier Arroyo Martínez, como Director General de la Fundación, sobre resoluciones 1082/2010 y 427/2015	87.844€ anuales 18.000€ anuales

24.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Servicios de auditoría	47.447	18.000

24.4 Código de conducta

No se han separado de las condiciones establecidas en el acuerdo del 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Durante el año 2020 se ha cumplido el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, aprobado en el acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores siguiendo los siguientes principios y recomendaciones:

1. No se ha contratado a ningún asesor profesional, habiendo sido asesorado por el personal de la entidad bancaria con la que habitualmente trabaja la entidad.
2. Se han seguido los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.
3. No se han realizado operaciones que responden a un uso meramente especulativo de los recursos financieros

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

25 INVENTARIO

Ver inventario detallado en el Anexo IV adjunto.

26 MEMORIA EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

Las Actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio son las reflejadas en la nota 17 de la memoria cuya distribución de ingresos y gastos queda perfectamente detallada y cuyos importes ajustándose a los cuadros de distribución por Actividades están exentos del impuesto sobre Fundaciones en las mismas cuantías que se relacionan acogidos por la Ley 49/2002 Artº-6 en su integridad y Artº-7(1d).

Los criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas en lo que a la organización se refieren, es identificada individualmente a cada departamento a través de una contabilidad analítica totalmente diferenciada. En la nota 16 se puede comprobar la liquidación del presupuesto totalmente separado por actividad.

Las retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a los Patronos representantes o miembros del órgano de gobierno; están recogidos íntegramente en la nota 22 de la memoria.

Obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del órgano de Gobierno. Al finalizar el ejercicio 2025 hay pendiente un pago con D. Javier Arroyo Martínez por la variable del ejercicio. En el ejercicio 2024 existía un pago pendiente por el mismo concepto.

Obligaciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de Gobierno, pero sí, en cuanto a D. Javier Arroyo Martínez que tiene un seguro de vida valorado en 50.000 euros (al igual que en 2024) en caso de fallecimiento, invalidez permanente total o absoluta por el que se paga una prima de 446 euros anual, 446 euros en 2023.

Participación en Fundaciones Mercantiles: A 31 de marzo de 2025 no se posee participación en Fundaciones mercantiles al igual que en 2024.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas en el ejercicio 2025 y 2024 están perfectamente detalladas en la nota 21 de la Memoria.

Retribución de los administradores que representan a la Fundación en Fundaciones mercantiles participadas. No se ha abonado ningún tipo de retribución o compensación de los gastos incurridos a los patronos, representantes y miembros del órgano de gobierno de la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024.

Si hay cantidades facturadas a una empresa (AD HOC Outsourcing de Gestión) propiedad de un miembro del patronato en la realización de tareas distintas de las que corresponde como patrono, y que son por el alquiler de unas naves en Torres de la Alameda. En la nota 21 de la Memoria se detallan perfectamente.

No se han realizado convenios de colaboración en el ejercicio ni actividades prioritarias de mecenazgo.

Previsión Estatutaria:

Según se determina en el artículo 32 de los Estatutos; "La extinción de la Fundación determinará la

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado”.

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos y que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos Fiscales al Mecenazgo, o a entidades públicas e naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.

El destinatario o los destinatarios de los bienes y derechos relictos serán libremente elegidos por el Patronato. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella de lugar, se inscribirán en los oportunos registros.

27 CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES

La Fundación continúa con el desarrollo de los fines fundacionales de acuerdo con sus disponibilidades habiendo pasado, a dar una asistencia de 328 discapacitados y a 372 personas de atención directa, esperando continuar incrementando esta dotación en ejercicios siguientes.

28 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las presentes cuentas anuales.

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025

29 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Notas	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente antes de impuesto		452.316	(305.123)
2. Ajuste del resultado		(103.243)	(306.230)
a) Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.026.063	239.866
b) Correcciones valorativas	12	(1.167.080)	(492.183)
d) Imputación de subvenciones	16.10	(1.560)	(5.850)
e) Resultados por bajas/enaje, Inmov.		(14.540)	(18.912)
g) Ingresos Financieros	16.12	97.699	24.529
h) Gastos financieros		(43.826)	(53.679)
k) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	16.5	353.718	2.320.188
3. Variación en capital corriente		(100.208)	13.310
a) Existencias		(834.775)	7.937.013
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		1.292.139	(5.616.075)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		1.563	(14.060)
f) Otros activos y pasivos corrientes		(83.159)	(5.616)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(97.699)	(24.529)
a) Pagos de Intereses		14.540	18.912
b) Cobros de intereses		624.632	1.703.219
5. Flujos de Efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)			
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(3.919.605)	(490.511)
a) Empresas del grupo y asociadas	5	(200.689)	414.451
b) Inmovilizado intangible	6	(232.929)	(32.393)
c) Inmovilizado Material	8	(2.815.707)	(362.685)
e) Otros Activos Financieros		(570.280)	(509.884)
7. Cobros por desinversión (+)		1.408.162	5.850
a) Empresas del grupo y asociadas		159.576	-
c) Inmovilizado Material		-	5.850
e) Otros Activos Financieros		1.248.586	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(2.511.443)	(484.661)
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	12	1.604.848	26.511
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.604.848	26.511
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(114.624)	(688.431)
a) Emisión		369.633	(485.413)
2. Deudas con entidades de crédito		369.633	(485.413)
b) Devolución y amortización		(484.157)	(213.018)
2. Deudas con entidades de crédito		(484.157)	(213.018)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		1.490.324	(671.920)
D. AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
+/-(5+)/(8+)/(12+)/(D)		(396.485)	548.638
Efectivo o equivalente al principio del ejercicio		1.957.026	1.410.388
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		1.560.540	1.957.026

ANEXO I

**Desglose de los contratos de Patrocinios, donaciones y legados
recibidos por la Fundación**

Ejercicio 2025:

Cta.	NIF	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo final
4480000001		PATROCINADORES AFILT OTROS PERSONAS	0	78.524	78.524	0
4480000003	A80641897	GOODYEAR DUNLOP TIRES ESPAÑA, S.A	0	3.550	3.550	0
4480000004	B84406289	BRICOLAJE BRICOMAN, S.L.U	0	42.368	42.368	0
4480000005	W0011043G	CREDIT AGRICOLE CORPORATE SUCURSLA ESPAÑA	0	5.508	5.508	0
4480000040	A28456820	LABORATORIOS NORMON,S.A.	0	38.000	38.000	0
4480000041	B85146363	NEX CONTINENTAL HOLDINGS S.L.U	0	95.480	95.480	0
4480000045	A81839219	COMERCIAL MULTIMEDIA VOCENTO SAU	0	4.677	4.677	0
4480000051	A28389484	MEDTRONIC IBERICA S.A.	0	10.800	10.800	0
4480000052	G82086810	FUNDACION TELEFONICA	0	1.600	1.600	0
4480000058	A79312583	MERCEDES BENZ GROUP SERVICES MADRID,S.A	0	50.500	50.500	0
4480000060	A28109247	AON IBERIA CORREDURIA SEGUROS,S.A.U.	0	5.000	5.000	0
4480000063	A63001705	INNOVIA COPTALIA, S.A.U.	0	6.604	6.604	0
4480000064	A08190696	COPCISA, S.A	0	2.394	2.394	0
4480000067	A28600278	AHORRAMAS, S.A	0	8.417	8.417	0
4480000068	A28016921	NOKIA SPAIN, S.A	0	101.152	101.152	0
4480000073	R3168001J	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	0	15.346	15.346	0
4480000074	A79252219	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA,S.A	0	8.500	8.500	0
4480000075	A86484334	ENAGAS TRANSPORTE , S.A	0	151.200	151.200	0
4480000076	A28294726	ENAGAS S.A	0	32.400	32.400	0
4480000080	G86708419	FUNDACION MAHOU SAN MIGUEL	0	40.000	40.000	0
4480000082	G50000652	FUNDACION BANCARIA IBERCAJA	0	1.750	1.750	0
4480000083	A99319030	IBERCAJA BANCO S.A.	0	40.000	40.000	0
4480000084	B61768511	IVECO ESPAÑA, S.L.	0	148.986	148.986	0
4480000085	A79206223	LYRECO ESPAÑA, S.A.U.	0	4.019	4.019	0
4480000089	W4003086H	Jones Day	0	425	425	0
4480000099	G83129668	FUNDACION ACS	0	20.000	20.000	0
4480000103	A29115672	PRENSA MALAGUEÑA,S.A	0	500	500	0
4480000104	B48413504	COMECO GRAFICO NORTE,S.L.	0	42.445	42.445	0
4480000112	G78661923	FUNDACION ONCE PARA LA COOPERACION	0	13.500	13.500	0
4480000113	B88018098	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE LA INFORMACIÓN	0	12.800	12.800	0
4480000115	A28058386	LILLY, S.AU.	0	25.000	25.000	0
4480000121	A84354174	BIMBO DONUTS IBERIA,SAU	0	2.120	2.120	0
4480000125	B28088045	GONVARRI CORPORACION FINANCIERA, S.L.	0	31.267	31.267	0
4480000129	B85944528	NEC IBERICA S.L.U	0	6.804	6.804	0
4480000131	G85494649	FUNDACION SACYR VALLEHERMOSO	0	19.500	19.500	0
4480000134	A41221599	TERRATEST,S.A	0	8.666	8.666	0
4480000145	A28030369	NACIONAL DE REASEGUROS S.A	0	30.867	30.867	0
4480000153	G86610144	FUNDACION MONTEMADRID	1.900	0	0	1.900
4480000174	B84818442	LEROY MERLIN , SLU	0	6.000	6.000	0
4480000177	B78094489	LABORATORIOS VALQUER, S.L	0	247	247	0
4480000179	B80004732	SOLUCIONES AVANZADAS DE INFORMATICA APLICADA,S.L.	0	21.600	21.600	0
4480000181	A28001402	MEIJI PHARMA SPAIN,S.A	0	11.500	11.500	0
4480000192	A84337849	GESTERNOVA ,S.A	0	10.800	10.800	0
4480000200	G78373214	ENAC (Entidad Nacinal de Acreditación)	0	6.372	6.372	0
4480000201	B88017660	INDRA PRODUCCION SOFTWARE,S.L.U	0	52.133	52.133	0
4480000202	A78548419	CHEP ESPAÑA,S.A	0	2.400	2.400	0
4480000203	B85497352	GRI RENWABLE INDUSTRIES,S.L.	0	2.760	2.760	0
4480000206	B6840728836	MECENAT SERVIER	0	30.000	30.000	0
4480000216	B88405303	AMAZON ROAD TRANSPORT SPAIN SLU	0	170.000	170.000	0
4480000220	A28049039	BASF COATINGS SERVICES,S.A.	0	10.168	10.168	0
4480000224	A28940740	ANDREAS STIHL S.A.	0	1.450	1.450	0

4480000236	A78275666	Mammoet Ibérica, S.A.	0	10.800	10.800	0
4480000240	A28075976	Schweppes S.A.	0	25.735	25.735	0
4480000242	B83504043	Deloitte Financial Advisory, S.L.U	0	12.000	12.000	0
4480000246	A86025558	OMI POLO ESPAÑOL,S.A	0	21.600	21.600	0
4480000247	A50231182	ALERCE INFORMATICA APLICADA, S.A	0	11.178	11.178	0
4480000253	A41126384	AON CONSULTING SERVICES SAU	0	5.000	5.000	0
4480000254	A58357021	GIESECKE + DEVRIENT EPAYMENTS IBERIA SA	0	225	225	0
4480000256	G87288635	Fundación Hay esperanza	0	6.000	6.000	0
4480000260	B82479387	LINDE MEDICA SLU	0	1.826	1.826	0
4480000265	A37310323	EURODIVISAS GLOBAL EXCHANGE SA	0	43.836	43.836	0
4480000267	B88327853	HEALTHY POKE, SL	0	10.800	10.800	0
4480000268	B98110174	Fronius Espana S.L.U.	0	10.018	10.018	0
4480000273	B82270240	Proyectos Formacion Y Servicios SL	0	521	521	0
4480000275	A81942674	Cotodisa Obras Y Servicios S.A	0	4.825	4.825	0
4480000277	A28181543	TRANSERVI S.A.	0	10.500	10.500	0
4480000283	A28637817	HEMAG, S.A	0	6.300	6.300	0
4480000284	B72459878	LLORSA CARRETILLAS S.L	0	22.400	22.400	0
4480000288	G83277871	FUNDACION IBERDROLA ESPAÑA	18.078	11.588	29.666	0
4480000289	G42846238	FUNDACION LUZ SOLIDARIA	0	30	30	0
4480000291	B10742195	Giesecke + Devrient Mobile	0	600	600	0
4480000292	B79113841	SYNLAB PATHOLOGY SL	0	923	923	0
4480000293	B97090138	INTERNET TOURISM SOLUTIONS SL	0	6.886	6.886	0
4480000294	B83294488	Home Select Property Management SL	0	10.800	10.800	0
4480000295	B88276571	FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SL	0	10.800	10.800	0
4480000296	A79842654	Volvo Group España, S.A.U.	0	7.000	7.000	0
4480000297	A83178947	INVISALIGN SA	0	54.000	54.000	0
4480000298	B82351420	BBVA Technology SLU	0	4.150	4.150	0
4480000299	W0068654C	WESTCON GROUP EUROPEAN OPERATIONS	0	21.600	21.600	0
4480000300	B80056765	Distribucion De Sistemas Y Consulti	0	21.600	21.600	0
4480000301	B88611298	MATRIX RENEWABLES (SPAIN) HOLDINGS	0	10.800	10.800	0
4480000302	A78058492	OXFORD UNIVERSITY PRESS ESPAÑA,	0	32.569	32.569	0
4480000303	6428771	CINVEN FOUNDATION	0	18.750	18.750	0
4480000304	B28288512	LICEO EUROPEO, S.L.	0	32.400	32.400	0
4480000305	B10769354	INVISALIGNTECH SL	0	21.600	21.600	0
4480000306	B86030723	Medline International Iberia S.L.U	0	629	629	0
4480000307	A28388510	CESMA (Comercial de Ediciones SM,	0	25.019	25.019	0
4480000308	B81690471	DELOITTE CONSULTING S.L.U	0	28.800	28.800	0
4480000309	A81845091	CBRE PROJECT MANAGEMENT S.A	0	43.200	43.200	0
4480000310	B88352885	Sennder Iberia SL	0	21.600	21.600	0
4480000311	B83742080	AYSCOM	0	1.000	1.000	0
4480000312	A28134856	DAIICHI SANKYO ESPAÑA S.A.	0	204	204	0
4480000313	B85635910	EDICIONES EL PAÍS, S.L.U.	0	3.994	3.994	0
4480000314	B28016970	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION,	0	3.511	3.511	0
4480000315	A78009925	Visionlab	0	5.331	5.331	0
4480000316	B93302784	CLUE TECHNOLOGIES SL.	0	10.800	10.800	0
4480000318	B62414313	SAS Institute S.A.U.	0	6.320	6.320	0
4480000320	A84571355	Accuracy Asesores De Empresa Sa.	0	10.800	10.800	0
4480000321	W4007784D	STRATIO BIG DATA INC	0	21.600	21.600	0
4480000322	A15003619	AEGON ESPAÑA SA	0	463	463	0
4480000323	A09827593	HITACHI RAIL GTS SPAIN S.A.U.	0	27.000	27.000	0
4480000324	B88605068	STATKRAFT DEVELOPMENT SPAIN SLU	0	500	500	0
4480000325	G86856549	FUNDACION NEMESIO DIEZ	0	500.000	0	500.000
TOTAL			19.978	2.616.530	2.134.608	501.900

Ejercicio 2024:

Cta.	NIF	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo final
4480000001		PATROCINADORES AFIL.T OTROS PERSONAS	0	24.604	24.604	0
4480000008	G58899998	FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS	6.000	0	6.000	0
4480000063	A63001705	INNOVIA COPTALIA, S.A.U.	1.705	0	1.705	0
4480000064	A08190696	COPCISA, S.A	3.104	0	3.104	0
4480000098	G28729853	PLENA INCLUSION MADRID	0	5.100	5.100	0
4480000104	B48413504	COMECO GRAFICO NORTE,S.L	0	508	508	0
4480000125	B28088045	GONVARRI CORPORACION FINANCIERA, S.L.	0	1.359	1.359	0
4480000153	G86610144	FUNDACION MONTEMADRID	1.900	0	0	1.900
4480000192	A84337849	GESTERNOVA ,S.A	0	10.800	10.800	0
4480000214	B87404406	QVANTEL SPAIN,S.L.	0	20.336	20.336	0
4480000216	B88405303	AMAZON ROAD TRANSPORT SPAIN SLU	163.200	0	163.200	0
4480000254	A58357021	GIESECKE + DEVRIENT EPAYMENTS IBERIA SA	0	145	145	0
4480000255	B87561262	GIESECKE + DEVRIENT CURRENCY TECHNOLOGY IBERIA	0	72	72	0
4480000262	00010220475	ALSTOM CORPORATE FOUNDATION	21.104	0	21.104	0
4480000266	W2765516F	J. P. MORGAN AG SUCURSAL EN ESPAÑA.	0	10.800	10.800	0
4480000267	B88327853	HEALTHY POKE, SL	0	3.474	3.474	0
4480000283	A28637817	HEMAG, S.A	0	2.700	2.700	0
4480000286	B83479857	Air liquide Iberica de gases S.L.U	5.400	0	5.400	0
4480000288	G83277871	FUNDACION IBERDROLA ESPAÑA	11.125	6.953	0	18.078
4480000289	G42846238	FUNDACION LUZ SOLIDARIA	0	8	8	0
4480000290	A78366382	SACYR CONSTRUCCIÓN SAU	0	38.720	38.720	0
4480000291	B10742195	Giesecke + Devrient Mobile	0	289	289	0
TOTAL			213.537	125.868	319.427	19.978

ANEXO II

Desglose de las subvenciones, donaciones y legados de explotación recibidos por la Fundación

Cuenta	Descripción	Importe en 2025	Euros 2024	Entidad/Otorgante	Actividad
741.1	Donativos	10.800	-	ACCURACCY PROYECTOS	Propia
741.1	Donativos	8.417	-	Ahorramás	Propia
741.1	Donativos	11.178	-	ALERCE INFORMATICA APLICADA, S.A	Propia
741.1	Donativos	1.450	-	ANDREAS STIHL S.A.	Propia
741.1	Donativos	5.000	-	AON CONSULTING SERVICES SAU	Propia
741.1	Donativos	5.000	-	Aon Iberia Correduria Seguros,S.A.U.	Propia
741.1	Donativos	1.000	-	AYSCOM	Propia
741.1	Donativos	4.150	-	BBVA Technology SLU	Propia
741.1	Donativos	2.120	-	BIMBO DONUTS IBERIA,SAU	Propia
741.1	Donativos	42.368	-	BRICOLAJE BRICOMAN, S.L.U	Propia
741.1	Donativos	25.019	-	CESMA (Comercial de Ediciones SM,	Propia
741.1	Donativos	2.400	-	Chep España,S.A	Propia
741.1	Donativos	10.800	-	CLUE TECHNOLOGIES SL	Propia
741.1	Donativos	42.445	508	COMECO GRAFICO NORTE, S.L	Propia
741.1	Donativos	4.677	-	COMERCIAL MULTIMEDIA VOCENTO SAU	Propia
741.1	Donativos	2.394	-	Copcisa	Propia
741.1	Donativos	5.508	-	CREDIT AGRICOLE CORPORATE	Propia
741.1	Donativos	204	-	DAIICHI SANKYO ESPAÑA S.A.	Propia
741.1	Donativos	28.800	-	DELOITTE CONSULTING S.L.U	Propia
741.1	Donativos	12.000	-	Deloitte Financial Advisory, S.L.U	Propia
741.1	Donativos	3.996	-	EDICIONES EL PAIS	Propia
741.1	Donativos	32.400	-	ENAGAS S.A	Propia
741.1	Donativos	151.200	-	ENAGAS TRANSPORTE, S.A	Propia
741.1	Donativos	920	-	Expleo Iberia Sl.	Propia
741.1	Donativos	10.800	-	FOTOWATIO RENEWABLE VENTURES SL	Propia
741.1	Donativos	20.000	-	FUNDACION ACS	Propia
741.1	Donativos	1.750	-	Fundacion Bancaria Ibercaja	Propia
741.1	Donativos	6.000	-	Fundación Hay esperanza	Propia
741.1	Donativos	1.600	-	Fundacion Telefonica	Propia
741.1	Donativos	-	72	G+D Currency Technology	Propia
741.1	Donativos	-	289	G+D Mobiel Security	Propia
741.1	Donativos	600	-	G+D Mobile	Propia
741.1	Donativos	225	145	G+D Payments Iberia	Propia
741.1	Donativos	10.800	10.800	Gesternova, S.A	Propia
741.1	Donativos	31.267	1.359	Gonvarri	Propia
741.1	Donativos	27.000	-	HITACHI RAIL GTS SPAIN S.A.U.	Propia
741.1	Donativos	52.133	-	Indra Produccion Software, S.L.U.	Propia
741.1	Donativos	12.800	-	Indra Soluciones Tecnologicas	Propia
741.1	Donativos	6.604	-	INNOVIA COPTALIA, S.A.U.	Propia
741.1	Donativos	27.967	-	IVECO ESPAÑA, S.L.	Propia
741.1	Donativos	425	-	Jones Day	Propia
741.1	Donativos	-	10.800	JP Morgan	Propia
741.1	Donativos	247	-	LABORATORIOS VALQUER, S.L	Propia
741.1	Donativos	6.000	-	LEROY MERLIN, SLU	Propia
741.1	Donativos	25.000	-	LILLY, S.AU.	Propia
741.1	Donativos	1.826	-	LINDE MEDICA SLU	Propia
741.1	Donativos	22.400	-	LLORSA CARRETILLAS S.L	Propia
741.1	Donativos	4.019	-	LYRECO ESPAÑA, S.A.U.	Propia
741.1	Donativos	10.800	-	MATRIX RENEWABLES (SPAIN) HOLDINGS	Propia
741.1	Donativos	629	-	Medline International Iberia S.L.U	Propia
741.1	Donativos	10.800	-	MEDTRONIC IBERICA S.A.	Propia
741.1	Donativos	11.500	-	MEUI PHARMA SPAIN, S.A	Propia
741.1	Donativos	50.500	-	MERCEDES BENZ	Propia
741.1	Donativos	6.804	-	NEC IBERICA S.L.U	Propia
741.1	Donativos	32.569	-	OXFORD UNIVERSITY PRESS ESPAÑA,	Propia
TOTAL 741.1		807.311	23.973		

Cuenta	Descripción	2025	2024	Entidad/Otorgante	Actividad
	Saldo Anterior	807.311	23.973		
741.1	Donativos	-	5.100	Plena Inclusión	Propia
741.1	Donativos	500	-	PRENSA MALAGUEÑA, S.A	Propia
741.1	Donativos	521	-	Proyectos Formacion Y Servicios SL	Propia
741.1	Donativos	-	38.720	Sacyr	Propia
741.1	Donativos	25.733	-	Schweppes S.A.	Propia
741.1	Donativos	3.511	-	SDAD ESPAÑOLA RADIODIFUSIÓN	Propia
741.1	Donativos	8.500	-	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A	Propia
741.1	Donativos	21.600	-	Sennder Iberia SL	Propia
741.1	Donativos	500	-	STATKRAFT DEVELOPMENT SPAIN SLU	Propia
741.1	Donativos	923	-	SYNLAB PATHOLOGY SL	Propia
741.1	Donativos	8.666	-	TERRATEST, S.A	Propia
741.1	Donativos	15.346	-	Universidad De Navarra	Propia
741.1	Donativos	5.331	-	VISIONLAB SA	Propia
TOTAL 741		898.442	67.793		

ANEXO III

**Desglose de las subvenciones, donaciones y legados de capital
recibidos por la Fundación y su imputación a resultados.**

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

ANEXO III – Desglose de las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la Fundación y su imputación a resultados

Otorgante / Finalidad - Subvención en Capital Ejercicio 2025

Cta.	Año de Concesión	Otorgante	Importe	Finalidad	Periodo de Aplicac.	Aplicado Ejerc. Anterior	Aplicado en el ejercicio 2025	Cta. Aplica	Total Aplicado	Pendiente Aplicación
130	2000	Ayuntamiento de Madrid	5.631.233	Terreno.Sede Social	75 años	1.745.245	75.064	745.1	1.820.310	3.810.924
132	2002	La Caixa-Obra Social	12.500	Ayuda a la Construcción	50 años	4.253	260	746.0	4.513	7.987
132	2003	La Caixa-Obra Social	12.500	Ayuda a la Construcción	50 años	4.253	260	746.0	4.513	7.987
132	2004	Puleva	12.000	Ayuda a la Construcción	50 años	4.053	249	746.0	4.332	7.658
132	2004	Santa Lucia	21.000	Ayuda a la Construcción	50 años	7.145	436	746.0	7.581	13.419
132	2004	ACS	12.000	Ayuda a la Construcción	50 años	4.083	249	746.0	4.332	7.668
132	2004	ONCE	87.000	Ayuda a la Construcción	50 años	29.600	1.808	746.0	31.408	55.592
132	2004	Sacyr Vallehermoso	150.000	Ayuda a la Construcción	50 años	52.024	3.085	746.0	55.110	94.890
131	2004	Obra Social C. Madrid	180.000	Ayuda a la Construcción	50 años	65.700	3.600	746.0	69.300	110.700
131	2008	Obra Social C. Madrid	185.000	Ayuda a la Construcción	50 años	65.675	3.700	746.0	69.375	115.625
131	2008	Obra Social C. Madrid	100.000	Ayuda a la Construcción	50 años	22.500	2.000	746.0	24.500	75.500
130	2005	Ministerio Asuntos Soc.	72.000	Ayuda a la Construcción	50 años	24.483	1.440	745.0	25.923	46.077
132	2005	Caja Madrid-Obra Social	345.000	Ayuda a la Construcción	50 años	117.381	7.169	746.0	124.550	220.450
132	2005	Santa Lucia	24.000	Ayuda a la Construcción	50 años	8.165	499	746.0	8.664	15.336
132	2005	ONCE	245.000	Ayuda a la Construcción	50 años	83.358	5.091	746.0	88.449	156.551
130	2006	Ministerio Asuntos Soc.	100.000	Ayuda a la Construcción	50 años	32.525	2.000	745.0	34.525	65.475
130	2006	Comunidad Madrid	690.000	Ayuda a la Construcción	50 años	224.212	14.222	745.0	238.434	451.566
132	2006	ACS	12.000	Ayuda a la Construcción	50 años	4.051	249	746.0	4.300	7.700
132	2006	Caja Madrid-Obra Social	180.000	Ayuda a la Construcción	50 años	59.794	3.727	746.0	63.521	116.479
132	2006	Santa Lucia	14.717	Ayuda a la Construcción	50 años	4.890	305	746.0	5.194	9.523
132	2006	ONCE	93.000	Ayuda a la Construcción	50 años	30.212	1.917	746.0	32.129	60.871
132	2007	Gareane	4.000	Piso Tutelado	50 años	900	80	746.0	980	3.020
132	2007	Lafemu	3.000	Piso Tutelado	50 años	675	60	746.0	735	2.265
132	2007	Bellicosol	800	Piso Tutelado	50 años	180	16	746.0	196	604
132	2007	Caixa Padel	2.150	Piso Tutelado	50 años	484	43	746.0	527	1.623
132	2007	Prolux	1.100	Piso Tutelado	50 años	248	22	746.0	270	831
132	2007	A.Dositeo	1.200	Piso Tutelado	50 años	270	24	746.0	294	906
132	2007	Nueva Era	600	Piso Tutelado	50 años	135	12	746.0	147	453
132	2007	Tecfry	2.000	Piso Tutelado	50 años	450	40	746.0	490	1.510
132	2007	Ttes y Escav.	1.200	Piso Tutelado	50 años	270	24	746.0	294	906
130	2007	Ministerio Asuntos Soc.	100.000	Equipamiento	10 años	100.000	0	745.0	100.000	0
130	2007	Nokia Siemens-S.Actos	83.886	Ampliación Edificio	50 años	18.870	1.677	746.0	20.547	63.319
130	2008	Ministerio Asuntos Soc.	150.000	Ampliación Edificio	50 años	33.750	3.000	745.0	36.750	113.250
132	2008	EADS	56.840	Ampliación Edificio	50 años	12.789	1.137	746.0	13.926	42.914
132	2008	Ebro Puleva	20.000	Ampliación Edificio	50 años	4.500	400	746.0	4.900	15.100
132	2008	Orange	60.000	Ampliación Edificio	50 años	13.500	1.200	746.0	14.700	45.300
132	2008	Endesa	105.242	Ampliación Edificio	50 años	23.679	2.105	746.0	25.784	79.458
132	2008	C.Madrid. Obra Social	100.000	Ampliación Edificio	50 años	22.500	2.000	746.0	24.500	75.500
132	2008	Nokia Siemens	74.434	Ampliación Edificio	50 años	16.748	1.489	746.0	18.236	56.197
130	2009	Ministerio Asuntos Soc.	200.000	Ampliación Edificio	50 años	45.000	4.006	745.0	49.006	150.994
132	2009	Eads Casa	42.102	Ampliación Edificio	50 años	9.473	842	746.0	10.315	31.787
132	2009	Red Eléctrica	64.000	Ampliación Edificio	50 años	14.400	1.280	746.0	15.680	48.320
132	2009	Enagas	56.942	Ampliación Edificio	50 años	12.812	1.139	746.0	13.951	42.991
132	2009	Nokia	86.839	Ampliación Edificio	50 años	19.539	1.737	746.0	21.276	65.564
132	2009	Caja Madrid-Obra Social	60.000	Ampliación Edificio	50 años	13.500	1.200	746.0	14.700	45.300
130	2010	Ministerio Asuntos Soc.	230.000	Ampliación Edificio	50 años	51.750	4.600	745.0	56.350	173.650
132	2010	Ibercaja	250.000	Ampliación Edificio	50 años	56.250	5.000	746.0	61.250	188.750
132	2011	Ibercaja	30.000	Ampliación Edificio	50 años	6.750	600	746.0	7.350	22.650
130	2012	Ministerio Asuntos Soc.	-170.457	Devolución Subvención 2009	50 años	-44.266	-2.543	745.0	-46.808	-123.648
130	2013	Ministerio Asuntos Soc.	71.799	Devolución Subvención 2009	50 años	16.156	1.436	745.0	17.592	54.207
130	2013	Ministerio Asuntos Soc.	171.000	Equipamiento	10 años	171.000	0	745.0	171.000	0
130	2013	Ministerio Asuntos Soc.	59.000	Ampliación Edificio	50 años	13.275	1.180	745.0	14.455	44.545
132	2014	Leroy Merlin	1.095	Armario Escobero	10 años	1.095	0	746.0	1.095	0
130	2014	Ministerio Asuntos Soc.	20.000	Mobiliario	10 años	18.917	1.083	745.0	20.000	0
130	2015	Ministerio Asuntos Soc.	15.000	Equipamiento	10 años	15.000	0	745.0	15.000	0
132	2015	Gonyami	20.000	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	20.000
132	2015	Air Liquide	34.315	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	34.315
132	2015	Elanco Valquimia	33.000	Equipamiento	10 años	28.050	3.300	746.0	31.350	1.650
132	2015	Samsung	1.799	TV	10 años	1.514	180	746.0	1.694	105
132	2015	Bershka	105.476	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	105.476
132	2015	Nokia	44.731	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	44.731
132	2015	Pasarela	357	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	357
131	2011	Obra Social C. Madrid	37.853	Estanterías	10 años	40.575	-2.712	746.0	37.863	0
131	2011	Comunidad Madrid	191.838	Maquinaria	10 años	191.839	0	746.0	191.839	0
131	2015	Caixa	9.600	Maquinaria	10 años	8.800	800	746.0	9.600	0
131	2016	Caixa	2.400	Maquinaria	10 años	1.920	240	746.0	2.160	240
132	2016	Bankia	20.000	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	20.000
132	2016	Pasarela	17	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	9	0	746.0	9	8
132	2016	Fundación Once	50.000	Arreglo Fachada	10 años	42.917	5.000	746.0	47.917	2.083
132	2016	Fundación Once	25.000	Arreglo suelo Centro de Día	10 años	23.541	2.500	746.0	26.041	-1.041
132	2016	BNP-Paribas	5.000	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	5.000
132	2016	Fund.Montemadrid	28.000	Furgonetas	10 años	23.800	2.800	746.0	26.600	1.400
132	2016	BNP-Paribas	14.665	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	14.665
SUBTOTAL						627.195	174.329	3.801.523	8.956.240	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

ANEXO III – Desglose de las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la Fundación y su imputación a resultados

Cta.	Año de Concesión	Otorgante	Importe	Finalidad	Periodo de Aplicac.	Aplicado Ejerc. Anterior	Aplicado en el ejercicio 2025	Cta. Aplic.	Total Aplicado	Pendiente Aplicación
		SUBTOTAL	10.756.763			3.627.195	174.329		3.801.523	6.955.240
132	2019	Fundación Sacyr	41.625	Becas Cocina	10 años	19.125	4.500	746,0	23.625	18.000
132	2020	Ayto Madrid	252.979	Unidades Disritales	1 año	252.979	0	746,0	252.979	0
132	2020	Fund. Caixa	27.790	Proyecto Vivo	1 año	23.820	3.970	746,0	27.790	0
132	2020	Daimler	21.896	Becas ATT Cliente	1 año	21.896	0	746,0	21.896	0
132	2020	F. Montemadrid	6.334	Sala Snoezelen	1 año	6.334	0	746,0	6.334	0
132	2021	Mecenat Servier	100.000	The Gardens of Dreams	2 años	100.000	0	746,1	100.000	0
132	2021	Fundación Mahou	30.000	Fundación Mahou	1 año	30.000	0	746,0	30.000	0
132	2021	Fundación ACS	8.162	Mi independencia	2 años	8.162	0	746,0	8.162	0
130	2021	Comunidad Madrid	2.375.674	Terreno Sede Social 2	75 años	102.946	31.676	745,2	134.622	2.241.052
132	2021	Ayto Madrid	269.904	UDC Vicálvaro Año 2	1 año	269.905	0	746,1	269.905	0
132	2021	Ayto Madrid	249.610	UDC Mondloa Año 1	1 año	249.610	0	746,1	249.610	0
132	2021	Ayto Madrid	249.610	UDC Arganzuela Año 1	1 año	249.610	0	746,1	249.610	0
132	2022	Ayto Madrid	345.900	UDC Vicálvaro Año 3	1 año	345.900	0	746,1	345.900	0
132	2022	Ayto Madrid	345.900	UDC Villaverde Año 1	1 año	345.900	0	746,1	345.900	0
132	2022	Ayto Madrid	345.900	UDC Barajas Año 1	1 año	345.900	0	746,1	345.900	0
132	2022	Ayto Madrid	249.690	UDC Mondloa Año 2	1 año	249.690	0	746,1	249.690	0
132	2022	Ayto Madrid	249.690	UDC Arganzuela Año 2	1 año	249.690	0	746,1	249.690	0
132	2022	Subv IRPF	52.354	Centro de Recursos	1 año	52.354	0	746,1	52.354	0
132	2022	Subv IRPF	41.754	Club de Ocio	1 año	41.754	0	746,1	41.754	0
132	2022	Subv IRPF	49.668	Servicios Infanto juveniles	1 año	49.668	0	746,1	49.668	0
132	2022	Gestemova	10.168	DONA GESTERNOVA	1 año	10.168	0	746,1	10.168	0
132	2022	Schweppes	15.846	Donación Schweppes	1 año	15.846	0	746,1	15.846	0
132	2022	Nokia	63.777	NOKIA Aulas Innovación	1 año	63.777	0	746,1	63.777	0
132	2022	La Caixa	30.000	Vivo Continuidad Caixa	1 año	30.000	0	746,1	30.000	0
132	2022	Comercial Vocento	3.631	Formación	1 año	3.631	0	746,1	3.631	0
132	2022	Fundación Mahou	10.190	Formación	1 año	10.190	0	746,1	10.190	0
132	2022	Desarrollos Inf	20.845	Desarrollos Informáticos	1 año	20.845	0	746,1	20.845	0
132	2022	Mecenat Servier	7.247	The Gardens of Dreams	1 año	9.723	-2.476	746,1	7.247	0
132	2022	Alstom	3.461	Formación	1 año	3.461	0	746,1	3.461	0
132	2022	PMS	778	Dona PMS Inspira	1 año	0	0	746,1	0	778
132	2022	Comercial Vocento	3.155	Formación	1 año	0	0	746,1	0	3.155
132	2022	Nec Ibérica	4.333	Formación	1 año	3.250	0	746,1	3.250	1.083
132	2022	Fund Hay Esperanza	6.000	Fund Hay Esperanza	1 año	6.000	0	746,1	6.000	0
132	2022	Donantes privados	977.394	Construcción Nueva Sede	50 años	0	0	746,1	0	977.394
132	2023	Ayto Madrid	345.900	UDC Vicálvaro Año 4	1	172.950	172.950	746,1	345.900	0
132	2023	Ayto Madrid	345.900	UDC Villaverde Año 2	1	172.950	172.950	746,1	345.900	0
132	2023	Ayto Madrid	345.900	UDC Barajas Año 2	1	172.950	172.950	746,1	345.900	0
132	2023	Ayto Madrid	499.998	UDC Convenio	1	125.000	374.999	746,1	499.998	0
132	2023	Nacional Seguros	5.211	Curso Formación	1	3.397	1.814	746,1	5.211	0
132	2023	Fundación Iberdrola	27.812	Curso Formación	1	0	27.812	746,1	27.812	0
132	2023	Mercedes	39.000	The Gardens of Dreams	1	9.750	29.250	746,1	39.000	0
132	2023	Donantes privados	960.333	Construcción Nueva Sede	50 años	0	0	746,0	0	960.333
132	2024	Donantes privados	26.511	Construcción Nueva Sede	50 años	0	0	746,0	0	26.511
132	2025	Subv IRPF 2024	82.648	Subv IRPF 2024	1 año	0	0	746,1	0	82.648
132	2024	Donantes privados	1.522.201	Construcción Nueva Sede	50 años	0	0	746,1	0	1.522.201
		TOTAL	22.536.444			7.476.327	1.379.972		8.856.299	13.680.145

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

ANEXO III – Desglose de las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la Fundación y su imputación a resultados

Otorgante / Finalidad - Subvención en Capital Ejercicio 2024

Cta.	Año de Concesión	Otorgante	Importe	Finalidad	Periodo de Aplicac.	Aplicado Ejerc. Anterior	Aplicado en el ejercicio 2024	Cta. Aplica	Total Aplicado	Pendiente Aplicación
130	2000	Ayuntamiento de Madrid	5.631.233	Terreno.Sede Social	75 años	1.726.479	18.766	745.1	1.745.245	3.885.989
132	2002	La Caixa-Obra Social	12.500	Ayuda a la Construcción	50 años	4.188	65	746.0	4.253	8.247
132	2003	La Caixa-Obra Social	12.500	Ayuda a la Construcción	50 años	4.188	65	746.0	4.253	8.247
132	2004	Puleva	12.000	Ayuda a la Construcción	50 años	4.020	62	746.0	4.083	7.917
132	2004	Santa Lucie	21.000	Ayuda a la Construcción	50 años	7.036	109	746.0	7.145	13.855
132	2004	ACS	12.000	Ayuda a la Construcción	50 años	4.020	62	746.0	4.083	7.917
132	2004	ONCE	87.000	Ayuda a la Construcción	50 años	29.148	452	746.0	29.600	57.400
132	2004	Sacyr Vallehermoso	150.000	Ayuda a la Construcción	50 años	51.253	771	746.0	52.024	97.976
131	2004	Obra Social C. Madrid	180.000	Ayuda a la Construcción	50 años	64.800	900	746.0	65.700	114.300
131	2006	Obra Social C. Madrid	185.000	Ayuda a la Construcción	50 años	64.750	925	746.0	65.675	119.325
131	2008	Obra Social C. Madrid	100.000	Ayuda a la Construcción	50 años	22.000	500	746.0	22.500	77.500
130	2005	Ministerio Asuntos Soc.	72.000	Ayuda a la Construcción	50 años	24.123	360	745.0	24.483	47.517
132	2005	Caja Madrid-Obra Social	345.000	Ayuda a la Construcción	50 años	115.589	1.792	746.0	117.381	227.619
132	2005	Santa Lucie	24.000	Ayuda a la Construcción	50 años	8.040	125	746.0	8.165	15.835
132	2005	ONCE	245.000	Ayuda a la Construcción	50 años	82.085	1.273	746.0	83.358	161.642
130	2006	Ministerio Asuntos Soc	100.000	Ayuda a la Construcción	50 años	32.025	500	745.0	32.525	67.475
130	2006	Comunidad Madrid	690.000	Ayuda a la Construcción	50 años	220.656	3.556	745.0	224.212	465.788
132	2006	ACS	12.000	Ayuda a la Construcción	50 años	3.988	62	746.0	4.051	7.949
132	2006	Caja Madrid-Obra Social	160.000	Ayuda a la Construcción	50 años	58.862	932	746.0	59.794	120.206
132	2006	Santa Lucie	14.717	Ayuda a la Construcción	50 años	4.813	76	746.0	4.890	9.827
132	2006	ONCE	93.000	Ayuda a la Construcción	50 años	29.732	479	746.0	30.212	62.788
132	2007	Gareane	4.000	Piso Tutelado	50 años	880	20	746.0	900	3.100
132	2007	Lafermu	3.000	Piso Tutelado	50 años	680	15	746.0	675	2.325
132	2007	Belincosol	600	Piso Tutelado	50 años	176	4	746.0	180	620
132	2007	Caixa Padel	2.150	Piso Tutelado	50 años	473	11	746.0	484	1.666
132	2007	Prolux	1.100	Piso Tutelado	50 años	242	6	746.0	248	853
132	2007	A Dostiteo	1.200	Piso Tutelado	50 años	264	6	746.0	270	930
132	2007	Nueva Era	600	Piso Tutelado	50 años	132	3	746.0	135	465
132	2007	Tecify	2.000	Piso Tutelado	50 años	440	10	746.0	450	1.550
132	2007	Ttes y Escav.	1.200	Piso Tutelado	50 años	264	6	746.0	270	930
130	2007	Ministerio Asuntos Soc.	100.000	Equipamiento	10 años	100.000	0	745.0	100.000	0
130	2007	Nokia Siemens-S.Actos	83.866	Ampliación Edificio	50 años	18.450	419	746.0	18.870	64.996
130	2008	Ministerio Asuntos Soc.	150.000	Ampliación Edificio	50 años	33.000	750	745.0	33.750	116.250
132	2008	EADS	56.840	Ampliación Edificio	50 años	12.505	284	746.0	12.789	44.051
132	2008	Ebro Puleva	20.000	Ampliación Edificio	50 años	4.400	100	746.0	4.500	15.500
132	2008	Orange	60.000	Ampliación Edificio	50 años	13.200	300	746.0	13.500	46.500
132	2008	Endesa	105.242	Ampliación Edificio	50 años	23.153	526	746.0	23.679	81.563
132	2008	C.Madrid. Obra Social	100.000	Ampliación Edificio	50 años	22.000	500	746.0	22.500	77.500
132	2008	Nokia Siemens	74.434	Ampliación Edificio	50 años	16.375	372	746.0	16.748	57.686
130	2009	Ministerio Asuntos Soc.	200.000	Ampliación Edificio	50 años	44.000	1.000	745.0	45.000	155.000
132	2009	Eads Casa	42.102	Ampliación Edificio	50 años	9.262	211	746.0	9.473	32.629
132	2009	Red Electrica	64.000	Ampliación Edificio	50 años	14.080	320	746.0	14.400	49.600
132	2009	Enagas	56.942	Ampliación Edificio	50 años	12.527	285	746.0	12.812	44.130
132	2009	Nokia	86.839	Ampliación Edificio	50 años	19.105	434	746.0	19.539	67.300
132	2009	Caja Madrid-Obra Social	60.000	Ampliación Edificio	50 años	13.200	300	746.0	13.500	46.500
130	2010	Ministerio Asuntos Soc	230.000	Ampliación Edificio	50 años	50.600	1.150	745.0	51.750	178.250
132	2010	Ibercaja	250.000	Ampliación Edificio	50 años	55.000	1.250	746.0	56.250	193.750
132	2011	Ibercaja	30.000	Ampliación Edificio	50 años	6.600	150	746.0	6.750	23.250
130	2012	Ministerio Asuntos Soc.	-170.457	Devolución Subvención 2009	50 años	-43.819	-447	745.0	-44.266	-126.191
130	2013	Ministerio Asuntos Soc.	71.799	Devolución Subvención 2009	50 años	15.797	359	745.0	16.156	55.643
130	2013	Ministerio Asuntos Soc.	171.000	Equipamiento	10 años	171.000	0	745.0	171.000	0
130	2013	Ministerio Asuntos Soc.	59.000	Ampliación Edificio	50 años	12.980	295	745.0	13.275	45.725
132	2014	Leroy Merin	1.095	Armario Escobero	10 años	1.077	18	746.0	1.095	0
130	2014	Ministerio Asuntos Soc.	20.000	Mobiliario	10 años	18.417	500	745.0	18.917	1.083
130	2015	Ministerio Asuntos Soc.	15.000	Equipamiento	10 años	15.000	0	745.0	15.000	0
132	2015	Gonvami	20.000	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	20.000
132	2015	Air Liquide	34.315	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	34.315
132	2015	Elanco Valquimia	33.000	Equipamiento	10 años	27.225	825	746.0	28.050	4.950
132	2015	Samsung	1.799	TV	10 años	1.489	45	746.0	1.514	285
132	2015	Bershka	105.476	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	105.476
132	2015	Nokia	44.731	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	44.731
132	2015	Pasarela	357	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	357
131	2011	Obra Social C. Madrid	37.863	Estanterías	10 años	40.575	0	746.0	40.575	-2.712
131	2011	Comunidad Madrid	191.838	Maquinaria	10 años	191.839	0	746.0	191.839	0
131	2015	Caixa	9.600	Maquinaria	10 años	8.560	240	746.0	8.800	800
131	2016	Caixa	2.400	Maquinaria	10 años	1.860	60	746.0	1.920	480
132	2016	Bankia	20.000	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	20.000
132	2016	Pasarela	17	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	9	746.0	9	8
132	2016	Fundación Once	50.000	Arreglo Fachada	10 años	41.667	1.250	746.0	42.917	7.083
132	2016	Fundación Once	25.000	Arreglo suelo Centro de Día	10 años	22.916	625	746.0	23.541	1.459
132	2016	BNP-Paribas	5.000	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	5.000
132	2016	Fund.Montemadrid	28.000	Furgonetas	10 años	23.100	700	746.0	23.800	4.200
132	2016	BNP-Paribas	14.665	Ampliación Edificio.C. Formación	50 años	0	0	746.0	0	14.665
SUBTOTAL			10.756.763			3.582.451	44.744	3.627.195	7.129.569	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

ANEXO III – Desglose de las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la Fundación y su imputación a resultados

Cta.	Año de Concesión	Otorgante	Importe	Finalidad	Periodo de Aplicac	Aplicado Ejerc. Anterior	Aplicado en el ejercicio 2024	Cta. Aplic	Total Aplicado	Pendiente Aplicación
		SUBTOTAL	10.756.763			3.582.451	44.744		3.627.195	7.129.669
132	2019	Fundación Sacyr	41.625	Becas Cocina	10 años	18.000	1.125	746.0	19.125	22.500
132	2020	Ayto Madrid	252.979	Unidades Distritales	1 año	252.979	0	746.0	252.979	0
132	2020	Fund. Caixa	27.790	Proyecto Vivo	1 año	23.620	0	746.0	23.620	3.970
132	2020	Daimler	21.896	Becas ATT Cliente	1 año	21.896	0	746.0	21.896	0
132	2020	F. Montemadrid	6.334	Sala Snoezelen	1 año	6.334	0	746.0	6.334	0
132	2021	Mecenat Servier	100.000	The Gardens of Dreams	2 años	100.000	0	746.1	100.000	0
132	2021	Fundación Mahou	30.000	Fundación Mahou	1 año	30.000	0	746.0	30.000	0
132	2021	Fundación ACS	8.162	Mi independencia	2 años	8.162	0	746.0	8.162	0
130	2021	Comunidad Madrid	2.375.674	Terreno Sede Social 2	75 años	95.027	7.919	745.2	102.946	2.272.728
132	2021	Ayto Madrid	269.904	UDC Vicálvaro Año 2	1 año	269.905	0	746.1	269.905	0
132	2021	Ayto Madrid	249.610	UDC Mondoa Año 1	1 año	249.610	0	746.1	249.610	0
132	2021	Ayto Madrid	249.610	UDC Arganzuela Año 1	1 año	249.610	0	746.1	249.610	0
132	2022	Ayto Madrid	345.900	UDC Vicálvaro Año 3	1 año	345.900	0	746.1	345.900	0
132	2022	Ayto Madrid	345.900	UDC Villaverde Año 1	1 año	345.900	0	746.1	345.900	0
132	2022	Ayto Madrid	345.900	UDC Barajas Año 1	1 año	345.900	0	746.1	345.900	0
132	2022	Ayto Madrid	249.690	UDC Mondoa Año 2	1 año	228.883	20.808	746.1	249.690	0
132	2022	Ayto Madrid	249.690	UDC Arganzuela Año 2	1 año	228.883	20.808	746.1	249.690	0
132	2022	Subv IRPF	52.354	Centro de Recursos	1 año	52.354	0	746.1	52.354	0
132	2022	Subv IRPF	41.754	Club de Ocio	1 año	41.754	0	746.1	41.754	0
132	2022	Subv IRPF	49.668	Servicios Infante juveniles	1 año	49.668	0	746.1	49.668	0
132	2022	Gestemova	10.168	DONA GESTERNOVA	1 año	10.168	0	746.1	10.168	0
132	2022	Schweppes	15.846	Donación Schweppes	1 año	15.846	0	746.1	15.846	0
132	2022	Nokia	63.777	NOKIA Aulas Innovación	1 año	63.777	0	746.1	63.777	0
132	2022	La Caixa	30.000	Vivo Continuidad Caixa	1 año	30.000	0	746.1	30.000	0
132	2022	Comercial Vocento	3.631	Formación	1 año	3.631	0	746.1	3.631	0
132	2022	Fundación Mahou	10.190	Formación	1 año	10.190	0	746.1	10.190	0
132	2022	Desarrollos Inf	20.845	Desarrollos Informáticos	1 año	20.845	0	746.1	20.845	0
132	2022	Mecenat Servier	7.247	The Gardens of Dreams	1 año	9.723	0	746.1	9.723	-2.476
132	2022	Alstom	3.461	Formación	1 año	3.461	0	746.1	3.461	0
132	2022	PMS	778	Dona PMS Inspira	1 año	0	0	746.1	0	778
132	2022	Comercial Vocento	3.155	Formación	1 año	0	0	746.1	0	3.155
132	2022	Nec Ibérica	4.333	Formación	1 año	3.250	0	746.1	3.250	1.083
132	2022	Fund Hay Esperanza	6.000	Fund Hay Esperanza	1 año	6.000	0	746.1	6.000	0
132	2022	Donantes privados	977.394	Construcción Nueva Sede	50 años	0	0	746.1	0	977.394
132	2023	Ayto Madrid	345.900	UDC Vicálvaro Año 4	1	86.475	86.475	746.1	172.950	172.950
132	2023	Ayto Madrid	345.900	UDC Villaverde Año 2	1	86.475	86.475	746.1	172.950	172.950
132	2023	Ayto Madrid	345.900	UDC Barajas Año 2	1	86.475	86.475	746.1	172.950	172.950
132	2023	Ayto Madrid	499.998	UDC Convenio	1	0	125.000	746.1	125.000	374.999
132	2023	Nacional Seguros	5.211	Curso Formación	1	792	2.606	746.1	3.397	1.814
132	2023	Fundación Iberdrola	27.812	Curso Formación	1	0	0	746.1	0	27.812
132	2023	Mercedes	39.000	The Gardens of Dreams	1	0	9.750	745.1	9.750	29.250
132	2023	Donantes privados	960.333	Construcción Nueva Sede	50 años	0	0	746.0	0	960.333
132	2024	Donantes privados	26.511	Construcción Nueva Sede	50 años	0	0	746.0	0	26.511
		TOTAL	19.824.596			6.984.144	492.183		7.476.327	12.348.269

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

ANEXO III – Desglose de las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la Fundación y su imputación a resultados

Imputación a resultados de subvenciones, donaciones y legados de capital

Cta.	Descripción	Importe en euros		Entidad/Otorgante	Actividad
		2025	2024		
745.0	Amortización Obra Social	16.202	4.467	Ministerio Asuntos Sociales	Propia
745.0	Amortiz. Apoyo al Proyecto	14.222	3.556	Comunidad Madrid(Construcción)	Propia
Total cuenta 745.0		30.424	8.023		
745.1	Concesión del Terreno	75.064	18.766	Ayuntamiento de Madrid	Propia
745.2	Concesión del Terreno	31.676	7.919	Ayuntamiento de Madrid	Propia
Total cuenta 745		106.740	34.708		

Obra social por la cantidad de amortización que le corresponde sobre la subvención realizada como patrocinadores. La Fundación Puleva a través de un acuerdo por un programa de artesanía y taller de cocina. La Caixa y los demás componentes como patrocinadores del Proyecto. El Concierto por el acuerdo alcanzado con la Comunidad de Madrid. Y en cuanto a la Concesión del Terreno como ya he explicado anteriormente se va descargando por periodo de 75 años al igual que la amortización del inmovilizado con lo que el resultado cuantitativo es neutro. Propuesta admitida por el I.C.A.C. (La explicación al respecto se ofreció en la memoria del ejercicio 03).

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

ANEXO III – Desglose de las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la Fundación y su imputación a resultados

Cta.	Descripción	Importe en euros		Entidad/Otorgante	Actividad
		2025	2024		
746	Acuerdo Colabor.	649	162	Fundación Puleva	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	4.247	130	La Caixa Obra Social	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	1.240	310	Santa Lucía	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	8.816	2.204	ONCE	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	3.086	772	Sacyr	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	498	125	Fundación ACS	Propia
746	Amortiz. O. Social	16.957	3.524	Caja Madrid	Propia
746	Donativos	2.800	700	Fundación Montesoro	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	0	28	Leroy Merlin	Propia
746	Piso Tutelado	80	20	Gareane	Propia
746	Piso Tutelado	60	15	Lafemu	Propia
746	Piso Tutelado	16	4	Belincosol	Propia
746	Piso Tutelado	43	11	Caixa Padel	Propia
746	Piso Tutelado	22	6	Prolux	Propia
746	Piso Tutelado	24	6	A. Dositeo	Propia
746	Piso Tutelado	12	3	Nueva Era	Propia
746	Piso Tutelado	40	10	Tecfry	Propia
746	Piso Tutelado	24	6	Ttes y Excavaciones	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	1.200	300	Orange	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	2.105	526	Endesa	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	1.280	320	Red Eléctrica	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	1.139	285	Enagas	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	4.903	1.226	Nokia	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	5.600	1.400	Ibercaja	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	1.979	495	Eads Casa	Propia
746	Amortiz. Apoyo Proyecto	180	45	Samsung	Propia
746	TV	3.300	825	Elanco Valquimia	Propia
746	Equipamiento	-	2.325	Obra Social C. Madrid	Propia
746	Donativos	1.040	300	Caixa	Propia
746	Donativos	7.500	1.875	Fundación Once	Propia
746	Donativos	4.500	1.125	Sacyr	Propia
746	Donativos	-2.476	-	Mecenat Servier	Propia
746	Mecenat	1.109.099	426.040	Acciones Distritales	Propia
746	Convenio	58.876	61.350	Cursos CAM	Propia
746	Subvención	-	15.000	Fundación Mahou	Propia
746	Convenio	-	0	CAM T. Digital	Propia
746	Subvención	-	6.953	Fundación Iberdrola	Propia
746	Convenio	-	9.750	Mercedes	Propia
746	Subvención	-	-26.352	Next Generation	Propia
746	Donativos	3.970	-	Proyecto VIVO Caixa	Propia
746	Subvención	-	2.606	Nacional de Reaseguros	Propia
746	Donativos	-	17.583	Subv IRPF	Propia
746	Subvención	-	65.000	Colectivos Vulnerables y Exclusión Social	Propia
746	Subvención	-	4.744	IRPF INFANTO	Propia
746	Subvención	-	12.839	IRPF CENTRO RECURSOS	Propia
Total cuenta 746.1		1.242.808	614.593		
SUBTOTAL DEL GRUPO 13		1.242.808	492.183		
TOTAL IMPUTACIONES QUE PROVIENEN GRUPO 13+522		1.242.808	631.717		

ANEXO IV
Inventarios

CUADRO AMORTIZACIÓN ACTIVOS 2025 “FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI”

INVENTARIOS FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI 2025								
Cód. Elemento	Fecha Adquisición	Descripción	Valor adquisición	A/A 2024	Dot.Amort. 2025	A/A 2025	VNC 2024	VNC 2025
2020000001	22/03/1996	Logotipo la cruzela	257	257	0	257	0	0
2020000002	23/02/1995	Juan Toribio	2.855	2.855	0	2.855	0	0
2020000003	23/12/2000	Terreno Vicálvaro	5.631.233	1.745.145	75.064	1.820.209	3.886.089	3.811.024
2020000004	19/12/2019	Terreno Vicálvaro II	2.375.674	104.189	32.072	136.260	2.271.485	2.239.413
2020 Concesiones Administrativas			8.010.013	1.837.441	107.136	1.950.581	6.157.574	6.050.431
Cód. Elemento	Fecha Adquisición	Descripción	Valor adquisición	A/A 2024	Dot.Amort. 2025	A/A 2025	VNC 2024	VNC 2025
2040000000	15/01/2016	TRANSMISIÓN ACTIVIDAD ILUNION	144.174	118.372	14.417	132.790	25.802	11.384
2040000001	15/01/2016	TRANSMISIÓN ACTIVIDAD ILUNION (2)	363.252	298.243	36.325	334.569	65.008	28.686
204 Fondos de Comercio			507.426	416.616	50.741	467.358	10.810	60.000
Cód. Elemento	Fecha Adquisición	Descripción	Valor adquisición	A/A 2024	Dot.Amort. 2025	A/A 2025	VNC 2024	VNC 2025
2060000001	30/07/1993	sin descripción	1.366	1.366	0	1.366	0	0
2060000002	04/07/1994	Ivetra f-1	1.998	1.998	0	1.998	0	0
2060000003	27/12/1995	F-9	3.233	3.233	0	3.233	0	0
2060000004	02/02/1997	Software-Diconta	1.388	1.388	0	1.388	0	0
2060000005	01/11/1997	Microsoft Windows NT	769	769	0	769	0	0
2060000006	01/04/1997	Facturacion Diconta	1.668	1.668	0	1.668	0	0
2060000007	01/06/1998	Guia de Empresas	93	93	0	93	0	0
2060000008	01/12/1998	Facturacion Diconta	1.397	1.397	0	1.397	0	0
2060000009	01/08/1999	Window98 y office2000	331	331	0	331	0	0
2060000010	01/06/2000	Código Barras	10.217	10.217	0	10.217	0	0
2060000011	01/05/2000	Programas Sitma	4.947	4.947	0	4.947	0	0
2060000012	01/09/2000	Software Open Back	925	925	0	925	0	0
2060000013	01/11/2000	Aplicación CORREOS	1.172	1.172	0	1.172	0	0
2060000014	01/06/2001	Aplicación CORREOS	1.016	1.016	0	1.016	0	0
2060000015	01/06/2001	Software Desarrollo	1.773	1.773	0	1.773	0	0
2060000016	01/03/2002	Modif. Aplic. Correos	400	400	0	400	0	0
2060000017	23/01/2009	Profesional Software	276	276	0	276	0	0
2060000018	01/12/2006	Lápices Opticos	665	665	0	665	0	0
2060000019	01/12/2007	Página Web	2.000	2.000	0	2.000	0	0
2060000020	22/01/2009	Ampliacion Aplic Almacen	3.400	3.400	0	3.400	0	0
2060000021	19/01/2009	Licencia Servidor AVX	600	600	0	600	0	0
2060000022	19/02/2009	Licencia Servidor AVX	600	600	0	600	0	0
2060000023	19/03/2009	Mistral	600	600	0	600	0	0
2060000024	26/05/2009	Web Ampliación	1.478	1.478	0	1.478	0	0
2060000025	01/06/2008	Aplicación Almacen	15.914	15.914	0	15.914	0	0
2060000026	01/12/2008	Licencia	1.219	1.219	0	1.219	0	0
2060000027	01/05/2009	Aplicación Almacen	7.957	7.957	0	7.957	0	0
2060000028	16/04/2009	Licencia Servidor AVX	1.200	1.200	0	1.200	0	0
2060000029	01/06/2009	Aplicación WEB	2.957	2.957	0	2.957	0	0
2060000030	04/06/2009	Licencia Junio	600	600	0	600	0	0
2060000031	04/06/2009	Licencia Julio	600	600	0	600	0	0
2060000032	01/09/2009	Licencia Septiembre	600	600	0	600	0	0
2060000033	08/09/2009	Licencia Web	1.424	1.424	0	1.424	0	0
2060000034	01/10/2009	Licencia Octubre	600	600	0	600	0	0
2060000035	04/06/2009	Mto Radiofrecuencia	994	994	0	994	0	0
2060000036	01/07/2009	Aplicación Almacen	6.479	6.479	0	6.479	0	0
2060000037	31/08/2009	Licencia	600	600	0	600	0	0
2060000039	25/03/2009	Alerta Stock Mapfre	675	675	0	675	0	0
2060000040	01/12/2009	Radiofrecuencia	1.252	1.252	0	1.252	0	0
2060000041	01/01/2010	Adapt CocaCola	1.800	1.800	0	1.800	0	0
2060000042	01/02/2010	Software adaptacion CRM	1.860	1.860	0	1.860	0	0
2060000043	01/03/2010	50% Estr.SAP	730	730	0	730	0	0
2060000044	01/05/2010	50% Estr.SAP	730	730	0	730	0	0
2060000045	01/05/2010	Software adaptacion CRM	1.860	1.860	0	1.860	0	0
2060000046	30/06/2011	Radiofrecuencia	3.500	3.500	0	3.500	0	0
2060000047	30/06/2011	Software Cheques	1.514	1.514	0	1.514	0	0
2060000048	01/02/2011	Modi AVX	225	225	0	225	0	0
2060000049	01/12/2011	Total 18.900 1/2	9.450	9.450	0	9.450	0	0
2060000050	01/12/2011	Total 18.900 2/2	9.450	9.450	0	9.450	0	0
2060000051	01/12/2012	Desa Mapfre	2.128	2.128	0	2.128	0	0
2060000052	01/02/2013	Aplicación	2.250	2.250	0	2.250	0	0
2060000053	02/02/2013	Aplicación	2.250	2.250	0	2.250	0	0
2060000054	01/05/2013	Cabina Dell 1/2	7.055	7.055	0	7.055	0	0
2060000055	01/05/2013	Cabina Dell 2/2	3.024	3.024	0	3.024	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2060000056	01/07/2013 Pagina Web	10.000	10.000	0	10.000	0	0
2060000057	01/04/2014 Desarrollo Software	1.400	1.400	0	1.400	0	0
2060000058	01/04/2014 Desarrollo Software	8.400	8.400	0	8.400	0	0
2060000059	20/05/2014 Desarrollo Software G D 1/2	8.327	8.327	0	8.327	0	0
2060000060	20/05/2014 Desarrollo Software G D 2/2	3.569	3.569	0	3.569	0	0
2060000061	01/07/2014 Aplicación Torres-2	2.125	2.125	0	2.125	0	0
2060000062	05/01/2015 Software edición Adobe	334	334	0	334	0	0
2060000063	02/02/2015 Desarrollo aplicación	1.740	1.740	0	1.740	0	0
2060000064	02/02/2015 Implantación G.documental 1/2	4.484	4.484	0	4.484	0	0
2060000065	02/02/2015 Implantación G.documental 2/2	1.922	1.922	0	1.922	0	0
2060000066	01/07/2015 Desarrollo Software	575	575	0	575	0	0
2060000067	07/07/2014 Pagina Web	5.000	5.000	0	5.000	0	0
2060000068	30/07/1993 Aplic.Inform. 1/2	606	606	0	606	0	0
2060000069	30/07/1993 Aplic.Inform. 2/2	2.068	2.068	0	2.068	0	0
2060000070	03/06/1998 Software 1/2	144	144	0	144	0	0
2060000071	03/06/1998 Software 2/2	493	493	0	493	0	0
2060000072	01/06/2002 Software 1/2	149	149	0	149	0	0
2060000073	01/06/2002 Software 2/2	509	509	0	509	0	0
2060000074	01/03/2004 Lic.Software 1/2	1.129	1.129	0	1.129	0	0
2060000075	01/03/2004 Lic.Software 2/2	4.198	4.198	0	4.198	0	0
2060000076	01/06/2005 Lic.Software 1/2	181	181	0	181	0	0
2060000077	01/06/2005 Lic.Software 2/2	618	618	0	618	0	0
2060000078	01/06/2004 eDisminet 2.0 1/2	404	404	0	404	0	0
2060000079	01/06/2004 eDisminet 2.0 2/2	1.380	1.380	0	1.380	0	0
2060000080	01/07/2004 eDisminet 2.1 1/2	1.869	1.869	0	1.869	0	0
2060000081	01/07/2004 eDisminet 2.1 2/2	6.383	6.383	0	6.383	0	0
2060000082	01/06/2007 Lic.Software 1/2	200	200	0	200	0	0
2060000083	01/06/2007 Lic.Software 2/2	684	684	0	684	0	0
2060000084	02/06/2007 Lic.Software 1/2	627	627	0	627	0	0
2060000085	02/06/2007 Lic.Software 2/2	2.141	2.141	0	2.141	0	0
2060000086	01/08/2007 Lic.Software 1/2	22	22	0	22	0	0
2060000087	01/08/2007 Lic.Software 2/2	74	74	0	74	0	0
2060000088	01/08/2007 Lic.Software 1/2	481	481	0	481	0	0
2060000089	01/08/2007 Lic.Software 2/2	1.642	1.642	0	1.642	0	0
2060000090	01/09/2007 Win XP prof 1/2	1.779	1.779	0	1.779	0	0
2060000091	01/09/2007 Win XP prof 2/2	6.075	6.075	0	6.075	0	0
2060000092	01/12/2007 Diseño Web 1/2	657	657	0	657	0	0
2060000093	01/12/2007 Diseño Web 2/2	2.243	2.243	0	2.243	0	0
2060000094	01/12/2007 Sql Server 1/2	73	73	0	73	0	0
2060000095	01/12/2007 Sql Server 2/2	250	250	0	250	0	0
2060000096	01/01/2008 Acces 1/2	80	80	0	80	0	0
2060000097	01/01/2008 Acces 2/2	273	273	0	273	0	0
2060000098	01/01/2008 Web seguridad 1/2	272	272	0	272	0	0
2060000099	01/01/2008 Web seguridad 2/2	927	927	0	927	0	0
2060000100	01/01/2008 Seguridad 1/2	83	83	0	83	0	0
2060000101	01/01/2008 Seguridad 2/2	284	284	0	284	0	0
2060000102	01/08/2008 Sql Server 1/2	227	227	0	227	0	0
2060000103	01/08/2008 Sql Server 2/2	774	774	0	774	0	0
2060000104	01/10/2009 Licencias 1/2	90	90	0	90	0	0
2060000105	01/10/2009 Licencias 2/2	306	306	0	306	0	0
2060000106	27/11/2009 Dominio 1/2	3	3	0	3	0	0
2060000107	27/11/2009 Dominio 2/2	11	11	0	11	0	0
2060000108	07/12/2009 Alojamiento 1/2	153	153	0	153	0	0
2060000109	07/12/2009 Alojamiento 2/2	523	523	0	523	0	0
2060000110	01/01/2010 Carga cta Antic. 1/2	8.572	8.572	0	8.572	0	0
2060000111	01/01/2010 Carga cta Antic. 2/2	29.273	29.273	0	29.273	0	0
2060000112	01/02/2010 Carga cta Antic. 1/2	166	166	0	166	0	0
2060000113	01/02/2010 Carga cta Antic. 2/2	568	568	0	568	0	0
2060000114	01/09/2010 Portal Comunic. 1/2	989	989	0	989	0	0
2060000115	01/09/2010 Portal Comunic. 2/2	3.377	3.377	0	3.377	0	0
2060000116	01/10/2010 Proyecto G.Docum. 1/2	2.463	2.463	0	2.463	0	0
2060000117	01/10/2010 Proyecto G.Docum. 2/2	8.410	8.410	0	8.410	0	0
2060000118	01/04/2011 Proyecto RRHH 1/2	3.531	3.531	0	3.531	0	0
2060000119	01/04/2011 Proyecto RRHH 2/2	12.059	12.059	0	12.059	0	0
2060000120	01/06/2012 42767	61	61	0	61	0	0
2060000121	01/06/2012 42768	208	208	0	208	0	0
2060000122	01/06/2012 42767	92	92	0	92	0	0
2060000123	01/06/2012 42768	315	315	0	315	0	0
2060000124	01/01/2013 Software Nominas 1/2	2.220	2.220	0	2.220	0	0
2060000125	01/01/2013 Software Nominas 2/2	7.582	7.582	0	7.582	0	0
2060000126	01/05/2013 Rack Dell Switch 1/2	993	993	0	993	0	0
2060000127	01/05/2013 Rack Dell Switch 2/2	3.392	3.392	0	3.392	0	0
2060000128	01/07/2013 Rack Dell Switch 1/2	257	257	0	257	0	0
2060000129	01/07/2013 Rack Dell Switch 2/2	879	879	0	879	0	0
2060000130	01/07/2013 Rack Dell Switch 1/2	54	54	0	54	0	0
2060000131	01/07/2013 Rack Dell Switch 2/2	185	185	0	185	0	0
2060000132	01/10/2013 Página Web 1/2	2.741	2.741	0	2.741	0	0
2060000133	01/10/2013 Página Web 2/2	9.359	9.359	0	9.359	0	0
2060000134	01/07/2014 42767	1.370	1.370	0	1.370	0	0
2060000135	01/07/2014 42768	4.680	4.680	0	4.680	0	0
2060000136	15/04/2015 Norton 1/2	35	35	0	35	0	0
2060000137	15/04/2015 Norton 2/2	119	119	0	119	0	0
2060000138	12/05/2015 Windows server 1/2	155	155	0	155	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2060000139	12/05/2015	Windows server 2/2	528	528	0	528	0	0
2060000140	13/05/2015	Windows server 1/2	34	34	0	34	0	0
2060000141	13/05/2015	Windows server 2/2	115	115	0	115	0	0
2060000142	20/05/2015	Profesional Proje 1/2	74	74	0	74	0	0
2060000143	20/05/2015	Profesional Proje 2/2	253	253	0	253	0	0
2060000144	28/05/2015	Windos Server 1/2	29	29	0	29	0	0
2060000145	28/05/2015	Windos Server 2/2	100	100	0	100	0	0
2060000146	19/06/2015	synmatic 1/2	38	38	0	38	0	0
2060000147	19/06/2015	synmatic 2/2	129	129	0	129	0	0
2060000148	07/07/2015	Web Microdona 1/2	1.586	1.586	0	1.586	0	0
2060000149	07/07/2015	Web Microdona 2/2	5.415	5.415	0	5.415	0	0
2060000150	07/07/2015	Web Microdona 1/2	333	333	0	333	0	0
2060000151	07/07/2015	Web Microdona 2/2	1.137	1.137	0	1.137	0	0
2060000152	01/09/2014	PAGINA WEB GENETSIS	1.241	1.241	0	1.241	0	0
2060000153	31/12/2015	Desarrollo Roncalli	2.418	2.418	0	2.418	0	0
2060000154	31/12/2015	Desarrollo Roncalli	5.641	5.641	0	5.641	0	0
2060000155	03/12/2015	DESARROLLO SAGE/SALES	5.250	5.250	0	5.250	0	0
2060000156	22/12/2015	DESARROLLO LOGISTICA	10.080	10.080	0	10.080	0	0
2060000157	22/12/2015	DESARROLLO LOGISTICA VSTOCK	3.100	3.100	0	3.100	0	0
2060000158	22/12/2015	DESARROLLO LOGISTICA VSTOCK/SAGE	2.800	2.800	0	2.800	0	0
2060000159	31/12/2015	AIJSTE	0	1.149	0	1.149	-1.149	-1.149
2060000160	01/09/2014	PAGINA WEB GENETSIS	4.240	4.240	0	4.240	0	0
2060000161	01/01/2016	DESARROLLO INTERFACE NOMINA	2.520	2.520	0	2.520	0	0
2060000162	07/03/2016	DESARROLLO NOMINA WOLTERS	3.459	3.459	0	3.459	0	0
2060000163	01/03/2016	ADAPTACION NUEVA MARCA RELEVANT	2.500	2.500	0	2.500	0	0
2060000164	01/01/2016	ERP SAGE MURANO	174.385	174.385	0	174.385	0	0
2060000165	30/04/2016	DESARROLLO SAGE MURANO 2016	21.840	21.840	0	21.840	0	0
2060000166	01/08/2016	SAGE	40	40	0	40	0	0
2060000167	01/08/2016	SAGE	2.826	2.826	0	2.826	0	0
2060000168	30/09/2016	DESARROLLO SAGE MURANO	1.726	1.726	0	1.726	0	0
2060000169	18/11/2016	LICENCIA WINDOWS 10 PROF	51	51	0	51	0	0
2060000170	01/11/2016	DESARROLLO SAGE	9.111	9.111	0	9.111	0	0
2060000171	01/11/2016	NITRO PRO	1.339	1.339	0	1.339	0	0
2060000172	22/12/2016	11 LICENCIAS NITRO	1.163	1.163	0	1.163	0	0
2060000173	31/12/2016	SAGE	4.725	4.725	0	4.725	0	0
2060000174	31/01/2017	SAGE	10.900	10.900	0	10.900	0	0
2060000175	01/02/2017	LICENCIAS NITRO	1.607	1.607	0	1.607	0	0
2060000176	28/02/2017	SAGE SPAIN	40	40	0	40	0	0
2060000177	30/05/2017	6 LICENCIAS NITRO	823	823	0	823	0	0
2060000178	30/06/2017	DESARROLLO SII	865	865	0	865	0	0
2060000179	11/08/2017	PLATAFORMA REGALOS ONLINE	2.000	2.000	0	2.000	0	0
2060000180	01/08/2017	PACK+2* INST. MURANO DEV. TEST PLATAFORMA	995	995	0	995	0	0
2060000181	01/09/2017	MÓDULO SII (35%)	466	466	0	466	0	0
2060000182	04/09/2017	PROYECTO CONECTADOS	12.072	12.072	0	12.072	0	0
2060000183	13/11/2017	PLATAFORMA DE REGALOS	2.000	2.000	0	2.000	0	0
2060000185	02/04/2018	Adaptación plantilla Schweppes	640	640	0	640	0	0
2060000186	09/04/2018	SOFTWARE VIRVALREHAB CLOUD BODY	1.422	1.422	0	1.422	0	0
2060000187	01/05/2018	APLICACION TICKETEA VODAFONE	8.885	8.885	0	8.885	0	0
2060000188	01/06/2018	DESARROLLO APLICACION DONO	124	124	0	124	0	0
2060000189	01/06/2018	DESARROLLO APLICACION DONO	255	255	0	255	0	0
2060000190	01/07/2018	DESARROLLO PLATAFORMA CLOUD	1.450	1.450	0	1.450	0	0
2060000191	02/08/2018	DESARROLLO ESTRATEGIA EB	212	212	0	212	0	0
2060000192	03/08/2018	DESARROLLO ILUNION ACCESIBILIDAD	633	633	0	633	0	0
2060000193	03/08/2018	DESARROLLO ILUNION ACCESIBILIDAD	133	133	0	133	0	0
2060000194	30/09/2018	SOFTWARE LOGISTICA ALERCE INFORMATICA	74.537	74.537	0	74.537	0	0
2060000195	01/10/2018	AMPLIACION SOFTWARE ALERCE	7.020	7.020	0	7.020	0	0
2060000196	30/11/2018	AMPLIACION SOFTWARE ALERCE	20.582	20.582	0	20.582	0	0
2060000197	31/12/2018	AMPLIACION SOFTWARE ALERCE	26.325	26.325	0	26.325	0	0
2060000198	14/12/2018	APLICACIÓN DE CALIDAD EN ENTORNO COLABORATIVO	9.924	9.924	0	9.924	0	0
2060000199	14/12/2018	APLICACIÓN E-PORTAL	8.086	8.086	0	8.086	0	0
2060000200	27/12/2018	DESARROLLO GUIAS DE REPARTO	4.411	4.411	0	4.411	0	0
2060000201	31/12/2018	CENTRALIZACIÓN SAGE	107.125	107.125	0	107.125	0	0
2060000202	31/01/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE ALERCE	5.700	5.700	0	5.700	0	0
2060000203	01/02/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE ALERCE	5.480	5.480	0	5.480	0	0
2060000204	28/02/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE SAGE	2.333	2.333	0	2.333	0	0
2060000205	28/02/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE SAGE	1.820	1.820	0	1.820	0	0
2060000206	31/03/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE SAGE	5.460	5.460	0	5.460	0	0
2060000207	31/03/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE SAGE	2.333	2.333	0	2.333	0	0
2060000208	31/03/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE SAGE	199	199	0	199	0	0
2060000209	01/04/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE SAGE	3.265	3.265	0	3.265	0	0
2060000210	01/04/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE SAGE	1.574	1.574	0	1.574	0	0
2060000211	26/04/2019	AMPLIACIÓN SOFTWARE SAGE	119	119	0	119	0	0
2060000212	25/05/2019	AMPLIACION DESARROLLO SAGE	2.333	2.333	0	2.333	0	0
2060000213	01/05/2019	PROYECTO CONECTADOS ILUNION ACCESIBILIDAD	12.072	12.072	0	12.072	0	0
2060000214	01/05/2019	PROGRAMA LINX 7.0 SPI SIST. DE PUBLICACIONES INFO.	10.016	10.016	0	10.016	0	0
2060000215	01/06/2019	AMPLIACION SOFTWARE SAGE	1.423	1.423	0	1.423	0	0
2060000216	01/06/2019	AMPLIACION SOFTWARE ALERCE	6.200	6.200	0	6.200	0	0
2060000217	01/06/2019	AMPLIACION SOFTWARE ALERCE	2.060	2.060	0	2.060	0	0
2060000218	30/06/2019	PROGRAMA HOSTELERIA BOP NUEVO CORNER	475	475	0	475	0	0
2060000219	30/06/2019	Implantación A3 RRHH	50.280	50.280	0	50.280	0	0
2060000220	19/08/2019	AMPLIACION DESARROLLO CATERING PCV	575	575	0	575	0	0
2060000221	25/08/2019	AMPLIACION DESARROLLO SAGE	4.268	4.268	0	4.268	0	0
2060000222	31/08/2019	DESARROLLO ALERCE TORRES 2	18.275	18.275	0	18.275	0	0
2060000223	30/09/2019	AMPLIACION DESARROLLO ALERCE	13.230	13.230	0	13.230	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2060000224	30/09/2019	AMPLIACION DESARROLLO ALERCE TORRES	8.525	8.525	0	8.525	0	0
2060000225	30/09/2019	BIZNEO TALENT INTELLIGENCE	4.062	4.062	0	4.062	0	0
2060000226	01/09/2019	DESARROLLO ALERCE LOGISTICA	16.500	16.500	0	16.500	0	0
2060000227	31/12/2019	DESARROLLO ALERCE LOGISTICA	16.500	16.500	0	16.500	0	0
2060000228	30/06/2020	ABAST & SISTEMAS PROYECTO BI	36.095	33.882	2.213	36.095	2.213	0
2060000229	09/07/2020	COPIA SEGURIDAD OFFICE 365	4.296	4.024	272	4.296	272	0
2060000230	22/07/2020	PROYECTO COMASIS	3.854	3.560	294	3.854	294	0
2060000231	31/10/2020	DESARROLLO ALERCE LOGISTICA	16.632	14.214	2.418	16.632	2.418	0
2060000232	31/10/2020	DESARROLLO ALERCE LOGISTICA	4.895	4.183	712	4.895	712	0
2060000233	05/11/2020	AMPLIACION APLICACION WOLTERS	306	260	45	306	45	0
2060000234	18/12/2020	EVOLUCION BI	14.672	12.057	2.615	14.672	2.615	0
2060000235	14/10/2020	AMPLIACION A3	2.812	2.344	469	2.812	469	0
2060000236	28/02/2021	Ampliación SAGE	1.021	789	232	1.021	232	0
2060000237	25/03/2021	DESARROLLO ONLINE TRENDA	3.590	2.712	878	3.590	878	0
2060000238	30/06/2021	DESARROLLO ALMACEN ALERCE	2.750	1.894	856	2.582	856	168
2060000239	26/08/2021	ABAST & SISTEMAS PROYECTO BI	23.209	15.082	5.802	20.884	8.127	2.325
2060000240	01/09/2021	DESARROLLO SAGE	2.155	1.392	539	1.930	763	225
2060000241	06/09/2021	DESARROLLO SAGE	4.152	2.667	1.038	3.705	1.485	447
2060000242	29/11/2021	DESARROLLO SAGE CATERING	1.390	813	348	1.160	577	230
2060000243	29/11/2021	DESARROLLO ALERCE LOGISTICA	16.800	9.824	4.200	14.024	6.976	2.776
2060000244	29/11/2021	DESARROLLO ALERCE LOGISTICA	11.200	6.549	2.800	9.349	4.651	1.851
2060000245	01/12/2021	AUTOMATIZACION PROCESOS FUJITSU	11.839	6.907	2.960	9.866	4.932	1.972
2060000246	01/12/2021	IMPLANTACION FUJITSU	6.468	3.773	1.617	5.390	2.694	1.078
2060000247	31/12/2021	LIC FORESCOUT FACTUM	12.997	7.315	3.249	10.564	5.682	2.432
2060000248	31/12/2021	SOPORTE FORCEPOINT FACTUM	10.857	6.111	2.714	8.825	4.746	2.032
2060000249	05/03/2022	B2B Commerce RP	30.000	15.570	7.500	23.070	14.430	6.930
2060000250	05/03/2022	B2B Commerce RP	10.350	5.372	2.588	7.959	4.978	2.391
2060000251	01/04/2022	Enlace contable BuenaFuente	308	154	77	231	154	77
2060000252	28/04/2022	AUTODESK	1.325	639	331	970	686	355
2060000253	31/05/2022	MEJORA ALERCE	18.000	8.270	4.500	12.770	9.730	5.230
2060000254	11/05/2022	DESARROLLO A MEDIDA SAAS	3.031	1.434	758	2.191	1.597	839
2060000255	01/07/2022	APLIGEST	28.200	12.357	7.050	19.407	15.843	8.793
2060000256	28/09/2022	ABAST	11.557	4.360	2.889	7.249	7.197	4.308
2060000257	03/11/2022	DESARROLLO APLICACION PICKANDROLL	4.230	1.491	1.058	2.549	2.739	1.681
2060000258	16/11/2022	DESARROLLO PLATAFORMA REDEIA	4.780	1.643	1.195	2.838	3.137	1.942
2060000259	16/11/2022	DESARROLLO PLATAFORMA REDEIA	4.780	1.643	1.195	2.838	3.137	1.942
2060000260	01/12/2022	Desarrollo WebAPP Jardin Terapéutico	9.300	3.101	2.325	5.426	6.199	3.874
2060000261	01/12/2022	E-commerce RP	9.820	1.310	981	2.292	8.510	7.528
2060000262	11/04/2023	APP HUERTA JARDIN	7.150	695	715	1.410	6.455	5.740
2060000263	30/04/2023	BOLSA DE HORAS ALERCE	6.340	584	634	1.218	5.756	5.122
2060000264	01/05/2023	BOLSA DE HORAS RPA	4.863	1.116	1.216	2.332	3.747	2.531
2060000265	31/05/2023	BOLSA DE HORAS ALERCE	6.340	1.325	1.585	2.910	5.015	3.430
2060000266	19/06/2023	APLICACION S4G CONSULTING	3.800	298	380	678	3.502	3.122
2060000267	24/07/2023	ABAST POWER BI	11.510	1.981	2.877	4.859	9.529	6.651
2060000268	03/07/2023	Salesforce OVIDI	37.963	7.079	9.491	16.570	30.884	21.393
2060000269	01/07/2023	Servicios de Setup Inicial XRT SaaS	1.129	212	282	495	917	635
2060000270	01/08/2023	Software Applinnova	5.502	917	1.375	2.292	4.585	3.209
2060000271	30/08/2023	Implantación SAGE XRT	5.939	872	1.485	2.357	5.067	3.582
2060000272	31/08/2023	Integración Alerce-API	15.850	2.317	3.963	6.279	13.533	9.571
2060000273	01/10/2023	BOLSA DE HORAS ALERCE	6.340	799	1.585	2.378	5.547	3.962
2060000274	08/11/2023	MINI SITE LA COCINA DE JUAN	1.980	196	495	691	1.784	1.289
2060000275	01/11/2023	E-COMMERCE REGALO PROMOCIONAL	61.501	6.385	15.375	21.761	55.116	39.740
2060000276	01/12/2023	MEMORIA NUTANIX	8.083	674	2.021	2.694	7.410	5.389
2060000277	31/12/2023	Cuadro de Mando y Dashboard	31.700	1.992	7.925	9.917	29.708	21.783
2060000278	31/12/2023	Bolsa de horas Help Desk	12.000	754	3.000	3.754	11.246	8.246
2060000279	12/01/2024	MONDAY GD	4.320	236	1.080	1.316	4.084	3.004
2060000280	02/01/2024	PROCESOS SAGE	8.568	527	2.142	2.669	8.042	5.900
2060000281	31/01/2024	EVOLUTIVOS SALES	40.093	1.671	10.023	11.694	38.422	28.399
2060000282	29/02/2024	EVOLUTIVOS RPA FUJITSU	2.431	53	608	661	2.378	1.770
2060000283	19/03/2024	Bolsa de horas Comasis	2.328	21	582	603	2.307	1.725
2060000284	31/03/2024	Alerce Bolsa de Horas	6.400	4	1.600	1.604	6.396	4.796
2060000285	31/01/2024	Evolutivo Sales CR	14.690	612	3.673	4.285	14.078	10.406
2060000286	01/03/2024	Soporte Monday	6.000	0	0	0	6.000	6.000
2060000287	15/04/2024	Ecommerce RP	4.800	0	1.154	1.154	0	3.646
2060000288	30/04/2024	Alerce Bolsa de Horas	6.400	0	1.473	1.473	0	4.927
2060000289	31/05/2024	Alerce Bolsa de Horas	6.400	0	1.337	1.337	0	5.063
2060000290	23/05/2024	Zendesk	34.027	0	7.295	7.295	0	26.732
2060000291	01/06/2024	AMPLIACIÓN PLATAFORMA WEB CESTAS	16.450	0	0	0	0	16.450
2060000292	06/06/2024	EVOLUTIVOS	6.746	0	1.381	1.381	0	5.364
2060000293	30/06/2024	BOLSA DE HORAS ALERCE	6.400	0	1.205	1.205	0	5.195
2060000294	31/07/2024	BOLSA DE HORAS ALERCE	6.400	0	1.070	1.070	0	5.330
2060000295	31/08/2024	BOLSA DE HORAS ALERCE	4.032	0	588	588	0	3.444
2060000296	16/09/2024	EVOLUTIVOS PERFIL ÚNICO (FASE II)	4.604	0	621	621	0	3.983
2060000297	30/09/2024	BOLSA DE HORAS ALERCE	4.032	0	505	505	0	3.527
2060000298	25/10/2024	EVOLUTIVOS FUJITSU	2.362	0	256	256	0	2.106
2060000299	31/10/2024	EVOLUTIVOS ABAST	11.510	0	1.198	1.198	0	10.312
2060000300	12/11/2024	CONECTOR SAGE PRECOGNIS	3.835	0	368	368	0	3.467
2060000301	06/11/2024	Conector Sage 200-Agora	2.425	0	243	243	0	2.183
2060000302	01/12/2024	CONSULTORIA PRELIMINAR TD S4G	30.385	0	2.518	2.518	0	27.867
2060000303	02/12/2024	DESARROLLOS SALESFORCE	4.433	0	364	364	0	4.069
2060000304	19/12/2024	AUTOMATIZACION PROCESOS DE CERTIFICADOS DE DONAC	9.236	0	652	652	0	8.585
2060000306	28/02/2025	BOLSA DE 250 HORAS MANTENIMIENTO Y EVOLUTIVO BI S	11.534	0	253	253	0	11.281
2060000307	28/02/2025	ELECTRONICA DE RED FASE 3 + RENOVACION ANTERIOR	28.700	0	629	629	0	28.071
2060000308	01/03/2025	SERVICIOS DE IMPLANTACION TESORERIA ADVANCE	1.661	0	35	35	0	1.626

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2060000309	04/03/2025	DESARROLLOS SALESFORCE	8.499	0	163	163	0	8.336
2060000310	27/03/2025	CONSULTORIA FUNCIONAL TREASURY	1.083	0	4	4	0	1.079
2060000311	31/03/2025	MEJORAS AUTOMATIZACION PROCESOS COMPRAS RP	28.133	0	19	19	0	28.114
ACERCA DE LA INFORMACIÓN			5.779.340	1.329.355	1.624.111	6.431.381	410.906	84.139
Cód. Proyecto	Fecha Asignación	Descripción	Valor Asignación	A/A 2024	Objetivo 2025	A/A 2025	Objetivo 2025	Objetivo 2025
2100000001	30/03/2023	LOCAL PLANTA BAJA C/Andrés Torrejón 350,96m	450.000	9.049	9.000	18.049	440.951	431.951
2100000002	30/03/2023	LOCAL PLANTA BAJA C/Andrés Torrejón,8.267,73m	950.000	19.104	19.000	38.104	930.896	911.896
2100000003	01/04/2025	LOCAL ALUGANDA CC LOCAL 4	130.000	0	0	0	0	130.000
2024 Local 4			1.330.000	28.153	38.000	56.153	1.371.847	1.343.847
Cód. Proyecto	Fecha Asignación	Descripción	Valor Asignación	A/A 2024	Objetivo 2025	A/A 2025	Objetivo 2025	Objetivo 2025
2110000001	01/01/2006	Coperfil	324.703	107.364	6.494	113.858	217.339	210.845
2110000003	01/01/2006	Honorarios-Licencias	134.485	45.775	2.797	48.572	88.710	85.913
2110000004	01/01/2006	Honorarios-Licencias	134.485	45.775	2.797	48.572	88.710	85.913
2110000005	01/01/2006	Honorarios-Licencias	8.691	2.958	181	3.139	5.733	5.552
2110000006	01/01/2006	Honorarios-Licencias	1.058	360	22	382	698	676
2110000007	01/01/2006	Honorarios-Licencias	36.716	14.617	1.021	15.638	22.099	21.078
2110000008	01/01/2006	Honorarios-Licencias	59.489	20.199	1.231	21.431	39.290	38.058
2110000009	01/01/2006	Honorarios-Licencias	17.386	5.918	362	6.280	11.469	11.107
2110000010	01/01/2006	Honorarios-Licencias	92.845	31.509	1.922	33.431	61.336	59.414
2110000011	01/01/2006	Honorarios-Licencias	25.471	8.648	527	9.176	16.822	16.295
2110000012	01/01/2006	Valla perimetral	9.165	9.165	0	9.165	0	0
2110000013	01/01/2006	Honorarios-Licencias	3.077	1.045	64	1.108	2.032	1.968
2110000014	01/01/2006	Jardineria	10.055	10.055	0	10.055	0	0
2110000015	01/01/2006	Superv. Obras	449	153	9	162	297	287
2110000016	01/01/2006	Ventanas	147.367	147.367	0	147.367	0	0
2110000017	01/01/2006	Puertas y Marcos	42.481	42.481	0	42.481	0	0
2110000018	01/01/2006	Barandillas y rejas	44.666	44.666	0	44.666	0	0
2110000019	01/01/2006	Intereses	215.576	73.198	4.462	77.661	142.378	137.916
2110000020	01/01/2006	Construccion	4.802.789	1.630.771	99.418	1.730.189	3.172.018	3.072.600
2110000021	01/02/2006	Valla perimetral	2.427	2.427	0	2.427	0	0
2110000022	02/02/2006	Valla perimetral	3.972	3.972	0	3.972	0	0
2110000023	01/06/2006	Barra Antipánico	316	316	0	316	0	0
2110000024	01/09/2006	Declerac.Obra Nueva	2.453	809	51	859	1.644	1.594
2110000025	01/02/2007	Barandillas y rejas	6.530	6.530	0	6.530	0	0
2110000026	01/03/2007	Honorarios-Licencias	35.036	11.354	725	12.079	23.682	22.957
2110000027	01/10/2007	Tasa serv urban.	5.447	1.708	112	1.819	3.733	3.627
2110000028	01/11/2007	Tasa serv urban.	11.855	3.499	226	3.726	8.356	8.130
2110000029	01/02/2008	Almacent. Oreal	9.468	9.468	0	9.468	0	0
2110000030	01/03/2008	Tabiques	12.180	12.180	0	12.180	0	0
2110000031	01/04/2008	Tabiques	8.990	8.990	0	8.990	0	0
2110000032	01/04/2008	Almacent. Oreal	7.039	7.039	0	7.039	0	0
2110000033	01/05/2008	Reformas	435	435	0	435	0	0
2110000034	01/05/2008	Honorarios-Licencias	850	850	0	850	0	0
2110000035	01/05/2008	Cafeteria	19.634	19.634	0	19.634	0	0
2110000036	01/05/2008	Honorarios-Licencias	850	850	0	850	0	0
2110000037	01/04/2009	Fiesta-Obras	3.899	3.899	0	3.899	0	0
2110000038	01/06/2009	Barras antip.	419	419	0	419	0	0
2110000039	01/01/2011	Terralla	2.748	2.748	0	2.748	0	0
2110000040	01/03/2011	Terralla	10.925	10.925	0	10.925	0	0
2110000041	01/07/2011	Terralla	4.365	4.365	0	4.365	0	0
2110000042	01/10/2011	Terralla	3.273	3.273	0	3.273	0	0
2110000002	01/01/2013	Coperfil/Terralla	252.427	56.789	5.049	61.837	195.639	190.590
2110000043	01/01/2013	Construccion Edificio	1.628.426	366.020	32.569	398.588	1.262.406	1.229.838
2110000044	01/01/2013	Tabique Edificio	16.500	16.500	0	16.500	0	0
2110000045	01/01/2013	Tasa serv urban.	1.508	339	30	369	1.169	1.138
2110000046	01/03/2013	Modific Planos	150	33	3	36	117	114
2110000047	01/04/2013	Tasa serv urban.	7.056	1.552	141	1.693	5.504	5.362
2110000048	01/05/2013	Suelo Terraza Jardin	950	950	0	950	0	0
2110000049	01/05/2013	Terralla	12.497	12.497	0	12.497	0	0
2110000050	01/06/2013	Terralla	3.189	3.189	0	3.189	0	0
2110000051	01/07/2013	Terralla	1.262	1.262	0	1.262	0	0
2110000052	01/09/2013	Terralla	60.093	60.093	0	60.093	0	0
2110000053	01/10/2013	Tasa serv urban.	371	371	0	371	0	0
2110000054	01/02/2014	Idola	750	750	0	750	0	0
2110000055	01/02/2014	Idola	158	158	0	158	0	0
2110000056	01/02/2014	Marcos Parga	750	750	0	750	0	0
2110000057	01/02/2014	Terralla	2.722	2.722	0	2.722	0	0
2110000060	01/02/2014	Marcos Parga	158	158	0	158	0	0
2110000058	01/06/2014	Idola	908	892	15	908	15	0
2110000059	01/06/2014	Marcos Parga	908	892	15	908	15	0
2110000061	01/10/2014	Idola	1.063	1.010	53	1.063	53	0
2110000062	01/10/2014	Pistas Deportivas	20.721	19.683	1.038	20.721	1.038	0
2110000064	13/11/2014	Pistas Deportivas	8.918	8.386	530	8.918	530	0
2110000063	28/10/2015	Suelo Centro de día	50.485	42.905	5.048	47.954	7.580	2.531
2110000065	21/12/2017	OBRA ACONDICIONAMIENTO	1.430	898	143	1.041	532	389
2110000066	01/06/2018	ESTRUCTURA JARDIN VERTICAL JOSE EUTEMIO	3.347	1.953	335	2.288	1.394	1.059
2110000067	28/06/2018	JARDINES VERTICALES (SALA VERDE	13.068	7.911	1.307	9.218	5.157	3.850
2110000068	30/04/2019	NUOVA COCINA CATERING	271.098	133.401	27.110	160.511	137.697	110.587
2110000069	15/05/2019	AMPLIACIÓN COCINA CHAV S.A	2.348	1.146	235	1.381	1.202	967
2110000070	10/06/2019	REFORMA SALA DE LA JUSTICIA	3.685	1.868	389	2.257	2.017	1.628
2110000071	19/06/2019	PIZARRA NARANJA AULA DEL FUTURO	575	275	57	332	300	242
2110000072	30/06/2019	Adecuación Terraza Empleados	47.798	22.723	4.780	27.503	25.074	20.294
2110000073	22/07/2019	TRABAJO ADICIONALES TERRAZA	7.646	3.589	765	4.353	4.057	3.292

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2110000074	08/08/2019	ESCALERA TERRAZA REPARA LA MANCHA	3.357	1.560	336	1.896	1.797	1.461
2110000075	05/08/2021	Reparación Cubierta	12.004	3.189	1.200	4.390	8.815	7.615
2110000076	27/08/2021	Reforma Aseo Cafeteria	13.450	3.492	1.345	4.837	9.557	8.612
2110000077	01/09/2021	Obras Colegio Redes	230.937	59.648	23.094	82.742	171.288	148.195
2110000078	01/03/2021	Obras Colegio Explanara	14.473	3.738	1.447	5.186	10.735	9.288
2110000079	15/11/2021	Ampliación Sala Manipulados Torres	5.977	1.659	698	2.356	5.318	4.621
2110000080	15/12/2021	DIR OBRAS EXPLANARQ INT	9.615	2.207	961	3.168	7.408	6.446
2110000081	16/12/2021	OBRAS REDES CONSTRUCCIONES	76.143	17.456	7.614	25.070	58.698	51.073
2110000082	27/12/2021	TRAMPILLAS FALSOS TECHOS SANLYLU	2.476	560	248	808	1.916	1.668
2110000183	01/02/2022	REFORMA SEGRE/CIDACOS	3.632	786	363	1.149	2.846	2.483
2110000184	07/02/2022	Sala Manipulados Torres	2.511	539	251	790	1.972	1.721
2110000185	20/06/2022	Rozas Pavimento Viena 2	1.518	271	152	422	1.247	1.096
2110000186	11/07/2022	Adecuación puestos de trabajo Torres	1.110	192	111	303	918	807
2110000187	11/07/2022	Adecuación puestos de trabajo	1.845	318	185	503	1.527	1.342
2110000188	11/07/2022	Pérgola Metálica Torres	1.550	267	155	422	1.283	1.128
2110000189	01/08/2022	Impermeabilización de Cubiertas	1.520	254	152	406	1.267	1.115
2110000190	01/08/2022	Sala Maquinas Vending Torres	2.360	394	236	630	1.967	1.731
2110000191	28/08/2022	Aparato AA Despacho	1.594	0	0	0	1.594	1.594
2110000192	29/08/2022	Aparato AA Sala de Juntas	2.285	354	229	592	1.921	1.693
2110000193	08/09/2022	SISTEMA CONTRA INCENDIOS	22.065	3.450	2.206	5.657	18.614	16.408
2110000194	08/09/2022	ADECUACION INSTALACIONES CO	6.319	988	632	1.620	5.331	4.699
2110000195	08/09/2022	ADECUACION NORMATIVA FALSO TECHO	8.637	1.351	864	2.214	7.286	6.422
2110000196	12/09/2022	AMPLIACIÓN TRAMPILLAS ADECUACIÓN NORMATIVA FALSO	3.634	564	363	928	3.069	2.706
2110000197	30/09/2022	ADECUACIÓN COMEDOR	2.820	424	282	706	2.396	2.114
2110000198	20/09/2022	ADECUACION PINTURA TORRES 1	4.035	618	403	1.021	3.417	3.014
2110000199	20/09/2022	ADECUACION PINTURA TORRES 2	3.261	499	326	825	2.762	2.436
2110000200	30/09/2022	REPARACION CUBIERTA VICALVARO	63.551	9.555	6.355	15.910	53.997	47.642
2110000201	31/01/2023	SOPORTE SUECCION SINGLADURA	564	66	56	122	498	442
2110000202	06/02/2023	ADECUACION LOCAL JARDIN DE LA DUQUESA	11.463	1.318	1.146	2.465	10.145	8.999
2110000203	01/01/2023	Reforma AT Vicálvaro	50.194	6.267	5.019	11.287	43.926	38.907
2110000204	16/03/2023	ADECUACION LOCAL JARDIN DE LA DUQUESA	4.273	446	427	873	3.827	3.400
2110000205	16/03/2023	RAMPA JARDIN DE LA DUQUESA	279	29	28	57	250	222
2110000206	01/05/2023	OBRA AT SEGRE	3.997	367	400	767	3.630	3.230
2110000207	11/05/2023	SUSTITUCIÓN VENTANA	978	87	98	185	891	793
2110000208	25/05/2023	VINILOS LOCALES	3.840	327	384	711	3.513	3.129
2110000209	25/05/2023	SALA CARGA BATERIAS TORRES	29.378	2.504	2.938	5.442	26.874	23.936
2110000210	07/06/2023	ADECUACION BAÑOS REF Y CONST. SANLYLU	16.873	1.378	1.687	3.066	15.494	13.807
2110000211	07/06/2023	TABIQUES REF. Y CONST SANLYLU	3.127	255	313	568	2.871	2.559
2110000213	05/07/2023	Instalación tabique móvil CD	6.016	445	602	1.047	5.570	4.969
2110000214	01/07/2023	Reforma Jardín de la Duquesa	1.886	142	189	330	1.745	1.556
2110000215	01/07/2023	Reforma AT Vicálvaro	930	70	93	163	860	767
2110000216	01/07/2023	Reforma Local Gran Via del Este 34-36	44.332	3.331	4.433	7.764	41.001	36.568
2110000217	21/09/2023	ADECUACIÓN NORMATIVA FALSO TECHOS	21.252	1.121	2.125	3.246	20.131	18.006
2110000218	30/11/2023	REILLAS MUELLES TORRES	3.786	127	379	506	3.658	3.280
2110000219	18/12/2023	PERSIANAS MOTORIZADAS	4.172	120	417	537	4.053	3.635
2110000220	18/12/2023	VALLADO CANCHA FUTBOL	19.090	548	1.909	2.457	18.542	16.633
2110000221	18/12/2023	ADECUACIÓN AREA DIGITAL DATA	3.150	90	315	405	3.060	2.745
2110000222	05/02/2024	VALLADO CANCHA SEGUNDA FASE	5.546	85	555	640	5.462	4.907
2110000223	01/01/2024	LOCAL CALLE CATERING	896	0	0	0	896	896
2110000223	01/06/2024	REFORMA LOCAL RETIRO	231.376	0	19.271	19.271	0	212.105
2110000224	03/06/2024	ADECUACIÓN PLANTA -2	1.565	0	129	129	0	1.435
2110000225	20/06/2024	SISTEMAS ANTICIDAS	9.021	0	704	704	0	8.316
2110000226	05/07/2024	Ness Energy Gestión	3.357	0	0	0	0	3.357
2110000226	08/07/2024	Pantallas Acusticas cubierta	7.859	0	575	575	0	7.285
2110000227	08/07/2024	Habilitación zonas acceso	1.166	0	85	85	0	1.081
2110000228	02/08/2024	MURO SEPARACIÓN COLEGIO-VECINOS	12.363	0	820	820	0	11.543
2110000229	05/08/2024	TABIQUE MOVIL	7.043	0	461	461	0	6.582
2110000230	27/08/2024	REPARACIÓN TUBERÍA PVC	5.434	0	323	323	0	5.111
2110000231	02/08/2024	Montaje de paneles y periferia galvanizada	2.149	0	142	142	0	2.006
2110000232	16/09/2024	SOPORTE COLUMPIO ATV	1.984	0	107	107	0	1.877
2110000233	19/09/2024	CRONOLOGÍA PARED RECEPCIÓN	2.709	0	144	144	0	2.565
2110000234	30/09/2024	PLACA METRACNILATO RECEPCIÓN	426	0	21	21	0	405
2110000235	17/10/2024	CUBIERTA METÁLICA VIENA 12	7.020	0	319	319	0	6.701
2110000236	16/12/2024	ANTEPROYECTO NUEVA APERTURA EN KUDOS	2.950	0	86	86	0	2.864
2110000237	15/01/2025	INVERSION PLACAS FOTOVOLTAICAS	4.500	0	94	94	0	4.406
2110000238	30/01/2025	VALLADO METALICO SEPARACION EN NAVE EN TORRES I	8.250	0	138	138	0	8.112
2110000239	01/02/2025	AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA	593	0	10	10	0	583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

2110000239 01/02/2025 AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA 593 0 10 10 0 583

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2110000074	08/08/2019	ESCALERA TERRAZA REPARA LA MANCHA	3.357	1.560	336	1.896	1.797	1.461
2110000075	05/08/2021	Reparación Cubierta	12.004	3.189	1.200	4.390	8.815	7.615
2110000076	27/08/2021	Reforma Aseo Cafetería	13.450	3.492	1.345	4.837	9.957	8.612
2110000077	01/09/2021	Obras Colegio Redes	230.937	59.648	23.094	82.742	171.288	148.195
2110000078	01/09/2021	Obras Colegio Explanarq	14.473	3.738	1.447	5.186	10.735	9.288
2110000079	15/11/2021	Ampliación Sala Manipulados Torres	6.977	1.659	698	2.356	5.318	4.621
2110000080	15/12/2021	DIR OBRAS EXPLANARQ INT	9.615	2.207	961	3.168	7.408	6.446
2110000081	16/12/2021	OBRAS REDES CONSTRUCCIONES	76.143	17.456	7.614	25.070	58.688	51.073
2110000082	27/12/2021	TRAMPILLAS FALSOS TECHOS SANLYLU	2.476	560	248	808	1.916	1.668
2110000083	01/02/2022	REFORMA SEGRE/CIDACOS	3.632	786	363	1.149	2.846	2.483
2110000084	07/02/2022	Sala Manipulados Torres	2.511	539	251	790	1.972	1.721
2110000085	20/06/2022	Rozas Pavimento Viena 2	1.518	271	152	422	1.247	1.096
2110000086	11/07/2022	Adecuación puestos de trabajo Torres	1.110	192	111	303	918	807
2110000087	11/07/2022	Adecuación puestos de trabajo	1.845	318	185	503	1.527	1.342
2110000088	11/07/2022	Pérgola Metálica Torres	1.550	267	155	422	1.283	1.128
2110000089	01/08/2022	Impermeabilización de Cubiertas	1.520	254	152	406	1.267	1.115
2110000090	01/08/2022	Sala Maquinas Vending Torres	2.360	394	236	630	1.967	1.731
2110000091	28/08/2022	Aparato AA Despacho	1.594	0	0	0	1.594	1.594
2110000092	29/08/2022	Aparato AA Sala de Juntas	2.285	364	229	592	1.921	1.693
2110000093	08/09/2022	SISTEMA CONTRA INCENDIOS	22.065	3.450	2.206	5.657	18.614	16.408
2110000094	08/09/2022	ADECUACION INSTALACIONES CO	6.319	983	632	1.620	5.331	4.699
2110000095	08/09/2022	ADECUACION NORMATIVA FALSO TECHO	8.637	1.351	864	2.214	7.286	6.422
2110000096	12/09/2022	AMPLIACIÓN TRAMPILLAS ADECUACIÓN NORMATIVA FALSO	3.634	564	363	928	3.069	2.706
2110000097	30/09/2022	ADECUACIÓN COMEDOR	2.820	424	282	706	2.396	2.114
2110000098	20/09/2022	ADECUACIÓN PINTURA TORRES 1	4.035	618	403	1.021	3.417	3.014
2110000099	20/09/2022	ADECUACION PINTURA TORRES 2	3.261	499	326	825	2.762	2.436
2110000100	30/09/2022	REPARACION CUBIERTA VICÁLVARO	63.551	9.555	6.355	15.910	53.997	47.642
2110000101	31/01/2023	SOPORTE SUJECCION SINGLADURA	564	66	56	122	498	442
2110000102	06/02/2023	ADECUACION LOCAL JARDIN DE LA DUQUESA	11.463	1.318	1.146	2.465	10.145	8.999
2110000103	01/01/2023	Reforma AT Vicálvaro	50.194	6.267	5.019	11.287	43.926	38.907
2110000104	16/03/2023	ADECUACION LOCAL JARDIN DE LA DUQUESA	4.273	446	427	873	3.827	3.400
2110000105	16/03/2023	RAMPA JARDIN DE LA DUQUESA	279	29	28	57	250	222
2110000106	01/05/2023	OBRA AT SEGRE	3.997	367	400	767	3.630	3.230
2110000107	11/05/2023	SUSTITUCIÓN VENTANA	978	87	98	185	891	793
2110000108	25/05/2023	VINILOS LOCALES	3.840	327	384	711	3.513	3.129
2110000109	25/05/2023	SALA CARGA BATERIAS TORRES	29.378	2.504	2.938	5.442	26.874	23.936
2110000110	07/06/2023	ADECUACION BAÑOS REF Y CONST. SANLYLU	16.873	1.378	1.687	3.066	15.494	13.807
2110000111	07/06/2023	TABIQUE REF. Y CONST. SANLYLU	3.127	255	313	568	2.871	2.559
2110000112	05/07/2023	Instalación tabique móvil CD	6.016	445	602	1.047	5.570	4.969
2110000113	01/07/2023	Reforma Jardín de la Duquesa	1.886	142	189	330	1.745	1.556
2110000114	01/07/2023	Reforma AT Vicálvaro	930	70	93	163	860	767
2110000115	01/07/2023	Reforma Local Gran Vía del Este 34-36	44.332	3.331	4.433	7.764	41.001	36.568
2110000116	21/09/2023	ADECUACIÓN NORMATIVA FALSO TECHOS	21.252	1.121	2.125	3.246	20.131	18.006
2110000117	30/11/2023	REILLAS MUELLES TORRES	3.786	127	379	506	3.658	3.280
2110000118	18/12/2023	PÉRSIANAS MOTORIZADAS	4.172	120	417	537	4.053	3.635
2110000119	18/12/2023	VALLADO CANCHA FUTBOL	19.090	548	1.909	2.457	18.542	16.633
2110000120	18/12/2023	ADECUACIÓN AREA DIGITAL DATA	3.150	90	315	405	3.060	2.745
2110000121	05/02/2024	VALLADO CANCHA SEGUNDA FASE	5.546	85	555	640	5.462	4.907
2110000122	01/01/2024	LOCAL CALLE CATERING	896	0	0	0	896	896
2110000123	01/06/2024	REFORMA LOCAL RETIRO	231.376	0	19.271	19.271	0	212.105
2110000124	03/06/2024	ADECUACIÓN PLANTA - 2	1.565	0	129	129	0	1.435
2110000125	20/06/2024	SISTEMAS ANTICAIDAS	9.021	0	704	704	0	8.316
2110000126	05/07/2024	Ness Energy Gestión	3.357	0	0	0	0	3.357
2110000127	08/07/2024	Pantallas Acusticas cubierta	7.859	0	575	575	0	7.285
2110000128	08/07/2024	Habitación zonas acceso	1.166	0	85	85	0	1.081
2110000129	02/08/2024	MURO SEPARACIÓN COLEGIO-VECINOS	12.363	0	820	820	0	11.543
2110000130	05/08/2024	TABIQUE MOVIL	7.043	0	461	461	0	6.582
2110000131	27/08/2024	REPARACION TUBERÍA PVC	5.434	0	323	323	0	5.111
2110000132	02/08/2024	Montaje de paneles y periferia galvanizada	2.149	0	142	142	0	2.006
2110000133	16/09/2024	SOPORTE COLUMPIO ATV	1.984	0	107	107	0	1.877
2110000134	19/09/2024	CRONOLOGÍA PARED RECEPCIÓN	2.709	0	144	144	0	2.565
2110000135	30/09/2024	PLACA METRACRIATO RECEPCIÓN	426	0	21	21	0	405
2110000136	17/10/2024	CUBIERTA METÁLICA VIENA 12	7.020	0	319	319	0	6.701
2110000137	16/12/2024	ANTEPROYECTO NUEVA APERTURA EN KUDOS	2.950	0	86	86	0	2.864
2110000138	15/01/2025	INVERSIÓN PLACAS FOTOVOLTAICAS	4.500	0	94	94	0	4.406
2110000139	30/01/2025	VALLADO METALICO SEPARACION EN NAVE EN TORRES I	8.250	0	138	138	0	8.112
2110000140	01/02/2025	AMPLIACIÓN HUECO Y COLOCACIÓN VENTANA	593	0	10	10	0	583

2110000141 01/02/2025 2110000142 01/02/2025 2110000143 01/02/2025 2110000144 01/02/2025 2110000145 01/02/2025 2110000146 01/02/2025

Código	Fecha Adquisición	Denominación	Valor Compraventa	IVA 2025	Valor Amortización	IVA 2025	Valor Compraventa	IVA 2025
2120000001	15/02/1994	Manrique f-225	4.808	4.808	0	4.808	0	0
2120000002	22/03/1994	Hicitor f-2	14.979	14.979	0	14.979	0	0
2120000003	21/11/1994	f-506	2.073	2.073	0	2.073	0	0
2120000004	05/12/1994	f-121	3.907	3.907	0	3.907	0	0
2120000005	19/04/1995	f-145	206	206	0	206	0	0
2120000006	03/05/1995	Manrique f-110	206	206	0	206	0	0
2120000007	26/05/1995	f-113	1.575	1.575	0	1.575	0	0
2120000008	19/07/1995	fn	259	259	0	259	0	0
2120000009	24/07/1995	f-34467	2.612	2.612	0	2.612	0	0
2120000010	16/10/1995	f-124	2.014	2.014	0	2.014	0	0
2120000011	27/11/1995	f-129	290	290	0	290	0	0
2120000012	02/01/1996	sin descripción	11.068	11.068	0	11.068	0	0
2120000013	01/06/2000	Manrique f-200074	11.691	11.691	0	11.691	0	0
2120000014	01/11/2000	Manrique-Valdemoro	7.745	7.745	0	7.745	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2120000015	01/11/2001	Chacarex	1.294	1.294	0	1.294	0	0
2120000016	01/07/2002	EDBER	2.578	2.578	0	2.578	0	0
2120000017	01/08/2002	Climontaje S.L	2.695	2.695	0	2.695	0	0
2120000018	01/08/2002	Manrique	2.045	2.045	0	2.045	0	0
2120000019	01/09/2002	Climontaje S.L	114	114	0	114	0	0
2120000020	01/03/2003	Manrique fra186	1.087	1.087	0	1.087	0	0
2120000021	01/05/2005	Tratamiento de Aire	992	992	0	992	0	0
2120000022	01/09/2005	Tratamiento de Aire	9.702	9.702	0	9.702	0	0
2120000049	01/03/2006	Aire Acondicionado	389.554	389.554	0	389.554	0	0
2120000050	01/03/2006	Climatización	21.136	21.136	0	21.136	0	0
2120000051	01/03/2006	Puertas Exteriores	39.530	39.530	0	39.530	0	0
2120000052	01/03/2006	Ventanas Antifuego	30.314	30.314	0	30.314	0	0
2120000053	01/03/2006	Barandillas	5.565	5.565	0	5.565	0	0
2120000054	01/01/2006	Marco corredera	889	889	0	889	0	0
2120000055	01/01/2006	Inst.Calefacción	2.917	2.917	0	2.917	0	0
2120000056	01/01/2006	Instalacion Electrica	29.517	29.517	0	29.517	0	0
2120000057	01/01/2006	Detección Incendios	2.601	2.601	0	2.601	0	0
2120000058	01/01/2006	Grupo electrogeno	19.803	19.803	0	19.803	0	0
2120000059	01/02/2007	Grupo electrogeno	1.214	1.214	0	1.214	0	0
2120000060	01/11/2007	Control Acceso	502	502	0	502	0	0
2120000061	01/01/2008	Portero puerta ppal	793	793	0	793	0	0
2120000062	01/05/2008	Compuerta cortafueg	2.653	2.653	0	2.653	0	0
2120000063	01/07/2008	INST AIRE CLIMA 10	7.850	7.850	0	7.850	0	0
2120000064	01/09/2008	Taller	85.817	85.817	0	85.817	0	0
2120000065	01/06/2009	Centro Transformac	8.213	8.213	0	8.213	0	0
2120000066	01/11/2009	Cuadro electrico	1.647	1.647	0	1.647	0	0
2120000069	01/12/2009	Cerrajería	325	325	0	325	0	0
2120000067	01/06/2010	Puertas Exteriores	2.439	2.439	0	2.439	0	0
2120000068	01/06/2010	Puertas Exteriores	181	181	0	181	0	0
2120000023	01/02/2011	Prosegur Torres	1.736	1.736	0	1.736	0	0
2120000070	01/06/2011	Fotocelula	199	199	0	199	0	0
2120000071	01/11/2011	Puertas	6.608	6.608	0	6.608	0	0
2120000072	02/11/2011	EQ. Control	590	590	0	590	0	0
2120000024	01/12/2011	Eco Iberica	855	855	0	855	0	0
2120000025	01/12/2011	Horman	843	843	0	843	0	0
2120000073	01/01/2012	Valla	10.384	10.384	0	10.384	0	0
2120000026	01/02/2012	Horman	1.147	1.147	0	1.147	0	0
2120000074	01/02/2012	Cámaras	5.381	5.381	0	5.381	0	0
2120000075	01/02/2012	Cámaras	4.659	4.659	0	4.659	0	0
2120000076	01/03/2012	Señales	55	55	0	55	0	0
2120000027	01/04/2012	Indesfrío	1.387	1.387	0	1.387	0	0
2120000028	01/04/2012	Indesfrío	1.387	1.387	0	1.387	0	0
2120000077	01/04/2012	Aparatos Aire Ac	18.959	18.959	0	18.959	0	0
2120000029	01/10/2012	Indesfrío	850	850	0	850	0	0
2120000030	02/11/2012	Prosegur Torres-2	11.190	11.190	0	11.190	0	0
2120000078	01/11/2012	Aparatos Aire Ac	1.997	1.997	0	1.997	0	0
2120000079	01/01/2013	Audio Salon actos	57.026	57.026	0	57.026	0	0
2120000031	01/02/2013	Iberext Sist.Incendio	2.212	2.212	0	2.212	0	0
2120000080	14/02/2013	Puertas y manetas	543	543	0	543	0	0
2120000032	01/04/2013	Tajado Barrio	8.232	8.232	0	8.232	0	0
2120000081	01/04/2013	Iluminación	2.036	2.036	0	2.036	0	0
2120000082	01/04/2013	Pulsador sirena	1.123	1.123	0	1.123	0	0
2120000083	01/04/2013	Placas y transf	2.702	2.702	0	2.702	0	0
2120000084	01/04/2013	Climatización	3.388	3.388	0	3.388	0	0
2120000085	01/04/2013	Cámaras	2.868	2.868	0	2.868	0	0
2120000086	01/05/2013	Alumbrado Emerg-	2.105	2.105	0	2.105	0	0
2120000033	01/06/2013	Suelo frigorífico Cofry	450	450	0	450	0	0
2120000087	01/06/2013	Alumbrado Emerg-	1.069	1.069	0	1.069	0	0
2120000034	02/06/2013	Instac Electrica Europac	1.250	1.250	0	1.250	0	0
2120000035	01/09/2013	Iberext Sist.Incendio Torres-2	7.284	7.284	0	7.284	0	0
2120000036	01/10/2013	Elytral- MRM	17.408	17.408	0	17.408	0	0
2120000037	01/10/2013	Elytral- MRM	4.716	4.716	0	4.716	0	0
2120000038	01/11/2013	TPA para MRM	5.313	5.313	0	5.313	0	0
2120000088	01/01/2014	Extractor	557	557	0	557	0	0
2120000039	01/02/2014	Elytral- MRM	829	829	0	829	0	0
2120000089	01/04/2014	Luz Led Ascens	1.536	1.536	0	1.536	0	0
2120000040	09/04/2014	Elytral- MRM	281	280	1	281	1	0
2120000041	09/04/2014	Elytral- MRM	2.893	2.837	6	2.893	6	0
2120000042	08/07/2014	Indesfrío -Aparatos Aire	1.089	1.061	28	1.089	28	0
2120000043	08/07/2014	Indesfrío -Aparatos Aire	1.089	1.061	28	1.089	28	0
2120000090	01/10/2014	Reforma Radio	15.809	15.017	792	15.809	792	0
2120000091	01/10/2014	Extintores Formac	677	643	34	677	34	0
2120000092	01/10/2014	Sistema Inc.Radio	289	275	14	289	14	0
2120000093	01/11/2014	Bolardos	230	216	13	230	13	0
2120000097	01/11/2014	Puerta	460	433	27	460	27	0
2120000094	11/03/2015	Acod Sala de radio	6.142	5.578	564	6.142	564	0
2120000043	24/04/2015	Prosegur	654	589	65	654	65	0
2120000044	30/05/2015	Temaplus	4.010	3.575	401	3.975	435	34
2120000045	01/07/2015	Gest Eficiencia energetica	11.677	10.216	1.168	11.384	1.461	294
2120000095	31/07/2015	Extraccion cocina	1.936	1.694	194	1.887	242	49
2120000046	03/08/2015	Bulsan	4.152	3.598	415	4.013	554	139
2120000047	15/09/2015	Rizoplast	560	481	56	537	79	23
2120000096	30/09/2015	Valla	18.252	15.663	1.825	17.489	2.588	763
2120000105	01/01/2016	KIT FOTOCELULA APLATAMIENTO TERMAPLUS	4.244	3.501	424	3.925	743	319
2120000106	01/01/2016	PLACAS LISAS COFRYTEC	512	422	51	474	90	38

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2120000099	09/02/2016	INSTALACION DE CABLEADO SPECIALIST COMPUTER	9.391	7.646	999	8.586	1.745	806
2120000099	19/02/2016	INSTALACION SERV FTP/SFTP	893	724	89	814	168	79
2120000100	24/02/2016	INSTALACION DE SISTEMAS SPECIALIST	578	468	58	526	110	52
2120000102	29/02/2016	INSTALACION MANGUERA INCENDIOS	1.823	1.474	182	1.657	348	166
2120000104	01/03/2016	CLIMATIZACION TDI SISTEMAS	2.536	2.051	254	2.304	485	232
2120000103	09/03/2016	ESTANTERIAS MECALUX	5.753	4.640	575	5.215	1.113	538
2120000107	12/04/2016	AMPLIACIÓN INSTALACION ELECTRICA	563	449	56	505	114	58
2120000108	30/05/2016	INSTALACIONES SERVIDORES	9.950	7.801	995	8.796	2.149	1.154
2120000109	30/05/2016	INST.ELECTRICAS DE RED	4.173	3.272	417	3.689	901	484
2120000110	29/07/2016	INSTALACIONES ELECTRICAS HORNO	529	406	53	459	123	70
2120000111	29/07/2016	INSTALACIONES ELECTRICAS HORNO	529	406	53	459	123	70
2120000112	30/09/2016	OBRA COCINA	19.323	14.499	1.932	16.431	4.824	2.892
2120000113	30/09/2016	OBRA COCINA	19.323	14.499	1.932	16.431	4.824	2.892
2120000114	15/10/2016	INSTALACIÓN TELEFONICA	35	26	3	29	9	5
2120000115	01/07/2017	TENDIDO INSTALACION ELECTRICA	438	296	44	340	142	98
2120000116	21/08/2017	BASTIDORES VENTANAS PULL	11.712	7.745	1.171	8.916	3.967	2.796
2120000117	02/10/2017	EQUIPO ZANOTTI MOD. 221T0451	4.642	3.016	464	3.480	1.626	1.161
2120000118	21/12/2017	INST.TECNICA EN PASILLO	2.690	1.689	269	1.958	1.001	732
2120000119	01/12/2017	INST.TECN. (REPARA LA MANCHA)	6.307	3.995	631	4.626	2.313	1.682
2120000120	20/12/2017	DETECTORES LOGISTICA	7.222	4.537	722	5.259	2.686	1.963
2120000000	22/12/2017	AIRE ACONDICIONADO LA TIENDA	1.525	957	152	1.109	568	415
2120000121	02/02/2018	LAMAS	1.872	1.153	187	1.341	719	531
2120000122	21/02/2018	DETECTORES LOGISTICA	3.042	1.858	304	2.162	1.184	879
2120000127	18/04/2018	Expositor-refrigerador	968	576	97	673	392	295
2120000128	18/04/2018	Armario expositor-vitrina	1.761	1.049	176	1.225	712	536
2120000130	18/04/2018	Jardin vertical	2.978	1.774	298	2.072	1.205	907
2120000131	22/05/2018	DESMONTABLES SALA MORADA ASSEMBLY	710	410	71	481	300	229
2120000132	01/07/2018	RED WIFI EDIFICIO SPECIALIST COMPUTER	26.984	15.523	2.698	18.222	11.461	8.762
2120000133	14/09/2018	APARTATO CLIMATIZACION REPARA LA MANCHA	9.265	5.140	927	6.067	4.126	3.199
2120000134	28/11/2018	PROTECTORES DE COLUMNAS SALA PAGO PINO	1.935	1.034	194	1.227	901	708
2120000136	30/04/2019	ALARMAS NUEVA COCINA	1.167	574	117	691	593	476
2120000137	17/06/2019	SPLIT DESPACHO NUEVA COCINA	911	436	91	527	475	383
2120000138	19/09/2019	CLIMATIZACION SOMOSAIRE	6.269	2.850	629	3.479	3.419	2.790
2120000139	19/09/2019	CLIMATIZACION SALA SOMOSAIRE	9.086	4.118	909	5.027	4.967	4.059
2120000140	01/12/2020	MINICAMPS	805	268	80	349	537	456
2120000141	21/12/2020	TERMO ELECTRICO	818	268	82	350	550	468
2120000142	17/09/2021	SISTEMA INCENDIO IBEREXT COLECIO	1.202	305	120	425	896	776
2120000143	01/09/2021	Obra Colegio Redes	102.895	28.850	10.290	39.140	74.045	63.755
2120000144	01/09/2021	Obras Colegio Sara García	7.762	2.005	776	2.781	5.757	4.981
2120000145	16/11/2021	INSTALACION DETECTORES INCENDIOS IBEREXT	995	237	100	336	760	660
2120000146	18/11/2021	Climatización Colegio Somosaire	3.832	908	383	1.291	2.924	2.541
2120000147	18/11/2021	Climatización Colegio Somosaire	7.110	1.694	711	2.395	5.425	4.714
2120000148	22/11/2021	Climatización Colegio Somosaire	6.045	1.425	604	2.030	4.519	4.015
2120000149	01/09/2021	Plataforma Elevadora Silla de Ruedas	18.190	4.698	1.819	6.517	13.492	11.673
2120000150	08/12/2021	CLIMATIZACION SOMOSAIRE	1.600	370	160	530	1.229	1.069
2120000151	21/12/2021	DETECCION INCENDIOS IBEREXT	14.325	3.264	1.432	4.697	11.061	9.628
2120000152	01/12/2021	INSTALACIONES ENESO	33.330	7.778	3.333	11.111	25.552	22.219
2120000153	01/12/2021	PLATAFORMA ELEVADORA SILLA RUEDAS	18.190	4.245	1.819	6.064	13.945	12.126
2120000154	25/01/2022	PLATAFORMA ELEVADORA NIVAL	530	116	53	169	414	361
2120000155	25/03/2022	SERVIDORES	94.283	19.057	9.428	28.485	75.226	65.798
2120000156	30/06/2022	Desfibrilador Torres	1.204	211	120	332	993	873
2120000157	31/07/2022	Terminal Zebra Alerce	3.225	539	323	861	2.686	2.364
2120000158	27/11/2022	INTERACUMULADOR CLIMATIZACION SOMOSAIRE	3.785	509	378	887	3.276	2.897
2120000159	27/12/2022	Estores y Claraboyas Avda Gran Vía del Este 1	8.639	1.090	864	1.954	7.548	6.684
2120000160	30/12/2022	Puntos de Recarga Garaje	6.130	769	613	1.382	5.362	4.748
2120000161	05/02/2023	INSTALACION ELECTRICA CUSEVA	865	100	86	186	765	678
2120000162	14/02/2023	INSTALACION ELECTRICA ACDA GRAN VIA DEL ESTE 34 36	1.161	131	116	247	1.030	914
2120000163	01/01/2023	Reforma AT Vicaharo	53.455	6.675	5.345	12.020	46.780	41.435
2120000165	17/05/2023	DESFIBRIDADOR	1.459	128	146	273	1.391	1.185
2120000212	07/06/2023	SISTEMA DETECCION INCENDIOS IBEREXT	4.194	343	419	762	3.851	3.432
2120000166	13/06/2023	INSTALACION SPUT SOMOSAIRE	960	77	96	173	883	787
2120000167	13/06/2023	EXTRACTOR SOMOSAIRE	1.675	134	168	302	1.541	1.373
2120000168	23/06/2023	INSTALACION WIFI SPECIALIST COMPUTER	29.680	2.295	2.968	5.263	27.385	24.417
2120000169	01/07/2023	Placas Fotovoltaicas Gran Vía del Este 1	117.289	8.982	12.060	21.619	108.208	96.247
2120000170	24/07/2023	Instalación WIFI Torres	14.058	968	1.406	2.374	13.090	11.684
2120000171	24/07/2023	Instalación WIFI Torres	14.058	968	1.406	2.374	13.090	11.684
2120000172	30/09/2023	SALA SNOEZELEN ATV	11.454	576	1.145	1.721	10.878	9.733
2120000173	02/11/2023	CORNER FIDELIDADE	2.570	106	257	363	2.464	2.207
2120000174	02/11/2023	CORNER MAMPOWER	360	15	36	51	345	309
2120000176	01/01/2023	CONTROL ACCESO	1.062	399	302	701	663	360
2120000175	23/02/2024	TERMINALES FICHAJE FACTORIAL	4.271	44	427	471	4.226	3.799
2120000176	01/01/2024	MEJORA PLACAS	4.491	0	0	0	4.491	4.491
2120000177	30/04/2024	CORNER RESTAURACIÓN FERROVIAL	2.317	0	213	213	0	2.104
2120000178	24/05/2024	INSTALACIÓN SISTEMA MULTICAM PARA RADIO	17.664	0	1.510	1.510	0	16.154
2120000179	01/06/2024	REFORMA LOCAL RETIRO	29.316	0	2.442	2.442	0	26.874
2120000180	17/06/2024	INSTALACIONES BAJA TENSIÓN	5.040	0	398	398	0	4.642
2120000181	19/06/2024	CABINET SUM	8.171	0	640	640	0	7.531
2120000182	30/06/2024	SISTEMA DETECCIÓN INTRUSIÓN	7.119	0	536	536	0	6.583
2120000183	04/07/2024	ADECUACIÓN SISTEMA CCTV	4.862	0	361	361	0	4.501
2120000184	02/08/2024	MONTAJE EQUIPOS AA	8.931	0	592	592	0	8.339
2120000185	19/08/2024	DESFIBRIDADOR RETIRO	1.459	0	90	90	0	1.369
2120000186	09/09/2024	INSTALACIÓN SISTEMA CCTV IP	3.819	0	213	213	0	3.606
2120000187	09/09/2024	SUSTITUCIÓN CÁMARA ANALÓGICA BULLET	1.124	0	63	63	0	1.061
2120000188	25/09/2024	PUNTOS DE RECARGA	5.834	0	301	301	0	5.534
2120000189	25/09/2024	PUNTOS DE RECARGA	7.402	0	392	392	0	7.211

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2120000190	28/10/2024 ADECUACIÓN BT VICALVARO	5.498	0	233	233	0	5.265
2120000191	30/12/2024 FINALIZACIÓN ADECUACIÓN BT VICALVARO	5.040	0	127	127	0	4.913
2120000192	07/03/2025 INSTALACIÓN 2 EQUIPOS DE FRIO EN CPD (CUARTO RACK)	5.621	0	39	39	0	5.583
2120000193	25/03/2025 CIERRE ALUMINIO Y METACRILATO ZONA	3.303	0	6	6	0	3.297
TOTAL INICIACIONES FUNDACION		14.001.785	0	2.213.087	2.213.087	0	11.788.698
Cód. Documento	Fecha Asignación	Descripción	Valor Asignación	A/A 2024	Por Asignar 2024	A/A 2025	Por Asignar 2025
2130000001	01/01/1993	I Injet Videojet	72.150	72.150	0	72.150	0
2130000002	26/05/1994	Pitney F-1198	11.713	11.713	0	11.713	0
2130000003	19/10/1994	F-13306	475	475	0	475	0
2130000004	24/11/1994	F-15233	475	475	0	475	0
2130000005	02/03/1995	Franqueadoras Pitney	19.357	19.357	0	19.357	0
2130000006	22/05/1995	Jungheir F-6110	9.015	9.015	0	9.015	0
2130000007	20/10/1995	F-01067	1.051	1.051	0	1.051	0
2130000008	08/04/1996	Automail	7.243	7.243	0	7.243	0
2130000009	09/04/1996	Hispatronic	10.818	10.818	0	10.818	0
2130000010	11/12/1996	965306	50.015	50.015	0	50.015	0
2130000012	01/09/1998	Tecnicas Soel	497	497	0	497	0
2130000013	01/12/1998	Deal II- Flejadora.	8.883	8.883	0	8.883	0
21300000132	01/01/1999	Leasing/Flejadora 1/2	2.012	2.012	0	2.012	0
21300000139	01/01/1999	Leasing/Flejadora 2/2	6.871	6.871	0	6.871	0
21300000126	28/02/1999	TARJERA RO MP-2 1/2	265	265	0	265	0
21300000127	28/02/1999	TARJERA RO MP-2 2/2	905	905	0	905	0
21300000124	20/07/1999	Envolvedora 1/2	2.178	2.178	0	2.178	0
21300000125	20/07/1999	Envolvedora 2/2	7.438	7.438	0	7.438	0
2130000015	10/08/1999	Jungheinrich	349	349	0	349	0
2130000016	10/08/1999	Jungheinrich	349	349	0	349	0
21300000128	10/08/1999	Transpaleta 1/2	79	79	0	79	0
21300000129	10/08/1999	Transpaleta 2/2	270	270	0	270	0
21300000130	10/08/1999	Transpaleta 1/2	79	79	0	79	0
21300000131	10/08/1999	Transpaleta 2/2	270	270	0	270	0
2130000017	12/08/1999	Carretilla elevadora Jun	19.984	19.984	0	19.984	0
2130000018	12/08/1999	Compresor Secador-Cald	20.449	20.449	0	20.449	0
2130000019	01/10/1999	Sitma	20.246	20.246	0	20.246	0
2130000020	01/11/1999	Pitney fra-5023	5.357	5.357	0	5.357	0
2130000021	01/11/1999	Pitney fra-5670	5.357	5.357	0	5.357	0
2130000022	01/11/1999	E Neumatica.fra-1577	1.790	1.790	0	1.790	0
2130000024	12/12/2000	Carret.elev.Still	22.237	22.237	0	22.237	0
21300000257	12/12/2000	Flejadora Deal II	9.893	9.893	0	9.893	0
2130000023	13/12/2000	Flejadora Deal II	9.893	9.893	0	9.893	0
2130000025	01/04/2001	Marconi	1.620	1.620	0	1.620	0
2130000026	01/06/2001	Marconi	769	769	0	769	0
2130000027	01/06/2001	Marconi	2.087	2.087	0	2.087	0
2130000028	01/10/2001	Ascom	9.286	9.286	0	9.286	0
21300000134	05/11/2001	Triturador 1/2	59	59	0	59	0
21300000135	05/11/2001	Triturador 2/2	200	200	0	200	0
2130000029	01/12/2001	Adapet 5 cabezas EurosI	2.320	2.320	0	2.320	0
2130000031	01/06/2002	Box Interface	9.868	9.868	0	9.868	0
2130000032	01/06/2002	Sitma C80/750	346.140	346.140	0	346.140	0
2130000033	01/01/2003	SITMA C80/751	313.084	313.084	0	313.084	0
2130000034	01/03/2004	Plegadora Eurofold	15.295	15.295	0	15.295	0
2130000035	01/06/2004	Jungheinrich	660	660	0	660	0
2130000036	01/06/2005	Cortadora	6.000	6.000	0	6.000	0
2130000037	01/11/2005	Envasadora	4.733	4.733	0	4.733	0
2130000038	01/12/2005	Envasadora	4.733	4.733	0	4.733	0
2130000039	01/02/2006	Jungheinrich	14.500	14.500	0	14.500	0
2130000040	01/04/2006	Imprimjet	245	245	0	245	0
2130000041	01/04/2006	Anexos y Sistemas	8.000	8.000	0	8.000	0
2130000042	01/04/2006	Anexos y Sistemas	8.000	8.000	0	8.000	0
2130000043	01/06/2006	Anexos y Sistemas	3.900	3.900	0	3.900	0
2130000044	01/02/2007	Retractiladora usada	40.000	40.000	0	40.000	0
2130000045	01/02/2007	Apilador usado	15.000	15.000	0	15.000	0
2130000046	01/02/2007	Guillotina usada	5.000	5.000	0	5.000	0
2130000047	01/03/2007	Amplificador Fotocelu.	174	176	0	176	-2
2130000048	01/04/2007	Controladora HP	19.350	19.350	0	19.350	0
2130000049	01/04/2007	Sistema Direccionado	56.850	56.850	0	56.850	0
2130000050	01/04/2007	Base Transporte	36.250	36.250	0	36.250	0
2130000051	01/04/2007	Flejadoras	6.500	6.500	0	6.500	0
2130000052	01/04/2007	Flejadoras	6.500	6.500	0	6.500	0
2130000054	01/04/2007	Cargador Stremafeder	21.200	21.200	0	21.200	0
2130000144	01/04/2007	PLEGADORA	19.095	19.095	0	19.095	0
2130000056	01/07/2007	Máquina termosellar	175	175	0	175	0
2130000136	01/10/2007	Flejadora 1/2	1.708	1.708	0	1.708	0
2130000137	01/10/2007	Flejadora 2/2	5.832	5.832	0	5.832	0
2130000058	01/05/2008	Jungheinrich	348	348	0	348	0
2130000138	01/05/2009	Maquina registrada. 1/2	491	491	0	491	0
2130000139	01/05/2009	Maquina registrada. 2/2	1.678	1.678	0	1.678	0
2130000059	12/05/2009	Jungheinrich	696	696	0	696	0
2130000060	13/08/2009	Imadis Nuevas	668	668	0	668	0
2130000030	08/09/2009	Copiadora Digital konicaminolta	86.320	86.320	0	86.320	0
2130000065	01/12/2009	Kaiser kruff	284	284	0	284	0
2130000061	01/02/2010	Controlador	9.000	9.000	0	9.000	0
2130000063	01/02/2010	Pantalla PV	6.400	6.400	0	6.400	0
2130000062	01/04/2010	Controlador	2.047	2.047	0	2.047	0
2130000064	01/07/2010	Troqueles	66	66	0	66	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2130000066	01/02/2011	Laser	46.350	46.350	0	46.350	0	0
2130000067	01/02/2011	Jungheinrich	28.675	28.675	0	28.675	0	0
2130000068	01/03/2011	Jungheinrich	17.010	17.010	0	17.010	0	0
2130000069	01/09/2011	Videojet	1.317	1.317	0	1.317	0	0
2130000071	01/09/2011	Sil	330	330	0	330	0	0
2130000072	01/09/2011	Jungheinrich	348	348	0	348	0	0
2130000073	01/09/2011	Jungheinrich	348	348	0	348	0	0
2130000074	01/09/2011	Cerradora sobres	5.360	5.360	0	5.360	0	0
2130000070	16/09/2011	Kaiser kraft	290	290	0	290	0	0
2130000075	01/10/2011	Agor	6.500	6.500	0	6.500	0	0
2130000077	01/12/2011	Jungheinrich-(5885)	1.962	1.962	0	1.962	0	0
2130000078	01/12/2011	Jungheinrich-1/3	1.962	1.962	0	1.962	0	0
2130000079	01/12/2011	Jungheinrich-1/3	1.962	1.962	0	1.962	0	0
2130000080	01/12/2011	Videojet	3.750	3.750	0	3.750	0	0
2130000082	28/12/2011	Lor Bosh	6.000	6.000	0	6.000	0	0
2130000083	01/05/2012	Image	11.965	11.965	0	11.965	0	0
2130000084	01/08/2012	Uorsa	1.446	1.446	0	1.446	0	0
2130000085	01/08/2012	Uorsa	11.500	11.500	0	11.500	0	0
2130000086	01/08/2012	Uorsa	11.500	11.500	0	11.500	0	0
2130000145	01/08/2012	TRANSPALETA LLORSA	3.000	3.000	0	3.000	0	0
2130000089	01/10/2012	Globalcentro	8.143	8.143	0	8.143	0	0
2130000090	01/10/2012	Maquinaria varia	1.111	1.111	0	1.111	0	0
2130000091	01/02/2013	Videojet	12.000	12.000	0	12.000	0	0
2130000092	01/02/2013	Fco Elma	773	773	0	773	0	0
2130000140	01/02/2013	Fregadora 1/2	1.171	1.039	117	1.156	133	16
2130000141	01/02/2013	Fregadora 2/2	4.000	4.000	0	4.000	0	0
2130000093	01/04/2013	Cofrytec	9.030	9.030	0	9.030	0	0
2130000094	01/05/2013	Markem Imaje	2.141	2.141	0	2.141	0	0
2130000095	02/05/2013	Cofrytec	452	452	0	452	0	0
2130000096	02/05/2013	Cofrytec 1/2	153	153	0	153	0	0
2130000097	02/05/2013	Cofrytec 2/2	153	153	0	153	0	0
2130000098	01/06/2013	Imaje	1.991	1.991	0	1.991	0	0
2130000099	01/07/2013	Cofrytec 1/2	9.194	9.194	0	9.194	0	0
2130000100	01/07/2013	Cofrytec 1/2	9.194	9.194	0	9.194	0	0
2130000101	01/08/2013	Markem Imaje	762	762	0	762	0	0
2130000102	01/11/2013	Premant	19.000	19.000	0	19.000	0	0
2130000103	01/03/2014	TPA	3.823	3.823	0	3.823	0	0
2130000104	01/03/2014	Cofrytec	13.870	13.870	0	13.870	0	0
2130000106	01/07/2014	Elma S L	594	579	15	594	15	0
2130000105	03/07/2014	Uorsa	3.753	3.753	0	3.753	0	0
2130000107	01/10/2014	Cofrytec	930	883	47	930	47	0
2130000108	01/11/2014	sin descripción	11.863	11.170	694	11.863	694	0
2130000110	01/12/2014	sin descripción	4.670	4.358	312	4.670	312	0
2130000111	01/12/2014	sin descripción	4.670	4.358	312	4.670	312	0
2130000112	01/12/2014	sin descripción	4.670	4.358	312	4.670	312	0
2130000113	01/12/2014	sin descripción	4.670	4.358	312	4.670	312	0
2130000114	01/12/2014	sin descripción	4.670	4.358	312	4.670	312	0
2130000123	01/12/2014	Flejadoras	4.670	4.358	312	4.670	312	0
2130000115	28/01/2015	Jungheinrich	12.000	12.000	0	12.000	0	0
2130000116	16/03/2015	TRANSPALETA ELECTRICA	7.190	6.530	660	7.190	660	0
2130000117	16/03/2015	TRANSPALETA ELECTRICA	7.190	6.530	660	7.190	660	0
2130000118	01/07/2015	Rselma	17.000	14.873	1.700	16.573	2.127	427
2130000119	20/07/2015	Sistemas Kern	17.500	15.164	1.750	16.914	2.336	586
2130000120	31/08/2015	Jungheinrich	3.860	3.345	386	3.731	515	129
2130000121	31/08/2015	Cofrytec	1.223	1.059	122	1.182	163	41
2130000122	31/08/2015	Cofrytec	631	547	63	610	84	21
2130000143	18/12/2015	Cofrytec	3.765	3.111	376	3.487	654	278
2130000181	01/04/2016	VENTA PLEGADORA EN CRUZ	-7.866	-7.866	0	-7.866	0	0
2130000182	01/01/2016	2 TRANSPALETAS 1 CARRETILLA	0	0	0	0	0	0
2130000183	01/01/2016	MAQUINA A PERTURA SOBRES	377	377	0	377	0	0
2130000184	01/01/2016	CERRADORA DE SOBRES MERCURY USADA	787	787	0	787	0	0
2130000185	01/01/2016	EMBOLSADORA MAILBAG	357	357	0	357	0	0
2130000186	01/01/2016	ENSOMBRADORA PITNEY DMS10	11.978	11.978	0	11.978	0	0
2130000187	01/01/2016	ACCESORIOS ENSOMBRADORA DMS 10	8.784	8.784	0	8.784	0	0
2130000188	01/01/2016	ADAPTADOR DE ENSOMBRADORA RELIANT 1500	2.071	2.071	0	2.071	0	0
2130000189	01/01/2016	ADAPTADOR ENSOMBRADORA	1.298	1.298	0	1.298	0	0
2130000190	01/01/2016	ETIQUETADORA RENAL326	3.633	3.633	0	3.633	0	0
2130000191	01/01/2016	FLEJADORA MOSCA	5.043	5.043	0	5.043	0	0
2130000192	01/01/2016	FLEJADORA DEAL II	4.201	4.201	0	4.201	0	0
2130000193	01/01/2016	FLEJADORA DEAL II MOD TP 701	1.789	1.789	0	1.789	0	0
2130000194	01/01/2016	FRANQUEADORA DIGITAL MOD DM 860	4.585	4.585	0	4.585	0	0
2130000195	01/01/2016	FRANQUEADORA DIGITAL MODELO DM 860	4.096	4.096	0	4.096	0	0
2130000196	01/01/2016	FRANQUEADORA DIGITAL MOD DM 860	4.096	4.096	0	4.096	0	0
2130000197	01/01/2016	FRANQUEADORA DIGITAL 8730 INFINITI	9.546	9.546	0	9.546	0	0
2130000198	01/01/2016	STACKER INFINITY	775	775	0	775	0	0
2130000199	01/01/2016	FRANQUEADORA DM 1000	8.424	8.424	0	8.424	0	0
2130000200	01/01/2016	MULTICOPISTA RISO 970-E 180	1.372	1.372	0	1.372	0	0
2130000201	01/01/2016	IMPRESORA XEROX 180 HLC SORRENTINO	71.004	71.004	0	71.004	0	0
2130000202	01/01/2016	CABEZAL PARA PAPELES SATINADOS AGOR	3.013	3.013	0	3.013	0	0
2130000203	01/01/2016	IMPRESORA INJET RENA	11.193	11.193	0	11.193	0	0
2130000204	01/01/2016	PLEGADORA EUROFOLD	3.995	3.995	0	3.995	0	0
2130000205	01/01/2016	PLEGADORA EUROFOLD	2.400	2.400	0	2.400	0	0
2130000206	01/01/2016	PLEGADORA GRAPADORA GUILLOTINA	3.288	3.288	0	3.288	0	0
2130000207	01/01/2016	GUILLOTINA CORTE FRONTAL TIMER	4.152	4.152	0	4.152	0	0
2130000208	01/01/2016	CONFECCIONADOR DE CUADERNILLOS	4.957	4.957	0	4.957	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2130000209	01/01/2016	ENVOLVEDORA DE PAPEL ROTOPLAST	1.676	1.676	0	1.676	0	0
2130000210	01/01/2016	CERRADORA DE SOBRES	1.041	1.041	0	1.041	0	0
2130000211	01/01/2016	ABRECARTAS AUTOMATICO	309	309	0	309	0	0
2130000215	01/01/2016	CARRETIILLAS Y TRANSPALETAS	631	631	0	631	0	0
2130000216	01/01/2016	2 MAQUINAS ENVOLVEDORAS	204	204	0	204	0	0
2130000217	01/01/2016	CARGADORES DE CORREOS	3.024	3.024	0	3.024	0	0
2130000219	01/01/2016	TRANSPALETA LLORSA	960	792	96	888	168	72
2130000220	15/07/2016	DEPOSITO 1000 LITROS	1.010	780	101	881	231	130
2130000224	09/09/2016	PLASTIFICADORA	73	55	7	62	18	10
2130000221	30/09/2016	MESA MURAL	890	668	83	757	222	133
2130000222	30/09/2016	MAQUINA REFRIGERACIÓN	3.990	2.994	399	3.393	996	597
2130000223	30/09/2016	MAQUINA HIELO	3.483	2.613	348	2.961	870	521
2130000225	05/04/2017	Caja Envío Ref C105025	4.552	3.182	455	3.638	1.370	914
2130000226	29/05/2017	CORTADORA DE FIAMBRE	2.417	1.654	242	1.896	763	521
2130000227	19/05/2017	GRAPADORA CABALLETE R-106	690	474	69	543	216	147
2130000228	28/09/2017	RETRACTIL CROWN BASTIDOR 5A210638	12.000	7.811	1.200	9.011	4.189	2.989
2130000229	28/09/2017	FREGADORA BASTIDOR 04001754	5.700	3.710	570	4.280	1.990	1.420
2130000230	28/09/2017	TRANSPALETA CROWN BAST. 5A603747	4.500	2.929	450	3.379	1.571	1.121
2130000231	28/09/2017	TRANSPALETA CROWN BAST. 5A603748	4.500	2.929	450	3.379	1.571	1.121
2130000232	28/09/2017	TRANSPALETA CROWN BAST. 5A212016	12.000	7.811	1.200	9.011	4.189	2.989
2130000233	28/09/2017	FRAGADORA BAST. 02004883	5.700	3.710	570	4.280	1.990	1.420
2130000234	28/09/2017	TRANSPALETA CROWN BAST. 5A602371	4.500	2.929	450	3.379	1.571	1.121
2130000235	28/09/2017	TRANSPALETA CROWN BAST. 52A212014	12.000	7.811	1.200	9.011	4.189	2.989
2130000236	28/09/2017	PLATAFORMA TIJERA UPRIGHT BAST. 17434	7.000	4.556	700	5.256	2.444	1.744
2130000237	28/09/2017	FREGADORA COMAC BAST. 02010821	5.700	3.710	570	4.280	1.990	1.420
2130000238	29/12/2017	CARGADOR ALTA FRECUENCIA	789	494	79	572	295	216
2130000000	23/03/2018	MOBILIARIO CAFETERIA CARLSON	1.505	907	151	1.058	598	447
2130000239	18/01/2018	BALANZA PLATAFORMA	1.395	865	140	1.005	530	390
2130000240	17/01/2018	CONTENEDOR ISOTERMO + CUBETAS	3.668	2.276	367	2.642	1.392	1.025
2130000241	02/04/2018	Flejadora	298	179	30	209	119	89
2130000242	26/03/2018	MOBILIARIO CAFETERIA CARLSON II	15.757	9.493	1.576	11.069	6.264	4.688
2130000243	20/04/2018	Andamio rodante	2.293	1.365	229	1.594	929	699
2130000244	01/04/2018	TMS + V AROMA 220 V CK	1.199	720	120	840	479	359
2130000445	18/04/2018	Exprimidor automático	1.400	834	140	974	566	426
2130000446	18/04/2018	Amasadora+mezcladora+microondas	581	346	58	404	235	177
2130000447	12/04/2018	Carretillo FIAT E-25 MH	2.953	1.764	295	2.059	1.190	894
2130000448	01/06/2018	SIMULADOR FORKLIFT LUDUS TECH	15.367	8.967	1.537	10.503	6.400	4.864
2130000449	01/06/2018	LAVAVAJILLAS PLUS PREMIER	1.211	707	121	828	504	383
2130000450	28/12/2018	FRANQUEADORA PR57 PRINT BLUECREST	19.495	10.254	1.950	12.203	9.241	7.292
2130000451	08/01/2019	MAQUINARIA CORNER CEMEX	14.162	7.406	1.416	8.822	6.756	5.340
2130000452	24/01/2019	TPV CORNER CEMEX	1.170	607	117	724	563	446
2130000453	24/01/2019	MAQUINARIA CORNER ALTRAN	1.988	1.031	199	1.230	957	758
2130000454	31/01/2019	MAQUINARIA CORNER ALTRAN	16.321	8.432	1.632	10.064	7.889	6.257
2130000455	28/01/2019	MAQUINARIA CORNER IMS	11.868	6.141	1.187	7.328	5.727	4.540
2130000456	28/01/2019	MAQUINARIA CORNER IMS	329	170	33	203	159	126
2130000457	29/01/2019	MAQUINARIA CORNER IQVIA	813	420	81	502	392	311
2130000458	31/01/2019	TPV CORNER MASA	1.170	604	117	721	566	449
2130000459	04/02/2019	TPV CORNER ALTRAN	1.170	575	117	692	595	478
2130000460	25/03/2019	APILADOR ELECTRICO JUNGHEINRICH EJC 110	3.950	1.983	395	2.378	1.967	1.572
2130000461	16/04/2019	MICROONDAS 402026 MVFT	259	129	26	155	131	105
2130000462	29/04/2019	HIDROLAVADORA K7	551	271	55	327	280	225
2130000463	30/04/2019	SISTEMA DE VISION ARTIFICIAL	7.950	3.912	795	4.707	4.038	3.243
2130000464	13/05/2019	4 MICROONDAS PLUS PREMIER	504	246	50	296	258	207
2130000465	24/06/2019	CONGELADOR CORNER BE ONE	274	131	27	158	143	116
2130000466	27/06/2019	GUILLOTINA BOWAY 670 HIDRÁULICA	3.500	1.667	350	2.017	1.833	1.483
2130000467	30/09/2019	MAQ. TERMOSELLADORA PUNTO QPACKAGING	10.386	4.677	1.039	5.715	5.709	4.671
2130000468	08/10/2019	MICROONDAS VICALVARO	1.978	886	198	1.084	1.092	894
2130000469	15/10/2019	TRANSPALETA MANUAL	2.100	937	210	1.147	1.163	953
2130000470	20/12/2019	PLANCHA ELECTRICA P108	189	81	19	100	108	89
2130000471	10/08/2020	TRANSPALETA ELECTRICA CON PLATAFORMA	4.500	1.639	450	2.089	2.861	2.411
2130000472	05/10/2020	DESBROZADORA	1.390	485	139	624	905	766
2130000473	23/12/2020	BIPEDESTADOR	5.000	1.637	500	2.137	3.363	2.863
2130000474	01/03/2021	LLORSA RETRACTIL USADA	11.500	7.100	2.300	9.400	4.400	2.100
2130000475	18/03/2021	COMPRESOR MODELO BLADE	2.641	803	264	1.067	1.838	1.574
2130000476	27/04/2021	Maquina slever+ sopladores	26.547	7.780	2.655	10.435	18.766	16.112
2130000477	24/05/2021	DOMINO AK SERIES MODEL	5.684	1.624	568	2.192	4.060	3.492
2130000478	02/07/2021	ECÓGRAFO PORTATIL WED-180	1.960	539	196	735	1.421	1.225
2130000479	23/07/2021	HENDIDORA-PERFORADORA ELECTRICA	1.936	521	194	715	1.415	1.221
2130000480	03/12/2021	IMPRESORA MULTISERV KRON	18.700	4.354	1.870	6.224	14.346	12.476
2130000481	20/12/2021	BICI ADAPTADAS ILLUMON	1.035	236	103	340	799	695
2130000482	31/03/2022	BROOMX MK PLAYER 360	20.933	4.197	2.093	6.290	16.736	14.643
2130000483	06/05/2022	BORDADORA RPRPR	7.925	1.511	793	2.303	6.414	5.622
2130000484	17/06/2022	Congelador	375	67	38	105	308	270
2130000485	17/06/2022	Frigorífico	364	65	36	101	298	262
2130000486	02/08/2022	Ensebradora relay 7000 2ª Mano	13.750	2.289	1.375	3.664	11.461	10.086
2130000487	23/09/2022	2 CONGELADORES APERTURA NUEVO CORNER DE ATOS	845	129	85	213	716	632
2130000488	18/10/2022	QUIÓSCO TACTIL ANDROID	11.991	1.744	1.199	2.943	10.247	9.048
2130000489	19/10/2022	BASCUA MOD MKS SERIE 2203930006	544	79	54	133	465	411
2130000490	10/11/2022	TRANSPALETA ELECTRICA	1.595	222	160	381	1.373	1.214
2130000491	30/11/2022	DESTRUCTORA LYRECO	249	33	24	57	211	187
2130000492	30/11/2022	PLASTIFICADORA LYRECO	164	22	16	38	142	126
2130000493	19/12/2022	Horno Mychef Cook Up	2.974	382	297	679	2.592	2.295
2130000494	23/03/2023	MAQUINA TERMOSELLADORA	10.400	1.054	1.041	2.095	9.346	8.305
2130000495	18/04/2023	PLANCHA TRANSMATIC	5.558	530	556	1.086	5.028	4.472
2130000496	01/05/2023	IMPRESORA DIGITAL TEXTIL	33.120	3.041	3.312	6.353	30.080	26.768

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2130000497	01/05/2023	PLANCHA AREA	743	68	74	142	674	600
2130000498	31/05/2023	IMPRESORA TEXTIL DPF	13.410	1.121	1.341	2.462	12.289	10.948
2130000499	11/05/2023	LOTEADORA SALA MANIPULADOS TORRES 1	0	707	794	1.501	-707	-1.501
2130000500	31/05/2023	BABY PLATEN SERIE GT-3	347	29	35	64	318	283
2130000501	04/08/2023	CINTA TRANSPORTADORA	800	53	80	133	747	667
2130000502	28/09/2023	VITRINAS CORNER FIDELITATE	6.252	318	625	943	5.934	5.309
2130000503	30/09/2023	LOTEADORA LOGISTICA	7.940	399	794	1.193	7.541	6.747
2130000504	24/10/2023	CARRO ELEVADOR	818	36	82	118	782	701
2130000505	07/11/2023	EPSON IMPRESORA TP	7.941	317	794	1.111	7.624	6.830
2130000506	03/11/2023	PLANCHA TP	599	25	60	84	574	515
2130000507	29/11/2023	GAUJA ELÉCTRICA	695	24	70	93	671	602
2130000508	13/12/2023	APILADOR ELÉCTRICO CON CONDUCTOR	6.500	195	650	845	6.305	5.655
2130000509	13/12/2023	APILADOR ELÉCTRICO CON CONDUCTOR	8.750	263	875	1.138	8.487	7.612
2130000510	14/12/2023	PLATAFORMA FITNESS	237	7	24	31	230	206
2130000511	22/12/2023	CAMILLA BOBATH HIDRÁULICA	1.488	41	149	190	1.447	1.298
2130000512	22/12/2023	MULTI-GYM	2.345	65	235	299	2.280	2.046
2130000513	22/12/2023	CINTA DE CORRER	3.775	104	378	482	3.671	3.294
2130000514	29/12/2023	CARRO DE PLATAFORMA MAX	1.279	33	128	161	1.246	1.118
2130000515	23/01/2024	MAQUINA TRIPLE ARRASTRE	2.200	41	220	261	2.159	1.939
2130000516	19/02/2024	MAQUINA DE COSER	605	7	61	67	598	538
2130000517	01/03/2024	MAQUINAS COSER BRAZO LARGO	5.572	47	557	605	5.535	4.967
2130000518	12/04/2024	MAQUINARIA OCUPACIONAL	2.190	0	212	212	0	1.977
2130000519	23/04/2024	IMPRESORA TASKALFA	2.422	0	228	228	0	2.195
2130000520	09/07/2024	MICROONDAS DICORE 23L INOX MANUAL GRILL	347	0	25	25	0	322
2130000521	30/07/2024	Cortadora MG350-12 Braher CE PD II	2.415	0	162	162	0	2.253
2130000522	01/08/2024	CARRO CALIENTE ERATOS	2.050	0	136	136	0	1.914
2130000523	01/09/2024	BALANZA	655	0	38	38	0	617
2130000524	06/09/2024	MAQUINA DE COSER SWD-1510H-30"	3.400	0	193	193	0	3.207
2130000525	16/09/2024	CARRO CALIENTE ERATOS	1.989	0	107	107	0	1.881
2130000526	17/09/2024	MAQ. JACK A28C CORTAHILOS	605	0	32	32	0	573
2130000527	19/09/2024	Carro para bandejas de autoservicio modelo CBC-12	1.620	0	86	86	0	1.534
2130000528	14/10/2024	Plancha HATAPRESS DMIN 4050 V220 MONO / 50 Hz	0	0	86	86	0	-86
2130000529	10/10/2024	CIZALLA CORTADORA DE PLANOS KUTTER	789	0	37	37	0	751
2130000530	14/10/2024	PLANCHA HATAPRESS	1.862	0	86	86	0	1.776
2130000531	25/10/2024	MAQUINA DE COSER	4.700	0	203	203	0	4.497
2130000532	03/11/2024	MAQUINARIA SERVICIOS MARKETING	56.900	0	2.354	2.354	0	54.546
2130000533	18/11/2024	MAQUINARIA Y ACCESORIOS THERA TRAINER	8.113	0	298	298	0	7.815
2130000534	21/11/2024	IMPRESORA	1.203	0	43	43	0	1.160
2130000535	25/11/2024	MAQUINA ELÉCTRICA Y BICICLETA ESTÁTICA	2.190	0	76	76	0	2.114
2130000536	10/12/2024	MAQUINA RETRACTIL LLORSA	15.900	0	488	488	0	15.412
2130000537	16/12/2024	TRANSPALETE ELECTRICA LLORSA	6.500	0	199	199	0	6.301
2130000538	16/12/2024	ARNES GRUA	257	0	7	7	0	249
2130000539	31/12/2024	GRUA BIPEDESTACION COMPACTA	1.806	0	45	45	0	1.761
2130000540	16/01/2025	CINTA TRANSPORTADORA MANIPULACION 8 METROS	3.840	0	79	79	0	3.761
2130000541	20/01/2025	LAVAVAJILLAS CAPOTA ELECTROLUX	3.825	0	74	74	0	3.751
2130000542	28/01/2025	ABATIDOR PARA COCINA COMEDORES	24.830	0	429	429	0	24.401
2130000543	24/02/2025	CINTA TRANSPORTADORA MANIPULACION 8 METROS	8.960	0	88	88	0	8.872
2130000544	20/03/2025	IMPRESORA BOLSAS MODELO FLEX 297	48.200	0	142	142	0	48.058

Descripción	Fecha de compra	Valor de compra	Valor de venta	Valor de costo	Valor de beneficio	Valor de depreciación	Valor de amortización
2140000001	01/01/1993	192	192	0	192	0	0
2140000002	08/03/1996	530	530	0	530	0	0
2140000003	19/03/1996	371	371	0	371	0	0
2140000004	13/01/1997	5.962	5.962	0	5.962	0	0
2140000005	01/05/1998	332	332	0	332	0	0
2140000006	02/05/1998	57	57	0	57	0	0
2140000007	03/05/1998	22	22	0	22	0	0
2140000008	01/10/2002	369	369	0	369	0	0
2140000009	01/10/2002	304	304	0	304	0	0
2140000010	01/11/2002	800	800	0	800	0	0
2140000011	01/02/2006	20.362	20.362	0	20.362	0	0
2140000012	01/03/2006	314	314	0	314	0	0
2140000013	01/03/2006	3.623	3.623	0	3.623	0	0
2140000014	01/03/2006	159	159	0	159	0	0
2140000015	01/03/2006	63	63	0	63	0	0
2140000016	01/04/2006	551	551	0	551	0	0
2140000017	01/06/2006	20.447	20.447	0	20.447	0	0
2140000018	01/06/2006	507	507	0	507	0	0
2140000019	01/07/2006	646	646	0	646	0	0
2140000020	01/08/2006	2.924	2.924	0	2.924	0	0
2140000021	01/12/2006	965	965	0	965	0	0
2140000022	01/06/2007	14.137	14.137	0	14.137	0	0
2140000023	01/07/2007	1.367	1.367	0	1.367	0	0
2140000024	01/07/2007	792	792	0	792	0	0
2140000025	01/07/2007	1.050	1.050	0	1.050	0	0
2140000026	01/09/2007	2.284	2.284	0	2.284	0	0
2140000027	01/09/2007	722	722	0	722	0	0
2140000028	01/09/2007	1.100	1.100	0	1.100	0	0
2140000029	01/10/2007	4.347	4.347	0	4.347	0	0
2140000030	01/03/2008	885	885	0	885	0	0
2140000031	01/05/2008	1.516	1.516	0	1.516	0	0
2140000032	01/06/2008	575	575	0	575	0	0
2140000033	09/02/2009	1.800	1.800	0	1.800	0	0
2140000034	28/02/2009	1.039	1.039	0	1.039	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2140000035	18/03/2009	Repuestos Maquinaria	834	834	0	834	0	0
2140000036	01/09/2008	Tarjetas	4.557	4.557	0	4.557	0	0
2140000037	01/11/2008	Lector	300	300	0	300	0	0
2140000038	28/09/2009	Equip Alimentación	560	560	0	560	0	0
2140000039	15/07/2009	Bonavilla universal EX.100.17	751	751	0	751	0	0
2140000040	01/09/2009	Regulador tinta	431	431	0	431	0	0
2140000041	29/09/2009	Repuestos Maquinaria	751	751	0	751	0	0
2140000042	28/08/2009	Repuestos Maquinaria	699	699	0	699	0	0
2140000043	05/06/2009	Repuestos Maquinaria	923	923	0	923	0	0
2140000044	01/06/2009	Repuestos Maquinaria	4.507	4.507	0	4.507	0	0
2140000045	05/10/2009	Tarjeta circuito impreso	1.019	1.019	0	1.019	0	0
2140000046	17/09/2009	Repuestos Maquinaria	536	536	0	536	0	0
2140000047	26/06/2009	Repuestos Maquinaria	678	678	0	678	0	0
2140000048	26/08/2009	Repuestos Maquinaria	571	571	0	571	0	0
2140000049	22/10/2009	Repuestos Maquinaria	2.566	2.566	0	2.566	0	0
2140000050	22/10/2009	Tarjetas	4.095	4.095	0	4.095	0	0
2140000051	22/10/2009	Tarjetas	3.000	3.000	0	3.000	0	0
2140000052	15/07/2009	Repuestos Maquinaria	395	395	0	395	0	0
2140000053	01/09/2008	Repuestos Maquinaria	1.059	1.059	0	1.059	0	0
2140000054	01/11/2009	Repuestos Maquinaria	1.194	1.194	0	1.194	0	0
2140000055	01/11/2009	Termos y cafetera	740	740	0	740	0	0
2140000056	01/12/2009	Repuestos Maquinaria	2.040	2.040	0	2.040	0	0
2140000057	01/03/2010	Plancha	85	85	0	85	0	0
2140000058	01/05/2010	Nuevas	3.443	3.443	0	3.443	0	0
2140000059	01/09/2010	Repuestos Maquinaria	260	260	0	260	0	0
2140000060	01/09/2010	Repuestos Maquinaria	590	590	0	590	0	0
2140000061	01/09/2010	Repuestos Maquinaria	107	107	0	107	0	0
2140000062	01/10/2010	Refrigerador	1.094	1.094	0	1.094	0	0
2140000063	01/11/2010	pp	345	345	0	345	0	0
2140000064	01/12/2010	Mod. Electronico	1.299	1.299	0	1.299	0	0
2140000065	01/04/2011	Bateria	2.590	2.590	0	2.590	0	0
2140000066	01/08/2011	Repuestos Maquinaria	1.281	1.281	0	1.281	0	0
2140000067	01/05/2011	Repuestos	1.071	1.071	0	1.071	0	0
2140000068	01/10/2011	Paleta Grafite	672	672	0	672	0	0
2140000069	01/10/2011	Termos y cafetera	915	915	0	915	0	0
2140000070	01/01/2012	Repuestos	2.287	2.287	0	2.287	0	0
2140000071	01/02/2012	Repuestos	1.848	1.848	0	1.848	0	0
2140000072	01/02/2012	Repuestos	13.369	13.369	0	13.369	0	0
2140000073	01/03/2012	Mesas Rodillos	2.000	2.000	0	2.000	0	0
2140000074	01/03/2012	Mesas Rodillos	4.000	4.000	0	4.000	0	0
2140000075	01/04/2012	Cofrytec	583	583	0	583	0	0
2140000076	01/04/2012	Cofrytec	1.384	1.384	0	1.384	0	0
2140000077	01/10/2012	Globalcentro	2.866	2.866	0	2.866	0	0
2140000078	01/10/2012	Kaiser Kraf	327	327	0	327	0	0
2140000079	01/10/2012	Kaiser Kraf	140	140	0	140	0	0
2140000080	01/10/2012	Repuestos	720	720	0	720	0	0
2140000081	01/12/2012	Repuestos	1.200	1.200	0	1.200	0	0
2140000082	01/01/2013	Leroy Merlin	160	160	0	160	0	0
2140000083	01/01/2013	Cofrytec	1.350	1.350	0	1.350	0	0
2140000084	01/02/2013	Cofrytec	408	408	0	408	0	0
2140000085	01/02/2013	Servi.Técnico	180	180	0	180	0	0
2140000086	01/02/2013	TPA	2.089	2.089	0	2.089	0	0
2140000087	01/05/2013	Cofrytec	1.488	1.488	0	1.488	0	0
2140000088	01/05/2013	Esmelux	165	165	0	165	0	0
2140000089	01/07/2013	Repuestos	485	485	0	485	0	0
2140000090	01/08/2013	Resistencias	900	900	0	900	0	0
2140000091	01/08/2013	Carros	248	248	0	248	0	0
2140000092	01/09/2013	Contenedor Desperdicios	86	86	0	86	0	0
2140000093	03/07/2014	Reloj temperatura	80	80	0	80	0	0
2140000094	09/07/2014	Cofrytec	235	235	0	235	0	0
2140000095	13/04/2015	Jungheinrich	816	816	0	816	0	0
2140000096	13/04/2015	Jungheinrich	816	816	0	816	0	0
2140000097	29/08/2014	Cofrytec	1.480	1.480	0	1.480	0	0
2140000098	01/01/1997	Utilaje	1.341	1.341	0	1.341	0	0
2140000099	31/12/1997	Utilaje	4.578	4.578	0	4.578	0	0
2140000100	01/11/2005	Cestillos cocina	195	195	0	195	0	0
2140000101	01/11/2005	Cestillos cocina	667	667	0	667	0	0
2140000102	01/10/2005	18 Jarras cocina	88	88	0	88	0	0
2140000103	01/10/2005	18 Jarras cocina	301	301	0	301	0	0
2140000104	01/03/2006	Secamanos	213	213	0	213	0	0
2140000105	01/03/2006	Secamanos	728	728	0	728	0	0
2140000106	01/05/2006	Secamanos	38	38	0	38	0	0
2140000107	01/05/2006	Secamanos	129	129	0	129	0	0
2140000108	01/05/2006	Secamanos	69	69	0	69	0	0
2140000109	01/05/2006	Secamanos	235	235	0	235	0	0
2140000110	01/06/2006	Coladores...etc	173	173	0	173	0	0
2140000111	01/06/2006	Coladores...etc	592	592	0	592	0	0
2140000112	01/07/2006	Escalera multiuso	22	22	0	22	0	0
2140000113	01/07/2006	Escalera multiuso	75	75	0	75	0	0
2140000114	01/11/2006	Esta-Aluminio	102	102	0	102	0	0
2140000115	01/11/2006	Esta-Aluminio	350	350	0	350	0	0
2140000116	01/11/2006	Cucharas tened...etc	46	46	0	46	0	0
2140000117	01/11/2006	Cucharas tened...etc	157	157	0	157	0	0
2140000118	01/02/2006	Cucharas tened...etc	446	446	0	446	0	0
2140000119	01/02/2006	Cucharas tened...etc	1.522	1.522	0	1.522	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2140000120	01/06/2008 Utensilios cafetería	71	71	0	71	0	0
2140000121	01/06/2008 Utensilios cafetería	244	244	0	244	0	0
2140000122	01/04/2009 Menaje	328	328	0	328	0	0
2140000123	01/04/2009 Menaje	1.120	1.120	0	1.120	0	0
2140000124	01/05/2009 Termos	93	93	0	93	0	0
2140000125	01/05/2009 Termos	317	317	0	317	0	0
2140000126	01/11/2009 Triturador	139	139	0	139	0	0
2140000127	01/11/2009 Triturador	473	473	0	473	0	0
2140000128	01/04/2012 Menaje	662	662	0	662	0	0
2140000129	01/04/2012 Menaje	2.260	2.260	0	2.260	0	0
2140000130	01/05/2012 Menaje	46	46	0	46	0	0
2140000131	01/05/2012 Menaje	157	157	0	157	0	0
2140000132	01/05/2012 Termomix	68	68	0	68	0	0
2140000133	01/05/2012 Termomix	232	232	0	232	0	0
2140000134	01/11/2012 Varios	245	245	0	245	0	0
2140000135	01/11/2012 Varios	836	836	0	836	0	0
2140000136	01/12/2012 Varios	1.585	1.585	0	1.585	0	0
2140000137	01/12/2012 Varios	5.414	5.414	0	5.414	0	0
2140000138	01/02/2013 Saneamiento silla	56	56	0	56	0	0
2140000139	01/02/2013 Saneamiento silla	193	193	0	193	0	0
2140000140	01/02/2013 Menaje	108	108	0	108	0	0
2140000141	01/02/2013 Menaje	368	368	0	368	0	0
2140000142	01/02/2013 Menaje	463	463	0	463	0	0
2140000143	01/02/2013 Menaje	1.582	1.582	0	1.582	0	0
2140000144	01/03/2013 Menaje	53	53	0	53	0	0
2140000145	01/03/2013 Menaje	180	180	0	180	0	0
2140000146	01/03/2013 Horno	4.508	4.508	0	4.508	0	0
2140000147	01/03/2013 Horno	15.396	15.396	0	15.396	0	0
2140000148	01/03/2013 Cubeta	80	80	0	80	0	0
2140000149	01/03/2013 Cubeta	273	273	0	273	0	0
2140000150	01/05/2013 Cargador Grua	34	34	0	34	0	0
2140000151	01/05/2013 Cargador Grua	117	117	0	117	0	0
2140000152	01/05/2013 Bandejas	196	196	0	196	0	0
2140000153	01/05/2013 Bandejas	668	668	0	668	0	0
2140000154	01/05/2013 Radio Furgoneta	23	23	0	23	0	0
2140000155	01/05/2013 Radio Furgoneta	77	77	0	77	0	0
2140000156	01/08/2013 Leroy	543	543	0	543	0	0
2140000157	01/08/2013 Leroy	1.855	1.855	0	1.855	0	0
2140000158	01/01/2014 Campana Industrial	111	111	0	111	0	0
2140000159	01/01/2014 Campana Industrial	381	381	0	381	0	0
2140000160	01/02/2014 Microondas	14	14	0	14	0	0
2140000161	01/02/2014 Microondas	48	48	0	48	0	0
2140000162	01/03/2014 Menaje	46	46	0	46	0	0
2140000163	01/03/2014 Menaje	157	157	0	157	0	0
2140000164	01/03/2014 Freidora	59	59	0	59	0	0
2140000165	01/03/2014 Freidora	200	200	0	200	0	0
2140000166	01/04/2014 Menaje	108	108	0	108	0	0
2140000167	01/04/2014 Menaje	368	368	0	368	0	0
2140000168	01/04/2014 Menaje	19	19	0	19	0	0
2140000169	01/04/2014 Menaje	66	66	0	66	0	0
2140000170	01/04/2014 Menaje	29	29	0	29	0	0
2140000171	01/04/2014 Menaje	100	100	0	100	0	0
2140000172	01/05/2014 Menaje	3	3	0	3	0	0
2140000173	01/05/2014 Menaje	11	11	0	11	0	0
2140000174	14/10/2015 TERMOMETRO	44	44	0	44	0	0
2140000175	14/10/2015 TERMOMETRO 2/2	150	150	0	150	0	0
2140000176	01/12/2014 Menaje 1/2	167	167	0	167	0	0
2140000177	01/12/2014 Menaje 2/2	569	569	0	569	0	0
2140000178	17/12/2015 Jungheinrich	2.974	2.974	0	2.974	0	0
2140000179	27/11/2015 Freidora	41	41	0	41	0	0
2140000180	25/11/2015 Carro Catering	289	289	0	289	0	0
2140000181	17/12/2015 Jungheinrich	2.974	2.974	0	2.974	0	0
2140000182	27/11/2015 Freidora	95	95	0	95	0	0
2140000183	05/11/2015 Carro Catering	96	97	0	97	0	0
2140000184	25/04/2016 TIJERAS	21	21	0	21	0	0
2140000185	05/05/2016 MESA CATERING LEROY	183	183	0	183	0	0
2140000186	16/06/2016 ESTANTERIAS	5.753	5.753	0	5.753	0	0
2140000187	25/10/2016 ESTANTERIAS	202	202	0	202	0	0
2140000188	25/04/2017 HERRAMIENTAS VARIAS MTTO	384	384	0	384	0	0
2140000189	06/06/2017 MICROONDAS	171	171	0	171	0	0
2140000190	07/09/2017 MENAJE VARIOS	5.051	5.051	0	5.051	0	0
2140000191	28/09/2017 MENAJE VARIOS	2.987	2.987	0	2.987	0	0
2140000192	29/09/2017 MENAJE VARIOS	2.421	2.421	0	2.421	0	0
2140000193	16/10/2017 ESCALERILLA STANDAR 2 PELDAÑOS	283	283	0	283	0	0
2140000194	13/11/2017 10 CAJAS TERMOBOX	519	519	0	519	0	0
2140000195	14/12/2017 FUTBOLIN	310	310	0	310	0	0
2140000196	27/12/2017 2 ESCALERILLAS MONTAJE	566	566	0	566	0	0
2140000197	19/01/2018 ASPIRADORA	137	85	14	99	52	38
2140000198	31/05/2018 CARRO REF Q85 TERMAPLUS	483	282	48	330	201	153
2140000199	18/06/2018 PIZARRA DE VINILO ASSEMBLY	247	247	0	247	0	0
2140000200	26/06/2018 BALANZA ANTONIO COLLADO	396	396	0	396	0	0
2140000201	25/09/2018 ASPIRADORA EURODEL HARPAS	255	141	25	166	114	89
2140000202	19/10/2018 TANITA BALANZA AMAZON	164	164	0	164	0	0
2140000203	08/11/2018 VALLA NARANJA SALA PACO PINO	626	626	0	626	0	0
2140000204	09/11/2018 Foam 10mm Espesor	60	60	0	60	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2140000205	22/01/2019	CARRO SERVICIO TRES NIVELES REF.6085	84	44	8	52	41	32
2140000206	01/02/2019	MENAJE VARIOS	370	370	0	370	0	0
2140000207	27/03/2019	ASPIRADOR TORRES 1	255	255	0	255	0	0
2140000466	24/05/2019	BASCULA MONOCELULA PLUS PREMIER	339	339	0	339	0	0
2140000467	19/06/2019	BASCULA ABD CERTIFICADO	210	101	21	122	110	89
2140000468	26/12/2019	GRUA TRASLADO SUNLIFT	803	342	80	423	460	380
2140000469	26/12/2019	BASCULA KERN	1.812	773	181	954	1.039	858
2140000470	01/06/2021	3 SILLAS DE RUEDAS UNIDIX	554	157	55	213	397	342
2140000471	24/11/2021	BATIDORA FERRETERIA DAGANZO	161	38	16	54	123	107
2140000472	11/02/2022	MENAJE VARIO COCINA	566	302	141	444	264	122
2140000473	31/10/2022	CAMILLA ELEVACION ELECTRICA 120X200	1.575	559	394	952	1.016	623
2140000474	27/03/2023	KIT ADAPTABLE SILLA DE RUEDAS	0	130	128	259	-130	-259
2140000475	08/05/2023	200 Travesaños paleta estampado L2C 110	0	277	308	586	-277	-586
2140000476	09/07/2024	Contenedor isotérmico con apertura superior Cam Go	454	0	33	33	0	421
2140000477	30/07/2024	Cubeta INOX GN 1/1 100 h (mm)	675	0	45	45	0	630
2140000478	31/07/2024	PRESOTERAPIA PRESSCARE GSSPORT 3	623	0	42	42	0	581
2140000479	31/10/2024	PLATAFORMA PLEGABLE	240	0	10	10	0	230
2140000480	01/03/2025	ARMARIO METALICO 195X91X42 CM 4 BALDAS PLANTA	341	0	3	3	0	338
2140000481	28/03/2025	CARROS TRANSPORTE MANUAL CONTENEDORES Y MANIPUL	321	0	0	0	0	321
TOTAL			771.691	2.66.570	1.559	257.132	1.810	6.509

Cód. Proyecto	Fecha Recepción	Descripción	Valor Recepción	IVA 10%	Valor Emisión IVA 10%	IVA 10%	IVA 10%
2150000001	01/01/1993	Estant.Metalux	1.341	1.341	0	1.341	0
2150000002	01/01/1993	f-1235	744	744	0	744	0
2150000003	30/03/1994	Conc.Mob.f-67	70	70	0	70	0
2150000004	31/05/1995	Hiclor f-22	1.136	1.136	0	1.136	0
2150000005	01/01/2006	Diferencia de carga	643	643	0	643	0
2150000006	02/01/1997	Otras instalaciones Taller	1.009	1.009	0	1.009	0
2150000007	01/05/1998	Deslizamiento Aluminio	146	146	0	146	0
2150000008	06/08/1999	8 Planchas metal.taller	623	623	0	623	0
2150000009	11/10/1999	Puerta Batiente "Shieffer"	1.923	1.923	0	1.923	0
2150000010	14/10/1999	Tabicar	3.311	3.311	0	3.311	0
2150000011	02/12/1999	Puerta Batiente "Shieffer"	1.539	1.539	0	1.539	0
2150000012	10/02/2000	Energía Neumática	1.079	1.079	0	1.079	0
2150000013	01/06/2000	Mecalux	1.713	1.713	0	1.713	0
2150000014	01/06/2000	Mecalux	12.613	12.613	0	12.613	0
2150000015	25/05/2000	Melo fichar	3.419	3.419	0	3.419	0
2150000016	17/10/2000	Troqueles	1.147	1.147	0	1.147	0
2150000017	19/10/2000	Estant.Metalux	84	84	0	84	0
2150000018	20/10/2000	Estant.Metalux	1.089	1.089	0	1.089	0
2150000019	01/06/2001	Cierre de Ujera	637	637	0	637	0
2150000020	03/10/2001	Troqueles	541	541	0	541	0
2150000021	01/11/2001	Arreglo suelo taller	11.776	11.776	0	11.776	0
2150000022	01/02/2002	Balanza precision	737	737	0	737	0
2150000023	01/07/2002	Torresanco S.L	3.396	3.396	0	3.396	0
2150000024	01/11/2002	Torresanco S.L	1.647	1.647	0	1.647	0
2150000025	01/07/2005	Mecalux	1.068	1.068	0	1.068	0
2150000026	01/08/2005	Tecbas S.L	1.920	1.920	0	1.920	0
2150000027	01/11/2005	Prof Software Develop	4.241	4.241	0	4.241	0
2150000028	01/11/2005	Pitney	679	679	0	679	0
2150000029	01/04/2006	Prof Software Develop	1.290	1.290	0	1.290	0
2150000030	01/05/2006	Pitney	398	398	0	398	0
2150000031	01/06/2006	Pitney	102	102	0	102	0
2150000032	01/05/2005	Mecalux	69.888	69.888	0	69.888	0
2150000033	01/05/2008	Mecalux	2.640	2.640	0	2.640	0
2150000034	01/09/2007	Estant.Metalux	84.509	84.509	0	84.509	0
2150000035	01/12/2008	Prof Software Develop	690	690	0	690	0
2150000036	01/04/2008	Cerrajería	650	650	0	650	0
2150000037	01/05/2008	Cerrajería	1.048	1.048	0	1.048	0
2150000038	01/06/2008	Placa Correos	420	420	0	420	0
2150000039	01/07/2008	Cerrajería	1.355	1.355	0	1.355	0
2150000040	01/07/2008	Placa Comunidad	83	83	0	83	0
2150000041	01/08/2008	Exmelux	456	456	0	456	0
2150000042	30/09/2009	Estant.Metalux	7.000	7.000	0	7.000	0
2150000043	01/01/2010	Makro	495	495	0	495	0
2150000044	01/06/2010	ADDD	740	740	0	740	0
2150000045	01/07/2010	Grabalum	1.736	1.736	0	1.736	0
2150000046	01/11/2010	Estant.Metalux	102.029	102.029	0	102.029	0
2150000047	01/01/2011	Rotulos Torres	323	323	0	323	0
2150000048	01/02/2011	Carteles Torres	3.094	3.094	0	3.094	0
2150000049	01/04/2011	Pizarra LD	593	593	0	593	0
2150000050	01/04/2011	Carteles Linea Directa	1.971	1.971	0	1.971	0
2150000051	01/04/2011	Estantanerias	11.337	11.337	0	11.337	0
2150000052	01/04/2011	Estantanerias	10.998	10.998	0	10.998	0
2150000053	30/06/2011	Estantanerias 2/2	10.500	10.500	0	10.500	0
2150000054	30/06/2011	Estantanerias 1/2	25.500	25.500	0	25.500	0
2150000055	30/06/2011	Estantanerias 2/2	4.500	4.500	0	4.500	0
2150000056	01/08/2011	Estantanerias 1/2	3.140	3.140	0	3.140	0
2150000057	01/08/2011	Estantanerias 2/2	554	554	0	554	0
2150000058	01/09/2011	Cierre Gion Documental 1/2	4.712	4.712	0	4.712	0
2150000059	01/09/2011	Cierre Gion Documental 2/2	831	831	0	831	0
2150000060	01/09/2011	Cierre Gion Documental 1/2	3.975	3.975	0	3.975	0
2150000061	01/09/2011	Cierre Gion Documental 2/2	702	702	0	702	0
2150000062	01/09/2011	Cierre Gion Doc.Antipánico 1/2	675	675	0	675	0
2150000063	01/09/2011	Cierre Gion Doc.Antipánico 2/2	119	119	0	119	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2150000065	01/09/2011 Cierre Gilon Doc. Control Puerta 1/2	1.173	1.173	0	1.173	0	0
2150000066	01/09/2011 Cierre Gilon Doc. Control Puerta 2/2	207	207	0	207	0	0
2150000067	01/10/2011 Estantanterias 1/2	1.107	1.107	0	1.107	0	0
2150000068	01/10/2011 Estantanterias 2/2	195	195	0	195	0	0
2150000069	01/10/2011 Estantanterias 1/2	2.301	2.301	0	2.301	0	0
2150000070	01/10/2011 Estantanterias 2/2	406	406	0	406	0	0
2150000071	02/10/2011 Estantanterias	1.068	1.068	0	1.068	0	0
2150000072	01/12/2011 Gestión Dcoc.-Gada 1/2	850	850	0	850	0	0
2150000073	01/11/2011 Gestión Dcoc.-Gada 2/2	150	150	0	150	0	0
2150000074	01/12/2011 El parque	1.385	1.385	0	1.385	0	0
2150000075	01/12/2011 El parque	1.500	1.500	0	1.500	0	0
2150000076	01/04/2012 Rotulacion	180	180	0	180	0	0
2150000077	01/04/2012 Rotulacion	715	715	0	715	0	0
2150000078	01/04/2012 Rotulacion 1/2	621	621	0	621	0	0
2150000079	01/04/2012 Rotulacion 2/2	110	110	0	110	0	0
2150000080	01/04/2012 Rotulacion	140	140	0	140	0	0
2150000081	01/04/2012 Cartel Taller	920	920	0	920	0	0
2150000082	01/04/2012 Mecalex	1.892	1.892	0	1.892	0	0
2150000083	01/04/2012 Mecalex	3.784	3.784	0	3.784	0	0
2150000086	01/05/2012 Carteles varios	1.765	1.765	0	1.765	0	0
2150000087	01/06/2012 El parque	1.287	1.287	0	1.287	0	0
2150000088	01/06/2012 El parque	906	906	0	906	0	0
2150000089	01/07/2012 Carteles Torres-2	1.620	1.620	0	1.620	0	0
2150000090	01/07/2012 Mecalex	4.165	4.165	0	4.165	0	0
2150000091	01/08/2012 El parque	400	400	0	400	0	0
2150000092	01/10/2012 Prof. Software Develop	645	645	0	645	0	0
2150000093	01/01/2013 Prof. Software Develop 1/2	485	485	0	485	0	0
2150000094	01/01/2013 Prof. Software Develop 2/2	86	86	0	86	0	0
2150000095	01/02/2013 Oficinas Iberdoc 1/2	8.227	8.227	0	8.227	0	0
2150000096	01/02/2013 Oficinas Iberdoc 2/2	1.452	1.452	0	1.452	0	0
2150000097	01/04/2013 Carteles Torres-2	3.800	3.800	0	3.800	0	0
2150000098	01/05/2013 JM Bruneau	534	534	0	534	0	0
2150000099	01/06/2013 JM Bruneau	117	117	0	117	0	0
2150000100	01/07/2013 Protectores	960	960	0	960	0	0
2150000101	02/06/2014 Imagraf al 50%	1.450	1.426	24	1.450	24	0
2150000102	02/06/2014 Imagraf al 50%	1.450	1.426	24	1.450	24	0
2150000103	01/09/2014 Assembly	259	248	11	259	11	0
2150000104	01/09/2014 Assembly	259	248	11	259	11	0
2150000105	01/10/2014 Aura Light	233	221	12	233	12	0
2150000106	02/10/2014 Aura Light	233	221	12	233	12	0
2150000107	01/10/2014 Mantenimiento	2.255	2.142	113	2.255	113	0
2150000108	01/10/2014 Mantenimiento	2.255	2.142	113	2.255	113	0
2150000109	01/12/2014 Assembly	338	315	23	338	23	0
2150000110	02/01/2015 COFRYTEC	1.174	1.174	0	1.174	0	0
2150000111	19/01/2015 Green House	2.136	2.136	0	2.136	0	0
2150000112	23/02/2015 Termaplus services	798	798	0	798	0	0
2150000113	10/04/2015 Serv. Tec. de Hosteleria	816	734	82	816	82	0
2150000114	24/04/2015 Serv. Tec. de Hosteleria	720	648	72	719	72	0
2150000115	20/04/2015 Termaplus	2.306	2.075	231	2.306	231	0
2150000116	30/04/2015 Colfytec 1/2	1.283	1.154	128	1.282	128	0
2150000117	30/04/2015 Colfytec 2/2	1.283	1.154	128	1.282	128	0
2150000118	01/07/2015 Terraña	147.398	128.953	14.740	143.693	18.445	3.705
2150000119	01/07/2015 Ayto de Torres	5.674	4.964	567	5.532	710	143
2150000120	16/09/2015 Terraña	4.402	3.778	440	4.218	624	184
2150000121	16/09/2015 Terraña	4.427	3.799	443	4.242	628	185
2150000122	16/09/2015 Terraña	945	811	94	905	134	40
2150000123	16/09/2015 Terraña	366	314	37	351	52	15
2150000124	28/08/2015 Ecoergon	2.542	2.203	254	2.457	339	85
2150000125	28/08/2015 Ecoergon	3.072	2.662	307	2.969	410	103
2150000126	21/10/2015 Terraña	749	637	75	711	112	38
2150000127	21/10/2015 Terraña	2.253	1.915	225	2.140	338	113
2150000128	31/10/2015 Terraña	3.403	2.892	340	3.233	511	171
2150000129	01/12/2014 Mecalex	2.481	2.315	166	2.481	166	0
2150000130	11/11/1999 E. Neumatica	452	452	0	452	0	0
2150000131	11/11/1999 E. Neumatica	1.544	1.544	0	1.544	0	0
2150000132	01/01/2000 E. Neumatica	36	36	0	36	0	0
2150000133	01/01/2000 E. Neumatica	122	122	0	122	0	0
2150000134	01/01/2000 E. Neumatica	134	134	0	134	0	0
2150000135	01/01/2000 E. Neumatica	459	459	0	459	0	0
2150000136	01/09/2005 Extintores	31	31	0	31	0	0
2150000137	01/09/2005 Extintores	106	106	0	106	0	0
2150000138	01/01/2006 Ascensores	24.205	24.205	0	24.205	0	0
2150000139	01/01/2006 Ascensores	82.661	82.661	0	82.661	0	0
2150000140	02/01/2006 Alarma	624	624	0	624	0	0
2150000141	01/01/2006 Alarma	2.130	2.130	0	2.130	0	0
2150000142	03/01/2006 Señalización	42	42	0	42	0	0
2150000143	01/01/2006 Señalización	145	145	0	145	0	0
2150000144	04/01/2006 Sistema Extincion	31.509	31.509	0	31.509	0	0
2150000145	01/01/2006 Sistema Extincion	107.604	107.604	0	107.604	0	0
2150000146	05/01/2006 Servicio Extincion	2.077	2.077	0	2.077	0	0
2150000147	01/01/2006 Servicio Extincion	7.093	7.093	0	7.093	0	0
2150000148	06/01/2006 Sistema Extincion	901	901	0	901	0	0
2150000149	01/01/2006 Sistema Extincion	3.075	3.075	0	3.075	0	0
2150000150	07/01/2006 Sistema Extincion	153	153	0	153	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2150000151	01/01/2006	Sistema Extincion	521	521	0	521	0	0
2150000152	08/01/2006	Centralita	3.591	3.591	0	3.591	0	0
2150000153	01/01/2006	Centralita	12.264	12.264	0	12.264	0	0
2150000154	09/01/2006	Hilo Musical	2.174	2.174	0	2.174	0	0
2150000155	01/01/2006	Hilo Musical	7.424	7.424	0	7.424	0	0
2150000156	10/01/2006	Latiguillos taller	101	101	0	101	0	0
2150000157	01/01/2006	Latiguillos taller	343	343	0	343	0	0
2150000158	01/04/2006	Tapas registro	76	76	0	76	0	0
2150000159	01/04/2006	Tapas registro	259	259	0	259	0	0
2150000160	01/05/2006	Señalización	67	67	0	67	0	0
2150000161	01/05/2006	Señalización	229	229	0	229	0	0
2150000162	01/05/2006	Rotulo Rastrillo	57	57	0	57	0	0
2150000163	01/05/2006	Rotulo Rastrillo	194	194	0	194	0	0
2150000164	01/05/2006	Rotulos	2.439	2.439	0	2.439	0	0
2150000165	01/05/2006	Rotulos	8.330	8.330	0	8.330	0	0
2150000166	01/05/2006	Albañileria	2.718	2.718	0	2.718	0	0
2150000167	01/05/2006	Albañileria	9.282	9.282	0	9.282	0	0
2150000168	02/05/2006	Albañileria	2.307	2.307	0	2.307	0	0
2150000169	02/05/2006	Albañileria	7.880	7.880	0	7.880	0	0
2150000170	01/06/2006	Detector optico	28	28	0	28	0	0
2150000171	01/06/2006	Detector optico	97	97	0	97	0	0
2150000172	01/08/2006	Letreros...etc	28	28	0	28	0	0
2150000173	01/08/2006	Letreros...etc	97	97	0	97	0	0
2150000174	01/08/2006	Letreros...etc	191	191	0	191	0	0
2150000175	01/08/2006	Letreros...etc	654	654	0	654	0	0
2150000176	01/09/2006	Placa Commemorat	265	265	0	265	0	0
2150000177	01/09/2006	Placa Commemorat	906	906	0	906	0	0
2150000178	01/10/2006	Acondic.Hsil	408	408	0	408	0	0
2150000179	01/10/2006	Acondic.Hsil	1.392	1.392	0	1.392	0	0
2150000180	01/10/2006	Cerrajería	1.393	1.393	0	1.393	0	0
2150000181	01/10/2006	Cerrajería	4.755	4.755	0	4.755	0	0
2150000182	01/10/2006	Metacrilato	715	715	0	715	0	0
2150000183	01/10/2006	Metacrilato	2.443	2.443	0	2.443	0	0
2150000184	01/10/2006	PVC Flexible	4.765	4.765	0	4.765	0	0
2150000185	01/10/2006	PVC Flexible	16.274	16.274	0	16.274	0	0
2150000186	01/10/2006	Albañileria	441	441	0	441	0	0
2150000187	01/10/2006	Albañileria	1.507	1.507	0	1.507	0	0
2150000188	01/02/2006	Señalización	187	187	0	187	0	0
2150000189	01/02/2006	Señalización	640	640	0	640	0	0
2150000190	01/03/2008	Alarma	3.717	3.717	0	3.717	0	0
2150000191	01/03/2008	Alarma	12.693	12.693	0	12.693	0	0
2150000192	01/04/2008	Sistema Extincion	1.675	1.675	0	1.675	0	0
2150000193	01/04/2008	Sistema Extincion	5.720	5.720	0	5.720	0	0
2150000194	01/05/2008	Compresor	719	719	0	719	0	0
2150000195	01/05/2008	Compresor	2.456	2.456	0	2.456	0	0
2150000196	01/05/2008	Cafeteria	7.364	7.364	0	7.364	0	0
2150000197	01/05/2008	Cafeteria	25.147	25.147	0	25.147	0	0
2150000198	01/05/2008	Cafeteria Inst. Electri	510	510	0	510	0	0
2150000199	01/05/2008	Cafeteria Inst. Electri	1.742	1.742	0	1.742	0	0
2150000200	01/12/2008	Grabalum	395	395	0	395	0	0
2150000201	01/12/2008	Grabalum	1.350	1.350	0	1.350	0	0
2150000202	01/07/2009	Placas	32	32	0	32	0	0
2150000203	01/07/2009	Placas	108	108	0	108	0	0
2150000204	01/10/2009	Placas	34	34	0	34	0	0
2150000205	01/10/2009	Placas	116	116	0	116	0	0
2150000206	01/11/2009	Instalaciones	430	430	0	430	0	0
2150000207	01/11/2009	Instalaciones	1.469	1.469	0	1.469	0	0
2150000208	01/01/2010	Señalización	209	209	0	209	0	0
2150000209	01/01/2010	Rotulación	713	713	0	713	0	0
2150000210	01/03/2010	Rotulos	68	68	0	68	0	0
2150000211	01/03/2010	Rotulos	234	234	0	234	0	0
2150000212	01/03/2010	Rotulos	105	105	0	105	0	0
2150000213	01/03/2010	Rotulos	359	359	0	359	0	0
2150000214	01/06/2010	Placa	194	194	0	194	0	0
2150000215	01/06/2010	Placa	664	664	0	664	0	0
2150000216	01/06/2010	TDI Antena	247	247	0	247	0	0
2150000217	01/06/2010	TDI Antena	843	843	0	843	0	0
2150000218	01/07/2010	Placa	22	22	0	22	0	0
2150000219	01/07/2010	Placa	75	75	0	75	0	0
2150000220	01/04/2011	Cerrajería	255	255	0	255	0	0
2150000221	01/04/2011	Cerrajería	871	871	0	871	0	0
2150000222	01/08/2011	Cerrajería Palets	1.417	1.417	0	1.417	0	0
2150000223	01/08/2011	Cerrajería Palets	4.837	4.837	0	4.837	0	0
2150000224	01/08/2011	Cerramiento Palets	249	249	0	249	0	0
2150000225	01/08/2011	Cerramiento Palets	849	849	0	849	0	0
2150000226	01/09/2011	Rotulación	51	51	0	51	0	0
2150000227	01/09/2011	Rotulación	173	173	0	173	0	0
2150000228	01/09/2011	Rotulación	13	13	0	13	0	0
2150000229	01/09/2011	Rotulación	46	46	0	46	0	0
2150000230	01/09/2011	Rotulación	51	51	0	51	0	0
2150000231	01/09/2011	Rotulación	173	173	0	173	0	0
2150000232	01/10/2012	Manuecilla Puertas	5.924	5.552	372	5.924	372	0
2150000233	01/10/2012	Manuecilla Puertas	20.232	20.232	0	20.232	0	0
2150000234	01/11/2012	Mampara	721	663	58	721	58	0
2150000235	01/11/2012	Mampara	2.462	2.462	0	2.462	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2150000236	01/11/2012 Placas	80	74	6	80	6	0
2150000237	01/11/2012 Placas	275	275	0	275	0	0
2150000238	01/01/2013 Decoración	1.126	1.011	113	1.124	115	3
2150000239	01/01/2013 Decoración	3.847	3.847	0	3.847	0	0
2150000240	01/01/2013 Sillas salón Actos	15.266	13.705	1.527	15.233	1.562	35
2150000241	01/01/2013 Sillas salón Actos	52.134	52.134	0	52.134	0	0
2150000242	01/01/2013 Placa Leroy	20	18	2	20	2	0
2150000243	01/01/2013 Placa Leroy	70	70	0	70	0	0
2150000244	01/06/2013 Placa Nokia	20	17	2	19	3	1
2150000245	01/06/2013 Placa Nokia	70	70	0	70	0	0
2150000246	01/06/2013 Cinta luminosa	49	42	5	46	8	3
2150000247	01/06/2013 Cinta luminosa	168	168	0	168	0	0
2150000248	01/07/2013 Rotulación	185	157	19	176	29	11
2150000249	01/07/2013 Cierre puerta	636	636	0	636	0	0
2150000250	01/07/2013 Placas CD CO	99	82	10	92	17	7
2150000251	01/07/2013 Placas CD CO	337	337	0	337	0	0
2150000252	01/07/2013 Placa Svenson	60	50	6	56	10	4
2150000253	01/07/2013 Placa Svenson	206	206	0	206	0	0
2150000254	01/11/2013 Cartel	41	41	0	41	0	0
2150000255	01/11/2013 Cartel	140	140	0	140	0	0
2150000256	01/11/2013 Letreros	132	132	0	132	0	0
2150000257	01/11/2013 Carteles	449	449	0	449	0	0
2150000258	01/12/2013 Control	71	71	0	71	0	0
2150000259	01/12/2013 Luminarias	243	243	0	243	0	0
2150000260	01/03/2014 Adaptac.Baños	248	248	0	248	0	0
2150000261	01/03/2014 Adaptac.Baños	846	846	0	846	0	0
2150000262	01/03/2014 Rejillas ventilación	96	96	0	96	0	0
2150000263	01/03/2014 Rejillas ventilación	328	328	0	328	0	0
2150000264	01/03/2014 Adaptac.Rampa C.	64	64	0	64	0	0
2150000265	01/03/2014 Adaptac.Rampa C.	220	220	0	220	0	0
2150000266	01/03/2014 Adaptac.Émpotrar	132	132	0	132	0	0
2150000267	01/03/2014 Adaptac.Émpotrar	449	449	0	449	0	0
2150000268	01/05/2014 Rejas	288	288	2	288	2	0
2150000269	01/05/2014 Rejas	983	976	6	983	6	0
2150000270	01/05/2014 Cristales Chicos	233	232	1	233	1	0
2150000271	01/05/2014 Cristales Chicos	796	790	5	796	5	0
2150000272	01/05/2014 Barandilla	38	38	0	38	0	0
2150000273	01/05/2014 10	131	130	1	131	1	0
2150000274	01/06/2014 Mosquiteras	107	106	1	107	1	0
2150000275	01/06/2014 Mosquiteras	365	360	5	365	5	0
2150000276	01/08/2014 Cristalería	307	297	10	307	10	0
2150000277	01/08/2014 Cristalería	1.048	1.018	35	1.048	35	0
2150000278	30/09/2015 Placas fachada	22.388	19.225	2.239	21.464	3.163	924
2150000279	30/09/2015 Placas Fachada	76.457	65.603	7.646	73.249	10.853	3.208
2150000280	30/09/2015 Acond.entrada	10.104	8.676	1.010	9.687	1.428	417
2150000281	30/09/2015 Acond.entrada	34.505	29.607	3.451	33.058	4.898	1.448
2150000282	30/09/2015 Proyecto	273	234	27	262	39	11
2150000283	30/09/2015 Proyecto	932	800	93	893	132	39
2150000284	30/09/2015 Tasa Urbanismo	410	378	31	410	31	0
2150000285	30/09/2015 Tasa Urbanismo	1.399	1.174	140	1.314	225	85
2150000286	29/10/2015 Piedras Jardín	566	481	57	538	85	28
2150000287	29/10/2015 Piedras Jardín	1.933	1.642	193	1.836	290	97
2150000288	01/10/2014 Adaptac.Cocina Formac	16.858	16.013	844	16.858	844	0
2150000289	11/12/2015 Señalica,Vallas, cartel	4.282	3.568	428	3.996	734	286
2150000290	30/06/2011 ESTANTERIAS 2/2	59.500	59.500	0	59.500	0	0
2150000291	27/01/2016 VINILOS ASSEMBLY	20	20	0	20	0	0
2150000292	18/04/2016 VINILOS NUEVA MARCA ASSEMBLY	1.170	1.170	0	1.170	0	0
2150000293	10/05/2016 POLICANVAS IMPRESO	1.851	1.461	185	1.646	390	205
2150000294	12/02/2016 LOGOS Y TEXTOS FACHADA	3.867	3.145	387	3.532	722	335
2150000295	12/05/2017 CARTEL ENTRADA NAVE	9.585	0	0	0	9.585	9.585
2150000296	22/05/2017 JUEGO RESORTE PUERTA INDUSTRIAL	705	484	71	554	221	151
2150000297	24/08/2017 CAJA VENTILACION PARA EXTRACION	4.419	2.919	442	3.361	1.501	1.059
2150000299	24/11/2017 BORDURA (TARIMA DE LA HUERTA)	818	520	82	602	298	217
2150000300	30/06/2018 CERCOS PUERTA RESIDUOS JOSE EUTEMIO	375	216	38	253	159	122
2150000301	01/08/2018 AULA FORMACION REPARA LA MANCHA	26.823	15.203	2.682	17.885	11.620	8.938
2150000302	01/08/2018 AULA FORMACION REPARA LA MANCHA	26.823	15.203	2.682	17.885	11.620	8.938
2150000303	01/08/2018 SALA PRODUCCION HUERTA REPARA LA MANCHA	38.057	21.570	3.806	25.376	16.487	12.681
2150000304	20/11/2018 PUERTA RF DOBLE HOJA TALL	1.771	950	177	1.127	821	644
2150000305	18/06/2019 RAMPA ACERO INOXIDABLE	360	172	36	208	188	152
2150000306	28/06/2019 CUBIERTA VERDE TERRAZA PIR	5.031	2.394	503	2.898	2.636	2.133
2150000307	30/06/2019 Jardín Vertical Hidropónico	2.466	1.172	247	1.419	1.294	1.047
2150000308	17/12/2019 Adecuación estanterías del almacén de Vicálvaro	3.441	1.476	344	1.820	1.965	1.621
2150000309	17/12/2019 Adecuación estanterías del almacén de Torres 1	8.731	3.745	873	4.618	4.986	4.113
2150000310	17/12/2019 Adecuación estanterías del almacén de Torres 2	10.840	4.650	1.084	5.734	6.190	5.106
2150000311	13/01/2020 INVERNADERO	88	37	9	46	51	42
2150000312	31/01/2020 MESA CATERING	77	32	8	40	45	37
2150000313	28/10/2020 CASETA METÁLICA	430	147	43	190	283	240
2150000314	09/03/2021 PANEL ANTIVIENTO	350	107	35	142	243	208
2150000315	23/03/2022 DESIONIZADOR DE AGUA PARA BATERIAS	942	191	94	285	751	657
2150000316	01/05/2022 VINILOS MAMPARAS SEGRE/CIDACOS	3.501	672	350	1.022	2.829	2.479
2150000317	26/08/2022 ESTANTERIAS MECALUX	12.635	2.021	1.264	3.284	10.614	9.351
2150000318	31/01/2023 PLACA Y PIZARRA SALA FUTURO	4.066	4.066	0	4.066	0	0
2150000319	15/03/2023 VINILOS SALA FUTURO	290	290	0	290	0	0
2150000320	27/03/2023 MODULO CONECTOR S200 YXTR	3.071	311	307	618	2.760	2.452

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2140000475	08/05/2023	200 Travesaños paleta estampado L2C 110	3.084	0	0	0	3.084	3.084
2150000321	08/06/2023	INSTALACION ASCENSOR NIVAL ALAVA	10.070	820	1.007	1.827	9.250	8.243
2150000322	10/07/2023	Estanterías Mecalux Torres	12.067	877	1.207	2.084	11.190	9.983
2150000323	03/04/2024	ESTANTERIA MECALUX	11.765	0	1.170	1.170	0	10.595
2150000324	11/03/2025	GRUPO ELECTROGENO, CONMUTACION, BANDEAS Y PUEST	5.711	0	33	33	0	5.679
2150000325	01/01/2024	Cuadro eléctrico Vicálvaro	4.649	0	0	0	0	4.649
Ejecución mobiliarios			1.461.673	1.405.825	250.181	1.537.524	128.072	175.457

Código	Fecha Adquisición	Descripción	Valor adquisición = IVA 2013		Valor Bienes 2015 = IVA 2015		IVA 2013	IVA 2015
2160000001	05/01/1994	Edber	125	125	0	125	0	0
2160000002	29/01/1994	Edber	42	42	0	42	0	0
2160000003	03/02/1994	f18	12.927	12.927	0	12.927	0	0
2160000004	04/07/1994	Ivetra F-2	1.279	1.279	0	1.279	0	0
2160000005	04/07/1994	Ivetra F-3	8.570	8.570	0	8.570	0	0
2160000006	04/07/1994	Ivetra F-4	373	373	0	373	0	0
2160000007	04/07/1994	Ivetra F-5	97	97	0	97	0	0
2160000008	04/07/1994	Ivetra F-6	78	78	0	78	0	0
2160000009	18/10/1994	F-162	730	730	0	730	0	0
2160000010	05/01/1995	F-3	86	86	0	86	0	0
2160000011	19/01/1995	c comedo	30	30	0	30	0	0
2160000012	26/01/1995	eva f-843	41	41	0	41	0	0
2160000013	06/04/1995	edber f-246	57	57	0	57	0	0
2160000014	05/05/1995	servicom f-172	17	17	0	17	0	0
2160000015	02/06/1995	f-85	1.943	1.943	0	1.943	0	0
2160000016	02/06/1995	f-86	1.223	1.223	0	1.223	0	0
2160000017	05/06/1995	ymbio f-605	903	903	0	903	0	0
2160000018	06/06/1995	edber f-9511	57	57	0	57	0	0
2160000019	12/06/1995	f88	524	524	0	524	0	0
2160000020	17/06/1995	f97	1.886	1.886	0	1.886	0	0
2160000021	26/06/1995	f95	457	457	0	457	0	0
2160000022	30/10/1995	f-78058	1.015	1.015	0	1.015	0	0
2160000023	22/12/1995	F-169	128	128	0	128	0	0
2160000024	26/12/1995	F-935	1.623	1.623	0	1.623	0	0
2160000025	21/02/1996	fra-19	938	938	0	938	0	0
2160000026	12/03/1996	fra-31	443	443	0	443	0	0
2160000027	29/03/1996	fra-2326	792	792	0	792	0	0
2160000028	05/12/1996	fra-146	210	210	0	210	0	0
2160000029	01/10/1997	Silla tap.aran(concepto	139	139	0	139	0	0
2160000030	01/10/1997	Biombo1*1.80 Concepto	166	166	0	166	0	0
2160000031	01/10/1997	Biombo1*1.80 Concepto	166	166	0	166	0	0
2160000032	01/10/1997	Biombo1*1.80 Concepto	166	166	0	166	0	0
2160000033	01/10/1997	Biombo1*1.80 Concepto	166	166	0	166	0	0
2160000034	01/10/1997	Armario con dos cajones	266	266	0	266	0	0
2160000035	01/10/1997	Mesa con Ala 1,40cm	142	142	0	142	0	0
2160000036	01/10/1997	Buck cajones y archivo	93	93	0	93	0	0
2160000037	01/10/1997	Silla tap. Arán	139	139	0	139	0	0
2160000038	29/05/1997	Concepto Mesas buck	1.096	1.096	0	1.096	0	0
2160000039	08/04/1997	fra 8521 Scanner Color	231	231	0	231	0	0
2160000040	11/04/1997	Scanner Primax	101	101	0	101	0	0
2160000043	01/04/1997	Retractoradora mesa	471	471	0	471	0	0
2160000044	01/05/1998	Movil Esau Azul	77	77	0	77	0	0
2160000045	01/05/1998	Movil Esau Verde	77	77	0	77	0	0
2160000046	01/04/1998	Fotoc.Xerox mod-5018	1.136	1.136	0	1.136	0	0
2160000047	01/08/1999	Retroproyector	438	438	0	438	0	0
2160000048	01/08/1999	Pantalla Reprodutor	127	127	0	127	0	0
2160000049	23/02/2000	Armario 4 cajones arch.	345	345	0	345	0	0
2160000050	23/02/2000	Ala mesa Auxiliar	82	82	0	82	0	0
2160000051	23/02/2000	Silla Aran granate	121	121	0	121	0	0
2160000052	23/02/2000	Silla Pie patin a juego	87	87	0	87	0	0
2160000053	19/05/2000	Armario	48	48	0	48	0	0
2160000054	19/05/2000	Mesa redonda 90 cm negra	41	41	0	41	0	0
2160000055	19/05/2000	Silla negra	41	41	0	41	0	0
2160000056	05/10/2000	Fax Valdemoro	240	240	0	240	0	0
2160000057	01/11/2000	Camara Sansung	1.474	1.474	0	1.474	0	0
2160000058	01/06/2002	TELEFAX VALDEMORO	246	246	0	246	0	0
2160000059	01/06/2004	Fax oficina Madrid	750	750	0	750	0	0
2160000060	01/09/2005	Motorola	93	93	0	93	0	0
2160000061	01/09/2005	Motorola	93	93	0	93	0	0
2160000062	01/09/2005	Motorola	93	93	0	93	0	0
2160000063	01/10/2005	Motorola	105	105	0	105	0	0
2160000064	01/10/2005	Motorola	105	105	0	105	0	0
2160000065	01/10/2005	Caja Ignifuga Phoenix	377	377	0	377	0	0
2160000066	01/07/2007	Fuente de agua	490	490	0	490	0	0
2160000067	01/09/2007	Telefono	290	290	0	290	0	0
2160000068	01/10/2007	Videoproector	984	984	0	984	0	0
2160000069	01/10/2007	Pantalla Tripode	371	371	0	371	0	0
2160000070	01/11/2007	Mesa juntas ovalada	584	584	0	584	0	0
2160000071	01/01/2008	Mesa	466	466	0	466	0	0
2160000072	01/02/2008	Taquilla	182	182	0	182	0	0
2160000073	01/02/2008	Frigo y microondas	240	240	0	240	0	0
2160000074	01/04/2008	Sillas	3.384	3.384	0	3.384	0	0
2160000075	01/04/2008	Mesas, buck	1.137	1.137	0	1.137	0	0
2160000076	01/05/2008	Mesa	1.019	1.019	0	1.019	0	0
2160000077	01/06/2008	Sillas	254	254	0	254	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2160000078	01/06/2008 Sillas	282	282	0	282	0	0
2160000079	01/07/2008 Sillas	542	542	0	542	0	0
2160000080	01/09/2008 Sillas	1.192	1.192	0	1.192	0	0
2160000081	01/11/2008 Sillas	857	857	0	857	0	0
2160000082	01/11/2008 Sillas	823	823	0	823	0	0
2160000083	01/12/2009 Mesas	2.322	2.322	0	2.322	0	0
2160000084	01/12/2009 Mesas	1.200	1.200	0	1.200	0	0
2160000085	01/12/2009 Mesas	1.451	1.451	0	1.451	0	0
2160000086	01/12/2009 Mesas	2.563	2.563	0	2.563	0	0
2160000087	01/02/2010 Mesas	350	350	0	350	0	0
2160000088	07/06/2010 Micrófono	173	173	0	173	0	0
2160000089	01/12/2010 Sillas	617	617	0	617	0	0
2160000090	01/12/2010 Sillas	167	167	0	167	0	0
2160000091	01/01/2011 Soporte	76	76	0	76	0	0
2160000092	01/01/2011 Acristalamiento	250	250	0	250	0	0
2160000093	01/01/2011 Bancos de trabajo	767	767	0	767	0	0
2160000094	01/02/2011 Ikea ibérica	180	180	0	180	0	0
2160000095	01/02/2011 Fundas sillas	213	213	0	213	0	0
2160000096	01/03/2011 Congelador	15.851	15.851	0	15.851	0	0
2160000097	01/03/2011 Ikea	68	68	0	68	0	0
2160000098	01/06/2011 Corba	1.043	1.043	0	1.043	0	0
2160000099	01/06/2011 Media Mark	45	45	0	45	0	0
2160000100	01/09/2011 Mecalux	767	767	0	767	0	0
2160000101	01/10/2011 Camara frigorífica	6.669	6.669	0	6.669	0	0
2160000102	01/10/2011 Instalacion Camara frigorífica	850	850	0	850	0	0
2160000103	01/10/2011 Equipo Congelación	2.800	2.800	0	2.800	0	0
2160000104	01/10/2011 Abatidor temperatura	9.720	9.720	0	9.720	0	0
2160000105	01/10/2011 Envasadora al vacio	5.240	5.240	0	5.240	0	0
2160000106	01/11/2011 Media Mark	119	119	0	119	0	0
2160000107	01/03/2011 Ikea	115	115	0	115	0	0
2160000108	01/10/2012 Globalcentro	888	888	0	888	0	0
2160000109	01/11/2012 Mecalux	931	931	0	931	0	0
2160000110	01/03/2013 Mecalux	1.548	1.548	0	1.548	0	0
2160000111	01/04/2013 Cerrajería el parque	335	335	0	335	0	0
2160000112	01/07/2013 Coffrytec	12.740	12.740	0	12.740	0	0
2160000113	01/10/2013 Singladura 1/2	3.740	3.740	0	3.740	0	0
2160000114	01/10/2013 Singladura 2/2	5.610	5.610	0	5.610	0	0
2160000115	16/06/2014 Carrefour Mesas Plegables	136	136	0	136	0	0
2160000116	25/06/2014 Mecalux-Mesas	2.199	2.199	0	2.199	0	0
2160000117	07/07/2014 Mobiliario-Singladura	3.497	3.497	0	3.497	0	0
2160000118	07/07/2014 Mobiliario-Singladura	3.497	3.497	0	3.497	0	0
2160000119	01/11/2014 Microondas	45	45	0	45	0	0
2160000120	20/01/2015 Singladura	2.887	2.887	0	2.887	0	0
2160000121	30/04/2015 Coffrytec 1/2	6.520	6.520	0	6.520	0	0
2160000122	30/04/2015 Coffrytec 2/2	6.520	6.520	0	6.520	0	0
2160000123	30/05/2015 Singladura 1/2	682	682	0	682	0	0
2160000124	30/05/2015 Singladura 2/2	682	682	0	682	0	0
2160000125	01/07/2015 Aroca oficinas	3.839	3.839	0	3.839	0	0
2160000126	20/06/2015 Kaiser 1/2	209	209	0	209	0	0
2160000127	20/06/2015 Kaiser 2/2	209	209	0	209	0	0
2160000128	31/07/2015 Singladura	1.094	1.094	0	1.094	0	0
2160000129	31/08/2015 Tafetón	757	757	0	757	0	0
2160000130	06/10/2015 Aroca oficinas	214	214	0	214	0	0
2160000131	01/11/2014 Caseta	326	326	0	326	0	0
2160000132	01/01/2000 Mobiliario	6.573	6.573	0	6.573	0	0
2160000133	01/01/1997 Mobiliario	22.448	22.448	0	22.448	0	0
2160000134	01/10/2001 Lavadora	62	62	0	62	0	0
2160000135	01/10/2001 Lavadora	213	213	0	213	0	0
2160000136	01/10/2002 Microondas	17	17	0	17	0	0
2160000137	01/10/2002 Microondas	59	59	0	59	0	0
2160000138	01/10/2002 Peladora Patatas	251	251	0	251	0	0
2160000139	01/10/2002 Peladora Patatas	859	859	0	859	0	0
2160000140	01/06/2003 Ventilador	51	51	0	51	0	0
2160000141	01/06/2003 Ventilador	173	173	0	173	0	0
2160000142	01/10/2005 Lavavajillas Fagor	985	985	0	985	0	0
2160000143	01/10/2005 Lavavajillas Fagor	3.363	3.363	0	3.363	0	0
2160000144	01/11/2005 Pizarras	144	144	0	144	0	0
2160000145	01/11/2005 Pizarras	493	493	0	493	0	0
2160000146	01/12/2005 Carro con gúles	121	121	0	121	0	0
2160000147	01/12/2005 Carro con gúles	413	413	0	413	0	0
2160000148	01/12/2005 Mobiliario Gimnasio	4.530	4.530	0	4.530	0	0
2160000149	01/12/2005 Mobiliario Gimnasio	15.470	15.470	0	15.470	0	0
2160000150	01/01/2006 Mobiliario Cocina	14.675	14.675	0	14.675	0	0
2160000151	01/01/2006 Mobiliario Cocina	50.116	50.116	0	50.116	0	0
2160000154	01/01/2006 Lampara Entrada	1.089	1.089	0	1.089	0	0
2160000155	01/01/2006 Lampara Entrada	3.717	3.717	0	3.717	0	0
2160000156	01/01/2006 Mobiliario	9.683	9.683	0	9.683	0	0
2160000157	01/01/2006 Mobiliario	33.068	33.068	0	33.068	0	0
2160000158	01/01/2006 Aspiradores	139	139	0	139	0	0
2160000159	01/01/2006 Aspiradores	473	473	0	473	0	0
2160000160	01/01/2006 Mesa recepción	916	916	0	916	0	0
2160000161	01/01/2006 Mesa recepción	3.130	3.130	0	3.130	0	0
2160000162	01/01/2006 Plantas	132	132	0	132	0	0
2160000163	01/01/2006 Plantas	451	451	0	451	0	0
2160000164	01/01/2006 Plantas	50	50	0	50	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2160000165	01/01/2006 Plantas	170	170	0	170	0	0
2160000166	01/01/2006 Armarios Archivos	1.033	1.033	0	1.033	0	0
2160000167	01/01/2006 Armarios Archivos	3.529	3.529	0	3.529	0	0
2160000168	01/01/2006 Plantas	77	77	0	77	0	0
2160000169	01/01/2006 Plantas	262	262	0	262	0	0
2160000170	01/01/2006 Mobiliario	1.920	1.920	0	1.920	0	0
2160000171	01/01/2006 Mobiliario	6.556	6.556	0	6.556	0	0
2160000172	01/01/2006 Mobiliario	411	411	0	411	0	0
2160000173	01/01/2006 Mobiliario	1.404	1.404	0	1.404	0	0
2160000174	01/01/2006 Mobiliario	1.356	1.356	0	1.356	0	0
2160000175	01/01/2006 Mobiliario	4.630	4.630	0	4.630	0	0
2160000176	01/01/2006 Mobiliario	10.605	10.605	0	10.605	0	0
2160000177	01/01/2006 Mobiliario	36.216	36.216	0	36.216	0	0
2160000178	01/01/2006 Mobiliario	262	262	0	262	0	0
2160000179	01/01/2006 Mobiliario	896	896	0	896	0	0
2160000180	01/01/2006 Mobiliario	1.197	1.197	0	1.197	0	0
2160000181	01/01/2006 Mobiliario	4.088	4.088	0	4.088	0	0
2160000182	01/01/2006 Mobiliario	4.626	4.626	0	4.626	0	0
2160000183	01/01/2006 Mobiliario	15.798	15.798	0	15.798	0	0
2160000184	01/01/2006 Mobiliario	1.487	1.487	0	1.487	0	0
2160000185	01/01/2006 Mobiliario	5.079	5.079	0	5.079	0	0
2160000186	01/01/2006 Mobiliario	11.079	11.079	0	11.079	0	0
2160000187	01/01/2006 Mobiliario	37.834	37.834	0	37.834	0	0
2160000188	01/01/2006 Mobiliario	1.302	1.302	0	1.302	0	0
2160000189	01/01/2006 Mobiliario	4.448	4.448	0	4.448	0	0
2160000190	01/01/2006 Mobiliario	5.176	5.176	0	5.176	0	0
2160000191	01/01/2006 Mobiliario	17.677	17.677	0	17.677	0	0
2160000192	01/01/2006 Mobiliario	5.179	5.179	0	5.179	0	0
2160000193	01/01/2006 Mobiliario	17.685	17.685	0	17.685	0	0
2160000194	01/01/2006 Mobiliario	14.376	14.376	0	14.376	0	0
2160000195	01/01/2006 Mobiliario	49.094	49.094	0	49.094	0	0
2160000196	01/01/2006 Mobiliario	264	264	0	264	0	0
2160000197	01/01/2006 Mobiliario	901	901	0	901	0	0
2160000198	01/01/2006 Mobiliario	6.371	6.371	0	6.371	0	0
2160000199	01/01/2006 Mobiliario	21.757	21.757	0	21.757	0	0
2160000200	01/01/2006 Mobiliario	477	477	0	477	0	0
2160000201	01/01/2006 Mobiliario	1.597	1.597	0	1.597	0	0
2160000202	01/02/2006 Pizarras	41	41	0	41	0	0
2160000203	01/02/2006 Pizarras	142	142	0	142	0	0
2160000204	01/02/2006 Estores, etc	3.718	3.718	0	3.718	0	0
2160000205	01/02/2006 Estores, etc	12.697	12.697	0	12.697	0	0
2160000206	01/03/2006 Bancos Plástico	516	516	0	516	0	0
2160000207	01/03/2006 Bancos Plástico	1.763	1.763	0	1.763	0	0
2160000208	01/03/2006 Armarios	93	93	0	93	0	0
2160000209	01/03/2006 Armarios	317	317	0	317	0	0
2160000210	01/03/2006 Estanterías	117	117	0	117	0	0
2160000211	01/03/2006 Estanterías	400	400	0	400	0	0
2160000212	01/03/2006 Armarios+Percheros	245	245	0	245	0	0
2160000213	01/03/2006 Armarios+Percheros	838	838	0	838	0	0
2160000214	01/03/2006 Alfombra	12	12	0	12	0	0
2160000215	01/03/2006 Alfombra	41	41	0	41	0	0
2160000216	01/03/2006 Perchas	31	31	0	31	0	0
2160000217	01/03/2006 Perchas	105	105	0	105	0	0
2160000218	01/03/2006 Estanterías	25	25	0	25	0	0
2160000219	01/03/2006 Estanterías	86	86	0	86	0	0
2160000220	01/03/2006 Alfombra Bambu	18	18	0	18	0	0
2160000221	01/03/2006 Alfombra Bambu	61	61	0	61	0	0
2160000222	01/04/2006 Taquillas	956	956	0	956	0	0
2160000223	01/04/2006 Taquillas	3.265	3.265	0	3.265	0	0
2160000224	01/04/2006 Plataforma+espejo	230	230	0	230	0	0
2160000225	01/04/2006 Plataforma+espejo	785	785	0	785	0	0
2160000226	01/05/2006 Mesa Tenis, etc	156	156	0	156	0	0
2160000227	01/05/2006 Mesa Tenis, etc	534	534	0	534	0	0
2160000228	01/05/2006 37 Cuadros	5.031	5.031	0	5.031	0	0
2160000229	01/05/2006 37 Cuadros	17.181	17.181	0	17.181	0	0
2160000230	01/05/2006 Camilla Bobath azul	216	216	0	216	0	0
2160000231	01/05/2006 Camilla Bobath azul	738	738	0	738	0	0
2160000232	01/04/2006 Escalera + espejo	268	268	0	268	0	0
2160000233	01/04/2006 Escalera + espejo	917	917	0	917	0	0
2160000236	01/05/2006 Balones, etc	8.227	8.227	0	8.227	0	0
2160000237	01/05/2006 BALONES, ETC	6.982	7.590	0	7.580	-598	-598
2160000242	01/06/2006 Muebles entrada	432	432	0	432	0	0
2160000243	01/06/2006 Muebles entrada	1.475	1.475	0	1.475	0	0
2160000244	01/09/2006 Portería Balonmano	274	274	0	274	0	0
2160000245	01/09/2006 Portería Balonmano	934	934	0	934	0	0
2160000246	01/09/2006 Cuadros	118	118	0	118	0	0
2160000247	01/09/2006 Cuadros	404	404	0	404	0	0
2160000248	01/09/2006 Cuadros	131	131	0	131	0	0
2160000249	01/09/2006 Cuadros	449	449	0	449	0	0
2160000250	01/10/2006 Material médico	430	430	0	430	0	0
2160000251	01/10/2006 Material médico	1.468	1.468	0	1.468	0	0
2160000252	01/10/2006 Taquillas	825	825	0	825	0	0
2160000253	01/10/2006 Taquillas	2.818	2.818	0	2.818	0	0
2160000254	01/10/2006 Estores, etc	138	138	0	138	0	0
2160000255	01/10/2006 Estores, etc	472	472	0	472	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2160000256	01/10/2006 Persianilla Principes	41	41	0	41	0	0
2160000257	01/10/2006 Persianilla Principes	141	141	0	141	0	0
2160000258	01/10/2006 Postes Aluminio	223	223	0	223	0	0
2160000259	01/10/2006 Postes Aluminio	762	762	0	762	0	0
2160000260	01/12/2006 Persianilla Principes	131	131	0	131	0	0
2160000261	01/12/2006 Persianilla Principes	447	447	0	447	0	0
2160000262	01/12/2006 Mesas	383	383	0	383	0	0
2160000263	01/12/2006 Mesas	1.306	1.306	0	1.306	0	0
2160000264	01/01/2006 Estanterias	266	266	0	266	0	0
2160000265	01/01/2006 Estanterias	909	909	0	909	0	0
2160000266	01/02/2007 Mobiliario	1.027	1.027	0	1.027	0	0
2160000267	01/02/2007 Mobiliario	3.507	3.507	0	3.507	0	0
2160000268	01/02/2007 Grúa Sunlift Electrica	256	256	0	256	0	0
2160000269	01/02/2007 Grúa Sunlift Electrica	875	875	0	875	0	0
2160000272	01/09/2007 Proyector..etc	1.036	1.036	0	1.036	0	0
2160000273	01/09/2007 Proyector..etc	3.537	3.537	0	3.537	0	0
2160000274	01/09/2007 Zapateros	158	158	0	158	0	0
2160000275	01/09/2007 Zapateros	538	538	0	538	0	0
2160000276	01/10/2007 Taquillas	880	880	0	880	0	0
2160000277	01/10/2007 Taquillas	3.006	3.006	0	3.006	0	0
2160000278	01/11/2007 50 Sillas AIR Chair	905	905	0	905	0	0
2160000279	01/11/2007 50 Sillas AIR Chair	3.090	3.090	0	3.090	0	0
2160000280	01/11/2007 4 Armarios	471	471	0	471	0	0
2160000281	01/11/2007 4 Armarios	1.608	1.608	0	1.608	0	0
2160000282	01/12/2007 Mesas y sillones	543	543	0	543	0	0
2160000283	01/12/2007 Mesas y sillones	1.854	1.854	0	1.854	0	0
2160000284	01/12/2007 Tapiz	96	96	0	96	0	0
2160000285	01/12/2007 Tapiz	327	327	0	327	0	0
2160000286	01/01/2008 Mesas	428	428	0	428	0	0
2160000287	01/01/2008 Mesas	1.462	1.462	0	1.462	0	0
2160000288	01/02/2008 Taquillas	55	55	0	55	0	0
2160000289	01/02/2008 Taquillas	189	189	0	189	0	0
2160000290	01/02/2008 Mesa	78	78	0	78	0	0
2160000291	01/02/2008 Mesa	268	268	0	268	0	0
2160000292	01/02/2008 Mesa	54	54	0	54	0	0
2160000293	01/02/2008 Mesa	186	186	0	186	0	0
2160000294	01/02/2008 Armario	70	70	0	70	0	0
2160000295	01/02/2008 Armario	238	238	0	238	0	0
2160000296	01/05/2008 Cafeteria	520	520	0	520	0	0
2160000297	01/05/2008 Cafeteria	1.777	1.777	0	1.777	0	0
2160000298	01/05/2008 Mesas y Armarios	1.479	1.479	0	1.479	0	0
2160000299	01/05/2008 Mesas y Armarios	5.049	5.049	0	5.049	0	0
2160000300	01/07/2008 Armarios estantes	127	127	0	127	0	0
2160000301	01/07/2008 Armarios estantes	435	435	0	435	0	0
2160000302	01/07/2008 Muebles terraza	1.761	1.761	0	1.761	0	0
2160000303	01/07/2008 Muebles terraza	6.015	6.015	0	6.015	0	0
2160000304	01/09/2008 Sillas	176	176	0	176	0	0
2160000305	01/09/2008 Sillas	602	602	0	602	0	0
2160000306	01/10/2008 Percheros	260	260	0	260	0	0
2160000307	01/10/2008 Percheros	888	888	0	888	0	0
2160000308	01/10/2008 Persianiana	70	70	0	70	0	0
2160000309	01/10/2008 Persianiana	238	238	0	238	0	0
2160000310	01/12/2008 Muebles Equipo	2.813	2.813	0	2.813	0	0
2160000311	01/12/2008 Armarios	9.607	9.607	0	9.607	0	0
2160000312	01/01/2009 Fuente de Agua	129	129	0	129	0	0
2160000313	01/01/2009 Fuente de Agua	440	440	0	440	0	0
2160000314	01/02/2009 Mat. Deportivo	261	261	0	261	0	0
2160000315	01/02/2009 Mat. Deportivo	890	890	0	890	0	0
2160000316	01/03/2009 Mat. Deportivo	16	16	0	16	0	0
2160000317	01/03/2009 Mat. Deportivo	54	54	0	54	0	0
2160000318	01/03/2009 Varios	19	19	0	19	0	0
2160000319	01/03/2009 Varios	66	66	0	66	0	0
2160000320	01/04/2009 Ofita Salud	3.721	3.721	0	3.721	0	0
2160000321	01/04/2009 Ofita Salud	12.709	12.709	0	12.709	0	0
2160000322	01/05/2009 Atril	32	32	0	32	0	0
2160000323	01/05/2009 Atril	110	110	0	110	0	0
2160000324	01/05/2009 Perchero	51	51	0	51	0	0
2160000325	01/05/2009 Perchero	173	173	0	173	0	0
2160000326	01/11/2009 Secadora	258	258	0	258	0	0
2160000327	01/11/2009 Secadora	881	881	0	881	0	0
2160000328	01/11/2009 Varios	1.315	1.315	0	1.315	0	0
2160000329	01/11/2009 Varios	4.489	4.489	0	4.489	0	0
2160000330	01/11/2009 Camilla	164	164	0	164	0	0
2160000331	01/11/2009 Camilla	562	562	0	562	0	0
2160000332	01/11/2009 TV	300	300	0	300	0	0
2160000333	01/11/2009 TV	1.024	1.024	0	1.024	0	0
2160000334	01/11/2009 Lavadoras	514	514	0	514	0	0
2160000335	01/11/2009 Lavadoras	1.754	1.754	0	1.754	0	0
2160000336	01/05/2010 Persianas	88	88	0	88	0	0
2160000337	01/05/2010 Persianas	301	301	0	301	0	0
2160000338	01/05/2010 Persianas	249	249	0	249	0	0
2160000339	01/05/2010 Persianas	851	851	0	851	0	0
2160000340	01/07/2008 Mobiliario	1.826	1.826	0	1.826	0	0
2160000341	01/07/2008 Mobiliario	6.235	6.235	0	6.235	0	0
2160000342	01/12/2010 Mobiliario tienda	7.857	7.857	0	7.857	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2160000343	01/12/2010	Mobiliario tienda	26 830	26 830	0	26 830	0	0
2160000344	01/01/2011	TV Promocaja	464	464	0	464	0	0
2160000345	01/01/2011	TV Promocaja	1.586	1.586	0	1.586	0	0
2160000346	01/01/2011	TV Promocaja	713	713	0	713	0	0
2160000347	01/01/2011	TV Promocaja	2.434	2.434	0	2.434	0	0
2160000348	01/01/2011	Cocina	1.139	1.138	0	1.138	0	0
2160000349	01/01/2011	Cocina	3.885	3.885	0	3.885	0	0
2160000350	01/08/2011	Microfonos	21	21	0	21	0	0
2160000351	01/08/2011	Microfonos	71	71	0	71	0	0
2160000352	01/10/2011	Biombos	151	151	0	151	0	0
2160000353	01/10/2011	Biombos	514	514	0	514	0	0
2160000354	01/03/2012	Proyector...etc	409	409	0	409	0	0
2160000355	01/03/2012	Proyector...etc	1.396	1.396	0	1.396	0	0
2160000356	01/05/2012	Microfonos	104	103	1	104	1	0
2160000357	01/05/2012	Microfonos	354	354	0	354	0	0
2160000358	01/05/2012	Estores...etc	1.470	1.456	14	1.470	14	0
2160000359	01/05/2012	Estores...etc	5.021	5.021	0	5.021	0	0
2160000360	01/09/2012	Mobiliario	416	394	22	416	22	0
2160000361	01/09/2012	Mobiliario	1.421	1.421	0	1.421	0	0
2160000362	01/11/2012	Varios	154	142	12	154	12	0
2160000363	01/11/2012	Varios	526	526	0	526	0	0
2160000364	01/11/2012	Varios	87	80	7	87	7	0
2160000365	01/11/2012	Varios	299	299	0	299	0	0
2160000366	01/11/2012	Microfonos	33	30	3	33	3	0
2160000367	01/11/2012	Microfonos	111	111	0	111	0	0
2160000368	01/11/2012	Varios	1.012	931	81	1.012	81	0
2160000369	01/11/2012	Varios	3.455	3.455	0	3.455	0	0
2160000370	01/11/2012	Varios	66	61	5	66	5	0
2160000371	01/11/2012	Varios	226	226	0	226	0	0
2160000372	01/12/2012	Varios	90	82	8	90	8	0
2160000373	01/12/2012	Varios	309	309	0	309	0	0
2160000374	01/12/2012	Varios	483	439	44	483	44	0
2160000375	01/12/2012	Varios	1.650	1.650	0	1.650	0	0
2160000376	01/01/2013	Armarios	2.195	1.970	220	2.190	225	5
2160000377	01/01/2013	Armarios	7.496	7.496	0	7.496	0	0
2160000378	01/01/2013	Varios Gimnasio	697	626	70	696	71	2
2160000379	01/01/2013	Varios Gimnasio	2.381	2.381	0	2.381	0	0
2160000380	01/01/2013	Varios	735	660	74	733	75	2
2160000381	01/01/2013	Varios	2.510	2.510	0	2.510	0	0
2160000382	01/01/2013	Mobiliario	6.919	6.211	692	6.903	708	16
2160000383	01/01/2013	Mobiliario	23.628	23.628	0	23.628	0	0
2160000384	01/01/2013	Sala Multisensorial	2.718	2.440	272	2.712	278	6
2160000385	01/01/2013	Sala Multisensorial	9.281	9.281	0	9.281	0	0
2160000386	01/01/2013	Mesas	1.659	1.489	166	1.655	170	4
2160000387	01/01/2013	Muebles varios	5.664	5.664	0	5.664	0	0
2160000388	01/01/2013	Lampara	59	53	6	59	6	0
2160000389	01/01/2013	Lampara	201	201	0	201	0	0
2160000390	01/07/2013	CMB	14	13	1	14	2	0
2160000391	01/07/2013	CMB	49	49	0	49	0	0
2160000392	01/07/2013	CMB	101	84	10	94	17	7
2160000393	01/07/2013	CMB	343	343	0	343	0	0
2160000394	01/10/2013	Mobiliario	125	125	0	125	0	0
2160000395	01/10/2013	Mobiliario	428	428	0	428	0	0
2160000396	01/10/2013	Mobiliario	793	793	0	793	0	0
2160000397	01/10/2013	Mobiliario	2.710	2.710	0	2.710	0	0
2160000398	01/10/2013	Mobiliario	5.693	5.693	0	5.693	0	0
2160000399	01/10/2013	Mobiliario	19.442	19.442	0	19.442	0	0
2160000400	01/10/2013	Mobiliario	122	122	0	122	0	0
2160000401	01/10/2013	Mobiliario	416	416	0	416	0	0
2160000402	01/10/2013	Mobiliario	287	287	0	287	0	0
2160000403	01/10/2013	Mobiliario	979	979	0	979	0	0
2160000404	01/11/2013	Mobiliario	30	30	0	30	0	0
2160000405	01/11/2013	Mobiliario	104	104	0	104	0	0
2160000406	01/11/2013	Mobiliario	34	34	0	34	0	0
2160000407	01/11/2013	Mobiliario	114	114	0	114	0	0
2160000408	01/12/2013	Mobiliario	659	659	0	659	0	0
2160000409	01/12/2013	Mobiliario	2.249	2.249	0	2.249	0	0
2160000410	02/12/2013	Mobiliario	11.409	11.409	0	11.409	0	0
2160000411	02/12/2013	Mobiliario	38.963	38.963	0	38.963	0	0
2160000412	01/01/2014	Telefonia	266	266	0	266	0	0
2160000413	01/01/2014	Telefonia	907	907	0	907	0	0
2160000414	01/01/2014	Telefonia	2.449	2.448	1	2.449	1	0
2160000415	01/01/2014	Telefonia	8.364	8.364	0	8.364	0	0
2160000416	01/02/2014	Espejos C.D	90	90	0	90	0	0
2160000417	01/02/2014	Espejos C.D	306	306	0	306	0	0
2160000418	01/03/2014	Armarios	248	248	0	248	0	0
2160000419	01/03/2014	Armarios	847	847	0	847	0	0
2160000420	01/03/2014	Lavadora	68	68	0	68	0	0
2160000421	01/03/2014	Lavadora	231	231	0	231	0	0
2160000422	01/04/2014	Mobiliario	2.015	2.015	0	2.015	0	0
2160000423	01/04/2014	Mobiliario	6.880	6.880	0	6.880	0	0
2160000424	01/09/2014	Mobiliario	259	248	11	259	11	0
2160000425	01/09/2014	Mobiliario	885	848	37	885	37	0
2160000426	01/09/2014	Mobiliario	1.032	989	43	1.032	43	0
2160000427	01/09/2014	Mobiliario	3.525	3.378	147	3.525	147	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2160000428	01/09/2014	Mobiliario	247	237	10	247	10	0
2160000429	01/09/2014	Mobiliario	845	810	35	845	35	0
2160000430	01/09/2014	Mobiliario	1.870	1.792	78	1.870	78	0
2160000431	01/09/2014	Mobiliario	356	341	15	356	15	0
2160000432	01/09/2014	Mobiliario	1.214	1.163	51	1.214	51	0
2160000433	01/09/2014	Mobiliario	289	277	12	289	12	0
2160000434	01/09/2014	Mobiliario	987	946	41	987	41	0
2160000435	01/10/2014	Mobiliario	18.467	17.542	925	18.467	925	0
2160000436	01/10/2014	Mobiliario	3.376	3.207	169	3.376	169	0
2160000437	01/11/2014	Mobiliario	476	448	28	476	28	0
2160000438	01/11/2014	Mobiliario	1.624	1.529	95	1.624	95	0
2160000439	18/02/2015	Mobiliario	1.949	1.786	163	1.949	163	0
2160000440	10/03/2015	Mobiliario	351	319	32	351	32	0
2160000441	10/03/2015	Mobiliario	820	745	75	820	75	0
2160000442	13/03/2015	Mobiliario	282	256	26	282	26	0
2160000443	13/05/2015	Caja Fuerte	384	342	38	384	42	3
2160000444	13/05/2015	Caja Fuerte	1.310	1.168	131	1.299	142	11
2160000445	30/05/2015	Biombo de cristal	90	81	9	90	10	1
2160000446	30/05/2015	Biombo de cristal	309	275	31	306	33	3
2160000447	01/06/2015	Mesas y sillas POOL	1.675	1.479	168	1.647	196	28
2160000448	01/06/2015	Mesas y sillas POOL	5.720	5.052	572	5.625	668	96
2160000449	01/06/2015	Panel de Cristal	96	84	10	94	11	2
2160000450	01/06/2015	Panel de Cristal	326	288	33	321	38	5
2160000451	15/09/2015	Microondas	16	13	2	15	2	1
2160000452	15/09/2015	Microondas	53	46	5	51	8	2
2160000453	01/11/2015	TV	407	343	41	384	65	24
2160000454	01/11/2015	TV	1.392	1.171	139	1.310	221	81
2160000455	01/11/2014	Mobiliario	313	295	18	313	18	0
2160000456	01/11/2014	Mobiliario	1.048	987	61	1.048	61	0
2160000457	13/11/2015	Con luz propia	7.771	6.540	777	7.317	1.232	454
2160000458	13/11/2015	Con luz propia	18.132	15.259	1.813	17.072	2.873	1.060
2160000459	19/11/2015	Aroca	535	450	53	504	85	31
2160000460	27/11/2015	Media Markt	59	50	6	56	9	3
2160000461	31/12/2015	SILLAS MESAS ARMARIOS	3.491	3.491	0	3.491	0	0
2160000462	18/01/2016	SILLON NARANJA SINGLADURA	547	449	55	504	98	44
2160000463	04/03/2016	CAJON CON RUEDAS SINGLADUR	142	114	14	129	27	13
2160000464	04/03/2016	CAJON CON RUEDAS SINGLADURA	142	114	14	129	27	13
2160000465	12/04/2016	CAJON CON RUEDAS SINGLADURA	142	113	14	127	29	15
2160000467	30/04/2016	MESAS, CAJONERAS	6.017	4.767	602	5.369	1.250	648
2160000468	11/05/2016	CUBETA RUEDAS 3 CAJONES	146	115	15	130	31	16
2160000469	09/09/2016	MOBILIARIO IKEA	162	122	16	139	39	23
2160000470	26/09/2016	MOBILIARIO SINGLADURA	142	106	14	121	35	21
2160000471	05/10/2016	CUBETA	142	106	14	120	36	21
2160000472	05/10/2016	MOBILIARIO	2.781	2.083	278	2.361	698	420
2160000473	18/10/2016	SILLA	160	119	16	135	41	25
2160000474	18/10/2016	MESAS Y SILLAS	615	458	61	520	157	95
2160000475	20/12/2016	ARCHIVADOR 4 CAJONES	380	277	38	315	103	65
2160000476	01/01/2017	CUBETA 3 CAJONES	142	103	14	117	39	25
2160000477	23/01/2017	RETEÑEDORES ESTANTES DE 50	16.209	11.898	1.621	13.519	4.311	2.690
2160000478	02/02/2017	SILLAS + ARMARIOS PULL	2.029	1.453	203	1.656	576	373
2160000479	28/02/2017	PERCHERO PORTATIL	137	97	14	111	40	26
2160000480	01/03/2017	MESA Y SILLAS DESPACHO A.CAM.	556	394	56	449	162	106
2160000481	07/04/2017	BASE POSTES	228	159	23	182	69	46
2160000482	30/04/2017	CAJA FUERTE	488	337	49	386	150	101
2160000483	04/06/2017	MOBILIARIO PULL	9.022	6.159	902	7.061	2.863	1.961
2160000484	22/06/2017	2 TAQUILLAS	395	268	40	307	127	88
2160000485	08/08/2017	ESTANTERIAS	611	406	61	467	205	144
2160000486	19/10/2017	ESTANTERIAS MECALUX	29.578	19.296	2.958	22.254	10.282	7.324
2160000487	19/10/2017	ESTANTERIA MECALUX	1.425	919	142	1.061	505	363
2160000488	01/12/2017	CAMA EVOLUTION	1.997	1.265	200	1.464	732	532
2160000489	04/12/2017	ESTANTERIAS	218	138	22	160	80	58
2160000493	29/12/2017	2 ARMARIOS DE ALUMINIO	1.694	1.060	169	1.229	634	485
2160000494	28/12/2017	MOBILIARIO C.OCCUP (IKEA)	210	131	21	152	79	58
2160000495	01/01/2018	CUBETA 3 CAJONES	269	168	27	195	101	74
2160000496	19/02/2018	SILLA	227	138	23	161	88	65
2160000497	18/04/2018	Armario blanco	99	59	10	69	40	30
2160000498	23/04/2018	Silla	167	99	17	116	68	51
2160000499	01/06/2018	ARMARIO EXPOSITOR ABATIDOR PLUS PREMIER	1.815	1.059	182	1.241	756	574
2160000500	29/05/2018	SILLA CLICK RESPALDO ALTO SINGLADURA	191	112	19	131	79	60
2160000501	13/07/2018	RPV CONCORD PROSEGUR	968	554	97	650	414	318
2160000502	20/07/2018	TAQUILLAS 15 PUERTAS SINGLADURA	1.204	687	120	807	518	397
2160000503	20/07/2018	TAQUILLAS 15 PUERTAS SINGLADURA	2.711	1.545	271	1.816	1.165	894
2160000504	24/08/2018	SILLAS SINGLADURA	2.681	1.502	268	1.770	1.178	930
2160000505	24/08/2018	SILLAS SINGLADURA	769	431	77	508	338	261
2160000506	24/08/2018	TAQUILLAS SINGLADURA	502	281	50	332	221	170
2160000507	07/09/2018	3 SILLAS Y ARMARIO SINGLADURA	480	267	48	315	213	165
2160000508	07/09/2018	3 SILLAS Y ARMARIO SINGLADURA	405	225	41	266	180	139
2160000509	13/09/2018	1 CUADRO ARTEDECOR	84	47	8	55	37	29
2160000510	17/09/2018	6 SILLAS CON RUEDAS SINGLADURA	1.171	649	117	766	522	405
2160000511	25/09/2018	ARMARIO METALICO SINGLADURA	119	66	12	78	53	41
2160000512	18/10/2018	ESTANTERIA PLUS PREMIER	7.197	3.925	720	4.645	3.272	2.552
2160000513	26/10/2018	SILLA RESPALDO SINGLADURA	390	212	39	251	178	139
2160000514	26/10/2018	ARMARIO METALICO SINGLADURA	2.713	1.474	271	1.745	1.239	968
2160000515	26/10/2018	15 TAQUILLAS CON PUERTAS SINGLADURA	2.380	1.293	238	1.531	1.087	849

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2160000516	31/10/2018	15 TAQUILLAS SINGLADURA	1 190	645	119	764	545	426
2160000517	07/11/2018	TABURETE 220 POLIAMIDA RUEDAS TORRES I	135	73	13	86	62	48
2160000518	07/11/2018	Sillas acondicionamiento Sala Paco Pino	4.155	2.243	416	2.659	1.912	1.496
2160000519	15/11/2018	MESA 166R CROMADA	281	151	28	179	130	102
2160000520	15/11/2018	SILLA AZUL ALMACÉN	191	103	19	122	88	69
2160000521	16/11/2018	Mampara/Bomba Sala Paco Pino	5.018	2.697	502	3.199	2.321	1.819
2160000522	26/11/2018	BALANZA MARTE 10	2.498	1.336	250	1.585	1.162	912
2160000523	26/11/2018	ACOMETIDA ELECTRICA	80	43	8	51	37	29
2160000524	28/11/2018	TAQUILLAS ALTAS OPCIÓN 1 PACO PINO	1.785	954	179	1.132	832	653
2160000525	28/11/2018	TAQUILLAS PACO PINO	2.402	1.283	240	1.523	1.119	879
2160000526	06/12/2018	Vinilo pizarra blanca	616	333	62	394	283	222
2160000527	20/11/2018	TV Hitachi 55" 4k Smart TV	480	257	48	305	222	174
2160000528	20/12/2018	MOBILIARIO	1 254	662	125	788	592	466
2160000529	21/12/2018	MOBILIARIO ARMARIO METALICO	3 211	1.695	321	2.016	1.516	1.195
2160000530	25/01/2019	MOBILIARIO CORNER CEMEX	1.540	798	154	952	742	588
2160000531	18/02/2019	MOBILIARIO CORNER IQVIA	2 048	1.048	205	1.253	1.000	795
2160000532	20/02/2019	MOBILIARIO CORNER ALTRAN	1 791	916	179	1.095	876	696
2160000533	21/02/2019	MOBILIARIO CORNER IQVIA	225	115	23	137	110	88
2160000534	28/02/2019	MOBILIARIO CORNER IQVIA	263	134	26	160	129	103
2160000535	01/03/2019	TABURETE ALMACÉN	137	70	14	83	67	54
2160000536	07/03/2019	MOBILIARIO SALAS 1 Y 2	474	240	47	287	234	186
2160000537	14/03/2019	CORNER CEMEX	1 222	617	122	739	605	483
2160000538	14/03/2019	CORNER CARLSON	1 250	631	125	756	619	494
2160000539	18/03/2019	CORNER ALTRAN	380	191	38	229	188	150
2160000540	09/04/2019	CORNER CARLSON	224	112	22	134	112	90
2160000541	30/04/2019	NUOVA COCINA CATERING	247.540	121.809	24.754	146.563	125.731	100.977
2160000542	14/05/2019	MESA Y ARMARIO SINGLADURA	276	135	28	162	141	114
2160000543	14/05/2019	ARMARIO METALICO SINGLADURA	321	157	32	189	164	132
2160000544	14/05/2019	2 SILLAS CON RESPALDO SINGLADURA	381	186	38	224	195	157
2160000545	29/05/2019	ESTANTERIA FOODSAT	699	338	70	408	360	291
2160000546	03/05/2019	MESA Y BUCK SINGLADURA	721	350	71	421	361	290
2160000547	10/06/2019	SOFA, BANCOS Y MESAS	1 094	526	109	636	568	459
2160000548	14/06/2019	MOBILIARIO CORNER BE ONE	2.045	981	205	1.186	1.064	859
2160000549	24/06/2019	MOBILIARIO CORNER BE ONE	7.893	3.765	789	4.554	4.127	3.338
2160000550	17/06/2019	MOBILIARIO SALA DE LA JUSTICIA	3 985	1.908	398	2.307	2.076	1.678
2160000551	18/06/2019	MOBILIARIO AULA DEL FUTURO	987	473	99	571	515	416
2160000552	01/07/2019	CORNER BE ONE	1.872	889	187	1.077	983	795
2160000553	17/07/2019	MESA + SILLAS SALA I	797	375	80	455	422	342
2160000554	17/07/2019	ESTANTERIAS CD	138	65	14	79	73	59
2160000555	31/07/2019	CORNER BE ONE	2.452	1.145	245	1.390	1.307	1.062
2160000556	01/08/2019	CAJA FUERTE "PLUS PREMIER"	166	77	17	94	88	72
2160000557	01/08/2019	ARMARIO NEUTRO PLUS PREMIER	1 106	516	111	627	590	479
2160000558	25/08/2019	1 MESA Y 4 SILLONES	1.021	470	102	572	551	449
2160000559	13/09/2019	6 TABURETES Y SILLA TERRAZA SINGLADURA	1 599	727	160	887	872	712
2160000560	01/10/2019	MOBILIARIO CAFETERIA VICALVARO	9.285	4.178	928	5.107	5.107	4.178
2160000561	28/10/2019	MESA Y SILLAS DESPACHO	554	245	55	301	309	254
2160000562	31/10/2019	ARMARIOS	1 039	453	104	563	580	476
2160000563	18/11/2019	ARMARIO PLUS PREMIER	979	427	98	525	551	453
2160000564	20/12/2019	CORNER BE ONE JOSEFA VALCARCE	14 212	6.095	1.421	7.506	8.127	6.706
2160000565	24/12/2019	VINILOS CORNER BE ONE JOSEFA VALCARCE	1 759	751	176	927	1.008	832
2160000566	01/02/2020	CORNER SECURITAS	15.684	6.531	1.568	8.099	9.154	7.585
2160000567	10/02/2020	CORNER SECURITAS DECORACIÓN	1.242	514	124	658	728	604
2160000568	14/09/2020	MAMPARAS ANTICONTAGIO MOSTRADOR	315	112	32	143	203	172
2160000569	31/10/2020	MESA JUNTAS SIGMA	408	139	41	180	268	227
2160000570	05/11/2020	ARMARIO PROD INFLAMABLES	787	268	79	346	519	440
2160000571	30/12/2020	MESA PLEGABLE	1.104	359	110	470	745	634
2160000572	14/12/2020	MESA JUNTAS	408	134	41	175	273	232
2160000573	14/12/2020	MESA NET PLEGABLE	930	307	93	400	623	530
2160000574	04/02/2021	MOBILIARIO CENTRO DE FORMACIÓN	160	51	16	67	109	93
2160000575	07/02/2021	Lavadora Piso Ventila	194	61	19	81	133	114
2160000576	22/02/2021	SILLONES SALA ALEGRÍA	3.346	1.039	335	1.374	2.307	1.972
2160000577	05/04/2021	ARMARIO MELAMINA	468	0	0	0	468	468
2160000578	04/05/2021	2 ARMARIOS SINGLADURA	612	178	61	240	434	373
2160000579	28/05/2021	13 SILLAS SINGLADURA	2.441	695	244	939	1.747	1.502
2160000580	28/05/2021	8 SILLAS SINGLADURA	1.502	428	150	578	1.075	925
2160000581	29/07/2021	ARMARIO PARA PORTATILES HORIZO	780	209	78	287	572	494
2160000582	15/09/2021	SILLA CON RESPALDO SINGLADURA	976	248	98	346	727	630
2160000583	07/10/2021	MOBILIARIO AULA DEL FUTURO	5.401	1.342	540	1.882	4.059	3.519
2160000584	07/10/2021	Silla Pool	488	121	49	170	367	318
2160000585	14/10/2021	Mesa y Sillas	850	209	85	294	640	555
2160000587	16/12/2021	MOBILIARIO COL REFOR. ESPECIALES	28.563	6.548	2.856	9.404	22.015	19.159
2160000588	30/12/2021	MESA Y SILLAS SINGLADURA	1.581	356	158	515	1.225	1.067
2160000589	05/01/2022	Cubiertas Mesas Sala Manipulados APPCC TORRES	3.371	754	337	1.091	2.617	2.279
2160000590	01/02/2022	ESTORES ENROLLABLES COLEGIO	2.067	1.118	517	1.634	949	492
2160000591	19/04/2022	Diseño Corner Gorgea y Adequa	1.240	242	124	366	998	874
2160000592	20/05/2022	SILLA	226	42	23	65	183	161
2160000593	26/07/2022	ARMARIOS SROYE	365	61	37	98	303	267
2160000594	26/07/2022	MOBILIARIO PROYECTO OASIS	4.942	832	494	1.327	4.110	3.616
2160000595	01/08/2022	Mobiliario Recepción	635	106	63	169	529	465
2160000596	31/12/2022	FRIGORIFICO CD	207	26	21	47	181	161
2160000597	29/12/2022	ARMARIO PORTATILES CF	817	103	82	184	714	632
2160000598	30/01/2023	16 SILLAS Y BRAZOS REGULABLES SINGLADURA	3.755	439	375	814	3.316	2.940
2160000599	22/02/2023	45 SILLAS PERCHEROS MOSTRADOR MESA	8.320	920	832	1.752	7.400	6.568
2160000600	06/03/2023	MESA MURAL DE TRABAJO	2.591	277	259	537	2.313	2.054
2160000601	29/03/2023	MOBILIARIO SILLAS MESAS	4.203	4.203	0	4.203	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2160000602	29/03/2023	MESAS SILLAS SINGLADURA	8.710	8.710	0	8.710	0	0
2160000603	02/04/2023	MATERIAL TERAPIAS	2.137	214	214	427	1.923	1.709
2160000604	28/04/2023	CORTINA MANUAL VENTANA	3.210	297	321	618	2.912	2.591
2160000605	05/05/2023	MOBILIARIO UDC GRAN VÍA DEL ESTE 34	6.737	611	674	1.285	6.126	5.452
2160000606	05/05/2023	MOBILIARIO AT VICALVARO	1.376	125	138	262	1.251	1.113
2160000607	05/05/2023	TAQUILLAS FUNDACION	1.487	135	149	284	1.352	1.203
2160000608	10/05/2023	MOBILIARIO AT VICALVARO	1.419	127	142	269	1.293	1.151
2160000609	16/05/2023	MOBILIARIO AT VICALVARO	8.765	769	876	1.645	7.996	7.120
2160000610	07/06/2023	MOBILIARIO SINGLADURA	7.488	612	749	1.361	6.876	6.127
2160000611	01/12/2023	TAQUILLAS	1.099	37	110	147	1.062	952
2160000612	18/12/2023	MESA NET PLEGABLE	453	13	45	58	440	395
2160000613	18/12/2023	Silla Click respaldo alto con cabecero	2.563	74	256	330	2.490	2.234
2160000614	18/12/2023	Silla Click respaldo alto	1.879	54	188	242	1.825	1.637
2160000615	19/12/2023	Silla Arco apilable 4 patas	2.708	77	271	348	2.631	2.361
2160000616	20/12/2023	Silla Click respaldo alto con cabecero	2.243	63	224	287	2.180	1.956
2160000616	01/01/2024	Mobiliario BuenaFuente	5.441	5.892	224	6.116	2.549	2.325
2160000617	15/02/2024	CARRO CATERING POOL	2.002	25	200	225	1.977	1.777
2160000618	01/01/2024	SILLAS BUENAFUENTE	5.581	462	1.860	2.323	5.119	3.258
2160000619	01/01/2024	MOBILIARIO VARIO	27.929	0	3.723	3.723	27.929	24.206
2160000620	11/04/2024	SILLAS DIGITAL DATA	2.506	0	244	244	0	2.262
2160000621	08/05/2024	Silla Pepper sin brazos	1.975	0	177	177	0	1.797
2160000622	13/05/2024	MESAS GD	1.628	0	144	144	0	1.484
2160000623	30/05/2024	CARRITO VENTA	564	0	47	47	0	517
2160000624	30/05/2024	CARRITO CAT	1.843	0	155	155	0	1.689
2160000625	01/06/2024	REFORMA LOCAL RETIRO	7.179	0	598	598	0	6.581
2160000626	06/06/2024	MESA TRAM	494	0	40	40	0	453
2160000627	14/06/2024	COJINES PARA GRADAS	1.125	0	90	90	0	1.035
2160000628	17/06/2024	TABURETES TORRES	763	0	60	60	0	703
2160000629	17/06/2024	ESPEJO RETIRO	1.200	0	95	95	0	1.105
2160000630	05/09/2024	SILLON RECLINABLE CON MASAJE	3.632	0	207	207	0	3.425
2160000631	12/09/2024	TAQUILLA METALICA ECOC25/2	638	0	35	35	0	603
2160000632	01/10/2024	ARMARIO METÁLICO	452	0	23	23	0	429
2160000633	21/10/2024	TABIQUE DESMONTABLE	2.562	0	114	114	0	2.448
2160000634	30/10/2024	ARMARIO CRL	765	0	32	32	0	733
2160000635	30/10/2024	PERCHERO RETIRO	922	0	39	39	0	883
2160000636	01/11/2024	CARRITO ESTÁNDAR	1.843	0	76	76	0	1.767
2160000637	08/11/2024	ARMARIO BAJO	360	0	14	14	0	346
2160000638	12/11/2024	CARRO DE MADERA NATURAL	996	0	38	38	0	958
2160000639	05/12/2024	MESAS DE ALUMINIO	1.297	0	42	42	0	1.256
2160000640	18/12/2024	SILLA Y BRAZO REGULABLE	267	0	8	8	0	260
2160000641	20/12/2024	SILLAS RESPALDO ALTO	2.563	0	72	72	0	2.492
2160000642	31/01/2025	ARMARIO METALICO 198X95X42	543	0	9	9	0	534
2160000643	10/02/2025	MOBILIARIO CORNER FERROVIAL	512	0	7	7	0	505
2160000644	01/03/2025	MOBILIARIO PUFF Y ARCÓN ALMACENAJE ACOLCHADO	1.211	0	10	10	0	1.200
2160000645	06/03/2025	SILLAS CLICK ERGONOMICAS	2.819	0	20	20	0	2.799
2160000646	14/03/2025	AMPLIACIÓN SISTEMA CÁMARAS SEGURIDAD TORRES 1	2.282	0	11	11	0	2.270
415 Mobiliario			1.470.751	1.414.911	10.248	2.411.579	166.341	15.034

CÓDIGO	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	VALOR DIFERENCIA	VALOR DIFERENCIA	VALOR DIFERENCIA	VALOR DIFERENCIA
2170000001	30/11/1995	Sistema AS 400	77.101	77.101	0	77.101	0	0
2170000002	11/12/1995	F-6485	7.781	7.781	0	7.781	0	0
2170000003	07/06/1996	fra 7184	646	646	0	646	0	0
2170000004	01/11/1997	Pentium 200.64MB	1.097	1.097	0	1.097	0	0
2170000005	02/11/1997	Imp.Epson LX-1050	384	384	0	384	0	0
2170000006	03/11/1997	Tendido Red 10 Base T	1.250	1.250	0	1.250	0	0
2170000007	04/11/1997	Ordenador IPA/133	739	739	0	739	0	0
2170000008	05/11/1997	Ordenador IPA/134	739	739	0	739	0	0
2170000009	06/11/1997	Ordenador IPA/200 Pent.	1.905	1.905	0	1.905	0	0
2170000010	07/11/1997	HUB Ethernet-8	180	180	0	180	0	0
2170000011	08/11/1997	Tarjeta Red BMC/RJ 45	799	799	0	799	0	0
2170000012	30/06/1997	Imp.HP Deskjet 690	252	252	0	252	0	0
2170000013	01/05/1998	Ram+Tarjetas	303	303	0	303	0	0
2170000014	02/05/1998	Paca Base Pentium 100	126	126	0	126	0	0
2170000015	01/10/1998	Kit memoria Ram 64Mb	186	186	0	186	0	0
2170000016	05/05/1998	Ram+Disquetera	141	141	0	141	0	0
2170000017	10/09/1999	Ordenador PII-400	577	577	0	577	0	0
2170000018	10/09/1999	Ordenador PII-401	577	577	0	577	0	0
2170000019	10/09/1999	Ordenador PII-402	577	577	0	577	0	0
2170000020	10/09/1999	Ordenador PII-403	577	577	0	577	0	0
2170000021	21/09/1999	Servidor PIII-450	1.082	1.082	0	1.082	0	0
2170000022	01/09/1999	PentiumII	691	691	0	691	0	0
2170000023	14/01/2000	Impresora HP 895	243	243	0	243	0	0
2170000024	24/02/2000	Impresora OKI	360	360	0	360	0	0
2170000025	03/03/2000	3 Pentium	1.314	1.314	0	1.314	0	0
2170000026	03/03/2000	3 Pentium	1.314	1.314	0	1.314	0	0
2170000027	03/03/2000	3 Pentium	1.314	1.314	0	1.314	0	0
2170000028	01/06/2000	Diseño Código Barras	10.172	10.172	0	10.172	0	0
2170000029	17/12/1999	Ordenador 500i	1.152	1.152	0	1.152	0	0
2170000030	04/12/2000	1 back ups pro 1000VA	420	420	0	420	0	0
2170000031	04/12/2000	Grabadora HP 8230E	237	237	0	237	0	0
2170000032	01/01/2001	Impresora Epson LQ-2180	721	721	0	721	0	0
2170000033	01/04/2001	1 Ordenador pentium III	568	568	0	568	0	0
2170000034	01/04/2001	1 Sistema alimentador	240	240	0	240	0	0
2170000035	01/06/2001	Impresora-Produccion	418	418	0	418	0	0
2170000037	01/06/2001	Servidor	601	601	0	601	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

217000038	01/09/2001 S.V Memory	634	634	0	634	0	0
217000039	01/09/2001 S.V Memory	634	634	0	634	0	0
217000040	01/09/2001 S.V Memory	634	634	0	634	0	0
217000041	01/11/2001 Type	376	376	0	376	0	0
217000042	01/01/2002 S.V Memory	87	87	0	87	0	0
217000043	01/02/2002 Pentium 4 20 GB cd	751	751	0	751	0	0
217000044	01/02/2002 Pentium 4 20 GB cd	751	751	0	751	0	0
217000045	01/02/2002 CDRW 16X-grabador	96	96	0	96	0	0
217000046	01/02/2002 CDRW 16X-grabador	96	96	0	96	0	0
217000047	01/09/2002 Placa base+micro..etc	355	355	0	355	0	0
217000048	01/06/2003 Impresora hp 1150	325	325	0	325	0	0
217000049	01/09/2003 Ordenador Pentium IV	565	565	0	565	0	0
217000050	01/10/2003 Orden.XTREM PLUS	693	693	0	693	0	0
217000051	01/10/2003 Orden.XTREM PLUS	693	693	0	693	0	0
217000052	01/10/2003 Orden.XTREM PLUS	693	693	0	693	0	0
217000053	01/10/2003 Orden.XTREM PLUS	693	693	0	693	0	0
217000054	01/10/2003 Orden.XTREM PLUS	693	693	0	693	0	0
217000055	01/06/2004 Pentium 4 20 GB cd	460	460	0	460	0	0
217000056	01/11/2004 ESP+FS	664	664	0	664	0	0
217000057	01/01/2005 Hp laserjet 1320 Impresora	332	332	0	332	0	0
217000058	01/09/2005 Switch 24 puertos	245	245	0	245	0	0
217000059	01/11/2005 Fotocopiadora Scanner	85	85	0	85	0	0
217000060	01/02/2006 LG Electronics	43	43	0	43	0	0
217000061	01/02/2006 Disco Duro de Seguridad	69	69	0	69	0	0
217000062	01/02/2006 Sai.Bck-Ups	209	209	0	209	0	0
217000063	01/02/2006 Switch 24 puertos	245	245	0	245	0	0
217000064	01/04/2008 Impresoras	300	300	0	300	0	0
217000065	01/06/2008 Servidor Algate	2.398	2.398	0	2.398	0	0
217000066	01/06/2008 Media Markt	213	213	0	213	0	0
217000067	01/01/2009 4 RATONES	22	22	0	22	0	0
217000068	13/10/2009 LECTOR DVD	68	68	0	68	0	0
217000069	12/01/2009 SMART UPS 2200VA	799	799	0	799	0	0
217000070	01/04/2010 Impresoras	564	564	0	564	0	0
217000071	01/04/2010 Discos 2ª mano	375	375	0	375	0	0
217000072	01/04/2010 Lectos DVD	42	42	0	42	0	0
217000073	01/04/2010 Samsung	164	164	0	164	0	0
217000074	01/05/2010 Libertel	51	51	0	51	0	0
217000075	01/09/2011 0	129	129	0	129	0	0
217000076	01/11/2010 Planetronic	200	200	0	200	0	0
217000077	01/03/2012 Ordenadores	1.240	1.240	0	1.240	0	0
217000078	01/05/2012 Cámara digital Marketing	91	91	0	91	0	0
217000079	01/10/2012 Globalcentro	510	510	0	510	0	0
217000080	01/10/2012 Globalcentro	116	116	0	116	0	0
217000081	01/10/2012 PCV	680	680	0	680	0	0
217000082	01/10/2012 PCV	223	223	0	223	0	0
217000083	01/11/2012 Media Markt	226	226	0	226	0	0
217000084	01/11/2012 PCV	83	83	0	83	0	0
217000085	01/02/2013 PCV 1/2	37	37	0	37	0	0
217000086	01/02/2013 PCV 2/2	37	37	0	37	0	0
217000087	01/03/2013 PCV	74	74	0	74	0	0
217000088	01/03/2013 Terminal Carlson	985	985	0	985	0	0
217000089	01/09/2013 Solutia 1/2	1.407	1.407	0	1.407	0	0
217000090	01/09/2013 Solutia 2/2	603	603	0	603	0	0
217000091	01/10/2013 Solutia 1/2	135	135	0	135	0	0
217000092	01/10/2013 Solutia 2/2	135	135	0	135	0	0
217000093	01/10/2013 Solutia	133	133	0	133	0	0
217000094	01/10/2013 Solutia	133	133	0	133	0	0
217000095	01/10/2013 Solutia	402	402	0	402	0	0
217000096	01/11/2013 Optima Resea	391	391	0	391	0	0
217000097	01/11/2013 Optima Resea	6.000	6.000	0	6.000	0	0
217000098	01/11/2013 Pple Reail	743	743	0	743	0	0
217000099	01/02/2014 PCV	320	320	0	320	0	0
217000100	01/02/2014 PCV	105	105	0	105	0	0
217000101	01/03/2014 PCV	412	412	0	412	0	0
217000102	01/03/2014 PCV	370	370	0	370	0	0
217000103	01/03/2014 PCV	370	370	0	370	0	0
217000104	01/03/2014 PCV	370	370	0	370	0	0
217000105	01/03/2014 PCV	370	370	0	370	0	0
217000106	01/03/2014 PCV	541	541	0	541	0	0
217000107	01/03/2014 PCV	541	541	0	541	0	0
217000108	01/03/2014 PCV	390	390	0	390	0	0
217000109	01/04/2014 PCV 1/2	261	261	0	261	0	0
217000110	01/04/2014 PCV 1/2	261	261	0	261	0	0
217000111	28/04/2014 PCV 1/2	261	261	0	261	0	0
217000112	28/04/2014 PCV 1/2	261	261	0	261	0	0
217000113	12/05/2014 PCV	385	385	0	385	0	0
217000114	19/05/2014 PCV	521	521	0	521	0	0
217000115	10/06/2014 RPC Solutions	36	36	0	36	0	0
217000116	06/06/2014 Amazon	134	134	0	134	0	0
217000117	22/06/2014 Kekom	1.500	1.500	0	1.500	0	0
217000118	26/06/2014 Ordenador Portatil	932	932	0	932	0	0
217000119	01/07/2014 PCV	400	400	0	400	0	0
217000120	03/07/2014 PCV Carmen Vidaurreta	521	521	0	521	0	0
217000121	15/07/2014 PCV	37	37	0	37	0	0
217000122	18/07/2014 PCV	537	537	0	537	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000123	18/07/2014 PCV	420	420	0	420	0	0
2170000124	18/07/2014 PCV	38	38	0	38	0	0
2170000125	29/08/2014 PCV	1.175	1.175	0	1.175	0	0
2170000126	01/09/2014 PCV	130	130	0	130	0	0
2170000127	01/09/2014 PCV	70	70	0	70	0	0
2170000128	01/09/2014 PCV	416	416	0	416	0	0
2170000129	01/10/2014 PCV	416	416	0	416	0	0
2170000130	01/10/2014 PCV	112	112	0	112	0	0
2170000131	01/10/2014 PCV	110	110	0	110	0	0
2170000132	01/10/2014 PCV	785	785	0	785	0	0
2170000133	01/10/2014 PCV	785	785	0	785	0	0
2170000134	01/11/2014 PCV	146	146	0	146	0	0
2170000135	01/12/2014 PCV	3.288	3.288	0	3.288	0	0
2170000136	01/12/2014 PCV	548	548	0	548	0	0
2170000137	31/12/2014 GR	10.688	10.688	0	10.688	0	0
2170000138	22/01/2015 PCV 1/2	270	270	0	270	0	0
2170000139	22/01/2015 PCV 2/2	270	270	0	270	0	0
2170000140	23/01/2015 PCV	540	540	0	540	0	0
2170000141	23/01/2015 PCV	540	540	0	540	0	0
2170000142	02/02/2015 PCV 1/2	185	185	0	185	0	0
2170000143	02/02/2015 PCV 1/2	185	185	0	185	0	0
2170000144	02/02/2015 PCV 1/2	70	70	0	70	0	0
2170000145	02/02/2015 PCV 2/2	70	70	0	70	0	0
2170000146	04/02/2015 PCV	485	485	0	485	0	0
2170000147	12/02/2015 PCV	540	540	0	540	0	0
2170000148	12/02/2015 PCV	504	504	0	504	0	0
2170000149	02/02/2015 Viletel	673	673	0	673	0	0
2170000150	02/02/2015 Viletel	673	673	0	673	0	0
2170000151	02/02/2015 Viletel	673	673	0	673	0	0
2170000152	02/02/2015 Viletel	756	756	0	756	0	0
2170000153	02/02/2015 Viletel	137	137	0	137	0	0
2170000154	02/02/2015 Viletel	788	788	0	788	0	0
2170000155	02/02/2015 Viletel	127	127	0	127	0	0
2170000156	02/02/2015 Viletel	480	480	0	480	0	0
2170000157	06/03/2015 PCV	570	570	0	570	0	0
2170000158	24/03/2015 PCV	140	140	0	140	0	0
2170000159	06/04/2015 PCV	765	765	0	765	0	0
2170000160	08/04/2015 PCV	87	87	0	87	0	0
2170000161	07/05/2015 PCV	128	128	0	128	0	0
2170000162	21/05/2015 PCV	128	128	0	128	0	0
2170000163	25/05/2015 PCV	360	360	0	360	0	0
2170000164	25/05/2015 PCV	315	315	0	315	0	0
2170000165	25/05/2015 PCV	315	315	0	315	0	0
2170000166	26/05/2015 PCV	64	64	0	64	0	0
2170000167	26/05/2015 PCV	64	64	0	64	0	0
2170000168	27/05/2015 PCV	416	416	0	416	0	0
2170000169	18/06/2015 PCV	630	630	0	630	0	0
2170000170	18/06/2015 Viletel	1.049	1.049	0	1.049	0	0
2170000171	25/06/2015 PCV	138	138	0	138	0	0
2170000172	25/06/2015 PCV	87	87	0	87	0	0
2170000173	03/07/2015 PCV	128	128	0	128	0	0
2170000174	03/07/2015 PCV	208	208	0	208	0	0
2170000175	03/07/2015 PCV	208	208	0	208	0	0
2170000176	09/07/2015 PCV	395	395	0	395	0	0
2170000177	09/07/2015 PCV	630	630	0	630	0	0
2170000178	30/07/2015 PCV	3.150	3.150	0	3.150	0	0
2170000179	30/07/2015 PCV	2.274	2.274	0	2.274	0	0
2170000180	08/09/2015 PCV	1.120	1.120	0	1.120	0	0
2170000181	01/09/2015 PCV	87	87	0	87	0	0
2170000182	01/09/2015 PCV	135	135	0	135	0	0
2170000183	01/09/2015 PCV	425	425	0	425	0	0
2170000184	01/09/2015 PCV	442	442	0	442	0	0
2170000185	01/09/2015 PCV	442	442	0	442	0	0
2170000186	01/09/2015 PCV	442	442	0	442	0	0
2170000187	08/10/2015 PCV	529	529	0	529	0	0
2170000188	27/10/2015 PCV	529	529	0	529	0	0
2170000189	27/10/2015 Viletel	450	450	0	450	0	0
2170000190	29/10/2015 PCV 1/3	264	264	0	264	0	0
2170000191	29/10/2015 PCV 2/3	132	132	0	132	0	0
2170000192	29/10/2015 PCV 3/3	132	132	0	132	0	0
2170000438	31/12/2014 AMP.MEMOS	2.842	2.842	0	2.842	0	0
2170000194	31/12/1997 Equip P. Infor.	124	124	0	124	0	0
2170000195	31/12/1997 Equip P. Infor.	424	424	0	424	0	0
2170000196	03/03/2000 Pentium	159	159	0	159	0	0
2170000197	03/03/2000 Pentium	542	542	0	542	0	0
2170000198	25/05/2000 Monitor	35	35	0	35	0	0
2170000199	25/05/2000 Monitor	119	119	0	119	0	0
2170000200	03/03/2000 Pentium	159	159	0	159	0	0
2170000201	03/03/2000 Pentium	542	542	0	542	0	0
2170000202	01/02/2002 hp845c	21	21	0	21	0	0
2170000203	01/02/2002 hp845c	72	72	0	72	0	0
2170000204	01/12/2002 Fuente ATX	7	7	0	7	0	0
2170000205	01/12/2002 Fuente ATX	23	23	0	23	0	0
2170000206	01/12/2002 Impresora 1000W	63	63	0	63	0	0
2170000207	01/12/2002 Impresora 1000W	217	217	0	217	0	0
2170000208	01/12/2002 Orden.kt 2000	99	99	0	99	0	0
2170000209	01/12/2002 Orden.kt 2000	336	336	0	336	0	0
2170000210	01/01/2003 Ordenador	119	119	0	119	0	0
2170000211	01/01/2003 Ordenador	406	406	0	406	0	0
2170000212	01/09/2003 Ordenador	111	111	0	111	0	0
2170000213	01/09/2003 Ordenador	379	379	0	379	0	0
2170000214	01/06/2004 Impresora C64	21	21	0	21	0	0
2170000215	01/06/2004 Impresora C64	72	72	0	72	0	0
2170000216	01/09/2005 2 Ordenadores Usad	197	197	0	197	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000217	01/09/2005 2 Ordenadores Usad	673	673	0	673	0	0
2170000218	01/09/2005 2 Impresoras	157	157	0	157	0	0
2170000219	01/09/2005 2 Impresoras	536	536	0	536	0	0
2170000220	01/09/2005 1 Servidor usado	210	210	0	210	0	0
2170000221	01/09/2005 1 Servidor usado	718	718	0	718	0	0
2170000222	01/09/2005 3 portatiles	959	959	0	959	0	0
2170000223	01/09/2005 3 portatiles	3.276	3.276	0	3.276	0	0
2170000224	01/09/2005 7 Ordenadores	1.096	1.096	0	1.096	0	0
2170000225	01/09/2005 7 Ordenadores	3.743	3.743	0	3.743	0	0
2170000226	01/09/2005 19 Pantallas planas	1.712	1.712	0	1.712	0	0
2170000227	01/09/2005 19 Pantallas planas	5.847	5.847	0	5.847	0	0
2170000228	01/09/2005 2 unidades CD/DVD	33	33	0	33	0	0
2170000229	01/09/2005 2 unidades CD/DVD	111	111	0	111	0	0
2170000230	01/09/2005 10 Ordenadores usados	985	985	0	985	0	0
2170000231	01/09/2005 10 Ordenadores usados	3.365	3.365	0	3.365	0	0
2170000232	01/04/2006 Ordenador+monitor	761	761	0	761	0	0
2170000233	01/04/2006 Ordenador+monitor	2.598	2.598	0	2.598	0	0
2170000234	01/09/2006 Impres. Scanner+fotoc	22	22	0	22	0	0
2170000235	01/09/2006 Impres. Scanner+fotoc	77	77	0	77	0	0
2170000236	01/09/2006 7 Orden.Hacer	633	633	0	633	0	0
2170000237	01/09/2006 7 Orden.Hacer	2.160	2.160	0	2.160	0	0
2170000238	01/09/2006 3 Orden.Fujitsu	815	815	0	815	0	0
2170000239	01/09/2006 3 Orden.Fujitsu	2.782	2.782	0	2.782	0	0
2170000240	01/09/2006 Camara Video+Impr	109	109	0	109	0	0
2170000241	01/09/2006 Camara Video+Impr	372	372	0	372	0	0
2170000242	01/09/2006 Memoria Ram	36	36	0	36	0	0
2170000243	01/09/2006 Memoria Ram	123	123	0	123	0	0
2170000244	01/09/2006 Ordenadores...etc	520	520	0	520	0	0
2170000245	01/09/2006 Ordenadores...etc	1.775	1.775	0	1.775	0	0
2170000246	01/10/2006 Switch 24 pto	21	21	0	21	0	0
2170000247	01/10/2006 Switch 24 pto	71	71	0	71	0	0
2170000248	01/10/2006 Tarjeta	8	8	0	8	0	0
2170000249	01/10/2006 Tarjeta	27	27	0	27	0	0
2170000250	01/10/2006 Cableado	12	12	0	12	0	0
2170000251	01/10/2006 Cableado	43	43	0	43	0	0
2170000252	01/11/2006 Disco duro	20	20	0	20	0	0
2170000253	01/11/2006 Disco duro	69	69	0	69	0	0
2170000254	01/12/2006 tft+Proy+Think Cent	359	359	0	359	0	0
2170000255	01/12/2006 tft+Proy+Think Cent	1.225	1.225	0	1.225	0	0
2170000256	01/01/2007 Ord+Impres...etc	350	350	0	350	0	0
2170000257	01/01/2007 Ord+Impres...etc	1.194	1.194	0	1.194	0	0
2170000258	01/01/2007 Mod i-gb y disketera	79	79	0	79	0	0
2170000259	01/01/2007 Mod i-gb y disketera	268	268	0	268	0	0
2170000260	01/07/2007 7 Ordenadores	605	605	0	605	0	0
2170000261	01/07/2007 7 Ordenadores	2.066	2.066	0	2.066	0	0
2170000262	01/11/2007 5 Ordenadores	1.133	1.133	0	1.133	0	0
2170000263	01/11/2007 5 Ordenadores	3.868	3.868	0	3.868	0	0
2170000264	01/11/2007 Impresora	16	16	0	16	0	0
2170000265	01/11/2007 Impresora	53	53	0	53	0	0
2170000266	01/11/2007 Impresora	49	49	0	49	0	0
2170000267	01/11/2007 Impresora	169	169	0	169	0	0
2170000268	01/12/2007 Servidor+Proc	2.082	2.082	0	2.082	0	0
2170000269	01/12/2007 Servidor+Proc	7.109	7.109	0	7.109	0	0
2170000270	01/02/2008 Impresora	62	62	0	62	0	0
2170000271	01/02/2008 Impresora	211	211	0	211	0	0
2170000272	01/06/2008 Impresora	30	30	0	30	0	0
2170000273	01/06/2008 Impresora	104	104	0	104	0	0
2170000274	01/07/2008 Impresora	103	103	0	103	0	0
2170000275	01/06/2008 Impresora	351	351	0	351	0	0
2170000276	01/07/2000 Thinkpad	415	415	0	415	0	0
2170000277	01/07/2000 Thinkpad	1.416	1.416	0	1.416	0	0
2170000278	01/09/2008 Impresora	1.153	1.153	0	1.153	0	0
2170000279	01/09/2008 Impresora	3.936	3.936	0	3.936	0	0
2170000280	01/09/2008 Impresora	486	486	0	486	0	0
2170000281	01/09/2008 Impresora	1.660	1.660	0	1.660	0	0
2170000282	01/12/2008 Portatil	113	113	0	113	0	0
2170000283	01/12/2008 Portatil	386	386	0	386	0	0
2170000284	01/02/2009 Impresora	81	81	0	81	0	0
2170000285	01/02/2009 Impresora	278	278	0	278	0	0
2170000286	01/04/2009 Hardware	943	943	0	943	0	0
2170000287	01/04/2009 Hardware	3.221	3.221	0	3.221	0	0
2170000288	01/10/2009 Licencias	84	84	0	84	0	0
2170000289	01/10/2009 Licencias	287	287	0	287	0	0
2170000290	01/12/2009 varios	340	340	0	340	0	0
2170000291	01/12/2009 varios	1.160	1.160	0	1.160	0	0
2170000292	01/12/2009 Portatiles	1.417	1.417	0	1.417	0	0
2170000293	01/12/2009 Portatiles	4.838	4.838	0	4.838	0	0
2170000294	01/06/2010 Ordenadores	232	232	0	232	0	0
2170000295	01/06/2010 Ordenadores	792	792	0	792	0	0
2170000296	01/07/2010 Ordenadores	4.204	4.204	0	4.204	0	0
2170000297	01/07/2010 Ordenadores	14.356	14.356	0	14.356	0	0
2170000298	01/07/2010 Ordenadores	757	757	0	757	0	0
2170000299	01/07/2010 Ordenadores	2.584	2.584	0	2.584	0	0
2170000300	01/12/2010 Disco	22	22	0	22	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000301	01/12/2010 Disco	74	74	0	74	0	0
2170000302	01/12/2010 Disco Duro	45	45	0	45	0	0
2170000303	01/12/2010 Disco Duro	154	154	0	154	0	0
2170000304	01/04/2011 Ordenadores	1.886	1.886	0	1.886	0	0
2170000305	01/04/2011 Ordenadores	6.440	6.440	0	6.440	0	0
2170000306	01/10/2011 Impresora	24	24	0	24	0	0
2170000307	01/10/2011 Impresora	81	81	0	81	0	0
2170000308	01/03/2012 Ordenadores	421	421	0	421	0	0
2170000309	01/03/2012 Ordenadores	1.439	1.439	0	1.439	0	0
2170000310	01/05/2012 Router	48	48	0	48	0	0
2170000311	01/05/2012 Router	164	164	0	164	0	0
2170000312	01/07/2012 Ordenadores	408	408	0	408	0	0
2170000313	01/07/2012 Ordenadores	1.392	1.392	0	1.392	0	0
2170000314	01/09/2012 Hardware	295	295	0	295	0	0
2170000315	01/09/2012 Hardware	1.009	1.009	0	1.009	0	0
2170000316	01/10/2012 Ordenadores	186	186	0	186	0	0
2170000317	01/10/2012 Ordenadores	636	636	0	636	0	0
2170000318	01/10/2012 Ratones	35	35	0	35	0	0
2170000319	01/10/2012 Ratones	118	118	0	118	0	0
2170000320	01/10/2012 varios	7	7	0	7	0	0
2170000321	01/10/2012 varios	25	25	0	25	0	0
2170000322	01/10/2012 Scanner	238	238	0	238	0	0
2170000323	01/10/2012 Scanner	814	814	0	814	0	0
2170000324	01/11/2012 Discos Duros	411	411	0	411	0	0
2170000325	01/11/2012 Discos Duros	1.404	1.404	0	1.404	0	0
2170000326	01/11/2012 varios	4.745	4.745	0	4.745	0	0
2170000327	01/11/2012 varios	16.205	16.205	0	16.205	0	0
2170000328	01/11/2012 Escaner	22	22	0	22	0	0
2170000329	01/11/2012 Escaner	75	75	0	75	0	0
2170000330	01/02/2013 Impresora	17	17	0	17	0	0
2170000331	01/02/2013 Impresora	58	58	0	58	0	0
2170000332	01/03/2013 Escaner	41	41	0	41	0	0
2170000333	01/03/2013 Escaner	139	139	0	139	0	0
2170000334	01/03/2013 Servidor	243	243	0	243	0	0
2170000335	01/03/2013 Servidor	828	828	0	828	0	0
2170000336	01/03/2013 Fotocopiadora	272	272	0	272	0	0
2170000337	01/03/2013 Fotocopiadora	928	928	0	928	0	0
2170000338	01/04/2013 Pendrive	14	14	0	14	0	0
2170000339	01/04/2013 Pendrive	47	47	0	47	0	0
2170000340	01/06/2013 Telefono panel	57	57	0	57	0	0
2170000341	01/06/2013 Telefono panel	194	194	0	194	0	0
2170000342	01/07/2013 Equipo Informatico	5.806	5.806	0	5.806	0	0
2170000343	01/07/2013 Equipo Informatico	19.827	19.827	0	19.827	0	0
2170000344	01/07/2013 Consolas	163	163	0	163	0	0
2170000345	01/07/2013 Consolas	556	556	0	556	0	0
2170000346	01/09/2013 Disco duro	16	16	0	16	0	0
2170000347	01/09/2013 Disco duro	56	56	0	56	0	0
2170000348	01/10/2013 Ordenadores	74	74	0	74	0	0
2170000349	01/10/2013 Ordenadores	252	252	0	252	0	0
2170000350	01/11/2013 Proyector	107	107	0	107	0	0
2170000351	01/11/2013 Proyector	366	366	0	366	0	0
2170000352	01/12/2013 PC	156	156	0	156	0	0
2170000353	01/12/2013 PC	534	534	0	534	0	0
2170000354	01/02/2014 PC	148	148	0	148	0	0
2170000355	01/02/2014 PC	507	507	0	507	0	0
2170000356	01/03/2014 PC	148	148	0	148	0	0
2170000357	01/03/2014 PC	507	507	0	507	0	0
2170000358	01/03/2014 PC	148	148	0	148	0	0
2170000359	01/03/2014 PC	507	507	0	507	0	0
2170000360	01/03/2014 PC	238	238	0	238	0	0
2170000361	01/03/2014 PC	811	811	0	811	0	0
2170000362	01/04/2014 Monitor	34	34	0	34	0	0
2170000363	01/04/2014 Monitor	117	117	0	117	0	0
2170000364	01/04/2014 Monitor	157	157	0	157	0	0
2170000365	01/04/2014 Monitor	157	157	0	157	0	0
2170000366	01/05/2014 PC	106	106	0	106	0	0
2170000367	01/05/2014 PC	360	360	0	360	0	0
2170000368	07/07/2014 PC Manualidades	106	106	0	106	0	0
2170000369	07/07/2014 PC Manualidades	360	360	0	360	0	0
2170000370	01/09/2014 Cafeteria	335	335	0	335	0	0
2170000371	01/09/2014 Formacion	254	254	0	254	0	0
2170000372	01/10/2014 Mouse	18	18	0	18	0	0
2170000373	01/10/2014 Mouse	61	61	0	61	0	0
2170000374	01/10/2014 Ordenador Alejandro	148	148	0	148	0	0
2170000375	01/10/2014 Ordenador Alejandro	505	505	0	505	0	0
2170000376	01/10/2014 Portatil C.Mozun	181	172	0	172	9	9
2170000378	01/10/2014 Disco Duro A.Luis	30	30	0	30	0	0
2170000379	01/10/2014 Disco Duro A.Luis	103	103	0	103	0	0
2170000380	01/10/2014 Modulo Serin A.Luis	22	22	0	22	0	0
2170000381	01/10/2014 Modulo Serin A.Luis	74	74	0	74	0	0
2170000384	29/01/2015 12 Mini escritorio Esprimo	3.340	3.340	0	3.340	0	0
2170000385	29/01/2015 12 Mini escritorio Esprimo	11.408	11.408	0	11.408	0	0
2170000386	29/01/2015 12 Adaptadores Vesa	50	50	0	50	0	0
2170000387	29/01/2015 12 Adaptadores Vesa	169	169	0	169	0	0
2170000388	29/01/2015 12 Pantallas Display	675	675	0	675	0	0
2170000389	29/01/2015 12 Pantallas Display	2.305	2.305	0	2.305	0	0
2170000390	29/01/2015 12 Portatiles Lifebook	4.546	4.546	0	4.546	0	0
2170000391	29/01/2015 12 Portatiles Lifebook	15.525	15.206	0	15.206	319	319
2170000391	01/11/2017 12 Portatiles Lifebook	-2.587	-1.860	0	-1.860	-727	-727
2170000392	29/01/2015 10Tablet St Q584	3.789	3.789	0	3.789	0	0
2170000393	29/01/2015 10Tablet St Q584	9.593	9.593	0	9.593	0	0
2170000396	05/02/2015 Portatil	148	148	0	148	0	0
2170000397	05/02/2015 Portatil	505	505	0	505	0	0
2170000398	23/03/2015 Mouse y teclado	23	23	0	23	0	0
2170000399	23/03/2015 Mouse y teclado	80	80	0	80	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000400	11/03/2015	Monitor led	169	169	0	169	0	0
2170000401	02/03/2015	Ordenador Intel	663	663	0	663	0	0
2170000402	06/03/2015	Ordenador Thoshiba	690	690	0	690	0	0
2170000403	06/03/2015	Ordenador Thoshiba	690	690	0	690	0	0
2170000404	11/03/2015	Router TP	179	179	0	179	0	0
2170000405	11/03/2015	Router TP	179	179	0	179	0	0
2170000406	06/05/2015	Disco duro	58	58	0	58	0	0
2170000407	06/05/2015	Disco Duro	197	197	0	197	0	0
2170000408	22/05/2015	Monitor led	35	35	0	35	0	0
2170000409	22/05/2015	Monitor LED	120	120	0	120	0	0
2170000410	29/05/2015	Suministros de Sistemas	3.507	3.507	0	3.507	0	0
2170000411	29/05/2015	Suministros de Sistemas	11.976	11.976	0	11.976	0	0
2170000412	09/06/2015	Monitor y teclado	40	40	0	40	0	0
2170000413	09/06/2015	Monitor y teclado	136	136	0	136	0	0
2170000414	30/06/2015	Servidor Seguridad	685	685	0	685	0	0
2170000415	30/06/2015	Servidor Seguridad	2.338	2.338	0	2.338	0	0
2170000416	03/07/2015	Monitor y teclado	40	40	0	40	0	0
2170000417	03/07/2015	Monitor y teclado	136	136	0	136	0	0
2170000418	29/07/2015	Monitor y teclado	23	23	0	23	0	0
2170000419	29/07/2015	Monitor y teclado	78	78	0	78	0	0
2170000420	10/09/2015	Disco duro	24	24	0	24	0	0
2170000421	10/09/2015	Disco duro	81	81	0	81	0	0
2170000422	26/10/2015	Router TP	179	179	0	179	0	0
2170000423	27/10/2015	Ordenador	145	145	0	145	0	0
2170000424	27/10/2015	Ordenador	495	495	0	495	0	0
2170000425	01/12/2014	Portatiles	23.448	23.448	0	23.448	0	0
2170000426	11/11/2015	Monitor	188	188	0	188	0	0
2170000427	17/11/2015	Swift	125	125	0	125	0	0
2170000428	19/11/2015	PC	569	569	0	569	0	0
2170000429	04/12/2015	PC	569	569	0	569	0	0
2170000430	11/12/2015	LCD	75	75	0	75	0	0
2170000431	21/12/2015	PC	837	837	0	837	0	0
2170000432	23/12/2015	PC	957	957	0	957	0	0
2170000433	23/12/2015	Switch Cisco 24 puertos	956	956	0	956	0	0
2170000434	01/10/2015	Specialist computer Center	11.840	11.840	0	11.840	0	0
2170000435	19/11/2015	PCV	688	688	0	688	0	0
2170000436	18/12/2015	Termaplus	762	762	0	762	0	0
2170000437	21/12/2015	PCV	135	135	0	135	0	0
2170000439	01/01/2016	MONITORES ORDENADORES ETC	3.020	3.020	0	3.020	0	0
2170000440	13/01/2016	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL FOTO CASANOVA	2.025	2.025	0	2.025	0	0
2170000441	18/02/2016	ORDENADOR PORTATIL PCV	480	480	0	480	0	0
2170000442	18/02/2016	ORDENADOR + TECLADO PCV	690	690	0	690	0	0
2170000443	24/02/2016	DISCO DURO PCV	220	220	0	220	0	0
2170000444	24/02/2016	DISCO DURO PCV	220	220	0	220	0	0
2170000445	29/02/2016	ORDENADOR Y TECLADO PCV	720	720	0	720	0	0
2170000446	04/03/2016	ORDENADOR Y TECLADO PCV	480	480	0	480	0	0
2170000447	29/03/2016	ORDENADOR (PCV)	533	533	0	533	0	0
2170000448	29/03/2016	ORDENADOR (PCV)	533	533	0	533	0	0
2170000449	15/04/2016	PORTATIL	587	587	0	587	0	0
2170000450	15/04/2016	PORTATIL	587	587	0	587	0	0
2170000451	29/04/2016	PORTATIL	570	570	0	570	0	0
2170000452	09/05/2016	PANTALLA LUMIA	45	45	0	45	0	0
2170000453	19/05/2016	DISCO DURO 8 G	134	134	0	134	0	0
2170000454	06/06/2016	PANTALLA PC	92	92	0	92	0	0
2170000455	16/06/2016	ORDENADOR	460	460	0	460	0	0
2170000456	23/06/2016	ORDENADOR	570	570	0	570	0	0
2170000457	30/06/2016	ORDENADORES	1.030	1.160	0	1.160	-130	-130
2170000459	04/07/2016	DISCO DURO	85	85	0	85	0	0
2170000460	27/07/2016	ORDENADOR	474	474	0	474	0	0
2170000461	02/08/2016	DISCO DURO	1.869	1.869	0	1.869	0	0
2170000462	30/08/2016	EQUIPOS INFORMATICO	590	590	0	590	0	0
2170000463	09/09/2016	4 EQUIPOS SERPAIS	1.710	1.710	0	1.710	0	0
2170000464	23/09/2016	ROUTER	150	150	0	150	0	0
2170000466	28/09/2016	EQUIPO	610	610	0	610	0	0
2170000467	30/09/2016	EQUIPO	540	540	0	540	0	0
2170000468	13/10/2016	MONITOR	154	154	0	154	0	0
2170000469	13/10/2016	PANTALLA	130	130	0	130	0	0
2170000470	17/10/2016	PORTATIL	540	540	0	540	0	0
2170000471	26/10/2016	PORTATIL	1.380	1.380	0	1.380	0	0
2170000472	26/10/2016	ORDENADOR	480	480	0	480	0	0
2170000473	26/10/2016	PORTATIL	1.050	1.050	0	1.050	0	0
2170000474	27/10/2016	HD 2,5	134	134	0	134	0	0
2170000475	28/10/2016	HD 2,5	113	113	0	113	0	0
2170000476	31/10/2016	PORTATIL	540	540	0	540	0	0
2170000478	14/11/2016	PORTATIL LENOVO B50-50	653	653	0	653	0	0
2170000479	01/12/2016	PANTALLA MURAL CIMA	115	115	0	115	0	0
2170000480	02/12/2016	PANTALLA LED 23,5"	130	130	0	130	0	0
2170000481	14/12/2016	DISCO ALMACENAMIENTO	200	200	0	200	0	0
2170000482	20/12/2016	PORTATIL MP250	1.153	1.153	0	1.153	0	0
2170000483	09/01/2017	HD 2,5 TOSHIBA	218	218	0	218	0	0
2170000484	07/02/2017	PORTATIL	679	679	0	679	0	0
2170000486	08/02/2017	PORTATIL	950	950	0	950	0	0
2170000487	10/02/2017	PORTATIL	599	599	0	599	0	0
2170000489	20/02/2017	MONITORES	130	130	0	130	0	0
2170000490	23/03/2017	PORTATIL	664	664	0	664	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000491	24/03/2017	PORTATIL	969	969	0	969	0	0
2170000492	28/03/2017	PORTATIL	10	10	0	10	0	0
2170000493	03/04/2017	SWTCH	27	27	0	27	0	0
2170000494	04/04/2017	5 EQUIPOS	4.900	4.900	0	4.900	0	0
2170000495	18/04/2017	EQUIPO	710	710	0	710	0	0
2170000496	18/04/2017	EQUIPO	450	450	0	450	0	0
2170000497	24/04/2017	EQUIPO	1.250	1.250	0	1.250	0	0
2170000498	26/04/2017	SPECIALIST COMPUTER	511	511	0	511	0	0
2170000499	28/04/2017	EQUIPO	664	664	0	664	0	0
2170000500	30/04/2017	ILUNION TECNOLOGIA DOND	745	745	0	745	0	0
2170000501	10/05/2017	6 EQUIPOS INFORMATICOS	3.000	3.000	0	3.000	0	0
2170000502	26/05/2017	FILTRO PRIVACIDAD	128	128	0	128	0	0
2170000503	02/06/2017	FILTRO PRIVACIDAD	115	115	0	115	0	0
2170000524	13/06/2017	DISCO DURO	97	97	0	97	0	0
2170000504	14/06/2017	DISCO DURO	97	97	0	97	0	0
2170000505	14/06/2017	3 EQUIPOS	1.200	1.200	0	1.200	0	0
2170000506	22/06/2017	2 EQUIPOS	2.502	2.502	0	2.502	0	0
2170000507	29/06/2017	1 EQUIPO	650	650	0	650	0	0
2170000508	13/07/2017	1 EQUIPO SOBREMESA	600	600	0	600	0	0
2170000509	13/07/2017	PORTATIL	714	714	0	714	0	0
2170000510	20/07/2017	PORTATIL	650	650	0	650	0	0
2170000511	20/07/2017	CAMARA	279	279	0	279	0	0
2170000513	03/08/2017	IMPRESORA QUALICA RO DOBLE USB	3.292	3.292	0	3.292	0	0
2170000514	03/08/2017	TABLET	219	219	0	219	0	0
2170000515	03/08/2017	CAMARA DE FOTOS FDR AX53 BOSS	849	849	0	849	0	0
2170000516	04/08/2017	PORTATIL	787	787	0	787	0	0
2170000512	08/08/2017	CABINA DELL SCV2000 JSCSI	9.447	9.447	0	9.447	0	0
2170000518	01/09/2017	CAMARA DE VIDEO	279	279	0	279	0	0
2170000519	07/09/2017	DISCO DURO	112	112	0	112	0	0
2170000520	18/09/2017	PORTATIL	806	806	0	806	0	0
2170000521	20/09/2017	PORTATIL	975	975	0	975	0	0
2170000522	22/09/2017	PORTATIL	823	823	0	823	0	0
2170000525	01/10/2017	3 PORTATILES LENOVO	2.492	2.492	0	2.492	0	0
2170000526	02/10/2017	MONITOR LED LG	130	130	0	130	0	0
2170000527	03/10/2017	IMPRESORA + MONITOR «CAJON SAINT GOBAIN	1.225	1.225	0	1.225	0	0
2170000528	03/10/2017	PROYECTOR 17COAC	1.513	1.513	0	1.513	0	0
2170000529	10/10/2017	MONITOR LG	130	130	0	130	0	0
2170000530	10/10/2017	MONITOR LG	130	130	0	130	0	0
2170000531	19/10/2017	PORTATIL LENOVO	664	664	0	664	0	0
2170000532	23/10/2017	PORTATIL LENOVO	498	498	0	498	0	0
2170000533	27/10/2017	DISCO DURO	87	87	0	87	0	0
2170000534	30/10/2017	IMPRESORA HP	90	90	0	90	0	0
2170000535	31/10/2017	SACNER FUJITSU F17160	1.520	1.520	0	1.520	0	0
2170000536	01/11/2017	1 EQUIPO PORTATIL	831	831	0	831	0	0
2170000537	01/11/2017	MONITOR	133	133	0	133	0	0
2170000538	03/11/2017	2 ESCANERES	8.000	8.000	0	8.000	0	0
2170000539	03/11/2017	1 EQUIPO INFORMATICO	664	664	0	664	0	0
2170000540	06/11/2017	1 EQUIPO INFORMATICO	664	664	0	664	0	0
2170000541	06/11/2017	2 EQUIPOS	1.830	1.830	0	1.830	0	0
2170000542	07/11/2017	1 PROYECTOR	439	439	0	439	0	0
2170000543	13/11/2017	1 EQUIPO	664	664	0	664	0	0
2170000544	17/11/2017	1 EQUIPO	787	787	0	787	0	0
2170000545	17/11/2017	1 EQUIPO	787	787	0	787	0	0
2170000546	21/11/2017	1 PROYECTOR	520	520	0	520	0	0
2170000547	24/11/2017	BARRA DE SONIDO	92	92	0	92	0	0
2170000549	25/11/2017	1 EQUIPO	1.033	1.033	0	1.033	0	0
2170000558	25/11/2017	EQUIPO	787	787	0	787	0	0
2170000550	27/11/2017	1 EQUIPO	664	664	0	664	0	0
2170000551	28/11/2017	SOY AUDICULARES	182	182	0	182	0	0
2170000552	01/12/2017	TV TOSHIBA	725	725	0	725	0	0
2170000553	05/12/2017	2 EQUIPOS INFORMATICOS	2.188	2.188	0	2.188	0	0
2170000554	07/12/2017	1 PROCESADOR + PANTALLA	580	580	0	580	0	0
2170000555	14/12/2017	1 PORTATIL	664	664	0	664	0	0
2170000556	14/12/2017	1 MEMORIA KINGSTON	87	87	0	87	0	0
2170000560	19/12/2017	AUDIOFERTAS	606	606	0	606	0	0
2170000559	20/12/2017	CAMARAS LOGISTICA	3.159	3.159	0	3.159	0	0
2170000557	22/12/2017	MONITOR	130	130	0	130	0	0
2170000561	08/01/2018	2 EQUIPOS	1.474	1.474	0	1.474	0	0
2170000562	18/01/2018	1 EQUIPO	963	963	0	963	0	0
2170000563	14/02/2018	SSDD 240 GB	95	95	0	95	0	0
2170000565	06/03/2018	EQUIPO	525	525	0	525	0	0
2170000566	06/03/2018	EQUIPO ZEBRA GK420T	623	623	0	623	0	0
2170000567	09/03/2018	EQUIPO	717	717	0	717	0	0
2170000568	09/03/2018	EQUIPO	460	460	0	460	0	0
2170000569	09/03/2018	EQUIPO	590	590	0	590	0	0
2170000570	22/03/2018	2 EQUIPOS PROYECA	1.324	1.324	0	1.324	0	0
2170000571	27/04/2018	Benq RP552 + materiales (sala morada)	15.562	15.764	0	15.764	-203	-203
2170000572	02/04/2018	2 portatiles	1.694	1.694	0	1.694	0	0
2170000573	04/04/2018	1 monitor	157	157	0	157	0	0
2170000574	16/04/2018	1 monitor	133	133	0	133	0	0
2170000575	18/04/2018	1 monitor	133	133	0	133	0	0
2170000576	06/04/2018	DISPLAY 65"	3.562	2.133	356	2.489	1.429	1.073
2170000577	07/05/2018	MONITOR 17"PCV	130	130	0	130	0	0
2170000578	01/05/2018	ORDENADOR PORTATIL LENOVO PCV	684	684	0	684	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000579	01/05/2018	1 APPLE IPHONE 8 VODAFONE	979	979	0	979	0	0
2170000580	09/05/2018	ORDENADOR PORTATIL PCV	664	664	0	664	0	0
2170000581	18/06/2018	MONITOR PCV	153	153	0	153	0	0
2170000582	23/05/2018	MONITOR PCV	153	153	0	153	0	0
2170000583	24/05/2018	2 MONITORES PCV	260	260	0	260	0	0
2170000584	24/05/2018	DISCO DURO PCV	65	65	0	65	0	0
2170000585	25/05/2018	ORDENADOR INTEL PORTATIL	610	610	0	610	0	0
2170000586	18/06/2018	DISCO DURO PCV	65	65	0	65	0	0
2170000587	29/05/2018	DISCO DURO PCV	65	65	0	65	0	0
2170000588	31/05/2018	PORTATIL LENOVO PCV	690	690	0	690	0	0
2170000589	04/06/2018	MONITOR PCV	130	130	0	130	0	0
2170000590	20/06/2018	DISCO DURO PCV	89	89	0	89	0	0
2170000591	21/06/2018	MONITOR PCV	130	130	0	130	0	0
2170000592	23/06/2018	MONITOR PCV	130	130	0	130	0	0
2170000593	22/06/2018	PORTATIL MAQ PCV	1.940	1.940	0	1.940	0	0
2170000594	26/06/2018	MONITOR PCV	130	130	0	130	0	0
2170000595	27/06/2018	POTATIL LENOVO PCV	704	704	0	704	0	0
2170000596	22/02/2018	PORTATIL PCV	1.080	1.080	0	1.080	0	0
2170000597	06/07/2018	MONITOR LED PCV	689	689	0	689	0	0
2170000598	17/07/2018	PORTATIL LENOVO MONITOR PCV	1.542	1.542	0	1.542	0	0
2170000599	18/07/2018	MONITOR MAS CABLE PCV	150	150	0	150	0	0
2170000600	20/07/2018	PROYECTOR CON ALTAVOCES SINGLADURA	2.679	2.679	0	2.679	0	0
2170000601	20/07/2018	PORTATIL Y MONITOR	1.113	1.113	0	1.113	0	0
2170000602	23/07/2018	PORTATIL LENOVO PCV	1.670	1.670	0	1.670	0	0
2170000603	26/07/2018	MICROSOFT SURFACE PCV	975	975	0	975	0	0
2170000604	26/07/2018	MICROSOFT SURFACE PCV	975	975	0	975	0	0
2170000605	26/07/2018	MICROSOFT SURFACE	975	975	0	975	0	0
2170000606	26/07/2018	MICROSOFT SURFACE PCV	975	975	0	975	0	0
2170000607	26/07/2018	MICROSOFT SURFACE PCV	975	975	0	975	0	0
2170000608	26/07/2018	MICROSOFT SURFACE PCV	975	975	0	975	0	0
2170000609	26/07/2018	MICROSOFT SURFACE PCV	975	975	0	975	0	0
2170000610	26/07/2018	MICROSOFT SUEFACE PCV	975	975	0	975	0	0
2170000611	27/07/2018	FILTRO DE PRIVACIDAD	65	65	0	65	0	0
2170000612	31/07/2018	PORTATIL Y MONITOR PCV	840	840	0	840	0	0
2170000613	01/08/2018	PORTATIL LENOVO PCV	840	840	0	840	0	0
2170000614	03/08/2018	TERMINAL PCV	194	194	0	194	0	0
2170000615	28/08/2018	DISCO DURO PCV	107	107	0	107	0	0
2170000616	05/09/2018	PANTALLA TICNOVA QUALITY	108	108	0	108	0	0
2170000617	13/09/2018	ORDENADOR PORTATIL TICNOVA QUALITY	763	763	0	763	0	0
2170000618	24/09/2018	DISCO DURO PCV	101	101	0	101	0	0
2170000619	27/09/2018	PORTATIL DELL TICNOVA	612	612	0	612	0	0
2170000620	01/10/2018	TELEVISOR STUDYPLAN	470	470	0	470	0	0
2170000621	08/10/2018	ORDENADOR PCV	615	615	0	615	0	0
2170000622	11/10/2018	TECLADO PCV	132	132	0	132	0	0
2170000623	11/10/2018	ORDENADOR TICNOVA	738	738	0	738	0	0
2170000624	11/10/2018	DISPLAY TICNOVA	55	55	0	55	0	0
2170000625	11/10/2018	ORDENADOR PORTATIL TICNOVA	623	623	0	623	0	0
2170000626	17/10/2018	TECLADO RATON TICNOVA	167	167	0	167	0	0
2170000627	22/10/2018	PANTALLA LED Y SOPORTE STUDYPLAN	2.164	2.164	0	2.164	0	0
2170000628	24/10/2018	TECLADO TICNOVA	110	110	0	110	0	0
2170000629	24/10/2018	ORDENADOR PCV	1.035	1.035	0	1.035	0	0
2170000630	30/10/2018	TECLADO TICNOVA	112	112	0	112	0	0
2170000631	02/11/2018	2 SURFACE PRO 256GB	2.818	2.818	0	2.818	0	0
2170000632	05/11/2018	Surface pen EYV-00014	613	613	0	613	0	0
2170000633	21/11/2018	MONITOR PHILIPS 243SSLDAB LED	85	85	0	85	0	0
2170000634	21/11/2018	Proyector techo BENQ MW337+ ALTAVOCES 30W PARED	845	845	0	845	0	0
2170000635	30/11/2018	TABLET + ACCESORIOS CURSO	17.545	17.342	0	17.342	203	203
2170000636	07/12/2018	SURFACE PEN SILVER	77	77	0	77	0	0
2170000637	12/12/2018	LENOVO THINKPAD V330	738	738	0	738	0	0
2170000638	18/12/2018	MONITOR PHILLIPS	100	100	0	100	0	0
2170000639	18/12/2018	MONITOR PHILLIPS	83	83	0	83	0	0
2170000640	19/12/2018	SURFACE PEN SILVER	77	77	0	77	0	0
2170000641	28/12/2018	LENOVO THINK PAD	738	738	0	738	0	0
2170000642	31/12/2018	LAPCABBY GO2	1.728	1.728	0	1.728	0	0
2170000643	27/12/2018	LENOVO YOGA 720	1.483	1.483	0	1.483	0	0
2170000644	27/12/2018	SSD 500GB WD LUE	85	85	0	85	0	0
2170000645	27/12/2018	SSD 500GB WD LUE	87	87	0	87	0	0
2170000646	28/12/2018	SISTEMA STREAMING	7.469	7.469	0	7.469	0	0
2170000647	31/12/2018	TECLADO LOGITECH	170	170	0	170	0	0
2170000648	11/01/2019	FJY-00004TC Microsoft Surface Pro i5 8GB	1.329	1.329	0	1.329	0	0
2170000649	30/01/2019	SAI/CPU * VISION DUAL 1500VA	369	369	0	369	0	0
2170000650	31/01/2019	Portatil Lenovo V330 i5	610	610	0	610	0	0
2170000651	17/01/2019	BATERIA PARA TOSHIBA SATELLITE L50-B-23G	54	54	0	54	0	0
2170000652	21/01/2019	WACOM	194	194	0	194	0	0
2170000653	06/02/2019	ORDENADOR	490	490	0	490	0	0
2170000654	06/02/2019	ORDENADOR	490	490	0	490	0	0
2170000655	21/02/2019	LENOVO THINKPAD V330	703	703	0	703	0	0
2170000656	22/02/2019	3 DISCOS DUROS	275	275	0	275	0	0
2170000657	22/02/2019	IMPRESORA ECOSYS P3055dn	420	420	0	420	0	0
2170000658	22/02/2019	IMPRESORA ECOSYS P3055dn	420	420	0	420	0	0
2170000659	28/02/2019	3 HP DELL 2TB	976	976	0	976	0	0
2170000660	01/03/2019	PORTATIL	571	571	0	571	0	0
2170000661	06/03/2019	SURFACE DG	1.926	1.926	0	1.926	0	0
2170000662	07/03/2019	PORTATIL HP250 GG	622	622	0	622	0	0
2170000663	07/03/2019	ACCESORIO SURFACE DG	76	76	0	76	0	0

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000664	07/03/2019	MONITOR	147	147	0	147	0	0
2170000665	19/03/2019	PORTATIL REMOVE	1.330	1.330	0	1.330	0	0
2170000666	25/03/2019	PORTATIL	560	560	0	560	0	0
2170000667	26/03/2019	MONITORES PLAN REMOVE	1.122	1.122	0	1.122	0	0
2170000668	27/03/2019	PORTATIL	571	571	0	571	0	0
2170000669	28/03/2019	PORTATILES REMOVE	4.565	4.565	0	4.565	0	0
2170000670	29/03/2019	PORTATIL	560	560	0	560	0	0
2170000671	02/04/2019	MONITOR V7 LED	94	94	0	94	0	0
2170000672	03/04/2019	PORTATIL HP 250 G6	560	560	0	560	0	0
2170000673	16/04/2019	PORTATIL HP 250 G6	571	571	0	571	0	0
2170000674	29/04/2019	MONITOR M2470SWH	93	93	0	93	0	0
2170000675	08/05/2019	PORTATIL HP PCV	560	560	0	560	0	0
2170000676	17/05/2019	16 PORTATIL HP 250 TICNOVA	9.618	9.618	0	9.618	0	0
2170000677	21/05/2019	6 LENOVO V130 TICNOVA	2.409	2.409	0	2.409	0	0
2170000678	30/05/2019	MONITOR CLEVERTOUCH SPECIALIST COMPUTERS	3.193	3.193	0	3.193	0	0
2170000679	06/06/2019	MONITOR 27" FINANZAS	189	189	0	189	0	0
2170000680	07/06/2019	PORTATIL HP250 G7 I5-8265U + ACCESORIOS	714	714	0	714	0	0
2170000681	14/06/2019	PORTATIL PLAN REMOVE	1.190	1.190	0	1.190	0	0
2170000682	19/06/2019	MONITOR 27"	185	185	0	185	0	0
2170000683	21/06/2019	EQUIPAMIENTO INFORMATICO AULA DEL FUTURO	11.660	11.660	0	11.660	0	0
2170000684	25/06/2019	PORTATIL	714	714	0	714	0	0
2170000685	28/06/2019	PORTATIL	714	714	0	714	0	0
2170000686	01/07/2019	CAMARA SUMERGIBLE GO PRO HERO 7 SILVER	241	241	0	241	0	0
2170000687	09/07/2019	PERFECTION V800 PHOTO SCANNER	535	535	0	535	0	0
2170000688	12/07/2019	PORTATIL HP 250 G7 I5-8265U 256GB SSD 8G	601	601	0	601	0	0
2170000689	15/07/2019	PORTATIL HP 250 G7 I5-8265U 256GB SSD 8G	590	590	0	590	0	0
2170000690	30/07/2019	Portatil HP 250 G7 I5-8265U 256GB SSD 8G	580	580	0	580	0	0
2170000691	23/07/2019	Impresora Zebra GK420t	409	409	0	409	0	0
2170000692	25/07/2019	MONITOR LG 24MK400H-B 23,8" FHD 1MS VGA	82	82	0	82	0	0
2170000693	25/07/2019	HP 250 G7 I5-8265U 256GB SSD 8GB 15IN DV	714	714	0	714	0	0
2170000694	30/07/2019	MONITOR LG 24MK400H-B 23,8" FHD 1MS VGA	80	80	0	80	0	0
2170000695	19/08/2019	AMPLIACION MEMORIA SPECIALIST COMPUTER	4.760	4.760	0	4.760	0	0
2170000696	21/08/2019	PORTATIL TICNOVA	698	698	0	698	0	0
2170000697	23/08/2019	PORTATIL TICNOVA	648	648	0	648	0	0
2170000698	30/08/2019	DISCO DURO SPECIALIST COMPUTER	4.740	4.740	0	4.740	0	0
2170000699	24/09/2019	2 PORTATIL PCV	1.120	1.120	0	1.120	0	0
2170000700	02/09/2019	HP 250 G7-Portatil I5-8265U + Malein	601	601	0	601	0	0
2170000701	01/10/2019	PORTATIL + MALETIN	590	590	0	590	0	0
2170000702	01/10/2019	PORTATIL + MALETIN	601	601	0	601	0	0
2170000703	04/10/2019	MICROSOFT SURFACE	878	878	0	878	0	0
2170000704	28/10/2019	Tablet MICROSOFT SURFACE PRO 8GB	962	962	0	962	0	0
2170000705	28/10/2019	MICROFONOS RADIO RONCALLI	415	415	0	415	0	0
2170000706	20/11/2019	PORTATIL TICNOVA	565	565	0	565	0	0
2170000707	22/11/2019	PORTATIL TICNOVA	565	565	0	565	0	0
2170000708	27/12/2019	AMPLIACION CABINA DELL/EMC SCv2000	4.421	4.421	0	4.421	0	0
2170000709	22/01/2020	EQUIPO	559	559	0	559	0	0
2170000711	31/01/2020	EQUIPO	1.008	1.008	0	1.008	0	0
2170000712	04/02/2020	MONITOR THAIS	559	559	0	559	0	0
2170000713	10/02/2020	3 SURFACE	3.173	3.173	0	3.173	0	0
2170000714	20/02/2020	MONITOR CA	143	143	0	143	0	0
2170000715	12/03/2020	MONITOR	143	143	0	143	0	0
2170000716	20/03/2020	MONITOR	139	139	0	139	0	0
2170000717	12/05/2020	Equipo Informático-Portatil	892	867	25	892	25	0
2170000718	06/07/2020	PORTATIL	713	666	47	713	47	0
2170000719	06/07/2020	PORTATIL	589	550	39	589	39	0
2170000720	05/08/2020	PORTATIL LG	589	538	51	589	51	0
2170000721	02/09/2020	PORTATILES ACCIONES DISTRIALES	2.850	2.551	299	2.850	299	0
2170000722	07/09/2020	PORTATIL CF	713	635	77	713	77	0
2170000723	24/09/2020	PORTATIL SOLUCIONES VERDES	589	518	71	589	71	0
2170000724	23/01/2020	1 SURFACE TICNOVA	1.628	1.628	0	1.628	0	0
2170000725	15/10/2020	PORTATIL	755	653	102	755	102	0
2170000726	15/10/2020	PORTATIL	600	519	81	600	81	0
2170000727	06/10/2020	PORTATIL	713	621	91	713	91	0
2170000728	12/05/2020	SOPORTE CABINAS	2.421	2.061	360	2.421	360	0
2170000729	05/11/2020	SOPORTE CABINAS	2.658	2.263	396	2.658	396	0
2170000730	05/11/2020	PORTATIL TICNOVA	600	511	89	600	89	0
2170000731	05/11/2020	PORTATIL TICNOVA	600	511	89	600	89	0
2170000732	09/11/2020	PORTATIL TICNOVA	769	653	117	769	117	0
2170000733	12/11/2020	PORTATIL TICNOVA	600	508	92	600	92	0
2170000734	10/12/2020	PORTATILES	1.425	1.179	246	1.425	246	0
2170000735	16/12/2020	PORTATIL	579	477	102	579	102	0
2170000736	29/12/2020	PORTATIL	589	480	109	589	109	0
2170000737	30/12/2020	JABRA EVOLVE 40US STEREO HD	3.057	2.487	570	3.057	574	4
2170000738	03/02/2021	PORTATIL TICNOVA	2.138	1.688	450	2.138	450	0
2170000739	09/02/2021	PORTATIL TICNOVA	2.380	1.869	511	2.380	511	0
2170000740	18/02/2021	PORTATIL TICNOVA	793	635	175	810	158	-17
2170000741	02/03/2021	NOTEBOOK TICNOVA	607	465	139	607	139	0
2170000742	06/03/2021	PORTATIL TICNOVA	580	446	134	580	134	0
2170000743	08/03/2021	6 PORTATIL TICNOVA	4.210	3.298	981	4.279	912	-69
2170000744	09/03/2021	PORTATIL TICNOVA	607	465	142	607	142	0
2170000745	12/03/2021	PORTATIL TICNOVA	759	590	179	769	169	-10
2170000746	16/03/2021	PORTATIL TICNOVA	589	448	140	589	140	0
2170000747	24/03/2021	TICNOVA 2 TV HDMI	1.269	967	310	1.276	303	-7
2170000748	16/04/2021	Portatil Lenovo ThinkPad	1.078	798	270	1.068	280	11
2170000749	19/04/2021	PORTATIL	713	526	178	705	187	8

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000750	20/04/2021	PORTATIL	589	435	147	582	155	7
2170000751	23/04/2021	PORTATIL	769	566	192	758	204	11
2170000752	29/04/2021	PORTATIL x4	2.357	1.724	589	2.313	633	44
2170000753	30/04/2021	PORTATIL	589	431	147	578	159	11
2170000754	05/05/2021	PORTATIL TICNOVA	589	429	147	576	161	13
2170000755	20/05/2021	PORTATIL TICNOVA	713	511	178	690	202	24
2170000756	31/05/2021	PORTATIL TICNOVA	590	418	147	566	171	24
2170000757	07/06/2021	15 PORTATIL TICNOVA	11.598	8.172	2.899	11.072	3.426	526
2170000758	25/06/2021	1 PORTATIL TICNOVA	579	401	145	546	178	33
2170000759	30/06/2021	1 PORTATIL TICNOVA	597	411	149	561	186	37
2170000760	23/07/2021	SAI (Sistema de Alimentación Ininterrumpida)	10.000	10.000	0	10.000	0	0
2170000761	14/07/2021	MONITOR INTERACTIVO NEWLINE 65	1.301	884	325	1.209	417	92
2170000763	04/08/2021	Portatil	590	392	147	539	198	50
2170000764	01/09/2021	AULA DE FUTURO TICNOVA	13.945	9.291	3.486	12.778	4.654	1.168
2170000765	16/09/2021	PORTATIL TICNOVA	789	501	197	699	288	90
2170000766	27/09/2021	PORTATIL TICNOVA	789	495	197	693	294	96
2170000767	29/09/2021	PORTATIL TICNOVA	713	447	178	625	266	88
2170000768	30/09/2021	PORTATIL TICNOVA	590	369	147	516	221	73
2170000769	30/09/2021	PORTATIL TICNOVA	1.161	727	290	1.017	434	144
2170000770	30/09/2021	PORTATIL TICNOVA	1.161	727	290	1.017	434	144
2170000771	04/10/2021	Portatil Ticnova	579	361	145	506	218	79
2170000772	05/10/2021	Portatil Ticnova	660	411	165	576	249	84
2170000773	11/10/2021	Portatil Ticnova	660	408	165	573	252	87
2170000774	27/10/2021	Pantalla Pool	219	133	55	188	86	31
2170000775	02/11/2021	SERVIDOR DELL COMPUTER	982	592	246	838	390	144
2170000776	22/11/2021	SERVIDOR POWERDEGER	7.771	4.581	1.943	6.524	3.190	1.247
2170000778	26/11/2021	PORTATIL TICNOVA	597	350	149	500	247	97
2170000779	26/11/2021	3 PORTATIL TICNOVA	1.792	1.052	448	1.500	740	292
2170000780	26/11/2021	2 PORTATIL TICNOVA	1.182	694	296	989	488	193
2170000781	31/12/2021	SCANNER BROTHER TICNOVA	647	364	162	526	283	121
2170000782	20/12/2021	LIFEBOKK MONITOR TICNOVA	2.398	1.368	600	1.967	1.030	431
2170000783	20/12/2021	2 MONITORES TICNOVA	1.430	816	358	1.173	614	257
2170000784	20/12/2021	PORTATIL TICNOVA	597	341	149	490	257	107
2170000785	21/12/2021	MONITOR TICNOVA	536	306	134	440	231	97
2170000786	23/12/2021	2 LEVNOVO TICNOVA	1.803	1.025	451	1.475	778	328
2170000787	23/12/2021	MONITOR TICNOVA	1.401	796	350	1.147	605	255
2170000789	31/12/2021	PORTATIL TICNOVA	591	333	148	480	258	111
2170000790	29/12/2021	SCANNER FUJITSU	6.278	3.542	1.570	5.112	2.736	1.166
2170000791	24/01/2022	PORTATIL	595	325	149	474	270	121
2170000792	24/01/2022	IMPRESORA OVI	394	215	99	314	179	80
2170000793	03/02/2022	PORTATIL	1.128	609	282	891	519	237
2170000794	15/02/2022	PORTATIL MK	1.175	624	294	918	551	257
2170000795	18/02/2022	PORTATIL	707	374	177	551	333	156
2170000796	17/02/2022	Wifi, Switching y Seguridad Segre/Cidacos	13.992	7.415	3.498	10.914	6.577	3.079
2170000797	22/03/2022	Equipo informático	2.296	1.165	574	1.739	1.131	557
2170000798	26/04/2022	Equipos informáticos	2.628	1.270	657	1.927	1.358	701
2170000799	13/05/2022	VEEAM BACKUP ESSENT	7.776	3.668	1.944	5.613	4.108	2.164
2170000800	29/07/2022	TV HITACHI	1.014	425	253	678	589	336
2170000801	01/08/2022	PORTATIL	716	303	181	484	423	242
2170000802	03/08/2022	PORTATIL	590	245	147	393	345	197
2170000803	17/08/2022	PORTATIL	595	241	149	390	353	205
2170000804	31/08/2022	PORTATIL	579	230	145	374	340	205
2170000805	07/09/2022	PORTATIL	579	227	145	371	352	208
2170000806	19/09/2022	PORTATIL	709	272	177	449	437	260
2170000807	11/10/2022	PORTATIL GAMING MSI	1.202	443	300	743	759	459
2170000809	18/10/2022	PORTATIL V15 I7L C15	1.186	431	297	728	755	458
2170000810	25/10/2022	PORTATIL VOSTRO 5310	807	290	202	491	517	316
2170000811	01/11/2022	PORTATIL TICNOVA	586	207	145	354	379	232
2170000812	08/11/2022	SOPOORTE DE PANTALLA SUELO	375	131	94	225	244	150
2170000813	09/11/2022	MONITOR 27" TICNOVA	235	82	59	141	153	94
2170000814	11/11/2022	MONITOR INTERACTIVO	1.513	525	378	903	988	609
2170000815	31/12/2022	PORTATIL CF	974	305	244	548	669	426
2170000816	31/12/2022	PORTATIL CF	974	305	244	548	669	426
2170000817	24/01/2023	COMPONENTES MEJORA RED SPECIALIST COMPUTER	25.571	7.579	6.393	13.972	17.991	11.599
2170000818	24/01/2023	MEJORA SEGURIDAD RED SPECIALIST COMPUTERS	18.669	5.532	4.666	10.197	13.131	8.465
2170000819	26/01/2023	CPU TORRE SOBREMESA TICNOVA	1.780	525	445	970	1.255	810
2170000820	24/03/2023	15 THINKBOOK 14S YOGA	17.769	17.769	0	17.769	0	0
2170000821	30/04/2023	TERMINAL ZEBRA	4.555	419	456	875	4.136	3.680
2170000822	30/08/2023	Protección Backup Nube	1.871	275	468	743	1.596	1.129
2170000823	27/09/2023	PORTATIL	742	95	185	280	647	462
2170000824	20/10/2023	PORTATIL LENOVO	631	71	158	228	560	403
2170000825	27/10/2023	PORTATIL LENOVO	520	56	130	186	464	334
2170000826	27/10/2023	PORTATIL LENOVO	520	56	130	186	464	334
2170000827	30/10/2023	PORTATIL LENOVO	629	66	157	223	563	406
2170000828	29/11/2023	SAGE XRT	2.072	175	518	693	1.896	1.378
2170000829	29/11/2023	PORTATIL	520	44	130	174	476	346
2170000830	13/12/2023	TELEVISOR LED SAMSUNG UE65AU70	832	63	208	270	769	561
2170000831	15/12/2023	Scanner FI-7600	4.832	356	1.208	1.564	4.475	3.267
2170000832	20/12/2023	THINKBOOK 14S YOGA G3	899	63	225	288	835	611
2170000833	20/12/2023	THINKBOOK 14S YOGA G3 C15-133	899	63	225	288	836	611
2170000834	21/12/2023	PORTÁTILES VARIOS	5.700	397	1.425	1.822	5.303	3.878
2170000835	27/12/2023	PORTATIL	1.264	83	316	399	1.181	865
2170000836	29/12/2023	PORTATIL LENOVO V15 G3 IAP COR	532	34	133	167	498	365
2170000836	01/01/2023	Equipos informáticos Colegio	2.202	1.605	133	1.738	597	464
2170000837	15/01/2024	PORTATIL	1.242	65	311	376	1.177	866

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000838	30/01/2024	PORTATIL LENOVO	520	22	130	152	498	368
2170000839	30/01/2024	PORTATIL LENOVO	532	23	133	156	509	376
2170000840	30/01/2024	PORTATIL LENOVO	520	22	130	152	498	368
2170000841	30/01/2024	PORTATIL LENOVO	520	22	130	152	498	368
2170000842	31/01/2024	TERMINAL ZEBRA	2.024	84	506	590	1.940	1.434
2170000843	22/02/2024	MONITORES TICNOVA	396	11	99	110	385	286
2170000844	22/02/2024	PORTATIL LENOVO	520	14	130	144	506	376
2170000845	22/02/2024	THINKCENTRE M90T I7-12700 32G	3.560	95	890	965	3.465	2.575
2170000846	23/02/2024	PORTATIL LENOVO V15 G3 IAP COR	532	14	133	147	518	385
2170000855	07/03/2024	PORTATIL LENOVO	520	0	0	0	520	520
2170000856	07/03/2024	PORTATIL LENOVO	520	0	0	0	520	520
2170000857	07/03/2024	PORTATIL LENOVO	520	0	0	0	520	520
2170000858	11/03/2024	PORTATIL LENOVO	689	0	0	0	689	689
2170000859	15/03/2024	PORTATIL LENOVO	520	0	0	0	520	520
2170000860	27/03/2024	PORTATIL LENOVO	689	0	0	0	689	689
2170000847	01/01/2024	MATERIAL INFORMÁTICO	630	91	364	455	539	175
2170000848	01/01/2024	SERVIDOR INFORMATICO	632	91	365	456	541	176
2170000849	08/04/2024	PORTATIL SOLUCIONES VERDES	1.015	0	249	249	0	766
2170000850	15/04/2024	PORTATIL FC	630	0	151	151	0	479
2170000851	17/04/2024	PORTATIL RP	521	0	124	124	0	396
2170000852	26/04/2024	TABLETS BUENAFUENTE	4.785	0	1.114	1.114	0	3.671
2170000853	29/04/2024	TABLET AT	804	0	186	186	0	618
2170000854	29/04/2024	TABLET AT	804	0	186	186	0	618
2170000855	01/05/2024	PORTATIL TP	692	0	159	159	0	533
2170000856	03/05/2024	PORTATIL SV	521	0	119	119	0	402
2170000857	07/05/2024	Tablet LENOVO	1.238	0	279	279	0	959
2170000858	07/05/2024	Tablet LENOVO	413	0	93	93	0	320
2170000859	07/05/2024	PORTATIL SV	659	0	149	149	0	511
2170000860	14/05/2024	PORTATIL FC	630	0	139	139	0	491
2170000861	14/05/2024	ALTAVOZ JBL	555	0	122	122	0	433
2170000862	14/05/2024	PORTATIL RP	521	0	115	115	0	406
2170000863	01/06/2024	REFORMA LOCAL RETIRO	37.283	0	7.763	7.763	0	29.520
2170000864	04/06/2024	EQUIPO INFORMATICO	669	0	138	138	0	531
2170000865	07/06/2024	EQUIPO INFORMATICO	550	0	112	112	0	438
2170000866	07/07/2024	EQUIPO INFORMATICO	550	0	101	101	0	449
2170000867	14/07/2024	EQUIPO INFORMATICO	550	0	98	98	0	452
2170000868	18/06/2024	EQUIPO INFORMATICO	669	0	132	132	0	537
2170000869	28/06/2024	EQUIPO INFORMATICO	563	0	107	107	0	456
2170000870	01/07/2024	Lenovo V15 i5-1235U 16GB 512GB	555	0	104	104	0	451
2170000871	02/07/2024	Lenovo V15 i5-1235U 16GB 512GB	563	0	105	105	0	457
2170000872	02/07/2024	Lenovo V15 i5-1235U 16GB 512GB	563	0	105	105	0	457
2170000873	05/07/2024	TABLET LENOVO TAB P12 12.7" IP	381	0	70	70	0	310
2170000874	05/07/2024	PORTATIL GAMING MSI KATANA 15	3.652	0	675	675	0	2.976
2170000875	09/07/2024	Impresora 3D AnyCubic Photon M	569	0	104	104	0	465
2170000876	23/07/2024	Lati 3440 i5-1235U 8G 512S 14	660	0	114	114	0	546
2170000877	31/07/2024	Lenovo V15 i5-1235U 16GB 512GB 15.6 FHD W11PRO	529	0	88	88	0	441
2170000878	09/08/2024	Lenovo V15 i5-1235U 16GB 512GB 15.6 FHD W11PRO	541	0	87	87	0	454
2170000879	19/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	541	0	83	83	0	458
2170000880	27/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	541	0	80	80	0	461
2170000881	27/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	529	0	79	79	0	450
2170000882	27/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	529	0	79	79	0	450
2170000883	27/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	529	0	79	79	0	450
2170000884	27/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	640	0	95	95	0	545
2170000885	30/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	640	0	94	94	0	546
2170000886	30/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	529	0	78	78	0	451
2170000887	30/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	529	0	78	78	0	451
2170000888	30/08/2024	LENOVO V15 G4 IAH i5-12500H 15.6" FHD 16GB	529	0	78	78	0	451
2170000889	02/09/2024	INVERSIÓN INTRANET	7.226	0	1.044	1.044	0	6.181
2170000890	01/10/2024	MONITOR RECEPCIÓN	2.884	0	360	360	0	2.525
2170000891	01/10/2024	PORTATIL	563	0	70	70	0	493
2170000892	03/10/2024	PORTATIL	660	0	81	81	0	579
2170000893	09/10/2024	PORTATIL	541	0	65	65	0	477
2170000894	09/10/2024	PORTATIL	634	0	76	76	0	558
2170000895	14/10/2024	PORTATIL	529	0	61	61	0	468
2170000896	16/10/2024	PORTATIL	529	0	61	61	0	468
2170000897	21/10/2024	PORTATIL	529	0	59	59	0	470
2170000898	23/10/2024	PORTATIL	640	0	70	70	0	570
2170000899	31/10/2024	PORTATIL	640	0	67	67	0	573
2170000900	31/10/2024	PORTATIL	529	0	55	55	0	474
2170000901	31/10/2024	MONITOR	568	0	59	59	0	509
2170000902	08/11/2024	Ordenador portatil	529	0	52	52	0	477
2170000903	08/11/2024	PORTATIL	529	0	52	52	0	477
2170000904	08/11/2024	PORTATIL	640	0	63	63	0	577
2170000905	08/11/2024	PORTATILES	1.280	0	126	126	0	1.154
2170000906	08/11/2024	PORTATIL	529	0	52	52	0	477
2170000907	14/11/2024	TABLETS LENOVO	387	0	37	37	0	350
2170000908	28/11/2024	PORTATIL	529	0	45	45	0	484
2170000909	28/11/2024	PORTATIL	529	0	45	45	0	484
2170000910	16/12/2024	PORTATIL BASICO LENOVO	529	0	38	38	0	491
2170000911	31/12/2024	SISTEMA RADIOFRECUENCIA	7.071	0	441	441	0	6.630
2170000912	09/01/2025	TABLET LENOVO TAB P12	396	0	22	22	0	373
2170000913	09/01/2025	TABLET LENOVO TAB P12	396	0	22	22	0	373
2170000914	09/01/2025	ORDENADOR PORTATIL CONVERTIBLE THINKLENOVO	1.434	0	81	81	0	1.353
2170000915	17/01/2025	PORTATIL TIPO COMERCIAL/KAM	749	0	38	38	0	711
2170000916	21/01/2025	TABLET LENOVO TAB P12	396	0	19	19	0	377

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

2170000917	21/01/2025	PORTATIL LENOVO	529	0	25	25	0	504
2170000918	22/01/2025	EQUIPO CPU HP Z2 MINI G9 CON MONITOR	2.295	0	108	108	0	2.187
2170000919	30/01/2025	EQUIPOS INFORMATICOS PRODUCCION	620	0	26	26	0	594
2170000920	06/02/2025	IMPRESORA PERSONALIZACION TARJETA EMPLEADOS	799	0	30	30	0	769
2170000921	07/02/2025	CPU TORRE SOBREMESA	3.338	0	121	121	0	3.217
2170000922	11/02/2025	SCANNERS	713	0	24	24	0	689
2170000923	12/02/2025	PORTATIL TIPO BASICO	1.920	0	63	63	0	1.857
2170000924	14/02/2025	PORTATIL TIPO COMERCIAL/KAM	715	0	23	23	0	692
2170000925	14/02/2025	PORTATIL TIPO BASICO	529	0	17	17	0	512
2170000926	14/02/2025	PORTATIL TIPO COMERCIAL/KAM	733	0	23	23	0	710
2170000927	20/02/2025	TABLES SAMSUNG GALAXY	2.020	0	55	55	0	1.964
2170000928	20/02/2025	PORTATIL TIPO BASICO	529	0	14	14	0	515
2170000929	20/02/2025	SCANNERS	305	0	8	8	0	297
2170000930	21/02/2025	PORTATIL BASICO	542	0	14	14	0	528
2170000931	21/02/2025	PORTATIL TIPO BASICO	542	0	14	14	0	528
2170000932	25/02/2025	PORTATIL BASICO	604	0	14	14	0	589
2170000933	25/02/2025	PORTATIL BASICO	529	0	13	13	0	516
2170000934	27/02/2025	PORTATIL BASICO	542	0	12	12	0	530
2170000935	05/03/2025	SOPORTE MOVIL	248	0	5	5	0	243
2170000936	07/03/2025	PANTALLA INTERACTIVA 65"	1.480	0	25	25	0	1.454
2170000937	10/03/2025	PORTATIL BASICO	542	0	8	8	0	534
2170000938	12/03/2025	ORDENADOR 4YH98 DELL	1.772	0	24	24	0	1.748
2170000939	31/03/2025	PANTALLA SAMSUNG 55"	727	0	1	1	0	726
217 Equipos procesos informaticos			1.176.452	0	77.607	77.607	0	1.176.452

COD. Elemento	Fecha Adquisición	Denominación	VMP 2010	A/A 2014	Declarada 2014	A/A 2015	VMP 2014	VMP 2015
2180000002	01/07/2010	Renault Retail Group	23.688	23.688	0	23.688	0	0
2180000003	01/07/2010	Renault Retail Group	23.688	23.688	0	23.688	0	0
2180000004	01/12/2012	Iveco	33.100	33.100	0	33.100	0	0
2180000005	01/04/2013	Tractoras Belmonte	6.552	6.552	0	6.552	0	0
2180000007	01/06/2013	Tecnocarro	4.000	4.000	0	4.000	0	0
2180000008	01/07/2015	Renault Retail Group	18.502	16.187	1.850	18.037	2.315	465
2180000009	31/08/2015	Imporges	442	383	44	428	59	15
2180000010	30/09/2015	Renault Retail Group	21.023	18.042	2.102	20.144	2.981	879
2180000011	30/09/2015	Imporges	442	380	44	424	63	18
2180000012	09/09/2015	Renault Retail Group	2.200	1.888	220	2.108	312	92
2180000013	04/11/2015	Del tocar	4.104	3.454	410	3.864	650	240
2180000014	23/04/2014	Cocentro	22.650	22.540	110	22.650	110	0
2180000015	01/09/2005	Iveco-bus	16.467	16.467	0	16.467	0	0
2180000016	01/09/2005	Iveco-bus	51.403	51.403	0	51.403	0	0
2180000019	01/02/2006	Iveco-Combi	8.649	8.649	0	8.649	0	0
2180000020	01/02/2006	Iveco-Combi	29.536	29.536	0	29.536	0	0
2180000021	01/05/2010	Mercedes Benz	10.204	10.204	0	10.204	0	0
2180000022	01/05/2010	Mercedes Benz	34.846	34.846	0	34.846	0	0
2180000024	01/10/2016	FORD TRANSIT 5960CPT (UPS)	4.000	4.000	0	4.000	0	0
2180000025	13/03/2019	DOBLO CARGO BASE MAXI 1.4	15.590	7.876	1.559	9.435	7.714	6.155
2180000026	22/10/2021	FIAT DUCATO SLV	26.394	6.449	2.639	9.088	19.946	17.306
2180000027	23/12/2021	LAMINADO FIAT DUCATO ASSEMBLY	1.094	249	109	358	845	736
2180000027	22/12/2022	CUBIERTA VEGETAL FURGONETA	6.200	791	620	1.411	5.409	4.789
2180000028	01/01/2023	Furgonetas Colegio	3.830	1.350	383	2.188	2.481	1.642
2180000029	22/12/2022	Nueva Furgoneta Colegio	40.250	2.045	0	2.045	38.205	38.205
2180000030	22/12/2022	Vinilado Furgoneta Colegio	2.059	156	0	156	1.903	1.903
218 Elementos de transporte			110.914	127.571	10.546	138.469	82.953	72.415

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

Inversiones Financieras					
Descripción de la Inversión Financiera	Fecha de Adquisición	Numero de acciones	Precio de adquisición	Valor razonable al cierre ejercicio	Otras Circunstancias
Ejercicio 2025					
Participaciones Fineco	31/03/2023	-	681.394	743.664	
Acciones BSCH	10/10/2002	25	4,92	63	-
Saldo final				743.727	
Ejercicio 2024					
Participaciones Fineco	31/03/2023	-	718.394	1.239.533	
Acciones BSCH	10/10/2002	25	4,92	63	-
Saldo final				1.239.596	

FUNDACIÓN JUAN XXIII RONCALLI

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El Presidente de la Fundación D. Luís Arroyo Pedraz ha formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2025 y que firma con fecha 30 de junio de 2025.

